

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 356

Montevideo, jueves 28 de julio de 1994 - Nº 24.098

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Ley 16.496.- Apruébanse los Convenios Constitutivo del Fondo Multilateral de Inversiones y de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones y sus anexos. (X)
(1662*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Apruébanse el Convenio Constitutivo del Fondo Multilateral de Inversiones, el Convenio de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones y sus Anexos, suscrito el 11 de febrero de 1992.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 7 de junio de 1994.- GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente - JUAN HARAN URIOSTE, Secretario.

(X) Reitérase la publicación por haberse omitido publicar los anexos en el Diario Oficial de fecha 24 de junio de 1994, error imputable al original

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 15 de junio de 1994

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.- AGUIRRE RAMIREZ - JOSE MARIA GAMIO - IGNACIO de POSADAS MONTERO -

Convenio Constitutivo del Fondo Multilateral de Inversiones

Convenio de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones

Banco Interamericano de Desarrollo

CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

Considerando que muchos dirigentes de América Latina y el Caribe han llevado a cabo reformas de economía de mercado y han reconocido la necesidad de reducir a niveles controlables la carga de la deuda externa y de liberalizar los regímenes de inversión;

Considerando la necesidad imperiosa de atraer capital privado para el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe y de reformar los regímenes de inversión para promover la inversión extranjera y nacional en estos países;

Considerando que los probables donantes miembros del Banco Interamericano de Desarrollo enumerados en el Anexo A de este Convenio (cada uno de ellos considerado un "Donante" en cuanto se adhiera a este Convenio y así denominado en adelante) han acordado crear un fondo multilateral en el Banco como medida transitoria para ayudar con la reforma de los regímenes de inversión;

Considerando que dicho fondo multilateral podría proveer recursos esenciales para suplementar y complementar las actividades del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Corporación Interamericana de Inversiones y de otros bancos multilaterales de desarrollo, y prestarles apoyo en sus políticas e iniciativas para promover la reforma de los regímenes de inversión y, en particular, fomentar las actividades de la microempresa;

Considerando que el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante denominado el "Banco"), para el cumplimiento de su objetivo y la realización de sus funciones, ha acordado administrar dicho fondo y, con fecha 11 de febrero de 1992, se ha comprometido a administrar dicho fondo mediante la suscripción del Convenio de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones (en adelante denominado "Convenio de Administración");

Por lo tanto, los Donantes acuerdan establecer el Fondo Multilateral de Inversiones (en adelante denominado el "Fondo") conforme lo siguiente:

ARTICULO I
Objetivos Generales

Los objetivos generales del Fondo son los siguientes:

(a) fomentar el desarrollo y la implementación de la reforma de los regímenes de inversión y facilitar el incremento significativo de los niveles de inversión privada, tanto extranjera como nacional, acelerando por ende el crecimiento y desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo miembros regionales del Banco y los países en vías de desarrollo miembros del Banco de Desarrollo del Caribe;

(b) alentar los esfuerzos de estos países en la implementación de estrategias de desarrollo basadas en políticas económicas sólidas que promuevan un incremento de inversión privada y el sector privado en expansión, ya que dichas políticas aumentarán las oportunidades de empleo y fomentarán las actividades de las pequeñas empresas y microempresas, contribuyendo así a paliar la pobreza, a mejorar la distribución de ingresos y a fortalecer el rol de la mujer en el proceso de desarrollo;

(c) fomentar las microempresas, las pequeñas empresas y otras actividades empresariales en tales países miembros;

(d) otorgar a tales países miembros el financiamiento que les permita lo siguiente:

(i) identificar e implementar políticas de reforma a fin de aumentar la inversión,

(ii) sufragar ciertos costos relacionados con tales reformas y con la expansión del sector privado y

(iii) aumentar la participación de los pequeños empresarios en la economía nacional; y

(e) promover, en todas las operaciones del Fondo, un desarrollo económico que sea ambientalmente solvente y constante.

ARTICULO II
Contribuciones al Fondo

Sección 1. Documentación de las contribuciones

(a) A la mayor brevedad posible después de depositar el documento de ratificación, aceptación o aprobación del presente Convenio de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 1 del Artículo VI (en delante denominado el "Documento de Aceptación"), pero en ningún caso después de sesenta días de haber depositado dicho documento, cada donante depositará en el Banco un Documento de Contribución por el que se comprometa a pagar al Fondo el monto correspondiente establecido en el Anexo A, en cinco cuotas anuales por la misma cantidad (en adelante tal contribución se denomina "Contribución Incondicional"). Los donantes que han depositado un Documento de Contribución en la fecha de entrada en vigor del presente Convenio o con posterioridad a dicha fecha, conforme lo dispuesto en la Sección 1 del Artículo V (fecha en adelante denominada "Fecha Efectiva") podrá retrasar el pago de la primera cuota hasta el trigésimo día posterior a tal fecha. Los Donantes que depositen un Documento de Contribución después de la Fecha Efectiva deberán efectuar el pago de la primer cuota dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que hagan dicho depósito del Documento de Contribución, pero en ningún caso después del primer aniversario de la Fecha Efectiva o en tal otra fecha que determine el comité creado por el Artículo IV (en adelante denominado el "Comité de Donantes"). Los Donantes efectuarán cada pago de las cuotas subsiguientes en la fecha o con anterioridad a la fecha correspondiente al aniversario de la primer cuota.

(b) Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo (a) de la presente Sección respecto de las Contribuciones Incondicionales, en caso excepcional cada Donante podrá depositar un Documento de Contribución por el que se comprometa a condicionar el pago de todas las cuotas, excepto la primera, a apropiaciones presupuestarias subsiguientes, y a procurar la obtención de las apropiaciones necesarias para pagar el monto total de cada cuota en las fechas de pago a que se refiere el párrafo (a) (en adelante tal contribución se denomina "Contribución Condicional"). El pago de cualquier cuota con vencimiento después de cualquiera de tales fechas de pago se efectuará dentro de los 30 días siguientes a la obtención de las apropiaciones solicitadas.

(c) En el caso que un Donante que haya efectuado una Contribución Condicional no hubiera obtenido las apropiaciones presupuestales necesarias para pagar en su totalidad cualquiera de las cuotas en las fechas a que se refiere el párrafo (a), cualquier otro Donante que haya satisfecho en plazo la totalidad del pago que le correspondiere podrá, luego de consultar con el Comité de Donantes, indicar por escrito al Banco que limite los compromisos con cargo a dicha cuota. Esa limitación no podrá exceder al porcentaje que represente dicha cuota impaga respecto al monto total comprometido por tal Donante como Contribución Condicional, y no permanecerá en efecto sino por el período en que la cuota impaga esté pendiente de pago.

(d) Cualquier país miembro del Banco no enumerado en el Anexo A que se convierta en un Donante, conforme lo dispuesto en la Sección 1 del Artículo VI, efectuará una contribución al Fondo por medio del depósito de un Documento de Contribución por el que se compromete a pagar un monto en las fechas y las condiciones aprobadas por el Comité de Donantes con arreglo al referido Artículo.

(e) El Fondo no excederá de la suma de los monto totales que se indican en el Anexo A más los montos indicados en

los Documentos de Contribución depositados conforme lo dispone el párrafo (d).

Sección 2. Pagos

(a) Los pagos que corresponda efectuar conforme lo dispuesto en este Artículo se efectuarán en cualquier moneda libremente convertible que determine el Comité de Donantes, o en pagarés no negociables que no devenguen interés (u otros títulos valores similares) denominados en la moneda y pagaderos a su presentación con arreglo a los criterios y procedimientos que establecerá el Comité de Donantes para hacer frente a los compromisos operacionales del Fondo. Los pagos al fondo en moneda libremente convertible que se transfieran de un fondo fiduciario de un Donante se reputarán efectuados en la fecha de su transferencia y se computarán a las sumas debidas por dicho Donante.

(b) Tales pagos se efectuarán a una cuenta o cuentas que el Banco abrirá especialmente al efecto; los pagarés referidos se depositarán en esa cuenta o en el Banco, según éste determine.

(c) Para determinar los montos adeudados por cada Donante que efectúe sus pagos en una moneda convertible que no sea dólares de los Estados Unidos de América, el monto en dólares de los Estados Unidos de América que se indica al lado de su nombre en el Anexo A se convertirá a la moneda de pago a la tasa representativa de cambio del Fondo Monetario Internacional (FMI) para dicha moneda, con base en el cálculo del promedio de las tasas de cambio diarias durante el período de seis meses que concluye el 30 de noviembre de 1991.

ARTICULO III
Operaciones del Fondo

Sección 1. Disposición general

Las operaciones del Fondo se administrarán a través de tres facilidades, a saber: la Facilidad de Cooperación Técnica, la Facilidad de Recursos Humanos y la Facilidad de la Promoción de la Pequeña Empresa. El Comité de Donantes tendrá la responsabilidad de asegurar que todas las operaciones del Fondo sean consistentes con los programas generales y las políticas aplicables del Grupo del Banco, así como con la estrategia y el programa del Grupo del Banco para los respectivos países resultantes del diálogo continuo y de las prioridades de desarrollo del respectivo país conforme los mecanismos formales establecidos en el Convenio de Administración.

Sección 2. Facilidad de Cooperación Técnica

En el marco de la Facilidad de Cooperación Técnica se otorgarán recursos con fines de asistencia técnica, ya sea a los gobiernos, agencias gubernamentales, entidades de privatización, bolsas de valores u otros organismos, según sea apropiado, para lograr el cumplimiento de los objetivos del Fondo y, en particular, para financiar lo siguiente:

(a) estudios de diagnóstico de países para identificar limitaciones a la inversión, incluidas las de carácter jurídico, financiero y de reglamentación:

(b) el desarrollo de planes nacionales para la reforma global de las políticas y del medio ambiente jurídico para inversiones, en conjunción y como complemento de los programas del Banco para cada país;

(c) servicios de asesoría para implementar los planes referidos en el párrafo (b), los que podrán incluir asesoría respecto de la reforma legislativa en materia de inversiones, de propiedad intelectual, comercial, regímenes tributarios, laboral, protección del medio ambiente y procedimientos, así como asesoría en la implementación de dicha legislación y respecto de las entidades de reglamentación;

(d) asesoramiento en materia de diseño e implementación de los programas de privatización, incluyendo asesoramiento respecto de valuación y técnicas para la privatización de empresas específicas; y

(e) apoyo en el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas financieros a fin de:

(i) eliminar los obstáculos (tales como las distorsiones de tasas de interés) y fomentar la sana competencia;

(ii) desarrollar salvaguardias solventes y prudentes, incluyendo estándares de contabilidad y de difusión de información, e instituciones que la supervisen;

(iii) ampliar la capacidad del sector bancario y de los mercados de capital por medio de sistemas de información más directos, transparentes y técnicamente actualizados; y

(iv) adoptar otras medidas para el fortalecimiento del sector financiero, tales como asesorar en la creación y desarrollo de mercados de capitales o de productos básicos.

Sección 3. Facilidad de Recursos Humanos

En el marco de la Facilidad de Recursos Humanos se otorgarán recursos a gobiernos, agencias gubernamentales, instituciones docentes u otros, según sea apropiado, a fin de desarrollar la base de recursos humanos necesaria para incrementar los flujos de inversión y ampliar el sector privado y, en particular, para financiar lo siguiente:

(a) capacitación de los trabajadores que puedan verse desplazados como consecuencia de la implementación de las reformas relativas a inversiones, a la reducción del gasto público y a la reestructuración o privatización de empresas por los gobiernos;

(b) capacitación de trabajadores y de cuadros directivos

asegurando que satisfagan las necesidades de los inversores y de un sector privado más amplio, y que los cuadros directivos estén familiarizados con las prácticas internacionales en materia de finanzas, contabilidad, planificación, comercialización y distribución, informática para la administración y otros;

(c) capacitación de individuos que puedan desempeñar las funciones de reglamentación esenciales para el funcionamiento de un sistema de mercado, incluyendo capacitación en otras disciplinas tales como protección al consumidor, protección de los trabajadores, administración de las leyes sobre competencia desleal y protección del medio ambiente;

(d) capacitación de profesionales a los que se considere importantes para el desarrollo de la economía local mediante el fortalecimiento de la capacidad científica, técnica y de gestión de los recursos humanos; y

(e) fortalecimiento del adiestramiento vocacional y de otras instituciones que sirvan a los fines expuestos en los apartados (a), (b), (c) y (d).

Sección 4. Facilidad de Promoción de la Pequeña Empresa

(a) Para la consecución de los objetivos del Fondo, como se indica más adelante, se otorgará financiamiento a microempresas y pequeñas empresas nacionales, ya sea directamente o a través de intermediarios, y a las instituciones que las sirvan, en el marco de la Facilidad de Promoción de la Pequeña Empresa.

(b) A los efectos del párrafo (a), se podrán otorgar recursos para cooperación técnica a organizaciones no gubernamentales e instituciones financieras nacionales (incluyendo intermediarios financieros) para ampliar el volumen y la gama de servicios que éstos ofrecen a microempresas o a pequeñas empresas. Dicho financiamiento para cooperación técnica podrá emplearse para ayudar a esas organizaciones e instituciones a alcanzar los siguientes objetivos:

(i) mejorar las prácticas financieras y comerciales a fin de que sean económicamente independientes;

(ii) desarrollar facilidades innovativas, como por ejemplo, mecanismos de arrendamiento financiero y de redescuento, y participar en el mercado interbancario; y

(iii) desarrollar servicios para ayudar a microempresas o a pequeñas empresas a elaborar planes comerciales, identificar oportunidades para efectuar operaciones rentables e identificar fuentes de financiamiento, y resolver problemas específicos a la comercialización u otros.

(c) Asimismo, a fin de alcanzar los objetivos referidos en el párrafo (a), se establecerá un Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa, Fondo que, en todo momento y a todos los efectos, se mantendrá, utilizará, comprometerá, invertirá y contabilizará separado del resto de los recursos del Fondo Multilateral de Inversiones. Los recursos del Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa podrán emplearse para otorgar préstamos, efectuar inversiones en el capital social e inversiones análogas a las de participación en el capital social, en pequeñas empresas y microempresas y a organizaciones no gubernamentales e instituciones financieras nacionales que estén estableciendo o ampliando servicios para las microempresas o las pequeñas empresas, o que estén otorgándoles préstamos o invirtiendo recursos en ellas. El Comité de Donantes determinará los términos y condiciones básicos de dichos préstamos e inversiones. Todas las sumas que reciba el Banco provenientes de las operaciones del Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa, ya sean dividendos, intereses u otros, se depositarán en la cuenta del Fondo Multilateral de Inversiones para que el Comité de Donantes las asigne conforme lo dispuesto en la Sección 3 del Artículo IV.

Sección 5. Principios aplicables a las operaciones del Fondo

(a) El financiamiento con cargo al Fondo se otorgará con arreglo a los términos y condiciones del presente Convenio, de conformidad con las reglas establecidas en los Artículos III, IV y VI del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante denominado "Carta Orgánica"), con las políticas del Banco aplicables a sus propias operaciones y con las reglas y políticas de la Corporación Interamericana de Inversiones, si procediese. Además, si bien todos los países en vías de desarrollo miembros del Banco son potenciales beneficiarios de financiamiento con recursos del Fondo, dicho financiamiento sólo se otorgará a aquellos que satisfagan las siguientes condiciones:

(i) en el caso de asistencia concesional cuando el beneficiario haya establecido que dicha asistencia probablemente tendrá un efecto catalizador en los fujos de inversiones;

(ii) cuando el país en vías de desarrollo miembro del Banco en cuyo territorio vayan a utilizarse los recursos:

(A) esté cumpliendo con los términos y condiciones de un préstamo sectorial para inversiones existente entre dicho país y el Banco, o

(B) (1) en el caso de financiamiento recibido al amparo de la Sección 2 (a), (b) o (c) de este Artículo, se comprometa a aplicar una política macroeconómica sólida y reformar el sector de inversiones; o

(2) en el caso de cualquier tipo de financiamiento recibido en el marco de este Convenio, esté implementando una política macroeconómica sólida y medidas de política y otras prácticas que hayan eliminado y sigan eliminando obstáculos al aumento de flujo de inversiones, y que en su

consecuecia se expanda significativamente el sector privado; y

(iii) cuando el país en vías de desarrollo miembro del Banco, en cuyo territorio se utilizarán los recursos, esté cumpliendo con sus obligaciones con las instituciones financieras internacionales relevantes.

(b) Al decidir si debe o no conceder fondos, el Comité de Donantes tendrá particularmente en cuenta el compromiso del país correspondiente a la reducción de la pobreza y a la reforma de régimen de inversiones, al costo social de las reformas económicas, a las necesidades económicas de los probables beneficiarios y a los niveles relativos de pobreza de los países miembros.

(c) El financiamiento en el territorio de los países miembros del Banco de Desarrollo del Caribe que no son miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, será otorgado en consulta con, con el acuerdo de, y a través del Banco de Desarrollo del Caribe, en condiciones consistentes con los principios de esta Sección, y tal como lo decida el Comité de Donantes.

(d) Los recursos del Fondo no se emplearán para financiar o sufragar aquellos costos de proyectos incurridos con anterioridad a la fecha en que los recursos del Fondo se encuentren disponibles.

(e) Los recursos de una Facilidad se podrán conceder sujetos a recuperación contingente de fondos desembolsados, cuando proceda. Todos los montos así recuperados se depositarán en la cuenta del Fondo Multilateral de Inversiones para que el Comité de Donantes los asigne de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 3 del Artículo IV.

(f) Sólo las personas físicas o las empresas de los Donantes, o de los países regionales en vías de desarrollo miembros del Banco serán elegibles para las licitaciones con cargo a los recursos del Fondo, excepto que los países en vías de desarrollo miembros del Banco de Desarrollo del Caribe serán elegibles para las licitaciones con cargo al financiamiento a que se refiere el párrafo (c) de esta Sección.

(g) Los recursos del Fondo no podrán emplearse para financiar operación alguna en el territorio de un país regional en vías de desarrolo miembro del Banco si el país en cuestión se opone a dicho financiamiento.

ARTICULO IV
COMITE DE DONANTES

Sección 1. Composición

Cada Donante podrá participar en las reuniones del Comité de Donantes, y designar un representante para asistir a las mismas, en base al nombramiento efectuado por el Gobernador del Banco por su país.

Sección 2. Funciones

Será competencia del Comité de Donantes la aprobación definitiva de todas las propuestas de concesión de recursos de la Facilidad de Cooperación Técnica, de la Facilidad de Recursos Humanos y de la Facilidad de Promoción de la Pequeña Empresa, y de todas las propuestas de préstamos, participaciones en el capital social y cualquier otro tipo de financiamiento con cargo al Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa.

Sección 3. Asignación de recursos entre las Facilidades

El Comité de Donantes podrá asignar recursos del Fondo en todo momento a cualquiera de las Facilidaes, incluyendo el Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa, y asimismo podrá determinar que un porcentaje específico de los activos totales del Fondo se reserve para una Facilidad particular, siempre y cuando dicho porcentaje no exceda del cuarenta por ciento (40%) de los recursos totales del Fondo para cualquiera de las Facilidades.

Sección 4. Reuniones

El Comité de Donantes se reunirá en la sede del Banco con la frecuencia que requieran las operaciones del Fondo. El Secretario del Banco (que actuará como Secretario del Comité) o cualquiera de los Donantes podrá convocar una reunión. Conforme sea necesario, el Comité de Donantes determinará su organización, sus reglas de funcionamiento y de procedimiento. El quórum en cualquiera de las reuniones del Comité de Donantes será la mayoría de la totalidad de representantes que representen no menos de las cuatro quintas partes de la totalidad de los votos de los Donantes.

Sección 5. Votación

A menos que se indique lo contrario en este Convenio, el Comité de Donantes adoptará sus decisiones por una mayoría de tres cuartas partes de la totalidad de los votos. La totalidad de los votos de cada Donante será igual a la suma de sus votos proporcionales y de sus votos básicos. Cada Donante tendrá un voto proporcional por cada cien mil dólares de los Estados Unidos de América que haya contribuido en efectivo o en pagarés (o en títulos valores semejantes) conforme lo dispuesto en la Sección 2 del Artículo II, o de su equivalente en efectivo o pagarés (o en títulos valores similares) que haya contribuido en monedas libremente convertibles, conforme lo dispuesto en la Sección 2 del Artículo II. Cada Donante tendrá asimismo votos básicos; los que equivaldrán al número de votos resultantes de la distribución en partes iguales entre todos los Donantes

del veinte por ciento (20%) de la suma total de los votos básicos y de los votos proporcionales de todos los Donantes.

Sección 6. Informes
Una vez aprobado por el Comité de Donantes, el informe anual que se presenta en cumplimiento de la Sección 2 (a) del Artículo V del Convenio de Administración se remitirá al Directorio Ejecutivo del Banco.

ARTICULO V
VIGENCIA DEL CONVENIO

Sección 1. Entrada en vigor
El presente Convenio entrará en vigor en la fecha en que al menos cinco de los probables donantes que se enumeran en el Anexo A, cuyas contribuciones propuestas en dicho Anexo totalicen como mínimo 800.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América, hayan depositado los documentos a los que se refiere la Sección 1 del Artículo VI.

Sección 2. Vigencia de este Convenio
El presente Convenio tendrá vigencia por un período de diez años contados a partir de la Fecha Efectiva y sólo podrá renovarse por un período único adicional de cinco años. Antes de finalizar el período inicial, el Comité de Donantes consultará con el Banco sobre la conveniencia de prorrogar las operaciones del Fondo o de cualquiera de las Facilidades durante el período de renovación. En ese momento el Comité de Donantes, con una mayoría de votos de al menos las dos terceras partes de los Donantes, que representen como mínimo las tres cuartas partes de la totalidad de votos de los Donantes, podrá prorrogar este Convenio o cualquiera de las operaciones de cualquier Facilidad o Fondo por un período de renovación o plazo inferior a dicho período.

Sección 3. Terminación por el Banco o el Comité de Donantes
El presente Convenio terminará en el caso de que el Banco suspenda o termine sus propias operaciones conforme lo dispuesto en el Artículo X de la Carta Orgánica. Asimismo, el presente Convenio terminará en el caso de que el Banco termine el Convenio de Administración conforme la Sección 3 del Artículo VI de dicho Convenio. El Comité de Donantes en cualquier momento podrá decidir terminar el presente Convenio, cualquiera de las Faciliades o el Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa con el voto de al menos las dos terceras partes de los Donantes que representen como mínimo las tres cuartas partes de la totalidad de votos de los Donantes.

Sección 4. Liquidación de las operaciones del Fondo
(a) Al terminar el presente Convenio, el Comité de Donantes dará instrucciones al Banco para que éste efectúe una distribución entre los Donantes de los activos del Fondo una vez que todos los pasivos sean cancelados o provisionados. Dicha distribución de los activos restantes se realizará en proporción a las contribuciones en efectivo o mediante el cobro de pagarés o títulos valores similares conforme lo dispone la Sección 2 del Artículo II. Todo saldo pendiente en tales pagarés u obligaciones similares será cancelado.
(b) Al terminarse cualquiera de las Facilidades o el Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa, y una vez liquidados o provisionados los pasivos respectivos, el Comité de Donantes por mayoría de votos de al menos las dos terceras partes de los Donantes que representen como mínimo las tres cuartas partes de la totalidad de votos de los Donantes, podrá determinar la asignación o distribución de los fondos restantes en la Facilidad. Toda distribución entre los Donantes se realizará en las proporciones a las que se refiere el párrafo (a) de esta Sección.

ARTICULO VI
DISPOSICIONES GENERALES

Sección 1. Adhesión al presente Convenio

El presente Convenio podrá ser firmado por cualquier probable Donante. Todo signatario del mismo podrá convertirse en Donante en el marco de este Convenio mediante el depósito en el Banco de un documento de ratificación, aceptación o aprobación, en el que se especifique que éste ha ratificado, aceptado o aprobado el Convenio. Cualquier país miembro del Banco no enumerado en el Anexo A podrá adherirse a este Convenio mediante el depósito de un Documento de Aceptación y un Documento de Contribución por el monto y en la fechas y condiciones que apruebe el Comité de Donantes, el cual tomará la decisión por mayoría de votos de al menos las dos terceras partes de los Donantes que representen como mínimo las tres cuartas partes de la totalidad de votos de los Donantes.

Sección 2. Enmienda
(a) El presente Convenio podrá ser enmendado por el Comité de Donantes, el cual adoptará dicha decisión por mayoría de votos de al menos las dos terceras partes de los Donantes que representen como mínimo las tres cuartas partes de la totalidad de votos de los Donantes. Se requerirá la aprobación de todos los Donantes para efectuar una enmienda a esta Sección, a las disposiciones de la Sección 3 de este Artículo

que limitan la responsabilidad de los Donantes, o una enmienda por la que se incrementen las obligaciones financieras o de otro tipo de los Donantes, o una enmienda a la Sección 3 del Artículo V.
(b) Sin perjuicio de las disposiciones del párrafo (a) de esta Sección, toda enmienda por la que se incrementen las obligaciones de los Donantes existentes bajo este Convenio, o que presuponga la imposición de nuevas obligaciones a los Donantes tendrá efecto para cada uno de los Donantes que haya notificado su aceptación por escrito al Banco.

Sección 3. Limitaciones de la responsabilidad
En relación con las operaciones del Fondo, la responsabilidad financiera del Banco se limitará a los recursos y reservas (si las hubiera) del Fondo; la responsabilidad de los Donantes como tales se limitará a la porción impaga de sus respectivas contribuciones que se encuentre vencida y pagadera.

Sección 4. Retiro
(a) Una vez efectuado el pago de la totalidad de su Contribución Condicional o Incondicional, cualquier Donante podrá retirarse del presente Convenio mediante notificación por escrito a tal efecto a la sede del Banco. Esta separación será efectiva con carácter definitivo en la fecha indicada en tal notificación, pero en ningún caso antes de los seis meses siguientes a la fecha de entrega de dicha notificación al Banco. No obstante, en cualquier momento antes de que la separación sea definitivamente efectiva, el país miembro podrá notificar por escrito al Banco su decisión de revocar su notificación de intención de retiro.
(b) Un Donante que se haya retirado del presente Convenio continuará siendo responsable por todas sus obligaciones bajo el Convenio vigentes antes de la fecha efectiva de notificación de retiro.
(c) Todos los acuerdos suscritos entre el Banco y un Donante, conforme lo dispuesto por la Sección 7 del Artículo VII del Convenio de Administración, para la resolución de los respectivos reclamos y obligaciones, estarán sujetos a la aprobación del Comité de Donantes.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, los probables donantes, actuando cada uno de ellos a través de su representante autorizado, han firmado el presente Convenio.

Otorgado en la Ciudad de Washington, Distrito de Columbia, el 11 de febrero de 1992, en un documento original único, cuyas versiones en español, francés, inglés y portugués son igualmente auténticas, que se depositará en los archivos del Banco, el cual enviará un ejemplar debidamente certificado a cada uno de los probables donantes enumerados en el Anexo A del presente Convenio.

ANEXO A

CUOTAS DE CONTRIBUCION DE LOS DONANTES AL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

País	**Contribución en el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América[1]**
Alemania	$ 30.000.000
Argentina	20.000.000
Brasil	20.000.000
Canadá	30.701.754
Chile	5.000.000
Colombia	5.000.000
Costa Rica	600.000
El Salvador	600.000
España	50.000.000
Estados Unidos de América	500.000.000
Francia	15.000.000
Guatemala	600.000
Honduras	600.000
Italia	30.000.000
Japón	500.000.000
México	20.000.000
Nicaragua	600.000
Perú	1.000.000
Portugal	4.000.000
Uruguay	3.000.000
Venezuela	20.000.000
	Total: $ 1.256.701.754

[1]En el caso de un compromiso hecho en una moneda que no sea dólares de los Estados Unidos de América, convertido a tasa de cambio representativa del FMI establecida en base al promedio de las tasas de cambio diarias calculadas durante el período de seis meses que concluye el 30 de noviembre de 1991.

por Argentina Carlos Ortiz de Rozas 11/FEB/92
Embajador de Argentina
ante el Gobierno de los
Estados Unidos de América

pelo Brasil Rubens Ricúpero 11/FEV/92
Embaixador do Brasil junto
ao Governo dos EUA

for Canada Derek H. Burney 11/FEB/92

Ambassador of Canada to the
United States of America

por Chile Patricio Silva Echeñique 11/FEB/92
Embajador de Chile ante el
Gobierno de los Estados
Unidos de América

por Colombia Jaime García Parra 11/FEB/92
Embajador de Colombia ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

por Costa Rica Gonzalo Facio S. 11/FEB/92
Embajador de Costa Rica
ante el Gobierno de los
Estados Unidos de América

pour la France Philippe Adhémar 11/FEV/92
Ministre Plénipotentiaire
et conseiller financier
pour L'Amérique du Nord

for Germany Fritjof Von Nordenskjold 11/FEB/92
Chargé d'affaires

por Guatemala Juan José Caso Fanjul 11/FEB/92
Embajador de Guatemala
ante el Gobierno de los
Estados Unidos de América

por Honduras Jorge Hernández A. 11/FEB/92
Embajador de Honduras ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

for Italy Boris Biancheri 11/FEB/92
Ambassador of Italy to the
United States of America

for Japan Ryohei Murata 11/FEB/92
Ambassador of Japan to the
United States of America

por México Gustavo Petricioli I. 11/FEB/92
Embajador de México ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

por Nicaragua Ernesto Palazio 11/FEB/92
Embajador de Nicaragua ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

por Perú Roberto MacLean 11/FEB/92
Embajador del Perú ante el
Gobierno de los Estados
Unidos de América

por Portugal Manuel França e Silva 11/FEV/92
Director-Geral do Tesouro
Ministério das Finanças

por El Salvador Miguel A. Salaverria 11/FEB/92
Embajador de El Salvador ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

por España José Aranzadi Martínez 11/FEB/92
Ministerio de Industria,
Comercio y Turismo de España

for the United States of America Nicholas F. Brady 11/FEB/92
Secretary of the Treasury of
the United States of America

por Uruguay Eduardo MacGuillicuddy 11/FEB/92
Embajador de Uruguay ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

por Venezuela Simón A. Consalvi 11/FEB/92
Embajador de Venezuela ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

CONVENIO DE ADMINISTRACION DEL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

Considerando que muchos dirigentes de América Latina y el Caribe han llevado a cabo reformas de economía de mercado y han reconocido la necesidad de reducir a niveles controlables la carga de la deuda externa y de liberalizar los regímenes de inversión;

Considerando la necesidad imperiosa de atraer capital privado para el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe y de reformar los regímenes de inversión para promover la inversión extranjera y nacional en estos países;

Considerando que un grupo de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante denominado el "Banco") han acordado crear un fondo multilateral (en adelante denominado el "Fondo") en el Banco como medida transitoria para ayudar a los países en el proceso de reforma de los regímenes de inversiones, conforme lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Fondo Multilateral de Inversiones (en adelante denominado el "Convenio del Fondo");

Considerando que esos países miembros, como probables donantes enumerados en el Anexo A del Convenio del Fondo (cada uno de ellos considerado un "Donante" en cuanto se adhiera al Convenio del Fondo y así denominado en adelante) han adoptado el Acuerdo del Fondo con fecha 11 de febrero de 1992;

Considerando que el Fondo podría proveer recursos esenciales para suplementar y complementar las actividaes del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Corporación Interamericana de Inversiones, y de otros bancos multilaterales de desarrollo, y prestarles apoyo en sus políticas e iniciativas para promover la reforma de los regímenes de inversión y, en particular, fomentar las actividades de la microempresa;

Considerando que el Banco, para el cumplimiento de su objetivo y la realización de sus funciones, se ha comprometido a administrar el Fondo conforme lo dispuesto en el Convenio del Fondo y con arreglo al mismo;

Por lo tanto, el Banco y los Donantes acuerdan lo siguiente:

ARTICULO I

DISPOSICIONES GENERALES

El Banco administrará el Fondo de conformidad con lo dispuesto en el Convenio del Fondo y prestará servicios de depositario y otros relacionados con dicho Convenio.

ARTICULO II

ADMINISTRACION DEL FONDO

Sección 1. Administración de las tres Facilidades y del Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa

El Banco administrará la Facilidad de Cooperación Técnica, la Facilidad de Recursos Humanos y la Facilidad de Promoción de la Pequeña Empresa, como asimismo administrará el Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa, conforme lo dispuesto en el Convenio del Fondo.

Sección 2. Operaciones

(a) Respecto de la administración del Fondo, el Banco tendrá las siguientes responsabilidades:

(i) desarrollar, preparar y proponer las operaciones que se financiarán con cargo a los recursos disponibles en cada una de las Facilidades del Fondo;

(ii) preparar memorandos sobre las actividades propuestas por el comité creado conforme el Artículo IV del Convenio del Fondo (en adelante denominado el "Comité de Donantes"), los que deberá presentar al Directorio Ejecutivo para su información por lo menos trimestralmente;

(iii) presentar propuestas para operaciones específicas al Comité de Donantes para su aprobación definitiva.

(iv) ejecutar o disponer la ejecución de todas las operaciones aprobadas por el Comité de Donantes; y

(v) administrar las cuentas del Fondo, incluyendo la inversión de fondos, de acuerdo a lo dispuesto en la Sección 1 (c) del Artículo IV del presente Convenio.

(b) El Banco podrá solicitar a la Corporación Interamericana de Inversiones que administre, o ejecute operaciones o programas individuales cuando, por razones de capacidad o de pericia, dichos programas y operaciones entren en el campo de actividades de la Corporación.

(c) El Secretario del Banco actuará como secretario del Comité de Donantes y prestará servicios de secretaría, instalación y otros servicios de apoyo para facilitar el trabajo del Comité de Donantes. En el desempeño de tales funciones, el Secretario convocará las reuniones de dicho Comité y, con una antelación mínima de catorce días a una reunión, distribuirá entre los representantes de los Donantes designados conforme lo dispuesto en la Sección 1 del Artículo IV del Convenio del Fondo los documentos principales relativos a la misma y el orden del día.

Sección 3. Limitaciones en materia de compromisos

El Banco limitará los compromisos en la medida en que le indique un Donante, conforme lo dispuesto en la Sección 1 (c) del Artículo II del Convenio del Fondo.

ARTICULO III

FUNCIONES DE DEPOSITARIO

Sección 1. Depositario de los convenios y documentos

El Banco será depositario del presente Convenio, del Convenio del Fondo, de los documentos de ratificación, aceptación o aprobación depositados en cumplimiento de lo dispuesto en la Sección 1 del Artículo VI del Convenio del Fondo, y de los Documentos correspondientes a las Contribuciones Condicionales e Incondicionales depositados con arreglo a la Sección 1 del Artículo II de dicho Convenio.

Sección 2. Apertura de cuentas

El Banco abrirá una o más cuentas del Banco en su carácter de administrador del Fondo, a fin de depositar en ellas los pagos que efectúen los Donantes, conforme lo dispuesto en la Sección 2 del Artículo II del Convenio del Fondo. El Banco administrará dichas cuentas con arreglo a lo establecido en este Convenio.

ARTICULO IV
CAPACIDAD DEL BANCO Y OTROS ASUNTOS

Sección 1. Capacidad básica.

(a) El Banco confirma que, conforme lo dispuesto en la Sección 1 (v) del Artículo VIII del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante denominado "Carta Orgánica"), goza de capacidad para llevar a cabo las disposiciones de este Convenio, y que las actividades emprendidas en cumplimiento del presente Convenio contribuirán al cumplimiento de los objetivos del Banco.

(b) Salvo indicación en contrario en el texto del presente Convenio, el Banco tendrá capacidad para ejercer cualquier actividad y participar en todos los contratos que sean necesarios para desempeñar sus funciones, conforme lo dispuesto en este Convenio.

(c) El Banco invertirá los recursos del Fondo que no sean necesarios para sus operaciones en el mismo tipo de títulos valores en que invierte sus propios recursos en el ejercicio de su capacidad en materia de inversiones.

Sección 2. Estándar de cuidado

En el desempeño de sus funciones, conforme lo dispuesto en el presente Convenio, el Banco actuará con el mismo cuidado que ejerce en la administración y gestión de sus propios asuntos.

Sección 3. Gastos del Banco

(a) El Banco será reembolsado con cargo al Fondo respecto de la totalidad de los costos directos e indirectos en los que incurra en el ejercicio de las actividades relacionadas con dicho Fondo, y las actividades de la Corporación Interamericana de Inversiones, incluyendo la remuneración de los funcionarios del Banco por el tiempo dedicado efectivamente a la administración del Fondo, gastos de viaje, per diem, gastos de comunicación y cualquier otro gasto semejante directamente identificado, calculado y contabilizado por separado como gastos de la administración del Fondo.

(b) El procedimiento para determinar y calcular los gastos de los que el Banco será reembolsado, así como los criterios que regirán el reembolso de los gasto descritos en el párrafo (a), se establecerá de mutuo acuerdo entre el Banco y el Comité de Donantes dentro de un plazo máximo de 90 días a partir de la entrada en vigor del Convenio del Fondo. Este procedimiento podrá revisarse de vez en cuando, a propuesta del Banco o del Comité de Donantes, y todo cambio resultante de dicha revisión requerirá el acuerdo del Banco y el Comité.

Sección 4. Cooperación con organismos nacionales e internacionales

En la administración del Fondo, el Banco podrá consultar y colaborar con organismos nacionales e internacionales, tanto públicos como privados, que operen en las áreas de desarrollo social y económico, cuando ello contribuya a la consecución de los propósitos del Fondo o a maximizar la eficiencia en el uso de los recursos del Fondo.

Sección 5. Evaluación de proyectos

Además de las evaluaciones solicitadas por el Comité de Donantes, el Banco evaluará periódicamente las operaciones que haya emprendido en el marco del Convenio y enviará un informe de dichas evaluaciones al Comité de Donantes.

ARTICULO V
CONTABILIDAD E INFORMES

Sección 1. Separación de cuentas

El Banco llevará cuentas y registros contables separados de los recursos y operaciones del Fondo y de cada una de las Facilidades que lo integran, de forma tal que se puedan identificar los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos relativos al Fondo y a cada una de sus Facilidades, separada e independientemente del resto de las operaciones del Banco. El sistema de contabilidad permitirá también identificar y registrar el origen de los diversos recursos recibidos en virtud de este Convenio y los recursos generados por dichos recursos, así como su aplicación a cada una de las Facilidades. La contabilidad del Fondo se llevará en dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual se efectuarán conversiones de monedas al tipo de cambio vigente que aplique el Banco en el momento de cada transacción.

Sección 2. Presentación de informes

(a) Mientras el presente Convenio esté en vigor, la Administración del Banco presentará anualmente, por medio de un informe anual, al Comité de Donantes dentro de los 90 días siguientes al cierre de su ejercicio fiscal, la siguiente información:

(i) informe de los activos y pasivos del Fondo y de cada una

de las Facilidades, informe de ingresos y gastos cumulativos correspondientes al Fondo y a cada una de las Facilidades, y un informe del origen y destino de los recursos, tanto del Fondo como de cada una de las Facilidades, acompañados de las notas explicativas que proceda; y

(ii) información sobre la marcha y resultados de los proyectos, los programas y otras operaciones de cada Facilidad, y sobre la situación de las solicitudes presentadas para cada Facilidad.

(b) Los informes referidos en el párrafo (a) de esta Sección se prepararán con arreglo a los principios de contabilidad que utiliza el Banco con sus propias operaciones y se presentarán acompañados de un dictamen emitido por la misma firma independiente de contadores públicos que designe la Asamblea de Gobernadores del Banco para la auditoría de sus propios estados financieros. Los honorarios de dichos contadores independientes se abonarán con cargo a los recursos del Fondo.

(c) El Banco preparará un informe anual e informes trimestrales sobre los ingresos, desembolsos y saldos del Fondo y a cada una de sus Facilidades.

(d) El Comité de Donantes podrá asimismo solicitar al Banco, o a la firma de contadores públicos referida en el párrafo (b), que le provean de cualquier otra información razonable respecto de las operaciones del Fondo y del informe de auditoría presentado.

(e) La contabilidad del Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa se llevará separadamente de la de los demás recursos del Fondo.

ARTICULO VI
PERIODO DE VIGENCIA DEL CONVENIO

Sección 1. Entrada en vigor

El presente Convenio entrará en vigor en la misma fecha en que entre en vigor el Convenio del Fondo.

Sección 2. Duración.

(a) El presente Convenio permanecerá en vigor durante todo el período de vigencia del Convenio del Fondo. A la terminación de dicho Convenio, o del presente Convenio, con arreglo a lo dispuesto en la Sección 3 de este Artículo, el presente Convenio continuará en vigor hasta que el Banco complete sus funciones relativas a la liquidación de las operaciones del Fondo o al ajuste de cuentas, conforme lo dispuesto en la Sección 4 (a) del Artículo VI del Convenio del Fondo.

(b) Antes de que concluya el período inicial de diez años que contempla el Convenio del Fondo, el Banco consultará con el Comité de Donantes si es o no aconsejable prorrogar las operaciones del Fondo o de cualquiera de las Facilidades durante el período de renovación que se especifica en dicho Convenio.

Sección 3. Terminación del Convenio por el Banco

El Banco terminará el presente Convenio en el caso en que suspenda a sus propias operaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo X de la Carta Orgánica, o si cesara en sus operaciones de conformidad con ese mismo Artículo de la Carta Orgánica. El Banco terminará el presente Convenio en caso de que una enmienda al Convenio del Fondo requiera al Banco que, en el desempeño de sus obligaciones bajo dicho Convenio, actúe en contravención de la Carta Orgánica.

Sección 4. Liquidación de las operaciones del Fondo

A la terminación del Convenio del Fondo o de cualquiera de las Facilidades, o el Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa, el Banco cesará toda actividad que desarrolle en cumplimiento del presente Convenio o de la Facilidad correspondiente, o del Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa, salvo aquéllas que fueran necesarias a efectos de la realización, conservación y preservación ordenados de los activos y para el ajuste de las obligaciones pendientes. Una vez liquidados o provisionados todos los pasivos correspondientes al Fondo, a una Facilidad, o al Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa, el Banco distribuirá o asignará los activos remanentes siguiendo las instrucciones del Comité de Donantes, conforme lo dispuesto en la Sección 4 del Artículo V del Convenio del Fondo.

ARTICULO VII
DISPOSICIONES GENERALES

Sección 1. Contratos del Banco

En los contratos que firme como administrador de los recursos del Fondo, el Banco habrá de indicar con claridad que está actuando en tal carácter.

Sección 2. Responsabilidades del Banco y de los Donantes

El Banco no podrá beneficiarse en ningún caso de las utilidades, ganancias o beneficios derivados del financiamiento, las inversiones y cualquier otro tipo de operaciones efectuadas con cargo a los recursos del Fondo. Ninguna operación de financiamiento, inversión u otra, que se efectúe con cargo a los recursos del Fondo, establecerá una obligación o responsabilidad financiera del Banco frente a los Donantes; de la misma manera, los Donantes no

tendrán derecho a exigir indemnización alguna al Banco por cualquier pérdida o deficiencia que pueda producirse como consecuencia de una operación, salvo en los casos en que el Banco haya actuado al margen de las instrucciones escritas del Comité de Donantes o no haya actuado con el mismo nivel de cuidado que utiliza en la gestión de sus propios recursos.

Sección 3. Adhesión al presente Convenio.
Todo probable donante podrá adherirse al presente Convenio mediante su firma. Cualquier país miembro del Banco no enumerado en el Anexo A del Convenio del Fondo podrá adherirse a este Convenio una vez que lo haga al Convenio del Fondo, conforme lo dispuesto en la Sección 1 del Artículo VI de dicho Convenio. El Banco suscribirá el presente Convenio mediante la firma de un representante debidamente autorizado.

Sección 4. Enmienda
El presente Convenio sólo podrá enmendarse si así lo acordaren el Banco y el Comité de Donantes, el cual adoptará esta decisión por una mayoría de votos de al menos las dos terceras partes de los Donantes que representen como mínimo las tres cuartas partes de la totalidad de votos de los Donantes. Se requerirá la aprobación de todos los Donantes para efectuar una enmienda a esta Sección, o una enmienda que afecte las obligaciones financieras o de otro tipo de los Donantes.

Sección 5. Solución de controversias
Cualquier controversia que surja en el marco del presente Convenio entre el Banco y el Comité de Donantes, y que no se resuelva mediante consulta, se resolverá por arbitraje, conforme lo dispuesto en el Anexo A del presente Convenio. Toda decisión arbitral tendrá carácter definitivo y será implementada por un Donante, los Donantes o el Banco, de conformidad con su procedimiento constitucional o con la Carta Orgánica, respectivamente.

Sección 6. Limitaciones a la responsabilidad
Respecto a las operaciones del Fondo, la responsabilidad financiera del Banco se limitará a los recursos y reservas (si las hubiere) del Fondo; la responsabilidad de los Donantes como tales se limitará a la porción impaga de sus respectivas contribuciones que se encuentre vencida y pagadera.

Sección 7. Retiro
En la fecha en que la notificación de su intención de retirarse sea efectiva conforme lo dispuesto por la Sección 4 (a) del Artículo VI del Convenio del Fondo, el donante que haya presentado dicha notificación se reputará retirado a los efectos de este Convenio. Sin perjuicio de lo establecido en la Sección 4 (a) del Artículo VI del Convenio del Fondo, el Banco, previa aprobación del Comité de Donantes, celebrará un acuerdo con el Donante en cuestión para liquidar sus respectivos reclamos y obligaciones.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, el Banco y cada uno de los probables donantes, actuando cada uno de ellos a través de su representante autorizado, han firmado el presente Convenio.
Otorgado en la Ciudad de Washington, Distrito de Columbia, el 11 de febrero de 1992, en un documento original único, cuyas versiones en español, francés, inglés y portugués son igualmente auténticas, que se depositará en los archivos del Banco, el cual enviará un ejemplar debidamente certificado a cada uno de los probables donantes enumerados en el Anexo del Convenio del Fondo.

ANEXO A
PROCEDIMIENTO DE ARBITRAJE

ARTICULO 1
COMPOSICION DEL TRIBUNAL

El Tribunal de Arbitraje a fin de resolver aquellas controversias mencionadas en la Sección 5, Artículo VII del Convenio de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones (en adelante denominado el "Convenio") se compondrá de tres miembros, que serán designados en la siguiente forma: uno por el Banco, otro por el Comité de Donantes y un tercero, en adelante denominado "el Dirimente", por acuerdo directo entre las partes, o por intermedio de sus respectivos árbitros. Si las partes o los árbitros no se pusieren de acuerdo con respecto a la persona del Dirimente, o si una de las partes no designare su árbitro, el Dirimente será designado a petición de cualquiera de las partes por el Secretario General de la Organización de Estados Americanos. Si una de las partes no designare árbitro, éste será designado por el Dirimente. Si cualquiera de los árbitros designados o el Dirimente no quisiere o no pudiere actuar o seguir actuando, se procederá a su reemplazo en igual forma que para la designación original. El sucesor tendrá las mismas funciones y atribuciones que su antecesor.

ARTICULO II
INICIACION DEL PROCEDIMIENTO

Para someter la controversia al procedimiento de arbitraje, la parte reclamante dirigirá a la otra una comunicación escrita exponiendo la naturaleza de la reclamación, la

satisfacción o compensación que persigue y el nombre del árbitro que designa. La parte que hubiere recibido dicha comunicación deberá, dentro del plazo de cuarenta y cinco (45) días, comunicar a la parte contraria el nombre de la persona que designe como árbitro. Si dentro del plazo de treinta (30) días, contados a partir de la entrega de tal comunicación al reclamante, las partes no se hubieren puesto de acuerdo en cuanto a la persona del Dirimente, cualquiera de ellas podrá acudir ante el Secretario General de la Organización de Estados Americanos para que éste proceda a la designación.

ARTICULO III
CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

El Tribunal de Arbitraje se constituirá en Washington, Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, en la fecha que el Dirimente designe y, una vez constituido, se reunirá en las fechas que fije el propio Tribunal.

ARTICULO IV
PROCEDIMIENTO

(a) El Tribunal sólo tendrá competencia para conocer los puntos de la controversia. Adoptará su propio procedimiento y podrá, por propia iniciativa, designar los peritos que estime necesarios. En todo caso, deberá dar a las partes la oportunidad de presentar exposiciones orales en audiencia.

(b) El Tribunal fallará ex aequo et bono, basándose exclusivamente en los términos del Convenio y pronunciará su fallo aun en el caso de que alguna de las partes actúe en rebeldía.

(c) El fallo se hará constar por escrito y se adoptará con el voto concurrente de por lo menos dos de los miembros del Tribunal. Este deberá expedirse dentro del plazo aproximado de sesenta (60) días contados a partir de la fecha del nombramiento del Dirimente, a menos que el Tribunal determine que por circunstancias especiales e imprevistas dicho plazo deberá ampliarse. El fallo será notificado a las partes mediante comunicación suscrita al menos por dos miembros del Tribunal.

ARTICULO V
GASTOS

Los honorarios de cada árbitro serán sufragados por la parte que lo hubiere designado y los honorarios del Dirimente serán sufragados en partes iguales por ambos contratantes. Estos acordarán, antes de constituirse el Tribunal, los honorarios de las demás personas que de mutuo acuerdo convengan que deben intervenir en el procedimiento de arbitraje. Si el acuerdo no se produjere oportunamente, el propio Tribunal fijará la compensación que sea razonable para dichas personas tomando en cuenta las circunstancias. Cada parte sufragará sus propios costos en el procedimiento de arbitraje, pero los gastos del Tribunal serán sufragados en partes iguales por los contratantes. Toda duda respecto al reparto de los gastos o a la forma en que deban pagarse será resuelta por el Tribunal sin ulterior recurso. Cualquier honorario o gasto pendientes de pago por el Comité de Donantes bajo este Artículo deberá pagarse con recursos del Fondo administrado bajo el Convenio.

por Argentina Carlos Ortiz de Rozas 11/FEB/92
Embajador de Argentina
ante el Gobierno de los
Estados Unidos de América

pelo Brasil Rubens Ricúpero 11/FEV/92
Embaixador do Brasil junto
ao Governo dos EUA

for Canada Derek H. Burney 11/FEB/92
Ambassador of Canada to the
United States of America

por Chile Patricio Silva Echeñique 11/FEB/92
Embajador de Chile ante el
Gobierno de los Estados
Unidos de América

por Colombia Jaime García Parra 11/FEB/92
Embajador de Colombia ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

por Costa Rica Gonzalo Facio S. 11/FEB/92
Embajador de Costa Rica
ante el Gobierno de los
Estados Unidos de América

pour la France Philippe Adhémar 11/FEV/92
Ministre plénipotentiaire
et conseiller financier
pour L'Amérique du Nord

for Germany Fritjof Von Nordenskjold 11/FEB/92
Chargé d'affaires

por Guatemala Juan José Caso Fanjul 11/FEB/92
Embajador de Guatemala
ante el Gobierno de los
Estados Unidos de América

por Honduras Jorge Hernández A. 11/FEB/92
Embajador de Honduras ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

for Italy Boris Biancheri 11/FEB/92
Ambassador of Italy to the
United States of America

for Japan Ryohei Murata 11/FEB/92
Ambassador of Japan to the
United States of America

por México Gustavo Petricioli I. 11/FEB/92
Embajador de México ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

por Nicaragua Ernesto Palazio 11/FEB/92
Embajador de Nicaragua ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

por Perú Roberto MacLean 11/FEB/92
Embajador del Perú ante el
Gobierno de los Estados
Unidos de América

por Portugal Manuel França e Silva 11/FEV/92
Director-Geral do Tesouro
Ministério das Finanças

por El Salvador Miguel A. Salaverria 11/FEB/92
Embajador de El Salvador ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

por España José Aranzadi Martínez 11/FEB/92
MInistro de Industria,
Comercio y Turismo de España

for the United States of America Nicholas F. Brady 11/FEB/92
Secretary of the Treasury of
the United States of America

por Uruguay Eduardo MacGuillicuddy 11/FEB/92
Embajador de Uruguay ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

por Venezuela Simón A. Consalvi 11/FEB/92
Embajador de Venezuela ante
el Gobierno de los Estados
Unidos de América

Por el Banco Interamericano de Desarrollo
For the Inter-American Development Bank
Pelo Banco Interamericano de Desenvolvimento
Pour la Banque Interaméricaine de Développement

Enrique V. Iglesias 11/FEB/92
Presidente

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Resolución 735/994. Autorízase a Atila Zambra Morini, a suministrar el servicio de televisión para abonados en Villa del Carmen, departamento de Durazno.
(1584*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 19 de julio de 1994.

Visto: las solicitudes presentadas para instalar y operar sistemas de televisión para abonados en Villa del Carmen, departamento de Durazno.

Resultando: I) que para dicha localidad no se presentaron interesados en los llamados públicos efectuados.

II) que posteriormente se recibieron dos solicitudes de las señoras Atila Zambra Morini y María del Carmen Guemes Luzardo.

Considerando: que en la referida localidad se debería recepcionar la señal del canal 2 del SODRE de Paso de los Toros, la que actualmente no se recepciona por no operar dicho canal con su máxima potencia.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos-Leyes 14.442 de 21 de octubre de 1975, 14.670 de 23 de junio de 1977 y 15.671 de 8 de noviembre de 1984, Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991; Decretos

734/978 de 30 de noviembre de 1978, 349/990 de 7 de agosto de 1990 y 125/993 de 12 de marzo de 1993 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la señora Atila Zambra Morini, a suministrar el servicio de televisión para abonados en Villa del Carmen, departamento de Durazno. Dicho servicio será suministrado técnicamente por el sistema de cable.

2º.- Determínase que esta autorización se concede con carácter precario y revocable en cualquier momento, sin derecho a reclamo o indemnización de clase alguna, bajo las condiciones previstas en el proyecto presentado por la señora Atila Zambra Morini o las que impusiere la Dirección Nacional de Comunicaciones, para complementarlo o adecuarlo a las condiciones legales y reglamentarias.

3º.- Determínase asimismo, que este permiso no da derecho alguno a exigir la autorización de proyectos complementarios, ni garantiza o concede monopolio ni exclusividad alguna para la presentación del servicio en Villa del Carmen.

4º.- El permisario deberá, además, acreditar dentro del término perentorio de sesenta (60) días contados desde la notificación de este acto, que: A) ha obtenido los permisos pertinentes a efectos de realizar las retransmisiones ofertadas; B) ha adquirido o iniciado los trámites para importar los equipos necesarios para la instalación de su sistema, conforme a lo anunciado en su "carpeta técnica"; C) ha constituido las garantías pertinentes; D) ha obtenido la autorización municipal pertinente para el tendido de sus redes de cables o instalación de antenas receptoras o transmisoras, conforme a lo proyectado en su "carpeta técnica"; E) se ha inscripto como contribuyente del Banco de Previsión Social y de la Dirección General Impositiva y F) que ha contratado o cuenta con adecuada asistencia técnico-profesional.

5º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese. - **LACALLE HERRERA** - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 736/994. Declárase de Interés Nacional a la "I BIENAL INTERNACIONAL DEL JUEGO" a realizarse en la ciudad de Montevideo.
(1585*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de julio de 1994.

Visto: la nota cursada por el Centro de Capacitación en Recreación y Campamentos "La Mancha".

Resultando: I) que solicita se declare de Interés Nacional a la "I BIENAL INTERNACIONAL DEL JUEGO", a realizarse en la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso A. Larrañaga" del 24 al 28 de agosto del año en curso, en la ciudad de Montevideo.

II) que dicha bienal tiene como tema central "El Juego, La Transgresión a la Muerte" y participarán especialistas en la temática, tanto nacionales como extranjeros.

Considerando: que es de interés de esta Administración apoyar actos culturales, recreativos y didácticos que se realicen en el país.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional a la "I BIENAL INTERNACIONAL DEL JUEGO" teniendo como tema central "El Juego, La Transgresión a la Muerte" que se realizará en la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso A. Larrañaga" en la ciudad de Montevideo, entre los días 24 al 28 de agosto del corriente año.

2º.- Comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA** - ANTONIO MERCADER.

—o—

4

Resolución 737/994. Declárase de Interés Nacional, las "VII JORNADAS RIOPLATENSES DE DERECHO" a realizarse en la ciudad de Punta del Este, departamento de Maldonado. (1586*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de julio de 1994.

Visto: la nota cursada por el Colegio de Abogados del Uruguay;

Resultando: que solicita se declare de Interés Nacional las "VII Jornadas Ríoplatenses de Derecho", a realizarse en la ciudad de Punta del Este, Maldonado, del 27 al 29 de octubre del corriente año;

Considerando: que es pertinente acceder a lo solicitado;

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional las "VII Jornadas Ríoplatenses de Derecho", a realizarse en la ciudad de Punta del Este, Maldonado, del 27 al 29 de octubre del corriente año;

2º.- Comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese. - LACALLE HERRERA - PABLO LANDONI.

—o—

5

Resolución 740/994.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION PSICOANALITICA DEL URUGUAY. (1592)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil ASOCIACION PSICOANALITICA DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

Resultando: I) que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de enero de 1956;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Consideando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educacuón y Cultura (I) en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada Asociación Psicoanalítica del Uruguay, con sede en Montevideo;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.- PABLO LANDONI.

—o—

6

Resolución 741/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil SOCIEDAD HIPICA ATLANTICO. (1593)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada SOCIEDAD HIPICA ATLANTICO, con sede en el Departamento de Rocha;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I) en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil SOCIEDAD HIPICA ATLANTICO, con sede en el Departamento de Rocha, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; PABLO LANDONI.

—o—

7

Resolución 742/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada GRUPO DE TEATRO ABROCHAGORDA. (1594)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada GRUPO DE TEATRO ABROCHAGORDA, con sede en el Departamento de Artigas;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I) en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil GRUPO DE TEATRO ABROCHAGORDA, con sede en el Departamento de Artigas, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; PABLO LANDONI.

AVISOS PUBLICADOS

24098

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

MARIA ELENA MARTINEZ ROVIRA, (Ficha 164/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26777 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ANDRADE SANCHEZ JOSEFA, (Ficha S-72/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26242 Jun 29- v Jun 30
Jul 19- v Jul 28

PEDRO NOLASCO CARRERAS CABAÑAS, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26431 Jun 30- v Jun 30
Jul 19- v Jul 29

MANUEL FRANCISCO PLAT PLAT, (Ficha S 9/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26653 Jul 19- v Ago 01

MARIA DOMINGA FERNANDEZ DUARTE, (Ficha S-198/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27022 Jul 19- v Ago 01

MILTON JOSE PEREZ SOTO, (Ficha S-182/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27647 Jul 19- v Ago 01

JULIA MARTINEZ ACOSTA, (Ficha S-217/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27856 Jul 19- v Ago 01

PAULA GABINA BENTANCUR POMBO o PABLA GABINA BENTANCUR POMBO, (Ficha S-139/94).
Tiene habilitación para la feria menor.
Montevideo, 8 de julio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27914 Jul 20- v Ago 02

GONZALVEZ MORALES, JUAN PABLO y FERNANDEZ CARDOZO JUANA ROSAURA, (Ficha S/148/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28078 Jul 21- v Ago 03

EDUARDO OCLIDES PAREJAS o PAREJA MARIN, (Ficha S 514/93).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28110 Jul 21- v Ago 03

JUANA SIXTA QUINTERO PEREZ, (Ficha S-234/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28289 Jul 25- v Ago 05

MIRTA o MIRTHA RAQUEL GUARISCO CURBELO, (Ficha S-97/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28361 Jul 25- v Ago 05

JUAN CARLOS MENDEZ, (Ficha S/186/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28531 Jul 26- v Ago 08

ANDRES SICALOS COLIBA, (Ficha S/199/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28578 Jul 27- v Ago 09

EMA UBALDINA BARRIOS SOSA, (Ficha S/250/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28619 Jul 27- v Ago 09

SEGUNDO TURNO

FELIPA DORA IDA PERAZA o PERAZZA PEREZ, (Ficha S/147/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26137 Jun 29- v Jun 30
Jul 19- v Jul 28

DANIEL PARDAL NOYA, (Ficha S/240/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26502 Jul 19- v Ago 01

MARIA MACEDO, (Ficha S/85/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26504 Jul 19- v Ago 01

VIRGINIA EDITH CANTOU LARGHERO, (Ficha S/245/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26863 Jul 19- v Ago 01

CARLOS MARIA LUZ CUESTAS, (Ficha S/214/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27525 Jul 19- v Ago 01

TARIFAS
(Res. s/n)

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 7,50
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 18,10
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 105,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... $ 12,00
Edicto de matrimonio .... $ 53,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... $ 550,00
Reparto al interior (agencia) $ 620,00
Exterior .... $ 1.360,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día .... $ 6,70
Atrasados .... $ 9,30
De más de 15 días .... $ 11,20
De más de un año .... $ 22,40
Fotocopias la página .... $ 3,80

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

ROBERTO BARREIRO ROSAS, ESTEBAN DARIO BARREIRO MEDERO y ERNESTO SEBASTIAN BARREIRO MEDERO, (Ficha S/ 220/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27646 Jul 19- v Ago 01

NELLY MESANZA PUGA, (Ficha S/228/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27652 Jul 19- v Ago 01

ELVIRA ISABEL TABACCHI CAL, (Ficha S/ 248/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27764 Jul 19- v Ago 01

JUANITA LUICIANI TEDESCO, (Ficha S/59/ 94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27788 Jul 19- v Ago 01

LUIS CARDOSO, (Ficha S/161/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28181 Jul 22- v Ago 04

LAURA FERNANDEZ CAMPON MARIN, (Ficha S 65/94).
Montevideo, 7 de julio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28490 Jul 26- v Ago 08

RODOLFO MEDINA MONTERO, (Ficha S/ 268/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjun
01) $ 300,00 10/pub 28615 Jul 27- v Ago 09

MARCELINA ROSANO de FERNANDEZ, (Ficha S/94/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28616 Jul 27- v Ago 09

CARLOS JULIO ONANDI CASTELAN, (Ficha S/133/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28623 Jul 27- v Ago 09

TERCER TURNO

SANDOVAL CERIANI LUIS ALBERTO, (Ficha 193/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26135 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ROBERTO ANGEL ORIOLA SMALDONE, (Ficha 157/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26315 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JORGE JUSTO BOERO BRIAN, (Ficha F 202/ 94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26543 Jul 19- v Ago 01

MARIA MERCEDES GARCIA SCELZA, (Ficha 541/93).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26594 Jul 19- v Ago 01

ANTONIO BOCH o BOSCH GAUSACH y SARA JULIETA TORRES CABELLO, (Ficha 571/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27339 Jul 19- v Ago 01

CANOSA CARPINTERO WALTER, (Ficha 224/ 94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27389 Jul 19- v Ago 01

LEONOR IDA RODRIGUEZ MALOSETTI, (Ficha F 150/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27654 Jul 19- v Ago 01

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ VILLAMIL FIOL, (Ficha 198/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28168 Jul 21- v Ago 03

BLANCA EUGENIA FIANZA SCESA, NELLY BRITOS FIANZA y EUSEBIO BRITOS BARRETO, (Ficha 144/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28640 Jul 27- v Ago 09

CUARTO TURNO

OMAR ALVEZ MARTINEZ u HOMAR ALVEZ CASTRO MARTINEZ, (Ficha 6/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26503 Jul 19- v Ago 01

JOSEFA TERESA PARODI TRUCO o TRUCCO, (Ficha 93/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26532 Jul 19- v Ago 01

FRANCISCO JOSE PETRAGLIA NOCETTI, (Ficha 193/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26607 Jul 19- v Ago 01

RUDECINDO RAMON BERARDI RODRIGUEZ, (Ficha 130/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26629 Jul 19- v Ago 01

MARIA SOLEDAD FERNANDEZ PEREIRA, (Ficha 149/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26719 Jul 19- v Ago 01

BERNABELLA ANGELA RUSCA DODERA, (Ficha 98/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26776 Jul 19- v Ago 01

ANGEL RODRIGUEZ BRAGUN, (Ficha 165/ 94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27166 Jul 19- v Ago 01

MIGUEL MODESTO AMBROSI SILVA, (Ficha 179/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27786 Jul 19- v Ago 01

TOMAS JUAN VASSALLES VIGNOLO, (Ficha 199/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28274 Jul 22- v Ago 04

JUANA LIRIA MARTINEZ y JUAN PEDRO LESCOULIE MARTINEZ, (Ficha 231/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28468 Jul 26- v Ago 08

MARIA CELIKA NILDA OTERO BENTANCOUR, (Ficha A 195/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28543 Jul 26- v Ago 08

MARIA OFELIA PUENTE ALANIS, (Ficha 143/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28566 Jul 27- v Ago 09

QUINTO TURNO

VITTONE SUSENA DELIA PABLA, (Ficha F 228/1994).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26753 Jul 19- v Ago 01

MARIA ALIDA ARRUA, (Ficha F-242-94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26933 Jul 19- v Ago 01

PEDRO MARIA GAUDIANO DEVITA, (Ficha F 81/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27515 Jul 19- v Ago 01

ROCHA PERDOMO, EUSEBIO, (Ficha F Nº 147/1994).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27747 Jul 19- v Ago 01

HERMINIO HECTOR VASILE o BASILIO MARSICANI o MARZICANI, (Ficha 76/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27762 Jul 19- v Ago 01

BRANDON BOLON, JOSE, (Ficha 229/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27771 Jul 19- v Ago 01

MARIA CELIA o CELIDA CABRERA CABRERA, (Ficha F 250/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.

Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27795 Jul 19- v Ago 01

EMA CARLOTA BALESTENA BERECHE o EMMA CARLOTA BALESTENA BERECHE, (Ficha 190/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28055 Jul 20- v Ago 02

JUANA RAMIREZ CHIRIBAO, (Ficha F 224/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28356 Jul 25- v Ago 05

MARCELINA SILVANA OTORMIN, (Ficha 204/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28472 Jul 26- v Ago 08

SEXTO TURNO

ANGEL HERMIDA FREIRE, (Ficha 207/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26279 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIO MANUEL LADO PENA, (Ficha 212/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26433 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ALBERTO ALTESOR GONZALEZ, (Ficha 151/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26464 Jul 19- v Ago 01

RAMONA ISABEL MAGUNA RODRIGUEZ, (Ficha 216/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26639 Jul 19- v Ago 01

MARIA PAZ o MARIA DE LA PAZ CARBONELL o CARBONEL CARRERA, (Ficha 141/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26725 Jul 19- v Ago 01

MARIA CONCEPCION VIOR LOPEZ DE RODRIGUEZ y ARGIMIRO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 170/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26859 Jul 19- v Ago 01

LUIS PEDRO AFONZO o PEDRO AFONZO y MARIA BERNARDINA ROSA o ROSAS DE LEON, (Ficha 204/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27303 Jul 19- v Ago 01

JUANA AGUSTINA LOPEZ BARRETO, (Ficha 15/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27746 Jul 19- v Ago 01

GRACIELA MARIA SILVA HERNANDEZ, (Ficha 210/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27778 Jul 19- v Ago 01

DELIA MARIA o DELIA MARIA ELENA DE RITA o DI RITA MARTIN, (Ficha 46/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27854 Jul 19- v Ago 01

SEPTIMO TURNO

RENE WALTER FUREST FUREST, (Ficha S/190/1994).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26364 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

GUILLERMO ALBERTO HARKSEN REICHMANN, (Ficha S/102/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26718 Jul 19- v Ago 01

DERUDDER o DERUDER REAL AGLACE o AGLAE o AGLAEE CATALINA, (Ficha S/182/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27047 Jul 19- v Ago 01

CURBELO MANUEL BRAULIO, (Ficha S 164/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27140 Jul 19- v Ago 01

MARIA TERESA DELGALDO TIERNO, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27286 Jul 19- v Ago 01

ALBINO RODRIGUEZ DOMINGUEZ, (Ficha S/142/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27761 Jul 19- v Ago 01

ELEZ ALBA MARIA ALBARELLO DORADO o DORDO, (Ficha S 288/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28164 Jul 21- v Ago 03

NATALIO JOAQUIN CASTIGLIONI FARIOLI, (Ficha S 133/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28182 Jul 22- v Ago 04

MARIA IRMA PAGANUCHE o PAGANUCHI GOMENDIO, (Ficha S 151/94).
Montevideo, 13 denio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28364 Jul 25- v Ago 05

OCTAVO TURNO

YEGHIA DOGANIAN DGINBASCHIAN, (Ficha S/190/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26196 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MARIA AMPARO VEGA BARREIRO, (Ficha S-174/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26245 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

IRIDIO EURO LATINO CRAVERI, (Ficha S 195/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26316 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

VALENTIN ANTONIO VELASCO SOUZA, (Ficha S/212/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26544 Jul 19- v Ago 01

HECTOR CAMILO GARCIA SIERRA, (Ficha S-217/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26775 Jul 19- v Ago 01

CARLOS BONIFACIO QUINTERO, (Ficha S-75/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27285 Jul 19- v Ago 01

ROLANDO ANTONIO SALVIA TASSARA, (Ficha S 176/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27516 Jul 19- v Ago 01

JUSTA ANITA JOSEFINA PAREDES, (Ficha S-188/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27617 Jul 19- v Ago 01

LEA JOBIT NAVARRO y LUIS ANTONIO MEDINA CABRERA, (Ficha S/162/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27642 Jul 19- v Ago 01

BRUSSA RATTI, ANGELICA AMELIA, (Ficha S-471/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27752 Jul 19- v Ago 01

GUILLERMO AONSO PARODI, (Ficha S-226/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27753 Jul 19- v Ago 01

MARIA CARMEN ASCORRETA CHURI, (Ficha 133/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27763 Jul 19- v Ago 01

JUAN ANTONIO MILAN, (Ficha S/191/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28085 Jul 21- v Ago 03

MANUEL RENDO ALONSO y ANA MISA MIGUEZ o ANA MISA MIGUEZ DE RENDO, (Ficha S/245/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28544 Jul 26- v Ago 08

BORISLAV AMERICO RUBESA FARCIC.
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28567 Jul 27- v Ago 09

AURORA COSTA MORGADE, (Ficha S/357/93).

Tiene auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52541 Jul 25- v Ago 05

NOVENO TURNO

DORA LEOCADIA LAFONE GOMEZ, ANDRES GUILLERMO CESAREO o GUILLERMO LAFONE GOMEZ y TERESA LAFONE GIL, (Ficha S/203/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26207 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ROSA GANGEMI PUGLISI, (Ficha S/81/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26241 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ALFONSO GAGO BARROS, (Ficha S/66/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26244 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JUAN RAMON PEREYRA, (Ficha S/194/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26434 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ALEJANDRO MEDINA VARGAS, (Ficha S/ 245/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26630 Jul 19- v Ago 01

GILBERTO CIRIACO ACOSTA CARRIZO, (Ficha S/241/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26632 Jul 19- v Ago 01

BENEDICTO MARTINEZ, (Ficha S/495/92).
Montevideo, 13 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26652 Jul 19- v Ago 01

WALTER MARIO MUSSIO FLEITAS, (Ficha S/219/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26890 Jul 19- v Ago 01

MYRIAM ESTHER ARIETTA RODRIGUEZ, (Ficha S/235/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27690 Jul 19- v Ago 01

ROBERTO MARNE SPARANO MARQUEZ, (Ficha S/200/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) $ 300,00 10/pub 27760 Jul 19- v Ago 01

ANA MARIA FERNANDA MERCANT VESPERONI, (Ficha S/231/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27772 Jul 19- v Ago 01

IRLA LIRIA MELBA MENDIETA MURDOCH, (Ficha S/242/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28252 Jul 22- v Ago 04

JORGE o GEORGES AUGUST BANOWICZ ALEXAJTIS, (Ficha S/572/93).
Montevideo, 1º de febrero 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28275 Jul 22- v Ago 04

RAUL OSCAR FERNANDEZ VARELA, (Ficha S/228/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28529 Jul 26- v Ago 08

FRANCISCO REY MONTERO, (Ficha S/112/ 94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28609 Jul 27- v Ago 09

DECIMO TURNO

HECTOR ORONIEL RODRIGUEZ MUNIZ, (Ficha F 157/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26661 Jul 19- v Ago 01

JUAN MANUEL RIAÑO OLIVAR, (Ficha 221/ 94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26750 Jul 19- v Ago 01

SAUL GOLTZMAN LUDMER, (Ficha 138/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26860 Jul 19- v Ago 01

MANUEL GONZALEZ PIÑEIRO y MARIA ALBA GONZALEZ CALVO, (Ficha 597/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27769 Jul 19- v Ago 01

RAQUEL VEIGA FREIRE, (Ficha 190/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28013 Jul 20- v Ago 02

MIGUEL ANGEL CRISPINO CROSA, (Ficha 198/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28254 Jul 22- v Ago 04

PIÑEIRO RIAL JUSTO y COMESAÑA QUINTAS BALBINA, (Ficha 176/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28272 Jul 22- v Ago 04

WALTER ALEJANDRO GOLDIE BASSO, (Ficha F 217/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28385 Jul 25- v Ago 05

FABIANA RIVERO CELINTANO, (Ficha F 241/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28496 Jul 26- v Ago 08

ALFREDO GONZALEZ BRAGA, (Ficha 197/ 94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28530 Jul 26- v Ago 08

ENRIQUE BESUIEVSKY o BESUIEVSKI BURD, (Ficha 70/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28546 Jul 26- v Ago 08

SERGIO RICCOBON, (Ficha 230/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28565 Jul 27- v Ago 09

ZOPPIS DE CESARE, MARIO, (Ficha 148/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28608 Jul 27- v Ago 09

MAXIMO LUCIANO GALLARDO PEREYRA, (Ficha F-173/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28687 Jul 27- v Ago 09

DECIMOPRIMER TURNO

DIEGO ENRIQUE DE LOS SANTOS o DIEGO ENRIQUE de los SANTOS, (Ficha 524/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26864 Jul 19- v Ago 01

EMILIA VICENTA MUÑIZ, (Ficha 209/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27048 Jul 19- v Ago 01

LAURO SORIA VENANCIO, (Ficha 72/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27651 Jul 19- v Ago 01

LUIS EDUARDO BIANQUI SEGOVIA, (Ficha 156/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27751 Jul 19- v Ago 01

OTTO BASELLI SANDE, (Ficha A/73/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27759 Jul 19- v Ago 01

ALICIA SOFIA GOMEZ GUILLOT, (Ficha A 211/92).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27767 Jul 19- v Ago 01

MANUELA OBDULIA SUAREZ DEL MONTE DE INTROZZI, (Ficha 97/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27787 Jul 19- v Ago 01

HERIBERTO FLORES FLORES, (Ficha A 164/ 94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01)
$ 300,00 10/pub 28170 Jul 21- v Ago 03

ANGEL MODESTO RIVA BORDOLI, (Ficha 23/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28533 Jul 26- v Ago 08

DIONISIA ESCOTO DA LUZ y MARIA DEL CARMEN MACEDO LUZ, (Ficha 120/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28534 Jul 26- v Ago 08

MARIA ROSARIO LATAS A JUANICORENA, (Ficha 241/93).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28663 Jul 27- v Ago 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO RECARE, (Ficha 203/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26118 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

LUIS DOMINGO BARBOZA LOITEY, (Ficha 121/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26862 Jul 19- v Ago 01

ROGELIO OSCAR MARICHAL MARTINEZ, (Ficha 175/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27013 Jul 19- v Ago 01

MARTINA ANGELA CASTRO MELGAR o ANGELA CASTRO, (Ficha 378/92).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27100 Jul 19- v Ago 01

BEATRIZ GOMEZ RAMA, (Ficha 587/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27287 Jul 19- v Ago 01

MANUEL RUIZ ABOY o MANUEL RUIZ, (Ficha 39/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27314 Jul 19- v Ago 01

ROBERTO PABLO DRAGOTTI CASO, (Ficha 161/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27519 Jul 19- v Ago 01

CONCEPCION DIPIETRO SARASOLA de GENER, (Ficha 188/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27648 Jul 19- v Ago 01

SILVERIO ALVES, (Ficha 146/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28165 Jul 21- v Ago 03

MARIA ROSA SANTERO RIOLFO o ARRIUFO, (Ficha 95/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28363 Jul 25- v Ago 05

CARLOS RODRIGUEZ, (Ficha 218/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28547 Jul 26- v Ago 08

MARIA EULALIA LOPEZ DIPARRAGUERRE, (Ficha 66/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28570 Jul 27- v Ago 09

RAUL RODRIGUEZ SAN ROMAN, (Ficha 505/93).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52604 Jul 27- v Ago 09

DECIMOTERCER TURNO

NELSON MARIO BOUYSSOUNADE CARVALLO, (Ficha 390/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26170 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ELEONORA AURA CAUSILLO ALVAREZ, (Ficha 206/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26280 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

RUBEN FERNANDEZ FARIAS, (Ficha 302/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26468 Jul 19- v Ago 01

MARIA JESUS NIEVES DE ARANGUREN, (Ficha 69/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26547 Jul 19- v Ago 01

MAXIMO o MAXIMINO MOISES PAGLIANO DIAZ, (Ficha 208/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26628 Jul 19- v Ago 01

WILSON HELAL CURE, (Ficha 190/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27016 Jul 19- v Ago 01

DIEGO ARMANDO CEJAS y YOLANDA HERMINIA ASTESIANO, (Ficha 24/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27315 Jul 19- v Ago 01

SUSANA AMALIA PIGNI DI PALMA, (Ficha 250/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27754 Jul 19- v Ago 01

CARLOS TOBLER TOBLER, (Ficha 226/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27765 Jul 19- v Ago 01

EMA MARIA MARTIRENA CARREÑO, (Ficha 209/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27770 Jul 19- v Ago 01

HERIBERTO MAZZUCO LOPEZ, (Ficha 205/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 27966 Jul 20- v Ago 02

JULIA PRAXEDES BATISTA MONTENEGRO, (Ficha 193/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28108 Jul 21- v Ago 03

CARLOS ALBERTO GONZALEZ CAMPION y LUIS ALBERTO GONZALEZ BUSQUETS, (Ficha 180/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olg Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28180 Jul 22- v Ago 04

JOSE ORDOÑEZ NOVO o NOVAS, (Ficha 176/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28258 Jul 22- v Ago 04

ANIBAL ERASMO SANGUINETTI ABETTO, (Ficha 195/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28384 Jul 25- v Ago 05

DECIMOCUARTO TURNO

ELBIO ANTOGNAZZA CHARRUTI, (Ficha S 184/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26206 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE RADESCA COTELO, (Ficha S/167/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26240 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ANA MARIA SOSA MARINO y RODOLFO CIMOLIN FAVARIN, (Ficha S 465/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26402 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIA INES PETRONA MARTINEZ REY, (Ficha S/169/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26465 Jul 19- v Ago 01

SOLIS, LEITES, (Ficha S/113/94).
Montevideo, 11 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26528 Jul 19- v Ago 01

ANGELA EVA LOPEZ GACELA o CASELLA, (Ficha S/130/94).
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26773 Jul 19- v Ago 01

JACINTA MACHIN FERNANDEZ o HERNANDEZ, (Ficha S/110/94).
Montevideo, 28 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27163 Jul 19- v Ago 01

VISITACION JAVIER FARINA CEDRES, (Ficha S/166/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27605 Jul 19- v Ago 01

MARIA ANA VALENZUELA BARRERA, (Ficha S/174/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28084 Jul 21- v Ago 03

DANTE FRANCESCOLI PETRELLA, (Ficha S/134/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28207 Jul 22- v Ago 04

RAFAEL ENRIQUE BARRIOLA AÑORGA, (Ficha S 219/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28579 Jul 27- v Ago 09

LYLIAM OLGA BRUNO SANZ, (Ficha 153/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28614 Jul 27- v Ago 09

NILDA DELIA D'ANGELO FACAL, (Ficha S 172/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28690 Jul 27- v Ago 09

DECIMOQUINTO TURNO

LIONCIO o LEONCIO LEIRANES LOPEZ, (Ficha A 218/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26499 Jul 19- v Ago 01

FEDERICO o FEDERVO MARCELINO THEODULOZ PUJOLIE o PUJOLLE, (Ficha A 135/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26752 Jul 19- v Ago 01

ERWIN OSWALD HULYMCZUK BORKOROSKI o HULYMCZUK o HULYMTSCHUK BORKOWSKI, (Ficha A 79/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26754 Jul 19- v Ago 01

JULIO MIGUEL GIMENO SANZ, (Ficha A 251/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27758 Jul 19- v Ago 01

LUISA NUÑEZ PEREDA, (Ficha A 86/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27780 Jul 19- v Ago 01

OLGA ZUCCHELLI, (Ficha A 239/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27784 Jul 19- v Ago 01

IRMA o IRMA FERMINA RODRIGUEZ LUENGO, (Ficha A 154/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27855 Jul 19- v Ago 01

BLANCA GIL LOPEZ, (Ficha A/172/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28208 Jul 22- v Ago 04

OLGA BEATRIZ PECOY REYES, (Ficha A 499/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28536 Jul 26- v Ago 08

MIGUEL MAISTERRA; JOSEFA MAISTERRA; MARIA ESTHER TORRES MAISTERRA; MARIA ELIDA TORRES MAISTERRA y RAUL TORRES MAISTERRA, (Ficha A 260/94).
Montevideo, 21 d
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28618 Jul 27- v Ago 09

DANIEL EXEQUIEL FRAGA MARTINEZ, (Ficha A 195/93).
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52542 Jul 25- v Ago 05

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO o PEDRO GUILLERMO CORNU o CARNU ROSSI, (Ficha A 90/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25840 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

VICENTE PASTORE ROMANO y OLGA ESTELA ETCHANDY DURAN, (Ficha A 149/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26246 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EMETERIA MARGARITA ACOSTA, (Ficha A 130/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26558 Jul 19- v Ago 01

JULIA TRONCOSO MUIÑOS, (Ficha A/115/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26627 Jul 19- v Ago 01

ANA ANTONIA SARA o SARA DAPIAGGI SCARICABAROZZI, (Ficha A 579/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27284 Jul 19- v Ago 01

RUPERTA ROMA MONTENEGRO SCOLA, (Ficha A 198/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27508 Jul 19- v Ago 01

MARIA VICTORIA DETOMASI BENTANCUR, (Ficha A 186/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27790 Jul 19- v Ago 01

MARIA CELIA PORRO RODRIGUEZ, (Ficha A 171/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28273 Jul 22- v Ago 04

AMERICO TOLEDO FRANCO, (Ficha A 209/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28323 Jul 25- v Ago 05

PEDRO CLAPIZ, (Ficha A 201/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28538 Jul 26- v Ago 08

MARIA MORENO GARRIDO DE ESCOZ, (Ficha A 140/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28620 Jul 27- v Ago 09

CECILIA CABALLERO DE LOPEZ, (Ficha A 10/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28648 Jul 27- v Ago 09

FERNANDO VICENTE SOPEÑA BRAÑAS, (Ficha A 462/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28688 Jul 27- v Ago 09

AGUSTIN BLASI PONGILUPPI, (Ficha A 163/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28689 Jul 27- v Ago 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARTHA IRMA MONTEVERDE NOVO, (Ficha A 571/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26111 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

INOCENCIA RENEE GALUSSO GUTIERREZ, (Ficha A 164/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26237 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

CARMELA LAPADULA LAPADULA, (Ficha A 207/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26432 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ANGELA GIANNOTTI LANGONE, (Ficha A 107/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26467 Jul 19- v Ago 01

JUAN MATTO o MATO NICOLIA, (Ficha A 202/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26596 Jul 19- v Ago 01

CONRADO NIEVES DUFORT MORELA o MORELO, (Ficha A 159/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26751 Jul 19- v Ago 01

CONCEPCION FERNANDEZ BARROS, (Ficha A 143/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27644 Jul 19- v Ago 01

ANAIDE ANTORIA ROCHA, (Ficha A 203/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27750 Jul 19- v Ago 01

TELESFORO SENEN CLAVIJO BARRETO, (Ficha A 147/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27756 Jul 19- v Ago 01

WASHINGTON BARCALA MARZADRI, (Ficha A 191/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28014 Jul 20- v Ago 02

JULIO CESAR CAMMISA GILI, (Ficha A 233/92).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 28403 Jul 26- v Ago 08

FEDERICO LAJUD CURA, (Ficha A 197/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28404 Jul 26- v Ago 08

MARTHA GLORIA CARRARA CIURDILLO o GURDILLO o CIARDULLO, (Ficha A 145/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28545 Jul 26- v Ago 08

ODILIA u ODILE DE LASALA DE GARCIA AROCENA, (Ficha A 192/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28607 Jul 27- v Ago 09

GLADYS NIVIA DE LEON VITANCURT, (Ficha A 245/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28622 Jul 27- v Ago 09

IGNACIO o IGNACIO LOLLOLA ASENCIO, (Ficha A 234/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28686 Jul 27- v Ago 09

DECIMOCTAVO TURNO

SONIA BOTELLA o BOTELLO ORIOL, (Ficha A 184/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26314 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

RAFFAELE D'ANGOLA o D'ANGOLO y ANGELA GERARDA POCCHIA, (Ficha A 236/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26317 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

CARLOS CARMELO SIEMENS AMARO, (Ficha A 154/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26476 Jul 19- v Ago 01

BRUNA DORA MENDEZ PEREZ, (Ficha A 4/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26861 Jul 19- v Ago 01

JOSEFA ACHA DEL BARRIO DE SILVA, (Ficha A 144/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27139 Jul 19- v Ago 01

ANTONIO PEREIRA AFONSO, (Ficha A 178/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27518 Jul 19- v Ago 01

CELIA SONDON JEIKER de SAWCHIK, (Ficha A 165/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27794 Jul 19- v Ago 01

FRANCISCO GUTIERREZ RODRIGUEZ y PETRONA PEREZ GIMENEZ, (Ficha A 229/91).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28195 Jul 22- v Ago 04

CHELA SANGUINETTI LUZARDO, (Ficha A 631/92).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28382 Jul 25- v Ago 05

ANGELA CATALINA GHIRARDELLI GRAFFIGNA, (Ficha A 267/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28471 Jul 26- v Ago 08

SUSANA VALENTINA ALBISTUR OLIVERA, (Ficha A 247/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28473 Jul 26- v Ago 08

ANGEL RAUL ASUAGA TISSONI, (Ficha A 222/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28568 Jul 27- v Ago 09

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha A 168/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28571 Jul 27- v Ago 09

ESTHER SARAVIA CARDOZO, (Ficha A 369/93).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28617 Jul 27- v Ago 09

DAVID DE LOS SANTOS GONZALEZ, (Ficha A 161/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28621 Jul 27- v Ago 09

DECIMONOVENO TURNO

FARDOSE ZALTA NAHMOD, (Ficha A 174/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24082 Jul 19- v Ago 01

MANUEL MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha A 183/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26527 Jul 19- v Ago 01

EMILIO LOPEZ UGALDE, (Ficha A 251/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26717 Jul 19- v Ago 01

JUAN DE DIOS TOLEDO VENTURA y BLANCA CLAUDINA MORALES SIERRA, (Ficha A 167/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27099 Jul 19- v Ago 01

MARIA GRACIELA LEIS BESTUTTI, (Ficha A 169/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27313 Jul 19- v Ago 01

HUMBERTO ENRIQUE PAGLIA GONZALEZ, (Ficha A 237/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 27618 Jul 19- v Ago 01

PAULINA FAGUNDEZ DE TRINDADE y MERVIL TRINDADE, (Ficha A 246/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27645 Jul 19- v Ago 01

WARTAN JORGE TCHILINGIRBACHIAN, (Ficha A 564/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27653 Jul 19- v Ago 01

MARIA ESTHER RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha A 99/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27755 Jul 19- v Ago 01

SEVERIANO o SEVERINO NUÑEZ PEREDA, (Ficha A 103/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27781 Jul 19- v Ago 01

JUAN PARODI ARDEMAGUI o ARDEMAGNI, (Ficha A 224/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27782 Jul 19- v Ago 01

DENIS MARY MAJIC KECO, (Ficha A 143/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27857 Jul 19- v Ago 01

RICARDO FERRAGUZ LAMAS, (Ficha A 190/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28015 Jul 20- v Ago 02

TOMAS VIZCAINO o VISCAINO SILVA, ERREMITA LIMA SOSA o EREMITA LINA SOSA, TOMAS VOLTAIRE VIZCAINO SOSA, (Ficha A 118/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28442 Jul 26- v Ago 08

EMILIA LUCCHINI FIGINI, (Ficha A 215/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28537 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMO TURNO

MARIA ELENA GUIDO CASSANELLO o CASSANELLA, (Ficha A 228/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26204 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ANDRES TULIPANO SGUILLARO, (Ficha A 129/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26205 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JUAN DE LA CRUZ ALEJANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha A 233/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26466 Jul 19- v Ago 01

MARIO QUEREILHAC VISCA, (Ficha A 167/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26730 Jul 19- v Ago 01

MARIO HUMBERTO TERRA RECAYTE, (Ficha A 211/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27260 Jul 25- v Ago 05

SEVA BRODER GLUKSMAN, (Ficha A 159/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27643 Jul 19- v Ago 01

MARTHA OFELIA BEHEREGARAY DE VITA, (Ficha A 229/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27774 Jul 19- v Ago 01

OROSILDO REYES HERNANDEZ, (Ficha A 102/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27776 Jul 19- v Ago 01

JULIO CESAR PEREYRA, (Ficha A 232/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27777 Jul 19- v Ago 01

MIGUEL NICOLAS REVELLO GAGGERO, (Ficha A 226/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27783 Jul 19- v Ago 01

JOSE ANTONIO ROIG FERREIRA, (Ficha A 254/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28362 Jul 25- v Ago 05

ELSA AIDA CASELLA D'AMATTO, (Ficha A 212/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28532 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

MANUEL CANDIDO ROSA GARCIA, (Ficha S 31/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26477 Jul 19- v Ago 01

RAQUEL PRATS NUNELL, (Ficha S 47/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27517 Jul 19- v Ago 01

DOMINGO PEDRO DAQUO MACEIRA, (Ficha S 33/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27789 Jul 19- v Ago 01

CARLOS PABLO RIVERO TORRES, (Ficha S 387/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27913 Jul 20- v Ago 02

CELIA POSE VILLAR, (Ficha S 88/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 28196 Jul 22- v Ago 04

BALDINO BALDI POLIDORI, (Ficha S 173/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28365 Jul 25- v Ago 05

JOSE MARIA BLANCO GARCIA, (Ficha S 138/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28383 Jul 25- v Ago 05

VELO MICKINA o MICKIMA ROBERTO, (Ficha S 89/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28470 Jul 26- v Ago 08

DAVID ROBERTO CANCELA MONACO, (Ficha S 144/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28564 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GREGORIO BASILIO PEDROSO ARBELO, (Ficha S 420/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26136 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SATURNINO ROSAS PEREZ, (Ficha S 144/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26278 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIO NELSON HARISPE HERNANDEZ, (Ficha S 202/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26529 Jul 19- v Ago 01

MIRTA ESTECHE LECUONA, (Ficha S 230/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26640 Jul 19- v Ago 01

RAUL MARIO DIAZ o RAUL MARIO DIAZ ROCCATAGLIATA o RAUL MARIO DIAZ ROMERO ROCCATAGLIATA o RAUL MARIO DIAZ ROMERO, (Ficha S 227/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26774 Jul 19- v Ago 01

ENRIQUE BOTTINI PEREZ, (Ficha S 154/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27312 Jul 19- v Ago 01

JUAN MIGUEL AVIAGA, (Ficha S 27/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27766 Jul 19- v Ago 01

EPIFANIO EDUARDO DIAZ OROMI, (Ficha S 97/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28169 Jul 21- v Ago 03

DIONISIO ELISBEL COLMAN y ZULMA OTILIA RECAETA DE COLMAN, (Ficha S/10/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28171 Jul 21- v Ago 03

ISABEL JUANA MAZZA LARGHERO, (Ficha S 150/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
.01) $ 300,00 10/pub 28440 Jul 26- v Ago 08

RAQUEL o RACHELLE FRIDA DE PIZZOL LEVIS, (Ficha S 225/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28603 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOTERCER TURNO

LORENZO CABRERA, (Ficha S/159/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27165 Jul 19- v Ago 01

VARALDO BORDAD MARTHA ESTHER, (Ficha 170/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27288 Jul 19- v Ago 01

ELVIRA JESUS LOURENCO RODRIGUEZ o LORENZO RODRIGUES, (Ficha S/243/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27514 Jul 19- v Ago 01

GERVASIO LAGE GOMEZ, (Ficha S 147/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27641 Jul 19- v Ago 01

GREGORIA LIBORIA DE SOUZA DE MEDEROS, (Ficha S/460/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28183 Jul 22- v Ago 04

EUSEBIO LAVALLEJA GONZALEZ MOURA, (Ficha S 208/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28386 Jul 25- v Ago 05

NELSON ORVILLE MENDEZ TERRA, (Ficha S/198/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28535 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE STEINER GUVICATE, (Ficha 189/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26238 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EMILIO MANUEL NOVO FERREIRO o EMILIO MANUEL NOVO, (Ficha S 164/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26478 Jul 19- v Ago 01

PARADA CORONEL DELFINA SARA, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26727 Jul 19- v Ago 01

SANTIAGO FERRO CLERICO, (Ficha S/210/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27017 Jul 19- v Ago 01

FRANCISCO GONZALEZ REGUEIRA, (Ficha 170/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28056 Jul 20- v Ago 02

ANDRES FALERO TORTEROLA, (Ficha 140/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28217 Jul 22- v Ago 04

ANNA MARIE NOACK DOMEL DE MATTHES o ANNA MARIE MARTA NOACK o ANNA MARIA MARTHA NOACK DE MATTHES, (Ficha S/48/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28255 Jul 22- v Ago 04

BERMUDEZ MUIÑOS ROMAN, (Ficha 201/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28402 Jul 26- v Ago 08

GELASIO FUENTES GARCIA, (Ficha S/193/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28441 Jul 26- v Ago 08

LUCY OFELIA CABRERA DOMINGUEZ, (Ficha S/194/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28613 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

CLARISA GAGO PUENTE, (Ficha S 234/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26530 Jul 19- v Ago 01

JORGE MANUEL DELGADO MARTINEZ o MARTIN, (Ficha S 246/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26597 Jul 19- v Ago 01

CATALINA ESTELA CHIESA, (Ficha S 209/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26610 Jul 19- v Ago 01

JOSE POLISZUK KRUK, (Ficha S 266/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26755 Jul 19- v Ago 01

HERMENEGILDO AMIASSORHO o AMIASSOHO o AMIASORO o AMIASOHO GOYENI, PETRONA GOMEZ IBAÑEZ y LIDIA MAGALE AMIASSOROHO GOMEZ o AMIASSORHO GOMEZ, (Ficha 229/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27521 Jul 19- v Ago 01

MARGARITA SOBRERA DE MARTINEZ, (Ficha S 238/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27524 Jul 19- v Ago 01

ELIDA MANUELA ESPINOLA GUMILA, (Ficha S/251/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27550 Jul 19- v Ago 01

ANA RAQUEL GROSBERG BIRENZWEIG, (Ficha S 183/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27749 Jul 19- v Ago 01

JOSE ALBERTO EIZMENDI MELOGNO, (Ficha S/240/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27858 Jul 19- v Ago 01

JUSTO HERTEMIO GOSSIO PALACIO o PALACIOS y ELVIRA MARIA LANDONI DIONICI o DIONICHI DE GOSSIO, (Ficha S/599/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28256 Jul 22- v Ago 04

HUGO HEBER SUAREZ ARRIZALA, (Ficha S 173/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28439 Jul 26- v Ago 08

LUIS EDUARDO CORTES PERNA, (Ficha S 283/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28548 Jul 26- v Ago 08

LEONIDES DOMINGO QUINTANA, (Ficha S 242/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28549 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSA CLAUDIA FRANCESCONI BUENO, (Ficha S 208/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26281 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

PEDRO JULIO MOREIRA, (Ficha S 138/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26379 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ANA SALERNO YANCUZA, (Ficha S 229/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26889 Jul 19- v Ago 01

JULIO EDUARDO BERTUA PENA, (Ficha S 165/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27024 Jul 19- v Ago 01

ANGELA ROSSARI JUNQUILLO DE VIÑOLY o VIÑOLI, (Ficha S 218/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27141 Jul 25- v Ago 05

SAVINO VICENTE RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha S 233/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27649 Jul 19- v Ago 01

NELLY ISABEL MORENO SALNITRO, (Ficha S 222/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27650 Jul 19- v Ago 01

CEFERINA MENDIOLA ALBARRACIN, (Ficha S 226/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27748 Jul 19- v Ago 01

JUAN ALVAREZ, (Ficha S 227/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27791 Jul 19- v Ago 01

BERNARDINA GRACIANA FERREIRA BERMUDEZ, (Ficha S 186/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28340 Jul 25- v Ago 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN FIGUEREDO, (Ficha S/345/93).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
c. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26557 Jul 19- v Ago 01

CARLOS MARIA MAZZETTI CHALAR, (Ficha S/237/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27520 Jul 19- v Ago 01

LUISA SOTO BLANCO, (Ficha S/598/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27526 Jul 19- v Ago 01

ROSA IANNINO LOFIEGO, (Ficha S/187/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27606 Jul 19- v Ago 01

DENIS ARBULO RIZZOLI y NATIVIDAD GONZALEZ REYES, (Ficha S/220/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27757 Jul 19- v Ago 01

ADOLFO PEDRO GORRITI MUTILVA, (Ficha S/242/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27773 Jul 19- v Ago 01

ELVIRA PEYRE BENINCASA, (Ficha S/205/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28210 Jul 22- v Ago 04

DAOIZ GREGORIO AMORIN ARAMBILLETE, (Ficha S/209/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28569 Jul 27- v Ago 09

NORMA GROSSO CARRASCO DE CARDOZO, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28610 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

TERESA ISABEL o ISABEL TERESA ANA NEUHAUS DE ARVAY, (Ficha S/186/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26225 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

TOMAS BEVERINA BARBONI, (Ficha S/220/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26239 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

PAULINA PADULA LAVIANO o PADULO LAVIANA, (Ficha S/199/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26531 Jul 19- v Ago 01

ELIDA ESTHER LOPEZ, (Ficha S/156/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26631 Jul 19- v Ago 01

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS, (Ficha S/205/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26633 Jul 19- v Ago 01

JOJNA ELSON WOLICA y ANA MARIA STERNBERG DE ELSON, (Ficha S/244/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26720 Jul 19- v Ago 01

MIGUEL RUBEN SANCHEZ MATEAUDA, (Ficha S/229/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26726 Jul 19- v Ago 01

ALFREDO JORGE AZAROLA PAGALDAY, (Ficha S/221/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27188 Jul 19- v Ago 01

LUIS NELSON DE LEON TOLEDO, (Ficha S/172/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27400 Jul 19- v Ago 01

ELVIRA PEYREGA DE ROMERO, (Ficha S/235/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27522 Jul 19- v Ago 01

PEDRO GEREDA UMPIERREA o UMPIERREZ y FRANCISCA ESILDA o ECILDA GANDAREA o GANDARIAS GANDALEA MACIEL, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27909 Jul 20- v Ago 02

JOSE NAPOLEON GANGEMI PUGLISI, (Ficha S/233/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28166 Jul 21- v Ago 03

MERCEDES EMA y DELA PEDRAGOSA RODRIGUEZ, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28193 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMONOVENO TURNO

BARTOLOME o BARTOLOMEO ACHINELLI, JOSE, CATALINA, ELVIRA y ANGEL ACHINELLI SERRATO, JUAN CARLOS, MARIA ESTHER DEGASTALDI ACHINELLI y ANTONIA EMA ACHINELLI SALSE, (Ficha S 123/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25943 Jul 19- v Ago 01

KRASSIN o KRASSIN BATLLE BARRUTIA o BARRUTIA GONZALEZ, (Ficha 100/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26224 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ANGELA ADELA GARCIA CARRO, (Ficha S/203/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26247 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE LUIS MARQUEZ, (Ficha S/116/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26282 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIA LUISA VECINO HAPPEL, (Ficha 157/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. MaríGandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27523 Jul 19- v Ago 01

OSCAR ELOLA ANDREANI, (Ficha 207/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28194 Jul 22- v Ago 04

OLGA CANAVERIS CAMACHO DE PARDO SANTAYANA, (Ficha S/570/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28209 Jul 22- v Ago 04

WALTER ATILIO FERREIRO RODRIGUEZ, (Ficha S/135/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28489 Jul 26- v Ago 08

DE TRIGESIMO TURNO

ROBERTO LUIS PEREZ SCAPUCIO, (Ficha S/3/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26117 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ROBERTO GIMENEZ DIAZ, (Ficha 160/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26129 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ARAUJO MARTINEZ JOSE GERMAN, (Ficha S/271/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26171 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EDUARDO CARRION DAPUETO, (Ficha A 169/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26595 Jul 19- v Ago 01

MARIO ESTEBAN PEREZ ARIZTIA, (Ficha S 129/94).

Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27023 Jul 19- v Ago 01

MARIO BARTOLOME MARTINEZ MACHIN, (Ficha S/157/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27164 Jul 19- v Ago 01

ADOLFO GUIDALI SACCONE, (Ficha S/156/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27775 Jul 19- v Ago 01

MARIA JULIA BELLOSO FERRARI, (Ficha S/99/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27785 Jul 19- v Ago 01

DOMINGO FAUSTINO ROCCO, (Ficha S 204/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27818 Jul 22- v Ago 04

CARMEN BARBEIRA PEREZ, (Ficha 180/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28220 Jul 22- v Ago 04

IRIA ONDINA BENTANCOR HERNANDEZ, (Ficha S 187/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28611 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

FELIPE SANTIAGO RENART o RENARD SANCHIS o SANCHIZ, (Ficha 210/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26277 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

NELIDA AMANDA PUEBLAS. (Ficha: 215/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26430 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

LUIS WASHINGTON GAMBORENA SUAREZ. (Ficha: 185/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26526 Jul 19- v Ago 01

INVERNIZZI ESTRADES MARGARITA JOSEFINA. (Ficha: F 209/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26731 Jul 19- v Ago 01

ALFREDO GADEA GARCIA, (Ficha 228/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28257 Jul 22- v Ago 04

DE QUINTO TURNO

ADOLFO IGLESIAS RODRIGUEZ. (Ficha: F 211/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27779 Jul 19- v Ago 01

DE SEXTO TURNO

ERNESTO FEDERICO CILIBERTI CARRIZO, (Ficha 173/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26236 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JULIO CESAR RIBAS PATIÑO. (Ficha: 182/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28685 Jul 27- v Ago 09

DE OCTAVO TURNO

GREGORIO MAXIMO ACOSTA. (Ficha: S-119/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27768 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMO TURNO

ISABEL ANTON BLANCO, (Ficha: F 203/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26559 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMOTERCER TURNO

MARIA ELENA MARGHIERI CASERA. (Ficha: 167/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26243 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

LIDIA PASQUINA CAPPUCCINI MUSETTI, (Ficha: 174/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26626 Jul 19- v Ago 01

JUAN MANUEL VARGAS FLORES. (Ficha: 157/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28359 Jul 25- v Ago 05

ROBERTO HORACIO GRACIA BELZUNEGUI. (Ficha: 169/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28662 Jul 27- v Ago 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

MARCOS GONZALEZ CABRAL, (Ficha B/66/94).
Artigas, 31 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27443 Jul 19- v Ago 01

ELADIO MONJE PASEYRO, (Ficha B/69/94).
Artigas, 14 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28063 Jul 21- v Ago 03

CEFERINO GONZALEZ, (Ficha B/58 bis/94).
Artigas, 14 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28064 Jul 21- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ESTEBAN PILAR SOSA REINOSO, (Ficha B Nº 79/93).
Bella Unión, 18 de febrero de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28370 Jul 25- v Ago 05

AMALIA BASTOS. (Ficha B Nº 58/93).
Bella Unión, 16 de diciembre de 1993. - Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52585 Jul 27- v Ago 09

ANTONIO JOSE VARGAS VARGAS. (Ficha B Nº 40/93).
Bella Unión, 28 de febrero de 1994. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52587 Jul 27- v Ago 09

JUANA CASTILLO. (Ficha B Nº 73/93). - Bella Unión, 15 de abril de 1994. - Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52588 Jul 27- v Ago 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ZULMA AMERICA, BURASTERO REGGIARDO (Ficha Civil V 93/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26957 Jul 19- v Ago 01

JUAN JOSE, ROCCA PETTINARI (Ficha Civil V 118/1994).
- Canelones, 29 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26958 Jul 19- v Ago 01

LUIS ALBERTO, OLIVERI SANDE (Ficha Civil V 112/1994).
- Canelones, 28 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26959 Jul 19- v Ago 01

JUAN FERNANDEZ TORRES (Ficha Civil V 52/1994).
- Canelones, 27 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26960 Jul 19- v Ago 01

ISIDORO NARCISO RODRIGUEZ DORTA y BERNARDA MARIA o BERNARDA MARIA ISABEL, ABACINO o ABACCINO CARABALLO (Ficha Civil V 88/1994).
- Canelones, 21 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26961 Jul 19- v Ago 01

MARIO LINO, CASTELLI MELO (Ficha Civil V 2/1994).
- Canelones, 7 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26962 Jul 19- v Ago 01

ELDA ESTHER, HERNANDEZ CLAVIJO de MARICHAL (Ficha Civil V 99/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27704 Jul 19- v Ago 01

EUGENIA JUANA BONETTO FERRARI de PERRONE (Ficha Civil V 71/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27705 Jul 19- v Ago 01

ALEJANDRINA ALIRA o ALIDA ANGELICA o ALIRA ANGELICA o ALEJANDRINA ALIRA ANGELICA BIANCHI BERRUTTI de BURGUEZ (Ficha Civil V 72/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27706 Jul 19- v Ago 01

PAULINA FUSTER o FUSTER NIELL (Ficha Civil V 97/1994).
- Canelones, 21 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27985 Jul 20- v Ago 02

BLANCA REYNA o REINA TORENA MANA o MAGNA (Ficha Civil V 114/1994).
- Canelones, 28 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27987 Jul 20- v Ago 02

JOSE MARIANO, BRUNO MULTINI o MONTINI (Ficha Civil V 100/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27988 Jul 20- v Ago 02

JAIME DANILO DOTTA VIDAL (Ficha Civil V 122/1994).
- Canelones, 27 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27989 Jul 20- v Ago 02

AURELIA CUADRO de VERA o AURELIA JULIA, CUADRO BORGES de VERA (Ficha Civil V 108/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27990 Jul 20- v Ago 02

CIPRIANO JUSTINO, SILVA CASTRO de ANGELA MARIA, REPETTO de SILVA y de ANGEL MARIA, SILVA REPETTO (Ficha Civil V 95/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27991 Jul 20- v Ago 02

FRANCISCO VICENTE VASCONSELLOS FREITAS o VICENTE FRANCISCO de VASCONCELLOS o VASCONSELLOS FREITAS (Ficha Civil V 62/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27992 Jul 20- v Ago 02

BRIGIDO ARNOLDO VIÑOLY ROMERO (Ficha Civil V 12/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27993 Jul 20- v Ago 02

CELIA TOMASA CABRERA TEJERA (Ficha Civil V 61/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 27994 Jul 20- v Ago 02

EDUARDO RADAMES LUZZI BARDALLO y MARINA CELIA BALLART CORREA (Ficha Civil V 44/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27995 Jul 20- v Ago 02

PAOLA o PAULA o PAULINA NARDER BASSETTO (Ficha Civil V 94/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27996 Jul 20- v Ago 02

ENRIQUE PEDRO PEREZ TABO (Ficha Civil V 96/1994).
- Canelones, 21 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27997 Jul 20- v Ago 02

DOMINGO ROS A BONINO TORTEROLA (Ficha Civil V 109/1994).
- Canelones, 27 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27998 Jul 20- v Ago 02

MIRTA ANTONIA PEÑA DURAN (Ficha Civil V 85/1994).
- Canelones, 27 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27999 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

MARIA NEIDA o NEYDA PEREIRA o PEREYRA OSORIO, (Ficha: B 291/94).
Las Piedras, 22 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26697 Jul 19- v Ago 01

LUIS ESTEVEZ VILLAR, (Ficha: B 277/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26702 Jul 19- v Ago 01

CARMINE o CARMINE LIBERATO DI CRISTOFARO SIMONE. (Ficha: B 163/94).
Las Piedras, 22 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28671 Jul 27- v Ago 09

DE CUARTO TURNO

CESAR GERARDO PLATA PIREZ, (Ficha: B 294bis/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26698 Jul 19- v Ago 01

LUCAS PASTORINO, (Ficha: B 286/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26699 Jul 19- v Ago 01

JOAQUINA DIONISIA IZQUIERDO SILVERA y CELESTINO VICENTE IZQUIERDO MANGANELO, (Ficha: B 268/94).
Las Piedras, 8 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26700 Jul 19- v Ago 01

LUIS ALBERTO MALLADA, (Ficha B 138/94).
Las Piedras, 6 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26701 Jul 19- v Ago 01

MARCOS JESUS FERNANDEZ MAESTROIANI o MASTROIANI, (Ficha B 692/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27338 Jul 19- v Ago 01

MARIA MARCELINA CURBELO, (Ficha B 278/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27986 Jul 20- v Ago 02

ELVIRA MABEL SCOPISE REINOSO y LIDIO ANTONIO DODERA ALONSO. (Ficha: B 266/94).
Las Piedras, 8 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28668 Jul 27- v Ago 09

ALBA LUZ CAMEJO ZAPATA. (Ficha: B/344/94).
Las Piedras, 23 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28669 Jul 27- v Ago 09

LORENZO CETRULO CIMAROSA. (Ficha: B 850/93).
Las Piedras, 4 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28670 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

MARCELINO SOSA O'DONELL. (Ficha: A/1806/1993).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28189 Jul 25- v Ago 05

PRIMER TURNO

RAMON ALBERTO RIVERO, (Ficha B/455/1988).
Concediéndose auxiliatoria de pobreza.
Pando, 20 de junio de 1994.
Esc. Raúl Giménez Bernerón, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52342 Jul 19- v Ago 01

TERCER TURNO

ROSA ASUNCION NEGRO SIERRA y BIBIANO ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha 455/A/1994).
Pando, 13 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26222 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE ALEJO PERALTA, (Ficha 337/A/1994).
Pando, 20 de junio de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27115 Jul 19- v Ago 01

NEDINSON o NEDINZON WILFREDO MARTINEZ PIZZORNO, (Ficha 759/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27117 Jul 19- v Ago 01

ANGELA MARIA LOMBARDI FACIO, (Ficha 205/A/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27118 Jul 19- v Ago 01

FAUSTINO RAYMUNDO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha 761/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27119 Jul 19- v Ago 01

BENITO SELLANES LINK o LINCK, (Ficha 17/A/1994).
Pando, 24 de febrero de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27161 Jul 19- v Ago 01

JUAN FRANCISCO PEREZ DALERIO o DALEIRO, (Ficha 503/A/1994).
Pando, 27 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27162 Jul 19- v Ago 01

MARIA ANGELA CAROLINA BOVIO, (Ficha 123/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28433 Jul 26- v Ago 08

ILDA o HILDA RENE o RENEE MIRA TRIAS, (Ficha 263/A/1994).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adju
01) $ 300,00 10/pub 28644 Jul 27- v Ago 09

CUARTO TURNO

PETRONILA RODRIGUEZ GUTIERREZ, (Ficha 568/A/1994).
Pando, 30 de mayo de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26220 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JULIO CESAR GODAN ALEMAN e INOCENCIO GODAN VEGA, (Ficha 366/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26221 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SATURNINO GUADALUPE DIAZ BAUTE o BAUTES, (Ficha 184/A/1994).
Pando, 20 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27114 Jul 19- v Ago 01

SANDALIO CHEIRASCO MALLARINI, (Ficha 532/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27116 Jul 19- v Ago 01

ANTONINO o ANTONIO MARIA CASAS GONZALEZ, (Ficha 522/A/1994).
Pando, 2 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27120 Jul 19- v Ago 01

ELVIRA GUERISOLI, (Ficha 600/A/1994).
Pando, 31 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28188 Jul 22- v Ago 04

JUAN JOSE MARTINEZ MARRERO y MARIA GREGORIA FERNANDEZ de MARTINEZ, (Ficha 722/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28428 Jul 26- v Ago 08

RAMON VALERIO DOS SANTOS, (Ficha 498bis/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28429 Jul 26- v Ago 08

JORGE CESAR ANTONIO PELUFFO GONZALEZ, (Ficha 804/A/1994).
Pando, 30 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28430 Jul 26- v Ago 08

DIONISIO GLADIMIR MORALES RODRIGUEZ, (Ficha 282/A/1994).
Pando, 21 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28643 Jul 27- v Ago 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

BILMAR FERNANDEZ BARRETO o BILMAR BARRETO y MARIA ORFILIA ROMERO SILVA, (Ficha B 115/94).
Melo, 17 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26579 Jul 19- v Ago 01

MANUELA RIVERO DOS SANTOS o MANUELA RIVERO DE LOS SANTOS y GENARO MESA, (Ficha 66/94).
Melo, 23 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26580 Jul 19- v Ago 01

TEODORA CARCAÑO SUAREZ o CALCAGNO SUAREZ, (Ficha 50/94).
Melo, 26 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26583 Jul 19- v Ago 01

ARMANDA VICTORINA BORCHE NAVARRETE, (Ficha D/115/94).
Melo, 16 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousilla, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26586 Jul 19- v Ago 01

SANDALIO BEJEREZ BARROS, (Ficha 105/94).
Melo, 10 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26588 Jul 19- v Ago 01

DE CUARTO TURNO

DORCELINA GIAMPIETRO TELIZ, (Ficha 113/94).
Melo, 9 de Junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26584 Jul 19- v Ago 01

JUAN JOSE ALVAREZ FERREIRA, (Ficha 121 BIS/94).
Melo, 22 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26585 Jul 19- v Ago 01

ELBIO ARMANDO AFONSO MARTINEZ, (Ficha 114/93).
Melo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27950 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

NILO WALDEMAR RAMUNDEY IBAÑEZ, (Ficha 258/91).
Melo, 8 de noviembre de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27948 Jul 20- v Ago 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PICASSO DELORME LUIS ALBERTO y PICASSO DUCOS BERTA LUCIA, (Ficha B/61/94).
Colonia, 24 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27003 Jul 19- v Ago 01

MORANDI CODD, ENRIQUE MIGUEL, (Ficha B/62/94).
Colonia, 24 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28307 Jul 25- v Ago 05

GLADYS RENE FRIPP DE PUCH, (Ficha B/113/93).
Colonia, 17 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28542 Jul 26- v Ago 08

OLIVARO DE ROSELLO, MARIA AURORA, (Ficha B/75/94).
Colonia, 21 de julio de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28713 Jul 27- v Ago 09

BANCHERO NAVONE NASARIO DIEGO; MALDONADO OLMEDO, BENJAZMINA o BENJAMINA OFELIA.
Colonia, 8 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28714 Jul 27- v Ago 09

COLO, ANICETO ELBIO, (Ficha B/67/94).
Colonia, 28 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28715 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

RICARDO ALEJANDRO SIRI COCARO o COCCARO, (Ficha: 144/B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) $ 300,00 10/pub 26706 Jul 19- v Ago 01

PETRA MARIA o MARIA PETRA ZUBIZARRETA ORO, (Ficha: 143/B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26707 Jul 19- v Ago 01

MARIA CELIA CARRO CHEVALIER, (Ficha: 145/B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26708 Jul 19- v Ago 01

TOMAS EDILBERTO BATTO SOSA, (Ficha: 148/B/94).
Carmelo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26709 Jul 19- v Ago 01

BOUTROS o PEDRO JIBARA o GIBARA o GEBARA y CECILIA ELCURA APOOD, (Ficha: 150/B/94).
Carmelo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26710 Jul 19- v Ago 01

ALDO SANTIAGO CHARLIN ARTUS, (Ficha 188/B/94).
Carmelo, 23 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27209 Jul 19- v Ago 01

PEDRO MIGUEL ARMANINI LASALVIA (Ficha 176/B/94).

Carmelo, 17 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27982 Jul 20- v Ago 02

ALBERTO MARCELINO BANCHERO PALMA, (Ficha 325/B/93).
Carmelo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27983 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

VICTORIO GONZALEZ. (Ficha: B Nº 78/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26142 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

LUIS ENRIQUE DI MAGGIO. (Ficha: B Nº 75/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26792 Jul 19- v Ago 01

CORNELIO DANTE PERAZA AGUERRE. (Ficha: B Nº 64/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26793 Jul 19- v Ago 01

ANICETO ANTONIO MORAN. (Ficha. B No. 43/94).
Rosario, 6 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26794 Jul 19- v Ago 01

MIGUEL ANGEL SOFFITA PAGALDAY. (Ficha: B Nº 63/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26796 Jul 19- v Ago 01

HUMBERTO COURDIN ALLIO.
(Ficha: B Nº 91/94).
Rosario, 30 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28320 Jul 25- v Ago 05

WALTER MARTINEZ ANTELO. (Ficha: B 81/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28458 Jul 26- v Ago 08

PABLO JOSE CRESPO y LUISA AMELIA MARMION DE CRESPO. (Ficha: B Nº 73/94).
Rosario, 6 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28459 Jul 26- v Ago 08

CANDIDO FRANCISCO GARCIA PINO. (Ficha: B Nº 70/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28589 Jul 27- v Ago 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

IRENE ROSA SCAFFO DINARDI, (Ficha B 87/94).
Durazno, 14 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28253 Jul 22- v Ago 04

ALFREDO ALBERTO FOSSALI MURGUIONDO, (Ficha B/81/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28322 Jul 25- v Ago 05

GUILLERMO JOSE SPAGNOLO IRIONDO, (Ficha B 133/94).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28352 Jul 25- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

WALDEMAR RODRIGUEZ GIMENEZ. (Ficha: B 138/94).
Durazno, 30 de junio de 1994. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27744 Jul 19- v Ago 01

LAUDELINO ALZAMENDI PIQUINELA. (Ficha: B 140/1994).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27745 Jul 19- v Ago 01

GARAY AGÜERO BASILIA CARMELITA, (Ficha: B 56/94).
Durazno, 20 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28213 Jul 22- v Ago 04

IRMA SAPPIA PINTOS. (Ficha: B 154/1994).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28424 Jul 26- v Ago 08

GABRIEL BUDES. (Ficha: B/102/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28427 Jul 26- v Ago 08

BERMUDEZ LARRAMENDI o BERMUDEZ de MARQUEZ CECILIA. (Ficha B 146/1994).
Durazno, 20 de julio de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28462 Jul 26- v Ago 08

HUGO ARTIGAS DELLAPIAZZA HERNANDEZ. (Ficha: B/130/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28463 Jul 26- v Ago 08

DOMINGO GUZMAN GONZALEZ y AGUSTINA BENITA BARDANCA BARRETO. (Ficha: B/128/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28464 Jul 26- v Ago 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TEOFILO PERDOMO CURBELO, (Ficha B 66/1994).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27111 Jul 19- v Ago 01

JULIO ALBERTO CARBAJAL CARBAJAL, (Ficha B 58/94).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

01) $ 300,00 10/pub 27113 Jul 19- v Ago 01

JESUS CIPRIANO GONI IRIBARREN, (Ficha B/62/94).
Trinidad, 10 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27205 Jul 19- v Ago 01

DAMIAN EULOGIO FERNANDEZ MENDIZABAL, (Ficha B 90/986).
Trinidad, 28 de agosto de 1986.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27206 Jul 19- v Ago 01

CARMEN ESTECHE RODRIGUEZ, (Ficha B/65/94).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28372 Jul 25- v Ago 05

JUAN RAMON ELUTCHANZ LOPEZ, (Ficha B 74/92).
Trinidad, 24 de agosto de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28434 Jul 26- v Ago 08

JACINTO BARTOLO RODRIGUEZ CASTRO, (Ficha B/61/94).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28435 Jul 26- v Ago 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

RUFINO ALBERTO SOCA SANNER. (Ficha: B 361/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26130 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ROGELIO SOTTIMANO RAGGIO. (Ficha: B 109/1994).
Florida, 13 de mayo de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26143 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JULIAN SALAS MAZZON o MAZON. (Ficha: B 177/1994).
Florida, 22 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26145 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MARIA ANGELICA DALTO LORIER. (Ficha: B 151/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27671 Jul 19- v Ago 01

MARIA ANTONIA FELLAY SOUZA. (Ficha: B 184/1994)
Florida, 22 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27673 Jul 19- v Ago 01

DANTE TORTEROLO ALBERTI. (Ficha: B 171/1994).
Florida, 15 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27674 Jul 19- v Ago 01

MARIA ANTONIA PEÑA PERDOMO. (Ficha: B 170/1994).
Florida, 15 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27675 Jul 19- v Ago 01

LEANDRO ALBERTO SOCA o SOCA RODRIGUEZ. (Ficha: B 150/1994).

Florida, 2 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27677 Jul 19- v Ago 01

DE TERCER TURNO

CONO BIDEL SCAVINO de LEON. (Ficha: B 178/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26146 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

PAULA ANGELICA MORAN CALVO. (Ficha: B 177/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26147 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MARY LUZ APPOLONIA LALINDE y OSCAR ABELENDA RIVERO, (Ficha B/139/1994).
Florida, 17 de mayo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26335 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

TOMAS LUNGO DE ROSAS O DE ROSA. (Ficha B 205/1994).
Florida, 9 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27672 Jul 19- v Ago 01

WALTER RAUL TORTEROLO ALBERTI. (Ficha: B 206/1994).
Florida, 21 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27676 Jul 19- v Ago 01

MEDARDO PEDRO BALADON BARRIOS. (Ficha: B 215/1994).
Florida, 14 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27678 Jul 19- v Ago 01

ENRIQUE EUGENIO ARROQUI ANNONI. (Ficha: B 54/1994).
Florida, 18 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27679 Jul 19- v Ago 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DELIA JULIA MARQUEZ DE FERNANDEZ y OSCAR FERNANDEZ BERRUETA, (Ficha 93/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 30/pub 25273 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 18

ELVIRA SEGUNDA FANTONI DE BALDOVINO o MARIA ELVIRA FANTONI, (Ficha B/147/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27211 Jul 19- v Ago 01

SOLEDAD REMIGIA GONZALEZ OLMEDO, (Ficha B/136/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27212 Jul 19- v Ago 01

ROMANA MICAELA FERNANDEZ DE LAMAS, (Ficha B/88/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27213 Jul 19- v Ago 01

JOSE DAMAN o DAMIAN CALCERRADA BENITEZ, (Ficha B/102/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27214 Jul 19- v Ago 01

DORMINDA MATIAS TORTEROLO VILA o TORTEROLLA VILLA, (Ficha B/120/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27218 Jul 19- v Ago 01

FRANCISCO INOCENCIO ESTEVEZ, (Ficha B/135/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27219 Jul 19- v Ago 01

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BASILISIA ANASTASIA SOSA CAMEJO y MIGUEL NIEVES GONZALEZ PLADA, (Ficha 133/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26150 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

GONZALEZ PLADA FLORICIO y RODRIGUEZ LINARES, MARIA ALBANA, (Ficha 53/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26155 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

OFELIA MARGARITA GOICOECHEA o GOYCOECHEA MENDEZ, (Ficha 131/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26157 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MOREIRA ALMADA RAFAEL, ALMADA GARCIA MARIA TERESA y MOREIRA MOREIRA ROMUALDO, (Ficha 89/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26671 Jul 19- v Ago 01

JOSE TASENDE DIAZ, (Ficha 121/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto Subrogante.
01) $ 300,00 10/pub 26672 Jul 19- v Ago 01

INES GELDSTEIN, (Ficha 157/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26939 Jul 19- v Ago 01

CORNELIO NUÑEZ SUAREZ, (Ficha 237/94).
Maldonado, de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28041 Jul 20- v Ago 02

TERCER TURNO

HERACLIA TIMOTEA PEREZ UMPIERREZ, (Ficha 126/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26125 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE JESUS BAQUET FERNANDEZ, (Ficha 202/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26151 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ARMANDO ARTEMIO PERDOMO POLETTI, (Ficha 168/94).
Maldonado, 25 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26153 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SANTANA LAZO BAEZ, (Ficha 166/94).
Maldonado, 25 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26154 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

CONRADO SOLE MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha 196/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26415 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ABEL FERNANDO FRADE PLADA, (Ficha 236/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26428 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIA GEREMIAS DE LEON RODRIGUEZ, DOMINGO VICENTE GARCIA, JOSE BELTRAN GARCIA DE LEON, VICENTE JESUS GARCIA DE LEON y GLADYS FRUCTUOSA GARCIA DE LEON, (Ficha 198/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26625 Jul 19- v Ago 01

ERNESTO DOROTEO PEREZ CIGALES, (Ficha 260/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26668 Jul 19- v Ago 01

ADALBERTO FRANCISCO CABRERA, (Ficha 536).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26674 Jul 19- v Ago 01

EMILIO MARCELO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 226/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26676 Jul 19- v Ago 01

CIRIACO ARTEMIO CORBO GUTIERREZ,

(Ficha 258/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26888 Jul 19- v Ago 01

MILTON LICIO CORREA ELIZONDO, (Ficha 218/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28074 Jul 21- v Ago 03

HUGO JORGE RODRIGUEZ DE LEON, (Ficha 262/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28185 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JOSE RAMON NUÑEZ MENDEZ. (Ficha: 597/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26148 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DARDO HUGO FREIRE LARROSA, (Ficha 33/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26166 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SCAGNEGATTI JUAN RAMON o SCANEGATTI SANCHEZ JUAN RAMON. (Ficha: 573/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26425 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

<CTJACINTO TEODORO TELIZ GIMENEZ, (Ficha 225/94).

Maldonado, 7 de junio de 1994.

Esc. Nelson Richart, Actuario.

01) $ 300,00 10/pub 26669 Jul 19- v Ago 01

RAMON RIAL GONZALEZ, (Ficha 179/94).
Maldonado, 27 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27565 Jul 19- v Ago 01

ROSA CHAVARRIA DE GENIS, (Ficha 171/94).
Maldonado, 23 de junio de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27566 Jul 19- v Ago 01

ENRIQUE POZZE SANCHEZ. (Ficha: 241/94).
Maldonado, 29 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28070 Jul 21- v Ago 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE YOUNG

AURORA ENRIQUETA, DELIA ANTONIA y JULIO MAGUAYAR ZABALA, (Ficha B/21/1994).
Young, 22 de junio de 1994.-
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26711 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

LARRAMA OLIVARES, JOSE CLEMENTE. (Ficha: B Nº 133/1993).
Fray Bentos, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26421 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ALICE TRAVIESO PERALTA, (Ficha B 68/94).
Rivera, 1º de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26305 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

RAMONA BRUGUERA MORAES o RAMONA BRUGUERO o RAMONA BRUGUERO DE GONZALEZ, (Ficha B/73/94).
Rivera, 28 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27007 Jul 19- v Ago 01

DALILA HERMINIA CARVALHO y MARGARITA MACHADO CARVALHO, (Ficha B/113/94).
Rivera, 30 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28413 Jul 26- v Ago 08

VILDA RODRIGUEZ o VILDA RODRIGUES DE DOS SANTOS, (Ficha B/78/94).
Rivera, 15 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28415 Jul 26- v Ago 08

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JOSEFA CORREA o CORREA OLIVERA o CORREA DE VIANA, (Ficha B/92/1994).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26306 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EUPACY o ENPACY FERREIRA DE AVILA o EUPACY DE AVILA FERREIRA, (Ficha B/65/1994).
Rivera, 25 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26307 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JUAN MOISES PIMENTEL. (Ficha: B/97/94).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27008 Jul 19- v Ago 01

CAMILA FONSECA DA SILVA o CAMILA FONSECA DA SILVA DE FONTES. (Ficha: B/96/94).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27009 Jul 19- v Ago 01

LEODINA PEREIRA LEON. (Ficha: B/104/1994).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28414 Jul 26- v Ago 08

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JUSTINIANO TOMAS MINONDO, (Ficha 195/92).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52328 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

AMADEO CORBO BOBADILLA.
Chuy, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26326 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

LAURO DIAZ MARTINEZ y CELESTE AIDA VEIGA.
Chuy, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26327 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JUAN MARIA DE CASTRO RODRIGUEZ. (Ficha: B 118/94).
Chuy, 17 de junio de 1994. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27000 Jul 19- v Ago 01

JOSE CESENANDEZ RODRIGUEZ SILVERA. (Ficha: B 78/94).
Chuy, 14 de junio de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28658 Jul 27- v Ago 09

HUMBERTO HERNANDEZ PEREZ. (Ficha: 101/93).
Chuy, 4 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28702 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARTIN ADRIANO RODRIGUEZ SOSA, (Ficha: 23/94).
Rocha; 8 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26325 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

AGOSTO o AGOSTO ALBERTO LARROSA o LARROSA RADA, (Ficha: 49/94).
Rocha, 26 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26995 Jul 19- v Ago 01

EDMUNDO ROMAN SOSA RIJO, (Ficha: 71/94).
Rocha, 1º de junio de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26997 Jul 19- v Ago 01

JUAN BALSAVIO OLID MUNIZ. (Ficha: 131/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26999 Jul 19- v Ago 01

ADELA LARROSA NUNEZ DE CHURI y JUAN DE DIOS CHURI NUNEZ, (Ficha 125/94).
Rocha, 16 de junio de 1994.

Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27002 Jul 19- v Ago 01

ANIBAL ZACARIAS OLIVERA. (Ficha: 73/94).
Rocha, 13 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28641 Jul 27- v Ago 09

MARGARITA ROCHA GRAÑA. (Ficha: 107/94).
Rocha, 30 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28701 Jul 27- v Ago 09

DE CUARTO TURNO

JOSE GONZALEZ BENITEZ. (Ficha: Nº 122/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26328 Jul 19- v Ago 01

ALFREDO GONNET PONS. (Ficha Nº 120/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26329 Jul 19- v Ago 01

ABRAHAM ELIAS MAZAR JORGE y MARIA PETRONA GUTIERREZ DE MAZAR. (Ficha: Nº 110/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26330 Jul 19- v Ago 01

CLAUDIANO AISPURO PEREZ y CELMIRA RAIMUNDA HERNANDEZ TECHERA. (Ficha: 52/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26771 Jul 19- v Ago 01

LUIS MAURO RODRIGUEZ SILVA, (Ficha Nº 48/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26994 Jul 19- v Ago 01

EUFRASIA JACINTA MACHADO NIEVES, (Ficha: 104/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26996 Jul 19- v Ago 01

ANTONIO TEJERA PEREZ y MARIA ANTONIA PIZZANI RODRIGUEZ. (Ficha: 136/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26998 Jul 19- v Ago 01

CARLOS ALBERTO MENDEZ ALVAREZ. (Ficha: 56/94).
Rocha, 14 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28659 Jul 27- v Ago 09

RAUL OSVALDO PUERTO CORREA. (Ficha: 70/94).
Rocha, 21 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28700 Jul 27- v Ago 09

CANDIDA DE AVILA FERREIRA. (Ficha: 108/94).
Rocha, 14 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28703 Jul 27- v Ago 09

VIOLETA CABRERA MENDEZ de UMPIEREZ. (Ficha: 262/93).
Rocha, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28704 Jul 27- v Ago 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE DIEGO GIAMBIASI o GIAMBIAGGI, (Ficha B/183/94).
Salto, 8 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26350 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

AGAPITO LEAL LOPEZ, (Ficha B/205/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26351 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ELBIO JOSE CIANELLI DA COSTA LEITES, (Ficha B/125/94).
Salto, 20 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26353 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ENRIQUE AUGUSTO BORTAGARAY MALDINI, (Ficha B/207/94).
Salto, 15 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26354 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

LUIS SEVERO MORI MALVASIO, (Ficha B/127/94).
Salto, 31 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26355 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIA MACHADO DA SILVA, (Ficha B/199/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26356 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MIRTA FRANCISCA PERUCHENA RODRIGUEZ SANTANA, (Ficha B/209/94).
Salto, 16 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27421 Jul 19- v Ago 01

JUANA EUGENIA PANIZZA ROBAINA, (Ficha B/191/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28371 Jul 25- v Ago 05

CECILIA VALENTINA SILVEIRA NUÑEZ DE VEGA, (Ficha B/149/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28451 Jul 26- v Ago 08

MARIO HUGO PAIVA SILVA, (Ficha B/197/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28452 Jul 26- v Ago 08

FRANCISCO MANUEL FALCON, (Ficha B/421/93).
Salto, 13 de junio de 1994.
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza (Res. Nº 20/4/55 Ley Nº 13209).
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52239 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

AURORA ALICIA CUELLO FAGUNDEZ, (Ficha B/166/94).
Salto, 8 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20357 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ROSA ECHEVARRIA FRANZONI DE MONTANARI, (Ficha: B/198/94).
Salto, 15 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26349 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ISOLINA DA SILVA DE BENITEZ, (Ficha: B/174/94).
Salto, 9 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26352 Jul 19- v Ago 01

ALLADEMA LUCAS DE SILVA y CELESTINO SILVA, (Ficha: B/120/94).
Salto, 23 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26358 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIA CEFERINA o CEFERINA SANTANA y EDUARDO ENRIQUE DA SILVA SANTANA, (Ficha B/138/94).
Salto, 6 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27420 Jul 19- v Ago 01

LUIS PEREZ DUARTE, (Ficha B/176/94).
Salto, 10 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27422 Jul 19- v Ago 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

NARCISA EUSEBIA o EUSEVIA LANZ DE LEON o DELEON, MARGARITA LANZ DELEON o DE LEON y TOMASA LANZ o LANZ DE LEON o DELEON, (Ficha: B/300/94).
San José, 17 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25728 Jul 19- v Ago 01

ROBERTO BELTRAN ETCHEGOIMBERRY ARNABAL, (Ficha: B/298/94).
San José, 23 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26682 Jul 19- v Ago 01

MARIA ISABEL MACKAY IBARRA, (Ficha: B/222/94).
San José, 1º de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26683 Jul 19- v Ago 01

MARIBLANCA IRMA PEDEMONTE PEÑA DE BELEN, (Ficha: B/288/94).
San José, 16 de junio de 1994.

Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26685 Jul 19- v Ago 01

AIDA ESTHER DE LEON o DELEON HERNANDEZ, (Ficha: Fa. B/962/92).
San José, 2 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26686 Jul 19- v Ago 01

IRMA DEOLINDA PEÑA CABRERA DE PEDEMONTE, (Ficha: B/332/94).
San José, 24 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27225 Jul 19- v Ago 01

FRANCISCO MATIAS ARTOLA ABREU. (ficha: B/264/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28334 Jul 25- v Ago 05

DE TERCER TURNO

RAMON MARTINEZ RODINO, (Ficha: B/885/93).
San José, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26681 Jul 19- v Ago 01

SEVERO IGNACIO QUEVEDO BIRRIEL, (Ficha: B/273/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26684 Jul 19- v Ago 01

JULIAN ANGEL BERTOLINI TORRES, (Ficha B/327/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27223 Jul 19- v Ago 01

BLANCA ROSA ALAYON DABOSIO, (Ficha B/525/93).
San José, 10 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27226 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

CIRIACO LUIS o LUIS ALBERTO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha B/53/92).
San José, 9 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27224 Jul 20- v Ago 02

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JOSE VICENTE FLOREZ LOPEZ, (Ficha 342/1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26359 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

WASHINGTON ALBERTO RIOS, (Ficha 364/1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26450 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JUAN HUMBERTO OHACO, (Ficha 381/1994).
Mercedes, 22 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26451 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

IGNACIO OYOLA RODRIGUEZ, (Ficha 391/1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26788 Jul 19- v Ago 01

NEPOMUCENO MARTINEZ, (Ficha 414/1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26789 Jul 19- v Ago 01

BRUNO LIMA, (Ficha 424/1994).
Mercedes, 20 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26790 Jul 19- v Ago 01

JOSE PEDRO ARROYO PACHECO, (Ficha 429/1994).
Mercedes, 24 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27220 Jul 19- v Ago 01

FORTUNATA ROSALIA MENDEZ TOVAR DE CARREA, (Ficha 440/1994).
Mercedes, 24 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27437 Jul 19- v Ago 01

FAUSTA CABRERA CABRERA DE SICILIA, (Ficha 346/1994).
Mercedes, 14 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28598 Jul 27- v Ago 09

JUANA DIVER GALARRAGA DE PEDROZO, (Ficha 403/1994).
Mercedes, 16 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28599 Jul 27- v Ago 09

MIRO STIPANIC VUCETIC, (Ficha 402/1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28600 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HILDA BOUISSA FRIPP, (Ficha B/51/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

01) $ 300,00 10/pub 26575 Jul 19- v Ago 01

PEDRO PABLO YONA, (Ficha B/17/1994).
Dolores, 13 de abril de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26603 Jul 19- v Ago 01

OFELIO ISMAEL LOPEZ OLLARZO, (Ficha B/45/1994).
Dolores, 20 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26818 Jul 19- v Ago 01

TOMASA YONA DE PIAZZE, (Ficha B/44/1994).
Dolores, 20 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26819 Jul 19- v Ago 01

ANTOLINA CELINA GODOY VIERA DE BUSSON, (Ficha B/46/1994).
Dolores, 20 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26820 Jul 19- v Ago 01

RAUL MARIA FILOSI o FILOSSI OTERMIN, (Ficha B/57/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27558 Jul 19- v Ago 01

JUANA SLAVICA RAK, (Ficha B/53/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27559 Jul 19- v Ago 01

OLGA ISABEL VALENCIANO ALLEJES, (Ficha B/36/1994).
Dolores, 2 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28492 Jul 26- v Ago 08

MARIO DOMINGORENA BIG, (Ficha B/56/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28597 Jul 27- v Ago 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

WALTER DANIEL DEMATTE ESPINOSA, (Ficha B 316/93).
Tacuarembó, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26970 Jul 19- v Ago 01

ZACARIAS SILVA CHAGAS, (Ficha B 58/94).
Tacuarembó, 22 de abril de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28418 Jul 26- v Ago 08

ARTURO SANTANA MAUTONE, (Ficha B/123/94).
Tacuarembó, 30 de mayo de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28419 Jul 26- v Ago 08

HEBER CASTRO BARCELONA, (Ficha B/189/94).
Tacuarembó, 27 de junio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28422 Jul 26- v Ago 08

ABILIO BANDERA FONCECA y JULIA NAIR ARAUJO DE BANDERA, (Ficha A 47/93).
Tacuarembó, 12 de marzo de 1993.
Esc. Matilde Isabel Cairello, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28423 Jul 26- v Ago 08

IRACEMA SANGUINET PAIVA, (Ficha B/190/94).
Tacuarembó, 27 de junio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28653 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ADELINA RODRIGUEZ SOTTO MORALES o ADELINA SOTO MORALES.
Tacuarembó, 15 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26339 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIA INES AMAYA FERNANDEZ.
Tacuarembó, 9 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Ad-

junta.
01) $ 300,00 10/pub 26341 Jun 30- v Jun 30
Jul 19- v Jul 29

OMAR MATEOS IZQUIERDO. (Ficha: B - 60/94).
Tacuarembó, 23 de junio de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26968 Jul 19- v Ago 01

VICTORIA PEREZ RODRIGUEZ. (Ficha: B - 56/94).
Tacuarembó, 21 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26969 Jul 19- v Ago 01

FEDERICO DURDOS, Ficha (B 70/94).
(Habilitándose la Feria Judicial Menor a sus efectos).
Tacuarembó, 29 de junio de 1994.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27569 Jul 14- v Jul 28

ORQUIDEA IVONNE DA SILVEIRA COMENALE, (Ficha B 66/94).
Tacuarembó, 23 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28201 Jul 22- v Ago 04

ARMANDINA PORTO CUELLO. (Ficha: B 55/94).
Tacuarembó, 13 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28420 Jul 26- v Ago 08

MARIA YITAR KAZAC. (Ficha: B 57/94).
Tacuarembó, 22 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28421 Jul 26- v Ago 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MODESTO ISIDRO HERNANDEZ PINTOS, (Ficha B 400/1994).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26509 Jul 19- v Ago 01

JUAN PEDRO DIAZ CORREA, (Ficha B 399/1994).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26510 Jul 19- v Ago 01

ATANACIA MELGAREJO, (Ficha B 370/1994).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26511 Jul 19- v Ago 01

RAMON TORRES PEREIRA, (Ficha B 368/1994).
Treinta y Tres, 8 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26514 Jul 19- v Ago 01

JESUS MIER MARIÑO, (Ficha B 289/1994).
Treinta y Tres, 2 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26541 Jul 19- v Ago 01

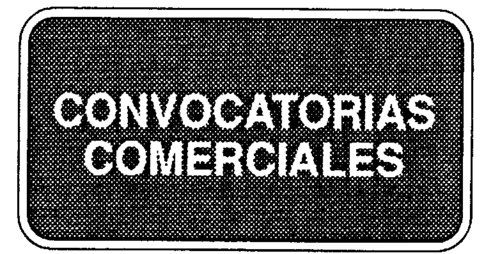
NEMESIO MARCOS HERNANDEZ IRIGOYEN y LUISA GINES MEDINA RODRIGUEZ, (Ficha B 425/1994).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26772 Jul 19- v Ago 01

LEONIDIO FERREIRA CHAVES DA SILVA, (Ficha B 417/1994).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28313 Jul 25- v Ago 05

MARTA BONIFACIA ARAMENDI ACOSTA, (Ficha B 377/1993).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1993.
Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28314 Jul 25- v Ago 05

LEONARDA LUISA PIRIZ o LUISA PIRIZ de CASARONE o LUISA PIRIZ y VICTOR HUGO CASARONE PIRIZ, (Ficha B 142/1994).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28315 Jul 25- v Ago 05

HEBER PASCUAL ESTAVILLO DESIERVO o DECIERVO, (Ficha B 877/1991).
Treinta y Tres, 15 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28602 Jul 27- v Ago 09



CACDU
PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU
ASOCIADA CON COFAC
I ASAMBLEA REPRESENTATIVA
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 26º literal I) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados a la I Asamblea Representativa, a celebrarse el día lunes 8 de agosto a la hora 20.00 en la Sede de la cooperativa, situada en 18 de Julio 1170.

ORDEN DEL DIA

1º) Instalación de la Asamblea, designación de comisiones y aprobación de su reglamentación de funcionamiento.
2º) Tomar conocimiento del Plan de Trabajo elaborado por el Consejo Directivo.
03) $ 579,20 8/pub 28130 Jul 25- v Ago 03

LUZART S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se cita a los Accionistas de LUZART S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de agosto de 1994, en la ciudad de Montevideo en la calle Juncal Nº 1305 - Ap. 1201.
1a. Citación - Hora 17.
2a. Citación - Hora 18.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Director.
2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
03) $ 217,20 3/pub 28474 Jul 26- v Jul 28

ACERENZA S.A.

Se cita a los accionistas de ACERENZA S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle 25 de Mayo 444 piso 2º, el día 17 de agosto de 1994, a las 10:00 horas a fin de tratarse el siguiente orden del día:
1.- Consideración del balance al 30 de abril de 1994, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria, informe de la sindicatura, y proyecto de distribución de utilidades.
2.- Designación de miembros del directorio, titulares y suplentes, hasta el 30 de abril de 1996.
3.- Designación del síndico titular y suplente hasta el 30 de abril de 1996.
4.- Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio. Plazo para la inscripción de acciones hasta 24 horas antes de iniciar el acto, artículo 24 de los Estatutos.
03) $ 633,50 5/pub 28699 Jul 27- v Ago 02

BECAM S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General y Ordinaria a realizarse el día 23 de agosto de 1994 a las 15 horas en el local de Cerro Largo 920 de la ciudad de Montevideo para tratar el siguiente temario:
1 - Considerar el balance general y cta. de resultados de los ejercicios cerrados al: 31-12-92 y 31-12-93 y memorias respectivas.
2 - Considerar el proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios cerrados al 31-12-92 y 31-12-93.
3 - Considerar la gestión cumplida por el Directorio.
4 - Designar nuevo directorio.
5 - Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Registro de accionistas es en Cerro Largo 920, de 13 a 17 horas el cual se cerrará a las 15 horas del 23-8-94.
EL DIRECTORIO.
03) $ 434,40 3/pub 28712 Jul 27- v Jul 29



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. TERESITA OLGA ALONSO VEGA, en su calidad de titular del Nicho 4012, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Mon-

tevideo, Julio de 1994.- Carlos Santana, Director (I).
04) $ 1.086,00 10/pub 27632 Jul 15- v Jul 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOTERCER TURNO

YAMANDU GRAZIOSI FIGOLI y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ FERREIRA (Ficha: B/226/89).
Montevideo, 15 de junio de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28475 Jul 26- v Ago 22

JUZGADO LETRADO

MARIO VICTOR PINOTTI FLEITAS Y MARIA ISABEL ALONSO FERNANDEZ, (Ficha E/106/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24776 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE FRANCO ERASO y ELSA NOEMI LEZCANO DINELLI.
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 25381 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

SAUL HUMBERTO CLAVERIA e ISMENIA TOLEDO MARTINEZ (Ficha: 154/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27304 Jul 19- v Ago 15

ELSA BATTO ESPINO y JOSE REYNALDO DIAZ MOREIRA (Ficha: D 130/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27549 Jul 20- v Ago 16

SEGUNDO TURNO

TABARE CARDOSO BARLOCCO y MIRTA ESTHER PALADINO CAPDEVIELLE (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22961 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

DANIEL ALVAREZ BAICA y CAROL EDITH GOMEZ HERNANDEZ
(Ficha: D/123/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27730 Jul 19- v Ago 15

TERCER TURNO

CESAR OCLIDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y CRISTINA MERCEDES FUENTES APOLO (Ficha: 109/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24660 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

SILVIA ROSENBLATT KAVLIN y DAVID TEICHER WEISZ (Ficha: 149/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27740 Jul 19- v Ago 15

CUARTO TURNO

OSCAR EXEQUIEL ORTEGA DEL RIO y MARIEL ANGELA TRILLINI CORRALES (Ficha: 125/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24454 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

JULIO KRYSZTAL y GENIA GOBFELD (Ficha: E/65/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25314 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ y MIRTA JUANITA ANGELELLI SILVA (Ficha: E-116/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25382 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

OLGA DOLORES TAIBO GARCIA y JOSE MARIA LEMOS (Ficha: 84/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25666 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

GRACIA CONESE MENNA y FRANCISCO MARIANO SOLER, (Ficha EN/4/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25857 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

HUBERTO SPILLER y EMA GABRIELA MEHARU (Ficha: E 492/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Escribana Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26716 Jul 19- v Ago 15

RENE WOLFF TASSANO y MARIA DE LOURDES DE FREITAS ESTAVILLO (Ficha: E 88/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26756 Jul 19- v Ago 15

MARIA TERESITA TORRADO MENDEZ y JESUS DANIEL GANCIO RAMUÑAN (Ficha: E 211/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28541 Jul 26- v Ago 22

QUINTO TURNO

SATURNINO CANDIDO CORREA y ELENA VERONIKA SZOLNO (Ficha: E 526/1993).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24244 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MIGUEL ANGEL BITANCURT KURIMSKY y ELENA RAQUEL SOCA PERDOMO (Ficha: E/573/1993).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24748 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

LAURA MARIA LUISA PEREYRA LUCAS y ARIEL GUSTAVO CIGANDA BOASSO (Ficha: E/71/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25364 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

AMALIA GABRIELA BLANCO VILA y JORGE LUIS GONZALEZ JURANEK (Ficha: E Nº 65 Año 1994).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26227 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

MIGUEL ANGEL DEMURO PEREZ y MARTHA SUSANA MIGUEZ SILVA (Ficha: E 186/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26602 Jul 19- v Ago 15

BEATRIZ SUSANA CONTRERA LACUESTA y GUSTAVO AMESTOY BERTO (Ficha: E/498/93).
Montevideo, 21 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27624 Jul 19- v Ago 15

EDUARDO BELTRAN LEGELEN FRECHERO y ELBA LUZ OLIVERA GOMEZ.
Montevideo, 7 de noviembre de 1993.
05) $ 750,00 20/pub 28391 Jul 25- v Ago 19

DUPASOS SEVERA IRIS c/ PAROLDO LORENZO ALFREDO (Ficha: E/951/82.3/93).
La actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
05) $ 750,00 20/pub 52128 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

SEXTO TURNO

GUADALUPE PEPE RICHLY y ALBERTO PEREZ C3/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.

María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24287 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

FERNANDO DANIEL ROMAN VICENZO y ALICIA CELIA PANUNCIO BUONO (Ficha: 395/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24410 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

GRACIELA ELIZABETH ROSA y ESTEBAN MIGUEL LEPRATTI ARIAS (Ficha: 155/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25078 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

SANDRA EUGENIA GRUMBERG CAMPORA y JOSE MANUEL IGLESIAS SUAREZ (Ficha: 125/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25665 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

DANIEL PIVEN PEREZ y MARIA TERESA PENA SCHWENGEL (Ficha: 77/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25870 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

MARIA GISELA LOPEZ MUIÑO y GUSTAVO RAUL OLASCOAGA COR (Ficha: 156/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26481 Jul 19- v Ago 15

OSCAR RAMON GRANJA CORBO y VICTORIA FERMINA AGUERREBERE ZEBALLOS (Ficha: 199/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26507 Jul 19- v Ago 15

WALDEMAR HEBERT ANNUNZIATTO MARTINO y MARIA DE LAS MERCEDES LARICCIA DE LEON (Ficha: 172/94).
Se habilitó la Feria Jud. Menor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27193 Jul 11- v Ago 08

ARIEL AITOR ARSUAGA NOBLE y MARIA PIA BLANCO GONZALEZ (Ficha: 152/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27728 Jul 19- v Ago 15

ISAAC MARKUS KOHN y CLARA BEATRIZ LIBATTER LEVINSKA (Ficha: 211/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27732 Jul 19- v Ago 15

SIXTO ANATOLIO ROMERO FERNANDEZ y NYBEA o NYBIA TERESA MEDINA (Ficha: B 67/88).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28172 Jul 21- v Ago 17

SEPTIMO TURNO

NATALIA BORRAS FERNANDEZ y LUIS PEDRO OLASO JUNG (Ficha: 347/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25192 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

MARIA RUGGIERO y ARTURO GARCIA (Ficha: D 349/93).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25255 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

MARTA LEDA TECHERA y PEDRO CARDOZO ANCHETA (Ficha: D/136/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25491 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

JOSE MAKOWSKI y MARIA OLIVERI.
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25830 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

ANA MARIA BARRIOS MUSTO y DAVID EFRAIN CIBULIS (Ficha: 436/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25869 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

JUAN FRANCISCO GROLMUS y JULIA ELMIRA OCAMPO (Ficha: D/158/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26634 Jul 19- v Ago 15

ALVARO MILBURN MINELLI y HELENA BIRGITTA VOLLERT.
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28024 Jul 20- v Ago 16

OCTAVO TURNO

ADOLFO SOMMER GROLERO y GABRIELA YAFFE MADRID (Ficha: D 186/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24777 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

MARIA ESTELA ARRIETA y ROBERTO BARONI (Ficha: D/36/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25534 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

MANUEL JACOBO RODRIGUEZ VALENZUELA y MARCIANA LOURDES RIFFAUD BAPTISTA.
Ficha 208/94.
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26214 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

PEDRO SERGIO DE LEON VACANI y ALICIA VIERA MAZZETTA o MAZZETTI (Ficha: D/207/1994).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27626 Jul 19- v Ago 15

JULIA ESTHER BARCELO OLARIAGA y MANUEL RICARDO SALGADO LATRE (Ficha: D 138/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 28393 Jul 25- v Ago 19

NOVENO TURNO

LUIS ZAJARIO ZIMET y EDITH GELBTRUNK (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24614 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

OMAR BRAGA PEREZ y EGLE DE BARROS PIAZZA (Ficha: D/171/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24749 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

MARIO RUBEN ACUÑA y STELLA MARYS CORREA (Ficha: D/93/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27020 Jul 19- v Ago 15

YENNY ANTOINETTE VERA SOSA y HUGO ALBERTO SANCHEZ GUARNIERI (Ficha: D/97/90).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27551 Jul 19- v Ago 15

SILVIA MARY CAMEJO y CARLOS JULIO FACAL (Ficha: D/22/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28491 Jul 26- v Ago 22

DECIMO TURNO

WINSTON ARTIGAS FERNANDEZ BORDABEHERE y BETTINA MARIA TERESITA VILLAAMIL SAN JUAN (Ficha: 196/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25489 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

CARLOS MENA y MARIELLA LARA (Ficha: E/48/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25685 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

HUGO ENRIQUE ODIZZIO GRINSCHTEIN y CARMEN PIÑEIRO PEREZ (Ficha: E/183/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26262 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

GABRIELA VILA y EMNER GABRIEL IRIGOY (Ficha: E Nº 42 Año 94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26263 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

ANA IVONNE MAC DONALD y JUAN JOSE OLIVET (Ficha: 156/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26436 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

CARLOS FRANCISCO SOSA y ROSA ESTHER FERNANDEZ (Ficha: E 564/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27402 Jul 19- v Ago 15

JORGE ADAN GERHARD OTERO y WALTRAUT MARIA KLöCKNER WAGNER (Ficha: E 167/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27403 Jul 19- v Ago 15

MARIO WALTER FERNANDEZ SALSAMENDI y MARINA CARMEN FERREIRO CURRAS (Ficha: E/206/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28392 Jul 25- v Ago 19

FERNANDO ENRIQUE ARIAS BOSCANA y ADRIANA SARA OTTASSO DELGADO.
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28667 Jul 27- v Ago 23

DECIMOPRIMER TURNO

HILDA OLCHIK y SERGIO WINIARZ (Ficha: E 22/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25254 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

ANTONIO TEXEIRA y MARTHA BONIFAZI (Ficha: E 454/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25264 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

ENRIQUE COLET RAGONE y LIDIA ELENA GRILO CASTERA.
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25829 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

ALIDA MARA CHIODONI DENTONE y RUBEN DARIO MALLARINI RODRIGUEZ.
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27741 Jul 19- v Ago 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

SILVIA MARIA AGRA FERNANDEZ y FRANCISCO MARIO WALTER CASTILLO BIGOT (Ficha: E Nº 189/1994).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25253 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

CARLOS PEDRO CIBILS PUPPO y SILVIA GUTIERREZ GALIANA (Ficha: E/87/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25494 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

DIAMELA MARIA BELLO CANZANI y PABLO RICARDO LAGO SILVA.
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25533 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

RAMON ESTANISLAO GONZALEZ MIGLIO y GLADYS BEATRIZ RODRIGUEZ (Ficha: E/99/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26288 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

DECIMOTERCER TURNO

WALTER ROEL DE ARMAS y MIRIAN MAYA PORTELA (Ficha: 54/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24298 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MARIA CECILIA LOPEZ y JUAN EMILIO HERNANDEZ (Ficha: 213/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24708 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

MARCELO DIAZ ROTHERMEL y MARIA DIAZ SOLSONA (Ficha: 172/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26482 Jul 19- v Ago 15

HILDA IRMA TISNES NUÑEZ e IGNACIO ADOLFO ZUBIAGA VAEZA (Ficha: 158/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26656 Jul 19- v Ago 15

YELTON ALCIBIER BAGNASCO YOSET y ROSALINDA BERRETTA SALERNO (Ficha: 576/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27289 Jul 19- v Ago 15

EDUARDO AQUILINO PALESE RODRIGUEZ y ANA MARIA BERTA CORVO (Ficha: 23/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27628 Jul 19- v Ago 15

LIBORIA SUSENA CORRALES SILVERA y DEOLINDO ROO (Ficha: 119/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27727 Jul 19- v Ago 15

DECIMOCUARTO TURNO

EUGENIO RODRIGUEZ SALINO o SALIDO y NIVIA ODILIA u ODILA GARCIA SAUCEDO (Ficha: D 71/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22954 Jul 22- v Ago 18

RICHARD STANLEY y MARIA ESPERANZA DELFINO (Ficha: D/63/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24876 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

DIAMELA DEL CARMEN RAQUEL BELO y BERNARDO KRAMER (Ficha: D 143/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26261 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

JORGE ERNESTO RISSO ROSSI y ROSSANA ELISA SANTULLO CONCONI (Ficha: D 210/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26322 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ROBERTO EGOZCUE MARENCO y LUCIA OFELIA MARTINEZ PUGLIA (Ficha: D/517/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24612 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JORGE ILARIA ABELENDA y MONICA GARCIA VELAZQUEZ (Ficha: D/139/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24733 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

ALBERTO MARIO LACAZE LAFARGUE y ANA MARIA CONLAZO BET (Ficha: D/228/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26365 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

DANIEL STALLA DE LEON y ELIDA MABEL GONZALEZ PEREYRA o PEREIRA (Ficha: D/249/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freira Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27736 Jul 19- v Ago 15

HUGO ALFREDO VALERIO y MARIA LIDEE MUT (Ficha: D/210/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27738 Jul 19- v Ago 15

JORGE CESAR NUÑEZ MORALES y ELENA ANGELA GALAN PEREZ (Ficha: D/243/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28306 Jul 25- v Ago 19

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS PAGOLA CAMPANA y MIRYAM GRACIELA VAZQUEZ BENQUET (Ficha: D/101/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24580 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MAICLAND NALERIO SUAREZ y MARIA TERESA DERREGIBUS PISACCO (Ficha: D/94/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24611 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ALBERTO ALFONSO FIGLIOLIO FERNANDEZ y LILIANA TERESA GROSSO JULIANO (Ficha: D/145/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25160 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

JUAN CARLOS CASTELAR y SUSANA OLGA RODRIGUEZ ANDRADA (Ficha: D 569/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26506 Jul 19- v Ago 15

NORMA ESPERON y ANGEL FRANCISCO RODRIGUEZ (Ficha: D/88/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27627 Jul 19- v Ago 15

ROLANDO ERNESTO KIND o KNID DUBINSKY y ALICIA RUDASEVSKI SKARBIANSKI (Ficha: D/534/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28447 Jul 26- v Ago 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

ENZO BERARDI y ERNESTINA DOMINGA PASTA (Ficha: D/79/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24242 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

RAFAEL GONZALEZ y LILIAN MENDITEGUY (Ficha: D 256/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25081 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

WALTER ANTONIO POMPONIO de los SANTOS y ANGELA YOLANDA GOMEZ IPPOLITO (Ficha: D/110/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25379 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

NELSON JOSE MASCI RUSSO y LILIAN MARIA CAVALLO (Ficha: D/163/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25615 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

RAUL FRANCISCO STRATA LANERI y MARIA CRISTINA MOLERI CANO (Ficha: D/170/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25699 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

ALBA LOPEZ DUARTE y JOSE GARCIA ZACCARO (Ficha: D/184/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25715 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

FELIX KLEPSH SALAZAR y SOFIA IRENE SUCHARZEWSKI AWDZIEJ (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25716 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

CECILIA IVONNE BURGOS y CARLOS ADOLFO BUZO (Ficha: D/168/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26074 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

NESTOR ALFREDO CORNEJO RENDO y ALEXANDRA BEATRIZ MENGUALDI PAOLA (Ficha: D/509/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27625 Jul 19- v Ago 15

MILTON EMILIO RIZZI CASTRO e IRMA EDELAY BISSO FERREIRA (Ficha: D 528/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27639 Jul 19- v Ago 15

JUAN CARLOS LAVALLEJA y ANABELLA BENTANCOR (Ficha: D/122/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27729 Jul 19- v Ago 15

ALEJANDRO NATHAN MELAMED y STELLA MARYS COSERO PEREZ (Ficha: D/109/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28448 Jul 26- v Ago 22

DE DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE RICARDO FERRARO y MARIA SILVIA LOYARTE (Ficha: D/143/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24985 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

JUAN ANTONIO IRAZOQUI SILVA y MARIA LAURA ARBIZA MUTTER (Ficha: D/151/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25041 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

GERMAN PLACIDO REVETRIA FERRARO y AMANDA OCAMPO HELLBUSCH (Ficha: D/507/93).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28410 Jul 26- v Ago 22

DECIMONOVENO TURNO

ARIEL ILAN MIRCUS WAINGUT y LAURA MARCADAR WOZNIAK (Ficha: D/89/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25871 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

CARLOS POMBO FERNANDEZ y SOLANGE FAUX VASQUEZ (Ficha: D/338/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25924 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

MARIA VICENTE MEGA y JULIO CESAR CARDOZO (Ficha: D/30/91/1/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28216 Jul 22- v Ago 18

VIGESIMO TURNO

MANUEL MANTEIGA AGRA y AMELIA EVANGELINA CARAMES CARVALLO (Ficha: D/215/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25858 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

MARIA ESTELA NOBLE y JULIO BATISTA (Ficha: D/540/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25944 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

GUILLERMO JOSE CANABAL y ELSA LUISA CANCELA GONZALEZ (Ficha: D/201/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Crus, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25977 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

ROBERTO MACHO CANTO y ADELA BRUN (Ficha: D/70/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26260 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

GERARDO LEHRER ARONOVITZ y LUISA YENNY JULI SABAJ (Ficha: D/240/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26891 Jul 19- v Ago 15

HECTOR MARIA SALVATTO GONZALEZ y MARTA JOAQUINA RODRIGUEZ AGUILAR (Ficha: D/202/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27735 Jul 19- v Ago 15

FRANKLIN WISTON DE LOS SANTOS y SUSANA SEGU RECA (Ficha: D/245/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27737 Jul 19- v Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL ROSARIO CONIGLIO RAMON y JULIO CACIANO CLAVIJO MALLADA (Ficha: D 104/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26270 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

RAMON ANGEL ACUÑA OLVEIRA y JULIA MARIA CARRASCO LOPEZ (Ficha: D 145/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26474 Jul 19- v Ago 15

ADRIAN FAVIO TISSIERRE RIVERO y ELSA MONICA GONZALEZ (Ficha: D 110/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27638 Jul 19- v Ago 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO JAVIER ACOSTA y ADRIANA LUCIA DOPICO (Ficha: D 113/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25380 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

ENRIQUE ROBERTO ARAGONE y DIANA MARLENE COPPOLA (Ficha: D 167/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28081 Jul 21- v Ago 17

FRANCISCO JAVIER IGLESIAS y MARIA ANTONIA MARTINEZ (Ficha: D 199/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28339 Jul 25- v Ago 19

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN MONTEMUIÑO ALDAO y JUAN CARLOS SATRIANOTEDESCO (Ficha: D 155/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25465 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

AUGUSTO ROQUE BRANCATO BRANCATO y HELENA BARTHOU RAMA (Ficha: D/109/90).
Montevideo, 1º de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28550 Jul 26- v Ago 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

CRISTINA AMELIA RAMOS ABRIL y JORGE HOMERO CAIMI PINTOS (Ficha: D 157/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25208 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

GABRIELA VIGNOLI ALZURI y PEDRO ANGEL PASTORINO CABRERA (Ficha: D 254/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25464 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

OSVALDO AGUSTIN MANNISE LOPARDO y MIRTHA TERESA LOPEZ SALABERRY (Ficha: D 146/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26121 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

DANTE ARAMBURO GASQUE y ELSA PUGA NOVO (Ficha: D 139/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28540 Jul 26- v Ago 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER VALDEZ y JUDITH ELISABETH TELLAGORRY GARCIA (Ficha: D/195/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25490 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

EDUARDO ALBERTO PRADERI MURNIK y MARGARITA BENSICH VALLENDOR (Ficha: D/244/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25700 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

MARIA AMELIA FERNANDEZ ARENA y JORGE ANTONIO CAÑETTE GONZALEZ (Ficha: D/130/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27739 Jul 19- v Ago 15

LAURA CRISTINA TABOAS AGULLEIRO y MARIO OSCAR GONZALEZ RIVERO (Ficha: D/40/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28022 Jul 20- v Ago 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

DAOIS AIRTAN (o AHIRTAN DAOIZ) PEREZ INCHAUSTI y NYBIA MABEL MAZZULLO MOTTANIZ (Ficha: D/178/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25664 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

SILVIA SOLE CESTAU y JOSE LUIS GOMEZ SABATINO (Ficha: D/126/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26287 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

GRACIELA TERESITA LEIVA GIUSIANO y ALEJANDRO ENRIQUE CORRAL (Ficha: D/185/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27391 Jul 19- v Ago 15

JOSE ERASMO ALBA DIAZ y GRACIELA EDITH GOROSO ACOSTA (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27640 Jul 19- v Ago 15

AMABILIA DE AZAMBUYA RODRIGUEZ y JUAN FONTES CARPANESSI (Ficha: D/225/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27967 Jul 20- v Ago 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE HEBERT DE LEON BENITEZ y ROSARIO DEL CARMEN MARTINEZ VICCO (Ficha: D/363/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24243 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

NORA GRACIELA GAIERO GARCIA y FRANCISCO CHIMENEZ RIBEIRO (Ficha: D/116/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24441 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

OSCAR FERNANDO FIGUEREDO ESCOBAL y BETTINA ARACELI FERRER BARRIOS (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24747 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

JULIO CESAR RIZZO AUGÜERO e INES MARGOT FONT MOREIRA (Ficha: D/679/91).
Montevideo, 19 de noviembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25493 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

CECILIA BEATRIZ LABANCA MARTINEZ y JOSE LUIS SIENRA FATTORUSO (Ficha: D/60/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26226 Jul 20- v Ago 16

JORGE NICOLAS ALVAREZ y NELBA JUANA MIGUEL MENENDEZ (Ficha: D/333/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26264 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

DANIEL RODRIGUEZ FAGGIANI y MARIA ANDREA GALLO FERLA (Ficha: D/54/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28023 Jul 20- v Ago 16

GABRIELA CRISTINA LE PERA MORALES y ALVARO RAUL CROVETTO SABATES (Ficha: D/195/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28551 Jul 26- v Ago 22

FREDDY ORIOL MACHADO LEZAETA y MARTHA ROSA TABEIRA CHANS (Ficha: D/7/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28634 Jul 27- v Ago 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

RICARDO TESTORELLI SCHNITZSPAHN y SILVIA PENA VAZQUEZ (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23946 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

LUISA IRIS HERNANDEZ y OSCAR WASHINGTON LOPEZ GIRONES (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24354 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE ELIAS GRISSI OTTADO y ALICIA ELENA ARRIGHI MEDIZA (Ficha: D 600/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24490 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

TABARE IBARRA y OLGA BEATRIZ CANABARRO (Ficha: D 435/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24678 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

LEONEL ALFREDO REYES LARRE y MARIA TERESA RODRIGUEZ MENENDEZ (Ficha: D/107/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25223 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

LUIS ALBERTO GONZALEZ SATRANO y MABEL SUSANA ARRILLAGA TORRES (Ficha: D/151/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26601 Jul 19- v Ago 15

EUSEBIO BERNABE PEREZ RAMOS y DOMINGA TERESA BOLOGNA (Ficha: D/293/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26677 Jul 19- v Ago 15

LUIS ALBERTO VAZQUEZ MIRANDA y OFELIA ANGELICA BRUZZONE MACCIO (Ficha: D/198/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27168 Jul 19- v Ago 15

MIGUEL JUAN BARRIOS DOAT y MARIA JOSELIN GONZALEZ GRASSO (Ficha: D/192/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27734 Jul 19- v Ago 15

JOSE RESETCOSKY GOREL y MERY NAJMIAS (Ficha: D/3/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28691 Jul 27- v Ago 23

VIGESIMONOVENO TURNO

DANIELA CREIMER y CARLOS BORIS CHARNOVICH (Ficha: D/74/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24245 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

BEATRIZ CARLEVARO CASTRO y DANIEL IGNACIO NOVAS CHIAPPE (Ficha: D/89/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24581 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

LUIS ALBERTO MOLFINO y MARLENE NILDA ARRUA (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24613 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JOSE GRUNBERG SCHAPIRA y CARLOTA STRAWCZYNSKI SZTARK (Ficha: D/161/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25227 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

WALTER IGNACIO ORTIZ PIRIZ y GLADYS ROCIO REGO IRIARTE (Ficha: D/8/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25492 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

JORGE GUSTAVO DE LOS SANTOS y SANDE MONICA (Ficha: D/149/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25856 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

RUBEN LUIS SANJURJO IRIGOYEN y ELIZABETH MYRIAM MILLOR SIUTTI (Ficha: D/93/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25907 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

TRIGESIMO TURNO

LUIS SAPS KRANZENBLUM y MARIELA JUDITH ZUMER ABAVICIUS
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25556 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

MARIA DEL CARMEN ESNAL y WASHINGTON PERDOMO (Ficha: D/453/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25976 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

HORACIO GABRIEL RIOS y CRISTINA MONICA MALCUORI (Ficha: D/22/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27731 Jul 19- v Ago 15

MARIO GERARDO RAMOS MARQUE y GABRIELA GONZALEZ MONTERO (Ficha: D/24/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27861 Jul 19- v Ago 15

MAXIMO HALTY VEGH y MARCELA STEWART SONEIRA (Ficha: D/45/94).
Montevideo, 21 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27916 Jul 20- v Ago 16

BEATRIZ DA SILVA BAGNOLI y JORGE MONTANO CATTAPAN (Ficha: D/119/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28184 Jul 22- v Ago 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO HUGO GENERALI FOCCO y SORAYA GRACIELA DE LUCA MIRAGLIA (Ficha: B/55/94).
Artigas, 30 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27444 Jul 19- v Ago 15

ARIOSTO ITALO BERRUTTI NAVARRO y MARY ETEL AVILA CORREA (Ficha: B/96/94).
Habilítase la feria judicial menor.
Artigas, 30 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27445 Jul 13- v Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO

CABRERA ALBERTO LEONEL c/ BELTRAN NANCY, (Ficha Civil F 109/94).
Canelones, 3 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24960 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

EGOZCUE ZOTTARELLI RICARDO ROBERTO y RODRIGUEZ ALMEIDA LILIAN LEONOR (Ficha: F 185/93).
Canelones, 4 de agosto de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25898 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

ARRILLAGA TORRES, CARLOS ALBERTO y LOPEZ CLARIBEL ALDA (Ficha Civil F Nº 136/94).
Canelones, 16 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26966 Jul 19- v Ago 15

BARBE PEREZ, EDUARDO CESAR y REY AGUIAR LUISA JADILLE.
(Ficha: F Nº 96/92).
Canelones, 6 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28002 Jul 20- v Ago 16

GARCIA MORALES, WILMAN JESUS y CORUJO SILVA, LAURA BEATRIZ. (Ficha: 114/94).
Canelones, 4 de julio de 1994.
Habilitada la Feria Judicial Menor. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28003 Jul 20- v Ago 16

COLLO, JUAN CARLOS y RODRIGUEZ, MARIA ELENA.
(Ficha: F Nº 118/94).
Canelones, 6 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28004 Jul 20- v Ago 16

SUAREZ BARBIERI, GRACIELA c/ CACERES MARTELLETTI, GUSTAVO NELSON (Ficha Civil: 128/94).
Canelones, 29 de junio de 1994.

Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28338 Jul 25- v Ago 19

MARABUNI REMEDIOS, RAUL EDUARDO c/ MATURRO NUÑEZ, JACQUELINE ANGELA, (Ficha Civil F Nº 113/93).
Canelones, 27 de abril de 1994.
Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52091 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

NELSON RUBEN AMOEDO MARIN y REINA MADERA NAVARRO, (Ficha: B 123/94).
Las Piedras, 24 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28674 Jul 27- v Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

SULIMA RENEE DIAZ CURBELO y FAUSTO CARMELO RETTA (Ficha: 93/A/1994).
Pando, 27 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25567 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

NESTOR MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ y GLADYS ROSARIO CHAVES QUIROGA (Ficha: A/1741/93).
Pando, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28527 Jul 26- v Ago 22

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RAMOS RIVERO, ALEJANDRO y FABRA FERREIRA, AIDA ESTELA (Ficha: 73/94).
Melo, 27 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24903 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

CUARTO TURNO

GONZALO BARERA DE FREITAS o DE FLEITAS y MAYRA RUTH NIETO MOREIRA (Ficha: 119/93).
Melo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25535 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CARLOS ALBERTO RAMIREZ MELGAREJO y NELLY TERESITA MACHIN TORRES (Ficha: B 4/94).
Colonia, 21 de abril de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24365 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

INGRID HAUSSER PEREZ y EDWARD JAMES CODRIGNTON BERAZATEGUI (Ficha: 26/94).
Colonia, 15 de junio de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 26290 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

SEGUNDO TURNO

NELIDA NATIVIDAD FERNANDEZ VILLANUEVA y VICTOR ALBERTO LORENTE (Ficha:).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 27004 Jul 19- v Ago 15

JUZGADO LETRADO

MILKA CHAVARA y JUAN JOSE FERNANDEZ (Ficha: A 15/89).
Colonia, 25 de julio de 1989.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28309 Jul 25- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

GUSTAVO MIGUEL BANCHERO ARENAS y MARIA GABRIELA FONTANA SAITA (Ficha: 344/B/93).
Carmelo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24417 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ABEL SECUNDINO PIRIZ PIRIZ y ALDA RAQUEL CORBO EGUIA (Ficha: B 58/94).
Durazno, 24 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24890 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

DE TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN GODOY y RICARDO JULIAN GUANCO (Ficha: A 40/91).
Durazno, 14 de mayo de 1991.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25046 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIGUEL ANGEL DONATTI ROBERT y MARIA DE LOS ANGELES LAYERA BULA (Ficha: B/47/94).
Trinidad, 8 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25583 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NESTOR VAZQUEZ SANABRIA y ANGELICA MARTINEZ TESSA (Ficha: B 194/1994).
Florida, 17 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26144 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER FERNANDEZ PEREIRA y YAMANDU VARELA PRATTO (Ficha: B/118/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24320 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LUCIANA CRISTINA MAIORANO FERNANDEZ y KEITH WADSWORTH (Ficha: 119/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26156 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

OLGA ALICIA NORIA OPERTTI y JUAN CARLOS ALAYON (Ficha: 11/94).
Maldonado, 23 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26941 Jul 19- v Ago 15

TERCER TURNO

CRISTINA LILIAN GARCIA y CLAUDIO DIAZ FLEITAS (Ficha: 182/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24800 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

NANCY LYDIA HERNANDEZ CASTILLO, DANIEL GALLO PRESA (Ficha: 650/93).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26162 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

MARIA ALICIA FIGUEREDO MELOGNO y RAMON WILFO IGUINI BARRERA (Ficha: 656/92).
Maldonado, 9 de febrero de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 26164 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

FRANCISCO SERGIO ANTONIO RUBI RAGGIO y MARIA CECILIA PIRIZ SILVA (Ficha: 210/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26662 Jul 19- v Ago 15

MARIA LUISA MENDEZ y LUIS EDUARDO BOTAQUI (Ficha: B/204/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26664 Jul 19- v Ago 15

AIDEE GONZALEZ TORRES y WASHINGTON MARCELINO REYES NUÑEZ (Ficha: B 6/94).
Maldonado, 27 de abril de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26665 Jul 19- v Ago 15

JOSE MARIA CORBO RIBEIRO y MYRIAM DEL LUJAN SANTOS MARTINEZ (Ficha: 240/94).
Maldonado, 10 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27792 Jul 19- v Ago 15

PEDRO ELIAS COSSIO TERRA y MARIA JUANA GONZALEZ MILA (Ficha: 256/94).
Maldonado, 10 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28067 Jul 21- v Ago 17

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ADEMAR FRANCISCO LOPEZ PEYRE y HERMES LEONTINA VAZQUEZ VAZQUEZ, (Ficha: 239/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25043 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

ROMULO ALFREDO BALAGUER REYES y PERLA LIBERTAD MIRA RODRIGUEZ, (Ficha 111/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26165 Jul 20- v Ago 16

ALFONSO MARTIN DE LARROBLA ROSSA y MARTHA ELVIRA IBAÑEZ PEREIRA. (Ficha: 85/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26663 Jul 19- v Ago 15

JENRRY NELSON SUAREZ AYUSTO y LIDIA BEATRIZ MACRI LARROSA (Ficha: 185/94).
Maldonado, 21 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27567 Jul 19- v Ago 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ALFRED ERICH WERNER JAKOBS VAN AKEN y MARIA CECILIA AUXILIADORA PRUDENCIO (Ficha: B/177/94).
Paysandú, 7 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25132 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

GABINO AZEVES BUZZI y SUSANA SILVA DEL RIO (Ficha: B/113/94).
Paysandú, 26 de abril de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28133 Jul 21- v Ago 17

TERCER TURNO

JULIO CESAR CARRANZA CERVETTI y CARINNA FORNI ZITTO (Ficha: B/56/94).
Paysandú, 25 de abril de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25125 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

HECTOR MARIO VEGLIA SEVERO y MARIA ANTONIA VIAMONTE ACOSTA (Ficha: B/168/94).
Paysandú, 6 de junio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26295 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE YOUNG

LUIS ARIEL SABORNIN RIOS y JUANA ESTHER GOMEZ SEGOVIA (Ficha: A/18/993).
Young, 8 de abril de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28128 Jul 21- v Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

SILVANA MARIA THEVENET PINO y DANIEL EDUARDO MAÑANA DOGLIOTTI. (Ficha: A Nº 103/94).
Fray Bentos, 23 de junio de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 26422 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

LUCILA MAYA ARANA y JUAN CARLOS VARGAS (Ficha: A/97/94).
Rivera, 22 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26311 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARIA BEATRIZ VILLAR SILVA y WILMAN ONI DOS SANTOS SUAREZ (Ficha: B/85/1994).
Rivera, 27 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24380 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

LAIDAMIA ELINA ZEBALLOS PINTOS y LUIS ALBERTO ARTIGAS RODRIGUEZ. (Ficha: A/85/94).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 30 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52021 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TECHERA RICARDI YANI y VICENTE HUELMO IVER LAUDAMAS (Ficha: 628/88).
Rocha, 30 de diciembre de 1988.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26332 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

CUARTO TURNO

ANGEL ONILO DA COSTA DE SOUZA y MARIA DEL CARMEN ABREO SAAVEDRA (Ficha: 152/93).
Rocha, 6 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26331 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CARLOS JULIO PEREIRA DA TERRA RIVERO y KARINA SOLANGE FERNANDEZ, (Ficha B/17/93).
Chuy, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

05) $ 680,00 20/pub 18710 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

NANCY MABEL DOMINGUEZ DE AMORES y OSCAR DANIEL RAMOS CABRERA. (Ficha: 54/94).
Chuy, 26 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26333 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

NUÑEZ MACEDA ISIDRO RAMON y NOGUEIRA VELAZQUEZ GRACIELA, (Ficha 155/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27221 Jul 19- v Ago 15

DE CUARTO TURNO

OSCAR ROCHA RODRIGUEZ y LILIAN MOLINA. (Ficha: 282/93).
Rocha, 1 de febrero de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28705 Jul 27- v Ago 23

MARIA MELITONA DE LEON NUÑEZ y ADOLFO RAFAEL RECUERO MALO. (Ficha: 320/93).
Rocha, 14 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28706 Jul 27- v Ago 23

NEPOMUCENO SOSA MENDEZ y JULIA FONTES GONZALEZ. (Ficha: 230/93).
Por auto 782 de fecha 14/3/94 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza .
Rocha, 2 de junio de 1994. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52023 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NESTOR GABRIEL KUTSCHER KNECHT y HELGA KARIN WITTMAN ROSIN (Ficha: B/163/94).
Salto, 10 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 26360 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

GLADYS ALTIVA NICOLA y REYNALDO

KUTSCHER (Ficha: A/21/94).
Salto, 16 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 27423 Jul 19- v Ago 15

BLANCA DAVILA y AMARI MACHADO (Ficha: A/29/94).
Salto, 21 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 27424 Jul 19- v Ago 15

TERCER TURNO

RUBEN DARIO CORTES ARIAS y PERLA INES MAQUIEIRA VIGNOLA (Ficha: B/146/94).
Salto, 9 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25441 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

MARIO TRINDADE y NORMA LEQUINI (Ficha: A/34/94).
Salto, 21 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26361 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

WALTER REYNALDO KUTSCHER BIEGLER y ESTELA PATRICIA DI NAPOLI QUIROS (Ficha: B/6/94).
Salto, 4 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26362 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

ROQUE ECHENIQUE y CLARA DIAZ (Ficha: B/434/93).
Salto, 25 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27425 Jul 19- v Ago 15

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS TORANZA y MILDA OLGA VIERA (Ficha: B/268/93).
San José, 16 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25726 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MESA TEJERA y SILVIA RAQUEL ALVAREZ DIAZ (Ficha: B/239/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25725 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

JULIO ARIEL ECHEVERRI HERNANDEZ y SANDRA SUSANA MEDINA GOTTERO. (Ficha: 800/1992).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26417 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

HERNAN QUIROGA CEVA y NIELA MARIA NOVALES CAVIGLIA.
(Ficha: 205/1994).
Mercedes, 17 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26658 Jul 19- v Ago 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EVELINA ISABEL DE LEON Y JOSE CARLOS DURE FREIRE (Ficha A 107/92).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1993.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estos autos.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52038 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DE TERCER TURNO

DOLLANARTE RIVERO NIBIA y PUA MAUTTONE OSCAR WILLIAM (Ficha: B/156/94).
Tacuarembó,8 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes.
Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24569 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

CARLOS ALBERTO BENITEZ DEMURO y MARIA DEL ROSARIO FORMOSO CUNHA (Ficha: B/223/94).
Tacuarembó, 19 de julio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 28654 Jul 27- v Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ERLINDA GONZALEZ PUGLIA y FELISBINO AMARILLO (Ficha: A/42/994).
Paso de los Toros, 3 de junio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 26199 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FIDENCIO AROSTEGUY RODRIGUEZ y MARIA CELA RAMOS (Ficha: B 541/1993).
Treinta y Tres, 6 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 12564 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

ROSA MIRTA BENTANCUR BENTOS y CARLOS MARIA ALMEIDA SILVA (Ficha: B 120/1994).
Treinta y Tres, 20 de abril de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24235 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE CARLOS ALFARO ALVAREZ y ANA CAROLINA OLALDE NOCEDO (Ficha: B 208/1994).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25652 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

MARIO GUALBERTO ACOSTA MARTINEZ y JULIA CEFERINA MACHADO MENDEZ (Ficha: B 260/1994).
Treinta y Tres, 8 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25802 Jun 27- v Jun 30

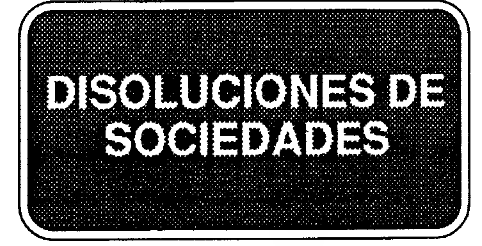
Jul 19- v Ago 09

SILVIA ELENA SOSA VAZQUEZ y SERGIO RAUL FAGUAGA (Ficha: B 457/1993).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25804 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

JORGE OMAR ABI SAAB ELIAS y SARA RAQUEL JAUREGUITO RAMIREZ (Ficha: B/649/92).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25805 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09



MONTEVIDEO
WINS SOCIEDAD ANONIMA
(EN LIQUIDACION)
Plaza Cagancha 1335, Piso 6o. Of. 605

Asamblea General Extraordinaria 11.07.94, resolvió por unanimidad la disolución anticipada nombrando liquidadores a Fernando C. Rischewski, José V. Iriatborde y William Labourdette.
06) $ 362,00 10/pub 28052 Jul 20- v Ago 02



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: "TUDURI, MARISA c/ MIGUEL A. UMPIERRE - Divorcio S/H - Ficha E 99 bis/94, se dispuso, llamar, citar y emplazar a Miguel Angel Umpierre por el término de 60 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, de

mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el catorce de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

07) $ 450,00 10/pub 27635 Jul 19- v Ago 01

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de de Familia de 3er. Turno en los autos caratulados: "GAITAN, Lidia c/ MARRERO Ismael Hugo". Divorcio Separación de Hechos. Ficha E 168/94, se cita, llama y emplaza al Sr. ISMAEL HUGO MARRERO, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 30 de junio de 1994. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

07) $ 375,00 10/pub 27743 Jul 19- v Ago 01

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno dictada en los autos caratulados: "VILLADONICA María Rosa c/ NOLASCO ANTENOR VIERA. Divorcio. Fa. P 25/94", se cita, llama y emplaza a: NOLASCO ANTENOR VIERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 29 de junio de 1994.

Por auto Nº 1374 de fecha 17 de junio de 1994 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52263 Jul 19- v Ago 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno dictada en los autos caratulados: ESPINDOLA PUGLIA, JOSE C/ PEÑA, OLGA. Divorcio-Separación de Hecho, ficha Nº E/200/93, se cita, llama y emplaza a Olga Peña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de junio de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) $ 300,00 10/pub 27742 Jul 19- v Ago 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno dictada en los autos caratulados: "Soba Antonio Alfredo c/ Medina María Luciana. Divorcio", ficha E/101/93, se cita, llama y emplaza a María Luciana Medina, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 26 de julio de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) $ 300,00 10/pub 28443 Jul 26- v Ago 08

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14o. Turno en autos caratulados: "Jacinto Roque Lavega c/ Susana Segovia - Divorcio" (Ficha 21/94) se cita, llama y emplaza a Susana Graciela Segovia, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de abril de 1994.

Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta

07) (Cta. Cte.) 10/pub 26598 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ, LUIS C/ ORIONI, BEATRIZ. DIVORCIO. FICHA D 127/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. BEATRIZ DOLORES ORIONI, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 30 de junio de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 27290 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "CORBO, Irma Gladys c/ TEJEIRA, Carlos Nery. DIVORCIO". (Fa. D/28/94), en cumplimiento con lo dispuesto por autos Nro. 1387 del 31 de mayo de 1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: CARLOS NERY TEJEIRA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52320 Jul 19- v Ago 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "CAPORALE, Olga c/ VILLAREAL, Alvaro - Divorcio" Ficha A 90/94; se cita, llama y emplaza a ALVARO VILLAREAL VIQUE a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se hace constar que goza de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, treinta de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52597 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno en autos: "PERDOMO, ILIANA ETHEL C/ RAUL DAVID KIBUDI. DIVORCIO" Ficha 668/ A/1994. Se cita, llama y emplaza a RAUL DAVID KIBUDI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Pando, 16 de Junio de 1994.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) $ 300,00 10/pub 26508 Jul 19- v Ago 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "ROJAS, EDEVER ALAIDES C/A FREITAS, MARIA LUISA. DIVORCIO. Fa. 83/94", se cita, llama y emplaza en autos a MARIA LUISA FREITAS, para que se presente en los mismos por el término de noventa días (90), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 19 de mayo de 1994.

Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

07) $ 300,00 10/pub 26581 Jul 19- v Ago 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno en autos: "ROLDAN, RAMONA c/ RAMIREZ, SERGIO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. (Fa. 336/B/93), se cita, llama y emplaza a SERGIO GERARDO RAMIREZ SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

EN FE DE ELLO: Extiendo el presente que sello, signo y firmo en Carmelo, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52290 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "PITA DELEON, Milca Noemí, c/ GARCIA, Rudy - DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. A. 105/94), se cita, llama y emplaza por el término de SESENTA DIAS a Rudy GARCIA a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rosario, 13 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 26798 Jul 19- v Ago 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- En autos caratulados: "PEREZ, NELIA C/ CABRERA, ISABELINO, DIVORCIO FA. 199/94", se cita y emplaza al Sr. Isabelino Cabrera a estar a derecho en estos autos, con plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Maldonado, 03 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 26152 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a MARIO HOMERO GUZMAN, a que en el plazo de noventa días, comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede en el juicio que por Divorcio por causal le ha iniciado ROSA PINTOS. Ficha A/ 79/94, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de junio de 1994.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52556 Jul 26- v Ago 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTOS.a Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "COMINI, Mary Noely c/ NUÑEZ, Luis Antonio. Divorcio. Fa. F/97/94, se emplaza al Sr. Luis Antonio Núñez de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. con quien se proseguirá la acción. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/4/55 Ley Nº 13029).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 17 de junio de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52232 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28



MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 70 45 03 habilitado en Estigarribia 872 apto. 002. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 28457 Jul 26- v Jul 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos Nos. 95-21-06 y 95-21-07 habilitados en Montevideo, calle Misiones Nº 1372, oficina 803. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 28560 Jul 27- v Jul 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 96-24-43 habilitado en Montevideo, calle Misiones Nº 1372, oficina 803. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 28561 Jul 27- v Jul 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

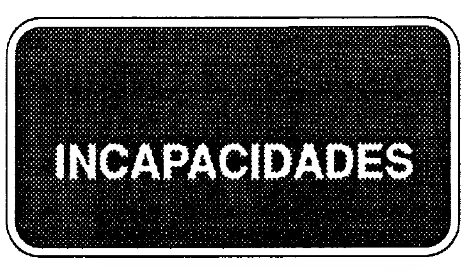
Emplazamiento al titular del servicio número 40.95.11, habilitado en la calle Andrés Martínez Trueba No. 1078. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 28562 Jul 27- v Jul 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número: 90.46.83 habilitado en: Canelones 1011. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 28642 Jul 27- v Jul 29



MONTEVIDEO
JUZGADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "ANTUNEZ, MARIA ZUBEIDA" INCAPACIDAD. FICHA I-265/88, se hace saber que por decreto Nº 3827 de fecha 14 de junio de 1993, se designó nuevo curador propietario de la incapaz María Zubeida Antunez a la Sra. Julia Delia Mena Antunez. Se halla auxiliada de pobreza.
EN FE DE ELLO, siendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el trece de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52355 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: ABRAMOVICH LADOWSKI, DANIEL EDUARDO, Ficha C-403/88, Incapacidad, se hace saber que por decreto Nº 15181 del 15 de diciembre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Daniel Eduardo Abramovich Ladowski, designándose curador definitivo a Martha Ladowski.- Montevideo, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 26116 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "PIRRI MERIDA GUILLERMO SERGIO - Incapacidad" Ficha V/404/93, se hace saber que por auto Nº 3149 de fecha 26 de mayo de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz a su madre Jovita Merida. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de junio de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52240 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "GARABIDE VELAZCO Amada Brígida por OLIVERA PEREIRA Alejandro Fabián. Incapacidad (Ficha No. 337/92), se hace saber que por auto Nº 410 de fecha 3 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO FABIAN OLIVERA PEREIRA y se designó Curador propietario a AMADA BRIGIDA GARABIDE VELAZo. Montevideo 27 de junio de 1994.
Por auto Nº 2348 de fecha 10/9/92 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52473 Jul 19- v Ago 01

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "PERDOMO VIVALDO WASHINGTON, INCAPACIDAD, V/558/92", se hace saber que por auto Nº 862 de fecha 7 de marzo de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Washington Ruben Perdomo Vibaldo y se designó curador a su madre María de los Angeles Vibaldo Sankin. Se concedió el beneficio de Auxiliatoría de Pobreza. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52330 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Imeglio Olga. Incapacidad", ficha Z/112/92, por auto Nº 6418 del 11 de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Olga Lilia Imeglio Lanzaro, nombrándose curadora propietaria a Beatriz María Medaglia Arismendi, aceptando el cargo con fecha 20 de abril de 1993.
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 27316 Jul 19- v Ago 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13 Turno, dictada en autos: "SILVA OSVALDO ALEJANDRO. INCAPACIDAD". Ficha Nº 126.93, se hace saber que por auto Nº 479 de fecha 18 de marzo de 1994, s e declaró en estado de incapacidad a OSVALDO ALEJANDRO SILVA y se designó Curador definitivo a ADEMAR SILVA. Montevideo, 25 de mayo de 1994. Por auto 1168 de 2 junio de 1993 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52356 Jul 19- v Ago 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "Ghigo Cristina Mabel. Sol Ghigo Enedina. Incapacidad y Aux. de Pobreza. Fa. C - 616/92, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 964 de fecha 6/junio/94 se declaró en estado de incapacidad a Cristina Mabel Ghigo designándose Curador Propietario a Enedina Zulema Ghigo quien aceptó el cargo el día 30/junio/94. Montevideo, julio 19/ 1994. Se deja constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52601 Jul 27- v Ago 09

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "DEL PINO SOUZA, KHEFREN EDUARDO - INCAPACIDAD. Ficha: V 585/92 por

resolución Nº 102 de fecha: 1 de febrero de 1994, se declaró incapaz a Khefren Eduardo Del Pino Souza y se designó propietario a su madre Sara Mariana Souza. Montevideo, 8 de marzo de 1994.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 26318 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "QUINTANA SOSA JANET ARACELY, Incapacidad y aux. de pobreza. F.V. 240/93, se hace saber que por auto No. 370 de fecha 7 de marzo de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Janet Aracely Quintana Sosa, designando curador propietario a Blanca Gladys Sosa Reyes y por auto No. 2279 de fecha 10 de setiembre de 1993 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52361 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "CHUA HERNANDEZ, HECTOR EDUARDO. Incapacidad". Fa. V/636/92; y por Resolución Nº 927 del 1º de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR EDUARDO CHUA HERNANDEZ, designándose curadora definitiva del mismo a su madre ELSA MERCEDES HERNANDEZ.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación.

Montevideo, 3 de mayo de 1994.

Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52408 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "TRENTINI TEMES, JOSE. Incapacidad"; Fa. V/174/93; se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE TRENTINI TEMES, designándose curadora del mismo a la Sra. MARIA TERESA TEMES HERNANDEZ. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.

Montevideo, 10 de junio de 1994.

Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52313 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "ALTEZOR, José Ruben. INCAPACIDAD". (Fa. V/77/93), se hace saber que por auto Nº 956 de fecha 18 de abril de 1994 se declaró en Estado de Incapacidad a: JOSE RUBEN ALTEZOR, designándose curadora propietaria a: Lilian Nelly Altezor Acosta, la que aceptó el cargo con fecha 30 de mayo de 1994. Se deja constancia que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 9 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52530 Jul 22- v Ago 04

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "PASTOR de MARTINEZ, Damiana. INCAPACIDAD". (Fa. S/373/93/1/93), se hace saber que por auto Nº 3901 del 28 de octubre de 1993, se designó Curadora Interina de la presunta incapaz, Damiana Pastor de Martínez a GLORIA MIRTHA MARTINEZ PASTOR, la que aceptó el cargo con fecha 8 de noviembre de 1993. Montevideo, 3 de febrero de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) $ 375,00 10/pub 27101 Jul 19- v Ago 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados: "RODRIGUEZ, CARLOS FRANCISCO - Incapacidad - F.C.V. 143/92" y por resolución Nº 79 de fecha 1º de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS FRANCISCO, RODRIGUEZ designándose curador a su padre FRANCISCO BASILIO, RODRIGUEZ quedando discernido del cargo con fecha 1º de febrero de 1994 el cuál aceptó con fecha 16 de mayo de 1994. Canelones, 6 de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 375,00 10/pub 26963 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "ITURBIDES SANDRA ELIZABETH. INCAPACIDAD Fa. B - 451/92", se hace saber que por auto Nº 1777 de fecha 29 de marzo de 1993, se decretó la incapacidad de SANDRA ELIZABETH ITURBIDES, designándose curadora a su madre Juana María González quien aceptó el cargo con fecha 12 de mayo de 1993. Las Piedras, 1 de junio de 1993.

Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

10) $ 375,00 10/pub 28678 Jul 27- v Ago 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "TECHERA LEIVA YENY BEATRIZ. INCAPACIDAD. Fa. B 477/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2907 de fecha 7 de mayo de 1993 la incapacidad de Yeny Beatriz TECHERA LEIVA, designándose curador a Rosa LEIVA quien aceptó el cargo con fecha 27 de mayo de mil novecientos noventa y tres, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, diez de junio de 1994.

Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52596 Jul 27- v Ago 09

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "REYES SAN MARTIN, RUBEN ALEXANDER. Incapacidad", Ficha B 36/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9484 de fecha 29 de noviembre de 1993 la incapacidad de Ruben Alexander Reyes San Martín designándose curador a Oscar Reyes quien aceptó el cargo con fecha 13 de diciembre de 1993. Las Piedras, 1º de febrero de 1994.

Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.

10) $ 375,00 10/pub 28677 Jul 27- v Ago 09

/TIFICO: Que se han expedido edictos del siguiente tenor.

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "DE LEON ELSA SUSTITUCION DE CURADORA. Fa. B 86/93", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5224 de fecha 23 de junio de 1993, se nombró curadora interina del incapaz JORGE RODRIGUEZ a la Sra. CARMEN DE LOURDES TOYA, en sustitución de ELSA DE LEON DE RODRIGUEZ la que fuera nombrada curadora en los autos: "RODRIGUEZ DE LEON JORGE. INCAPACIDAD. Fa. B 244/89", los que fueron tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 2º Turno. La curadora interina aceptó el cargo con fecha 20 de julio de 1993 y el mismo fue discernido, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52598 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Corbo Bullante, María Rosa. Incapacidad", Ficha 262/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Rosa CORBO BULLANTE, habiéndose designado curador a Susana Esther CASTRO CORBO. Se declaró auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de mayo de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52561 Jul 26- v Ago 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "DEL PINO LAGO, ANA LIA. INCAPACIDAD. Fa. 256/92", se declaró en estado de incapacidad a ANA LIA del PINO LAGO, habiéndose designado curadora de la misma a su madre legítima ROSALIA LAGO. Melo, 6 de junio de 1994. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52264 Jul 19- v Ago 01

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4to. turno, en los autos caratulados, "REY MONTIBELLER, YONI ENRIQUE. INCAPACIDAD. FICHA 194/93" por auto 1038 de fecha 16 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Yoni Enrique Rey Montibeller habiéndose designado curadora del mismo a Rosa Montibeller Giménez. Edicto con Auxiliatoria de pobreza. Melo, 10 de junio de 1994.

Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52259 Jul 19- v Ago 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Con esta fecha se han expedido tres ejemplares del tenor siguiente: "E D I C T O S" - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "FRANCO SUHR, Gerardo Ariel" - INCAPACIDAD- FICHA B/19/93, se hace saber que por auto Nº 923 del 17 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Gerardo Ariel FRANCO SUHR,

designándose Curadora a Celeste del Carmen Suhr. Colonia, 01 de junio de 1994. Actuario, Raúl Roselló.

10) $ 300,00 10/pub 28186 Jul 22- v Ago 04

Con esta fecha se han expedido tres ejemplares del tenor siguiente " E D I C T O S" -Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: DIAZ GARBARINO, Pablo Elías - INCAPACIDAD - FICHA B/15/93, se hace saber que por auto Nº 1527 de fecha 22 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Elías Díaz Garbarino, designándose Curadora a Elsa Mercedes Garbarino Delfino. Colonia, 31 de Mayo de 1994. Actuario Raúl Roselló.

10) $ 300,00 10/pub 28308 Jul 25- v Ago 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "DELGADO MENESI José Leonardo - Incapacidad-" (Ficha B 90/91), se hace saber que por Resolución Nº 2951 de fecha 20 de setiembre de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a José Leonardo DELGADO MENESI, habiéndose designado Curadora definitiva del mismo a Griselda MENESI.- Durazno, 1º de junio de 1994.
Se deja constancia que el presente trámite se realiza por Defensoría de Oficio. De conformidad a la ley 13.209.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52558 Jul 26- v Ago 08

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MORAN María Eugenia - Presuapaz" (Ficha B 288/91), se hace saber que por Resolución Nº 689 de fecha 30 de marzo de 1992 se ha decretado en estado de incapacidad a María Eugenia MORAN, habiéndose designado curadora de la misma a Emilia Nahir BARITE MORAN. Los presentes trámites se realizan a través de Defensoría de Oficio. Durazno, 21 de junio de 1994. Publicación gratuita Ley 13209. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52559 Jul 26- v Ago 08

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "PAREDES Máxima - Nombramiento de Curadora" Ficha B 262/90, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad, por decreto Nº 2772 de fecha 9 de setiembre de 1991, a Gladys Teresa CASTAÑO, designándose como Curadora a la Sra. Máxima PAREDES. Durazno, 3 de noviembre de 1993. Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52560 Jul 26- v Ago 08

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "LEDESMA DEL RIO, Eduardo Ramón. INCAPACIDAD. NOMBRAMIENTO DE CURADOR. F. B. 45/1994", se hace saber que por Resolución Nº 657 del 26 de abril de 1994 dictada por este Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Eduardo Ramón LEDESMA DEL RIO a Elsa Elena DEL RIO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 24 de mayo de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) $ 375,00 10/pub 28219 Jul 22- v Ago 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 8o. Turno en los autos caratulados: "Rodríguez, Luisa. Incapacidad. Ficha 812/88", se hace saber que por auto No. 80 de fecha 8 de mayo de 1989, se declaró en estado de incapacidad a LUISA RODRIGUEZ GARCIA y se designó curador a Orlando Artigas RODRIGUEZ GARCIA. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Maldonado, 24 de junio de 1994. Nelson Richart, Actuario.

10) $ 300,00 10/pub 26675 Jul 19- v Ago 01

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno se hace saber que por auto 381 de fecha 02/03/94 se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO RODRIGUEZ FERREIRA, habiéndose declarado curadora del mismo a EVA FERREIRA DE VIANA, (Ficha B/195/1991). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 22 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52235 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1115 de fecha 02/05/94 se decretó la INCAPACIDAD de DIRCEO LARA, Ficha B/133/1992, habiéndose designado curadora del mismo a JOAQUINA SUAREZ VARGAS. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 23 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52557 Jul 26- v Ago 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARDOZO, Maris Susana. Incapacidad B/394/92", hace saber que por resolución Nº 7376 de fecha 20/12/93 se declaró en etado de incapacidad a Maris Susana Cardozo, designándose curadora a María Adelaida Ustra. Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dieciseis de junio de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52231 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "TALIERCHIO BUOSO Hugo Gualberto. Incapacidad". Fa. F/529/89, se hace saber que por auto Nº 7441 del 27/8/90, se declaró en estado de Incapacidad a HUGO GUALBERTO TALIERCHIO BUOSO, designándose curador a HUGO ARIEL TALIERCHIO o TALERCHIO MARTINEZ. San José, 12 de marzo de 1992. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 26680 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "DELGADO PEREZ HUMBERTO DANIEL. INCAPACIDAD". Fa. B/360/93 se hace saber que por auto Nº 7880 del 7/12/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a HUMBERTO DANIEL DELGADO PEREZ, designándose curadora a JUANA PEREZ ACEVEDO. San José, 28 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 27227 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "SANCHEZ RAMON JOSE - INCAPACIDAD". Fa. B/964/92, se hace saber que por auto Nº 6488 del 22/10/1993, ha sido declarado en estado de incapacidad a RAMON JOSE SANCHEZ, designándose curadora a AIDA FRANCISCA SANCHEZ GONZALEZ. San José, 10 de noviembre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 28331 Jul 25- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "PEREZ GERARDO.- INCAPACIDAD". Fa. B/556/92, se hace saber que por auto Nº 4638 del 10/8/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a GERARDO PEREZ, designándose curadora a MARIA ANTONIA PEREZ VERDE. San José, 28 de junio de 1994. Dra. Martuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 28333 Jul 25- v Ago 05

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "SELLANES SELLANES ISMAEL.- INCAPACIDAD". Fa. B/55/93, se hace saber que por auto Nº 5441 del 1/11/1993, ha sido declarado en estado de incapacidad a ISMAEL SELLANES SELLANES, designándose curadora a BLANCA ESTHER ACOSTA RODRIGUEZ. San José, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 26678 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "PERAZA CATALINA ELIZABETH.- INCAPACIDAD". Fa. B/513/93, se hace saber que por auto Nº 6579 del 1/12/1993, ha sido declarada en estado de incapacidad a CATALINA ELIZABETH PERAZA PINTOS, designándose curadora a HILDA RENEE PINTOS BARCELO. San José, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 26679 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "COITO LIDIO - INCAPACIDAD". Fa. B/79/92, se hace saber que por auto Nº 3717 del 2/8/1993, ha sido declarado en etado de incapacidad a LIDIO COITO, designándose como curadora a CATALINA DUARTE COITO.- San José, 27 de octubre de 1993.

Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 27956 Jul 20- v Ago 02

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, hace saber que por auto Nº 1045 de fecha 7 de marzo de 1991 en los autos caratulados: PONCE TORRIELLI Hugo Gerardo. Incapacidad. Fa. B/375/1990, se declaró en estado de Incapacidad a HUGO GERARDO PONCE TORRIELLI, designándose curador a MARIA ESTHER TORRIELLI AROCENA. San José, 20 de mayo de 1991. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 28332 Jul 25- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "GONZALEZ HERNANDEZ ESTELA MARY - INCAPACIDAD". Fa. B/729/92, se hace saber que por auto Nº 275 del 12/2/1993, ha sido declarada en estado de Incapacidad a ESTELA MARY GONZALEZ HERNANDEZ designándose como curador a ENRIQUE HUGO GONZALEZ DE LEON. San José, 13 de octubre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 28335 Jul 25- v Ago 05

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "AZAMBUYA LOPEZ, Jacinta Irene" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B 146/92, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. JACINTA IRENE AZAMBUYA LOPEZ, habiéndose designado curador definitivo a: Firmo Pereira.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 28 de febrero de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52237 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "GONZALEZ SHEYLA CARINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/370/92, se hace saber que por Resolución No. 803 de fecha 10 de mayo 1993, se decretó la incapacidad de: "SHEILA CARINA GONZALEZ" designándose curador (a) Ada Gladys González a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de junio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52321 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VALLEJO CURBELO, GLIDES ANGELITA por el incapaz Walter Ney Pintado. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR". Ficha B/57/94; se hace saber que por resolución Nº 1147 de fecha 24 de junio de 1994 se dispuso nombrar nuevo curador del incapaz Walter Ney Pintado a GLIDES ANGELITA VALLEJO CURBELO, cesando el Sr. Delio Pintado Camarotti. Tacuarembó, junio 28 de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52483 Jul 19- v Ago 01



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura Alba Rodríguez, ficha 241/94, quién optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la información de vida y costumbres, declarando como testigos: José Martín Cerpujak Armada, Sandra Susana Castro Trucco, Alicia Iris Antúnez Gherilghelli. Montevideo, 23 de junio de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 28624 Jul 27- v Ago 09

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA VERONICA RAMOS MAQUIEIRA, Ficha V/376/94, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de ALICIA MARGARITA BOLLINI FERNANDEZ y HECTOR JUAN REY REY acerca de mi vida y costumbres. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL se expide el presente en Montevideo el día 20 de julio de 1994. SILVIA L. VENCE PERINI, ACTUARIA.
11) $ 375,00 10/pub 28373 Jul 25- v Ago 05

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, en autos caratulados "Bilman Rosa Lamas Lapenne. Información de vida y costumbres" Ficha 335/94, se hace saber que ante este Jan Rosa Lamas Lapenne, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Gabriela Bertazzi y Silvana Sanguinetti, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de junio de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 27261 Jul 19- v Ago 01

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernández Valverde, Alfredo (Ficha 96/94), quien optando al título de Procurador ofreció la declaración de Blanca Rieiro Fernández y Alberto Casariego Delfino. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 26608 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Martella Gallesio (F 232/94), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la Información de Vida y Costumbres, declarando como testigos: Silvia Salisbury Seijas y Martha Yolanda Alba Gil. Montevideo, 23 de junio de 1994. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 28612 Jul 27- v Ago 09

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Lelia María PINTO MALVAREZ, en los AUTOS CARATULADOS "PINTO MALVAREZ Lelia María. Información de vida y costumbres". Ficha 254/94, optando por los títulos de procuradora y escribana pública ofreciendo la declaración de la Dra. Alicia SILVEIRA NOBLE y de la Escr. Adriana ONETTO ROUCO sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 junio 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 26479 Jul 19- v Ago 01

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "RIVERO MENDEZ, Alicia Beatriz. Información de Vida y Costumbres". Ficha 155/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Beatriz Rivero Méndez, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de María del Carmen Rodríguez Blanco y Carlos Rispoli Lemos, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de junio de 1994.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 27726 Jul 19- v Ago 01

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ROSA RODRIGUEZ PRAIZ, FICHA V/472/94, optando por el título de ESCRIBANA Y PROCURADORA ofreciendo las declaraciones de MONICA TEMESIO y LILIAN MICHELIN sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 27724 Jul 19- v Ago 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó WALTER CHALAR ARROYAL, Ficha 446/94, optando por el título de ESCRIBANO, ofreciendo las declaraciones de MARIA GAUDIOSO y PEDRO FERNANDEZ. Montevideo, 17 de junio de 1994.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 27720 Jul 19- v Ago 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Silvana Cousillas Miceli, en los autos caratulados: "Cousillas Miceli, Claudia Silvana - Información de vida y costumbres" Ficha Nº 327/94, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Elizabeth Mezzottoni González y Mariana Stella Miceli Marciano, sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 29 de junio de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 28276 Jul 22- v Ago 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Silvinha Barbosa Pérez (Ficha 288/94) quien optando por el título de Procuradora y por el de Escribano, ofreció la declaración de Andrea Carvallido Aramendía y de Marcela Severi Cortabarría. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1994. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27860 Jul 19- v Ago 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MAZAGUEZ NAPOLI CLAUDIA. (Ficha V 330/94) quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de SILVANA SANGUINETTI GONZALEZ y GABRIELA BERTAZZI ANCELLOTTI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo/1994. Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 28692 Jul 27- v Ago 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno, en autos "Currás Ruiz, Joyce Nelly. Información de vida y costumbres", ficha 342/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Joyce Nelly Currás Ruiz, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Gabriela Bertazzi y Silvana Sanguinetti, sobre su vida y costumbres. Montevideo, mayo 25 de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27291 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVANA ELENA GALLUCCI SASTRE en los autos caratulados: "GALLUCCI SASTRE SILVANA ELENA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha V A/231/94optando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANO y ofreciendo las declaraciones de los testigos Ma. OFELIA ARBIZA, SILVIA SALLUA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 24 de 1994.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 27636 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Eduardo Rodríguez Fuentes en los autos caratulados "RODRIGUEZ FUENTES, Carlos Eduardo. Información de Vida y costumbres" ficha 130/94, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo la declaración de los testigos Rody Sosa, Alexis Buenseñor y Romeo Muniz. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 26635 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA REBECA FERNANDEZ VIACAVA (Ficha 261/94) optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo la declaración de Martha María de León Bruné y Silvana Noel Vila Hernández. Montevideo, 28 de junio de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27863 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAUL PABLO EGUREN LARRA (Ficha V/C 172/93) quien optando a su inscripción como Corredor, ofrece información sobre su vida y costumbres de Daniel Alberto Rey Barbari y Dumas Platón Márquez Echevarría. Montevideo, 26 de mayo de 1993. Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) $ 300,00 10/pub 27722 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTHA CHAIN ACUÑA, en los autos caratulados: "Chain Acuña Mirtha. Información de Vida y Costumbres. Ficha 326/94 quien optando por ser Apoderado de Despachante de Aduana ofrece la declaración de Juan Pedro Brotos y Elsa Isabel Chialanza. Montevideo, 30 de junio de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27725 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raúl Carmona Hutton quien optando por el título de Escribano Público ofrece la declaración de Cristina García Gómez y Galvarino Tapia Díaz, F. 18/94.- Montevideo, 30 de junio de 1994.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 225,00 10/pub 28401 Jul 26- v Ago 08

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Srta. Anabel Patrón: (Ficha 569/94), con domicilio en la calle Fco. Sainz Rosas 5063, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de la Srta: Rossana Morales y del Sr. Gustavo Ledesma. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27718 Jul 19- v Ago 01

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA (Ficha: 267/94), optando por los títulos de Procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Silvia Lourdes Morales Zunino y Gregorio Daniel Gudjukian Kollaian.- Montevideo, 22 de junio de 1994.- Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 26651 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMANDA PATRICIA BARROS GONZALES, (Ficha V 250/94) optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, quien ofrece los testigos ANA CLAUDIA CORBO y JORGE GUEKDJIAN.- Montevideo, 1 de junio de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27719 Jul 19- v Ago 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PEDRO FERNANDEZ PEREYRA, ficha 480/94, optando por el título de PROCURADOR y ESCRIBANO, ofreciendo las declaraciones de MARIA GAUDIOSO y WALTER CHALAR.- Montevideo, 15 de junio de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.-

11) $ 300,00 10/pub 27721 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA GABRIELA GONZALEZ REY (Ficha 284/94) quien optando al título de Escribana Pública ofreció la declaración de Rosario Ortega y Andrea De Boni, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 8 de junio de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27723 Jul 19- v Ago 01

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos "BERTOCCHI RODRIGUEZ, DANIELLA ALEJANDRA. INF. VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha 111/94) se hace saber que ante esta sede A BERTOCCHI RODRIGUEZ, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de María Teresa Pereda Suárez y Fernando Tassisto Cáceres. Montevideo, 30 de junio de 1994.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27378 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra María Beneditto Corbella, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Rosario Hernández Pedraja y Diego Francia Santestevan (Ficha 223/94). Montevideo, 24 de mayo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 28639 Jul 27- v Ago 09

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Andrea Carvallido Aramendía (Ficha 295/94) quien optando por el título de Procuradora y por el de Abogada, ofreció la declaración de Silvinha Barbosa Pérez y de Marcela Severi Cortabarría. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27859 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sergio Joaquín Bueno López, ficha 445/94, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece las declaraciones de José Ramón Correa y María Luisa Bollini, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de julio de 1994. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 28381 Jul 25- v Ago 05

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado en autos Mario Raúl Sarasúa Moraes - Información de vida y costumbre - Ficha B 38/94, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece

las declaraciones de Silvia Inés Garré Castañero y Ricardo Daniel Sanchís Robalez sobre su vida y costumbres. Bella Unión, 31 de mayo de 1994. Dr. Ricardo H. Míguez Isbarbo - Juez de Paz Departamental de Bella Unión.

11) $ 375,00 10/pub 26416 Jul 19- v Ago 01

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen Corujo, dictada en autos: "GONZALEZ ISLAS, LUIS EDUARDO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA 210/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS EDUARDO GONZALEZ ISLAS, domiciliado en Washington Barbot 120 optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Zenón Temes Long y de Walter Oscar Schopf Roth sobre su vida y costumbres. Colonia, 15 de Junio de 1994.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

11) $ 375,00 10/pub 26291 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "ELIAS MERLO, Lilián. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha B. 3/94) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Lilián Elías Merlo optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de los testigos Luis Federico Vila Fernández, Gabriela Morales Andrade y María Madelón Irazabal Calleri sobre su vida y costumbres. Durazno, 28 de Junio de 1994. Dra. Marta Angélica Rocca, Juez de Paz.

11) $ 375,00 10/pub 28425 Jul 26- v Ago 08

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado, de 2do. Turno en autos "VITALE NEGRI, Mirna Andrea. Información de Vida y Costumbres" Ficha 382/94 se hace saber que ante esta sede se presentó Mirna Andrea Vitale Negri, optando por los títulos de Procuradora, Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Ana María Montañez y Pablo Ariel Ribeiro sobre su vida y costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 22 de junio de 1994. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 375,00 10/pub 26426 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: ANA LAURA BATISTA NAZABAL Ficha: 330/94, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ana María Piñeyro y Stella Muñoz de Parissi. Maldonado, 2 de junio de 1994. Dr. Nievas, Juez de Paz Dptal.

11) $ 300,00 10/pub 26670 Jul 19- v Ago 01

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado, se hace saber que ante esta Sede se presentó BELGICA NATALIA LEMA VAZQUEZ (Fa. 558/94), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de las testigos Alicia Marrero y Daniela Esteche. Maldonado, 28 de junio de 1994. Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.

11) $ 300,00 10/pub 26940 Jul 19- v Ago 01

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

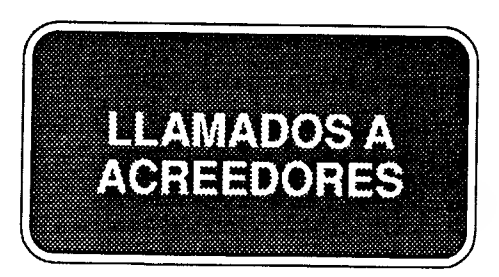
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno, Dra. Magela Otero, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Alicia Goytino Da Silveira, Ficha 256/93, constituyendo domicilio en Rincón 1239 y optando al título de Procuradora, ofreció la declaración de los testigos Marcelo González Pita y Emma Beatriz Dodero. Dra. Magela Otero, Juez de Paz Deptal. de 2do. Turno, Paysandú 24 de Agosto de 1993.

11) $ 375,00 10/pub 26606 Jul 19- v Ago 01

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto Interina, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlitos Jesus Cucaro Centurion, domiciliado en Amorín 280 optando por el título de Procurador, ofrece declaración de Jorge Fermin De Los Santos Simonelli y de Nelson Fabian Castrillon López Pintos. Salto, 14 de junio de 1994. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez Interina.

11) $ 300,00 10/pub 27426 Jul 19- v Ago 01



MONTEVIDEO

Ley 26/9/904.

LLAMADO A ACREEDORES. Comercio calle Garzón Nº 1205 L (Complejo 18 de Julio). Presentarse en el mismo.

13) $ 724,00 20/pub 27398 Jul 13- v Ago 10



Montevideo, julio 27 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ANDRES GABRIEL AÑON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Giralt 1096 bis y MARCELA BEATRIZ TRASANTE, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Giralt 1096 bis.

OFICINA No. 3

JAVIER FLORENCIO COYTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidro Fynn 5272 y SANDRA GISSEL DRUKTEINIS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidro Fynn 5226.

OFICINA No. 4

ROBERTO MARIO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Oribe 1762 y RAQUEL ANGELITA PEREYRA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Behring 1385.

GABRIEL EMILIO LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barroso 3583/302 y ALEJANDRA CAROLINA CAMINO, 21 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Sucre 1116/12.

CARLOS MARIA LUZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1467/403 y MARIA ISABEL LAPIDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arturo Lezama 2184.

OFICINA No. 5

LUIS IGNACIO GORTARI, 31 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en San Lúcar 1491 y MARIA SOLEDAD VOSS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3054.

OFICINA No. 6

CESAR EDUARDO MUNIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Shaw 4925/6 y ANDREA MARIELA de ALMEIDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3576 bis.

OFICINA No. 7

GUSTAVO EDINSON PAZ, 29 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Soriano 1324 y ADRIANA ESTHER MACREE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 Torre 7-702.

FERNANDO JAVIER PARDO IRIONDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cooper 1935 e INGRID ETHEL PIENICA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Lúcar 1500.

CARLOS JOSE PERI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Artigas 4309 y ERNESTINA ANALY FRAGA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 4309.

HECTOR ANDRES PISANO, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 2372/3 y ALEJANDRA AGUERRE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1566/701.

GONZALO PLA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Colonia 1787/22 y ANALIA CABALLERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1787.

EDUARDO PLINIO PUNTIGLIANO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Páez 3699 y SANDRA MARY LARZABAL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Podestá 1251 A.

OFICINA No. 8

RUBEN PANCRACIO ZORRILLA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3334/10 y MARILYN BEATRIZ DE OLIVEIRA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3334/10.

GABRIEL YERMAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 1693 y ANDREA PARADA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramallo 1931.

PABLO AUGUSTO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1775 y SANDRA YACQUELINE DE LEON, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arístides Bassi 7859.

OFICINA No. 10

ALADINO ORSI, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Gómez 2736 y VANESA CARLA NICODEMO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Reconquista 382/602.

NELSON VLAEMINCH, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Benito Rique 467/1 y ALURY ANAHI PELAEZ, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Benito Rique 467/1.

14) $ 53,00 3/pub.

Montevideo, julio 26 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO NELSON ARCARDINI, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado e02 y LETICIA LOURDES SUAREZ, 39 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1672/204.

ROGELIO DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 2776 Block 2/301 y NURY MARIANA SACCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tampico 229.

PABLO RAFAEL de la FUENTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Gómez 1882/602 y GABRIELA de SOUZA LEAL, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andrés Gómez 1882/602.

ROBERTO DAFONTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cervantes Saavedra 3927 y SONIA MARGARITA MARTIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuaró 3060.

GABRIEL ALEJANDRO AGUIRRE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3418 y ANDREA HILDA BERMUDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3418/3.

OFICINA No. 2

RAMON OMAR BLANCO, 43 años, soltero, mecánico naval, argentino, domiciliado en 18 de Julio 1805/201 y MIRIAM GRISEL AQUINO, 26 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 4788.

ARIEL FERNANDO EROSA, 31 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1629/1102 y SYLVIA CLAUDIA HOFSTADTER, 37 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1629/1102.

OFICINA No. 3

CLAUDIO ANDRES CUADRO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en India Muerta 3884-2 y CAROLINA FABIANA GONZALEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en India Muerta 3884-2.

WILLIAM MARCELO CASTRO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Palmar 2333/3 y TERESA WENDY BATTAGLIA, 17 años, soltera, estudiante, estadounidense, domiciliada en Benito Blanco 933/401.

SANTOS JOSE CARDOZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Etchagoyen 4763 y PATRICIA GABRIELA URQUIZA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Etchagoyen 4763.

SILVINO OROSMAN CONDE, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Alfredo Moreno 2463 y ELVIRA DIANO, 66 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Alfredo Moreno 2463.

MARCELO GABRIEL CLARO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3794 y ANDREA GISSEL DELGADO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Rómulo 4210.

JORGE FERNANDO CHELLE, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Raíz 1765 bis y MARIA GLADYS de los SANTOS, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Coronel Raíz 1765 bis.

OFICINA No. 4

JORGE NEY FAGUNDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2074 y ANA LAURA MATTOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Constitución 2071/1.

MARIO DANIEL FERRARI, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Maldonado 1961 y YUDITH ELENA ASCUNE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Luna 1216/1.

PABLO LEONARDO LOPEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Torres 4561 y MARIA del LUJAN VAZQUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3269/403.

OFICINA No. 5

VIRGILIO GODIÑO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chayos 4522 y MARIA DE LOURDES MORALES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villa de Moros 2559.

ANGEL DARIO ISLAS, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4811-1 y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Galán 4271.

OFICINA No. 6

ROBERTO MARCELO MERLETTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5310 y GABRIELA FABIANA FLORES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle K 5969.

MIGUEL ANGEL MARTINICORENA, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Walcalde 2608/301 y SILVIA MARIEL GONÇALVES DOS SANTOS, 29 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Gaboto 1370/2.

RODERICK DANIEL MARASHLIAN, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4731/1 y MARIA IRENE FELIX, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José L. Terra 2769.

OSVALDO RODOLFO MARQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luciano Romero 3252 y MARIANA SCHLAPP, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Velazco 3186/505.

JOSE DANTE MOTTA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alaska 638 y SONIA CRISTINA SILVA, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alaska 638.

EDUARDO RAFAEL MONTEVERDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Vecinal 2312 (P. de la Arena) y MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vicente Romanello 95.

RAFAEL MONCHETTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Purificación 3676 y GISELL FABIANA CLIMENT, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Virrey Elío 4772.

OFICINA No. 7

LEONARDO PIZZANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3754 apto. 301 y ROSSANA ESPIÑEIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3754 apto. 301.

OFICINA No. 8

FERNANDO FABIAN RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solís

Grande 937 y VIRGINIA MACARENA FIGUEROLA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Solís Grande 937.

GUSTAVO ZORRON, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1336/3 y GRACIELA CRISTINA PLESS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sitio Grande 1336/3.

VICTOR EDUARDO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 2186/14 y SUSANA RAQUEL LABRAGA, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1876/106.

DANIEL HUGO WEROSCH, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2628 y MARIA CECILIA NUÑEZ, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Demóstenes 3665.

SERGIO ANTONIO RATTO, 25 años, divorciado, agricultor, oriental, domiciliado en José Belloni 7835 y SANDRA BETINA TEXEIRA, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Camino América 3151.

OFICINA No. 9

LUIS LEONARDO SCHIFFINO, 28 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Colonia 1193 y VIRGINIA ALDADO, 22 años, soltera, música, oriental, domiciliada en Colonia 1193.

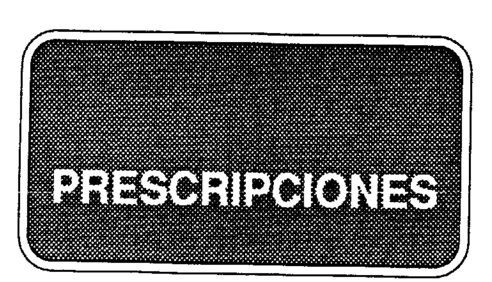
VICTOR OMAR SAN MARTIN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rubén Darío 3017/2 y ROSANA ISABEL ARIAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4816.

ALEJANDRO DANIEL SCARONE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodano 3329 y ADRIANA SABATEL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Jockeys 4818.

OFICINA No. 10

ENZO MIGUEL OCCELLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 5236 y GRACIELA CANABARRO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2733.

14) $ 53,00 3/pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 11er. Turno en autos: "LARROBLA BRAIDA SONIA, Prescripción adquisitiva treintenaria". Ficha 267/89, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sonia Larrobla Braida solicitando la prescripción de un inmueble y demás mejoras que le acceden ubicado en la 5ta. Secc. Judicial de Montevideo - antes 12da. Sección Judicial - empadronado con el Nro. 76.768, el que según el plano de mensura del Ing. Walter De León Caceres de Enero de 1981, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro. 93777 el 5 de febrero de 1981; se compone de un área de 230 mts. c 58 así deslindados: 21 mts. 47 cms. de frente al norte a la calle Estanislao Vega, puertas 3341, 3341 Bis y 3343; por igual medida al Sur lindando con el padrón 76.792; 10 mts. 74 cms. de frente por formar esquina al Oeste a la calle Nicolas de Herrera; 10 mts. 74 cms. al Este con padrón 76.769.
EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos padrones Nos. 76.792 y 76.769, para que comparezcan ante esta Sede - 25 de Mayo 523, 2do. Piso - a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, mayo 26 de 1994. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

16) $ 975,00 10/pub 26122 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados "García Campo, Juanito y otra - Prescripción Adquisitiva - (ficha 251/93)". Se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juanito GARCIA CAMPO y Dominga PAIS MOLINA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva repecto del siguiente bien inmueble: terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, padrón Nº 94.166 de la 13era. Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Puerto Rico Nº 3874 entre las calles Suecia y Austria y que según el plano del Ingeniero Agrimensor Francisco Gervaz consta de 312 metros con 40 decímetros y se inscribió en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 23.152 el 17 de setiembre de 1993. Se deslinda de la siguiente forma: 8 metros de frente al oeste a la calle Puerto Rico (antes Pública), entre las calles Austria y Suecia, distando su punto medio 30 metros 95 centímetros de la última calle citada, 8 metros al este lindando con el solar Nº 6 padrón Nº 94.139, 39 metros 33 centímetros al norte lindando con el Nº 32 (padrón Nº 94.165), igual extensión al Sur lindando con parte de los solares Nos. 34 - 23,45 mts., 4 7,8 mts. y 5 7,8 mts. (padrones Nos. 94.167, 94.137 y 94.138). En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho en especial a los sucesores de Domingo Pais, bajo apercibimiento a designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 10 de junio de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) $ 1.050,00 10/pub 26548 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 turno dictada en autos: LUIGI SANSONE y OTRO. Prescripción adquisitiva treintenaria" F(c/343/88), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: sito en la 17a. sección judicial de Montevideo, padrón 55895 con frente a la calle Cno. Mendoza 5484 entre Cn. Paso del Andaluz e Instrucciones; en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a: Tomás Daniel y Gonzalo María Domínguez Peluffo; Teresa Adelaida, Juana Petronila, Amelia María y María Martina Otasso Mainé; Renée Inés y Mario León Denis Peluffo y Gualberto Pedro Rodríguez Toma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 16 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 675,00 10/pub 26599 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos REBOLLO CARLSSON, María Antonieta - Prescripción Adquisitiva - Ficha 416/94, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo Marca Toyota, Modelo Célica, AA liftback año 1984, padrón anterior Rivera 6193 y actual Montevideo 355345, Matrícula anterior F. 18488 actual 841577, con Motor Nº 2T-5374809, por el término de 90 días bajo aperibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo 16 de junio de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

16) $ 450,00 10/pub 26259 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10mo Turno, en autos caratulados Raymunda Isabel Funes Beltran. Prescripción. Ficha 271/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raymunda Isabel Funes Beltran solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: solar ubicado en la 10ma. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 119658 señalado con el Nº 21 de la manzana B en el plano del Agrimensor Mario Percovich levantado en Noviembre de 1925, inscripto dirección de Obras Municipales el 24 de Febrero de 1926 con el Nº 63 según el cual se compone de una superficie de 277,80 mts. y se deslinda 10 mts. al sureste con frente a la calle del fuerte, 27,68 mts. al sur oeste lindando con el solar Nº 22, 10 mts. al noroeste lindando con el solar Nº 18 y 27, 72 mts. lindando con el solar Nº 20 al noreste. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 20 de junio de 1994. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

16) $ 825,00 10/pub 28214 Jul 22- v Ago 04

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos: "Bica Pereira, Francisco Hermes - Prescripción Treintenaria", Fa. 21/94, se hace saber que se presentó Francisco Hermes Bica Pereira promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: terreno y mejoras empadronado con el Nº 402.409 (antes en m/á 43.576) sito en la 13º sección judicial de Montevideo, señalado con el Nº 22 de la manz. "B" en el plano del Agr. Miguel E. Fernández, inscripto en Catastro el 2-6-61 con el Nº 41.161, área 596 m 66 dm, con frente al Sur a la Av. Gral. Simón Martínez (actual Av. Luis Batlle Berres) Nro. 6572, que linda: al Oeste con solar 21 (pad. 402.468); al Norte con parte de los solares 31 (pad. 402.478) y 32 (pad. 402.479); y al Este con

solar 23 (pad. 402.494), todos del mismo plano. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, en especial a su último propietario y/o sucesores a cualquier título y a los propietarios de los solares linderos citados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de junio de 1994. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
16) $ 900,00 10/pub 28160 Jul 21- v Ago 03

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Esc. Elba G. García de Demicheri - Subrogante en autos caratulados: CORREA MARIA MERCEDES.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 894/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Mercedes CORREA, solicitando prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno con construcciones, ubicado en la 7a. Sec. Jud. del Departamento de Canelones, Paraje Juan A. Artigas, empadronado actualmente con el Nº 6123, antes con los Nros. 129 y 130 y que según plano del Agr. Eduardo Sierra de marzo de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 9730 el 30 de julio de 1957 está señalado como el solar 22 de la manzana B, y con una superficie de 453 mts. 14 cms. y se deslinda así: 15 mts. al Sur Oeste de frente a calle de 17 mts. distando su punto medio 36 mts. 5 cms. a la ochava formada con la Ruta Nº 8, 30 mts. 21 cms. al NorOeste lindando con solar 23 del mismo plano, 15 mts. al NorEste lindando con padrón 131,30 mts. 20 cms. al SurEste lindando con solar 21 de dicho plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 27/5/94. Esc. Elba G. García de Demicheri, Juez Subrogante.
16) $ 975,00 10/pub 28190 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL - SAUCE

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones - SAUCE - dictada en autos: "SOBRERA ABREU. Ana María y otra. Prescripcióhn Adquisitiva Treintenal. F. 98/93, se hace saber que se presentaron ANA MARIA SOBRERO y BLANCA NOEMI ABREU, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del siguiente inmueble: Solar ubicado en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 1039, paraje Toledo Chico, señalado con el Nº 4, manzana C, el que según plano del Agrimensor Leonardo Puei de marzo de 1991 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3457 el día 13 de marzo de 1991 tiene una superficie de 867 metros con 10 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: 22 mts. 44 cms. en línea ligeramente quebrada de frente al suroeste a la calle número 2 de 17 metros de ancho; 20 metros 93 cms. al noroeste también de frente por ser esquina a la calle número 5 de 17 metros de ancho, unidas ambos frentes por una ochava recta de 10 metros; 33 metros 55 cms. al noreste lindando con el padrón número 1040; 29 mts. 49 cmts. al sureste lindando con el padrón Nº 1038. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de esta prescripción y en especial a los vecinos linderos y al señor Jorge de la Torre y Carmen Salustiana Píriz a estar a derecho bajo apercibimieneto de designárseles defensor de oficio con quien, en caso de incomparecencia, se seguirán estos procedimientos.
Sauce, 15 de abril de 1994. Iván Kamaid, Juez de Paz.
16) $ 1.125,00 10/pub 28676 Jul 27- v Ago 09

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "EXPOSITO OTERO Santiago y Vicenta Hilda GONZALEZ AMBROSIO. PRESCRIPCION TREINTENAL". F. C/35/94; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Santiago Expósito Otero y la Sra. Vicenta Hilda González Ambrosio; del solar de terreno baldío ubicado en la manzana 43 de la ciudad de Tala - 10a. Sección Judicial de Canes 336 en m/á, letra C del plano del Agrimensor Sarandí Asuaga de 11/1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/11/1975 con el Nº 17.227, de una superficie de 701m. 11dm. con frente al SO a calle Florida, entre las Nº 2 y 4; NO con fracción B; NE, parte de fracción F y SE, fracción D.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en particular al Sr. Floriano Acuña, Carmen De León de Acuña, sucesores y en especial a Elvira Riccetto de Jones, Aura Isabel Acuña De León, Pura Joaquina Acuña De León, María Clotilde Ventura o María Acuña De León o Acuña de Riccetto, Arturo Félix Riccetto Acuña, Raquel Acuña De León de De Sierra, Luisa Lía Acuña de Gagliardi, Esther Rosso Acuña, Carmen Acuña de Rosso, Santiago Rosso Acuña, Alberto Mercedes Acuña, María Haydée Jones de Sander y Benjamín Riccetto Acuña y linderos Juan Borges, Nelson Camejo y Almenzor García y cualquier interesado que se considere con derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos correspondientes. Tala, 22 de Junio de 1994. Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.
16) $ 1.125,00 10/pub 28431 Jul 26- v Ago 08

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "BARRETO GARCIA Carmen y Ademar MARTINEZ. PRESCRIPCION TREINTENAL." F. C/34/94; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. Carmen Barreto García y Ademar Martínez, del siguiente bien inmueble: dos solares de terreno ubicados en la manzana Nº 42 de esta ciudad, décima sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, padrón Nº 409 (antes 282 en mas área) que según el plano del Agrimensor Carlos Asuaga Requena, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3.962 el 8/12/1992, se señalan con las letras H e I, son linderos, con una superficie total de 1401m 98dm. y lindan: 42m 94cm. al Norte de frente a calle Florida; 32m 64cm al Este con Padrón 410; 42m 94cm. al Sur con padrones 411 y 414 y 32m 64cm al Oeste con padrones 716 y 408.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en particular al Sr. Floriano Acuña y Carmen de León de Acuña, sucesores y en especial a Elvira Riccetto de Jones, Aura Isabel Acuña De León, Pura Joaquina Acuña de León, María Clotilde Ventura o María Acuña de León o Actuña de Riccetto, Arturo Félix Riccetto Acuña, Raquel Acuña de León de De Sierra, Luisa Lía Acuña de Gagliardi, Esther Rosso Acuña, Carmen Acuña de Rosso, Santiago Rosso Acuña, Alberto Mercedes Acuña, María Haydée Jones de Sander y Benjamín Riccetto Acuña y linderos Justino Rosa, Andrés Posente, José Curbelo, Francisco Vidal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos correspondientes. Tala, 22 de junio de 1994. Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.
16) $ 1.275,00 10/pub 28432 Jul 26- v Ago 08

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22a Sección Judicial de Canelones en auots "MALGOR S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 80/94, tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó MALGOR S.A. promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente inmueble: que desde hace más de treinta años, los Sres. José Luis Tabeira Galeano y Angela Esther Cabrera hasta 1991 poseyeron el inmueble ubicado en la 16a Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, Paraje Barros Blancos (actualmente Capitán Juan Antonio Artigas) empadronado con el Nº 5337 (antes en mayor área con el Nº 19690), señalado con el Nº 24 (hoy Nº 33) en el plano del Agrimensor Alberto de Arteaga, de diciembre de 1928 inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de febrero de 1929. Tiene una superficie de 6.542 m2 con 20 dm2 y de acuerdo al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Hugo Mega Font de abril de 1994, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el Nº 6882 el día 2 de mayo de 1994 y se deslinda así: 40 m 9 cm de frente a Camino 10m 30 cm de ancho; 162m 18cm por el SE; confinado con el solar 23 (Padrón 5338), 40 m por el SO calle India Muerta y 164m 93cm por el NO con solar 25 (Padrón 5336). El día 23-12-91 los Señores José Luis Tabeira y Angela Esther Cabrera cedieron sus derechos posesorios sobre el bien descripto en favor de MALGOR S.A. por escritura autorizada por el Esc. Mario Ventimiglia. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que dentro del término de 90 días comparzcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 10 de junio de 1994.- Procurador Juan Carlos Muñoz, Juez de Paz.
16) $ 1.125,00 10/pub 26131 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, en los autos caratulados: RANCEL DIAZ, Claudia Esther, Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. 113/94, se hace saber que se ha iniciado la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado Calle 1 entre 5 y 6 Estación Atlántida, padrón 848, Manzana O, Solar 2, que tiene como linderos a Solar Nº 3, Manzana O, sito en calle 1 y 5, Estación Atlántida, propiedad de Elanis Milar y Solar Nº 1, Manzana O, sito en Calle 1 y 5 Estación AtláJuan Hubert digo Huber Idiarte" por lo que se cita llama y em"plaza por el t érmino de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho bien

inmueble, en especial a los ya mencionados como linderos, los cuales deberán comparecer, asimismo el anterior titular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 30 de junio de 1994. Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.

16) $ 675,00 10/pub 28446 Jul 26- v Ago 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Dptal. de Las Piedras de 2do. T. Dr. Nelson Dos Santos, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Indo Amares Cipriani, ficha Nº 887/93, solicitando Prescripción Adquisitiva, respecto del bien inmueble Solares Nº 9 y 10 y sus mejoras que le acceden, ubicado en la Zona Urbana de la ciudad de Las Piedras, 4ta. Sec. Jud. de Canelones, padrón en conjunto Nº 2.388 (antes 2.128 y 2.3.18 m/á), en el plano del Agrimensor Jorge Chapuis de abril de 1938, inscripto con fecha 10/5/38, en la Direcc. Gral. de Avalúos y Adm. de Bienes del Estado, con el Nº 116. Con una Sup. de 756 mts. deslindada de la siguiente forma: al NO. 21.47 mts. con frente a calle Libres y por ser esquina en 26.97 mts. a Juan Zorrilla de San Martín, unidos ambos por ochava recta de 5 mts. al SE en 25 mts. con solar 11 y al SO en 30.50 mts. con solar 8. En consecuencia, se cita llama y emplaza bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio por el término de 90 días, para que comparezcan, de lo contrario se seguirán estos procedimientos, a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a José Burastero y Edilio Machado y a sus sucesores a cualquier título. Emplazándose además al propietario del predio lindero padrón Nº 2389 de la 4ta. Sec. Jud. de Canelones, del cual se desconoce el nombre titular y domicilio. Las Piedras, veinticinco de febrero de 1994, Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, de 2do. T. En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.200,00 10/pub 28675 Jul 27- v Ago 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras Sub-rogante de Segundo Turno, dictada en autos "ONDINA V. DE ALVAREZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha B 134/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó ONDINA V. DE ALVAREZ promoviendo la presente acción respecto del siguiente inmueble: Solar de terreno ubicado en la 4a. Sección Judicial de Canelones, padrón 14749, solar 6, manzana 576, del plano del Agrimensor Danilo Boggio de setiembre de 1954, aprobado por la Junta Departamental el 16-11-54, consta de una superficie de 342 mts. cuadrados y se deslinda así 12 mts. de ancho al Sureste de frente a calle Valentín Gómez por 28,5 mts. de fondo y linda con los solares, al Suroeste el 4, el 5 y parte del 3; al Noroeste el 19 y el Noreste con el solar 7, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos: Beltrán Núñez, Fernando Rivas, Miguel Idaldo y Ramón Laonglois; para que comparezcan a deducirlos en término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimiento en caso de incomparecencia.
Habiéndose concedido beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente, que firmo, sello y signo en la ciudad de Las Piedras, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52595 Jul 27- v Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos "HERNANDEZ, REYNA PETRONA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTEÑAL". ficha A12/94 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y el único lindero Sr. Santiago Parodi Grilli, sobre el padrón actual 3165, consistente en un solar de terreno y demás mejoras ubicado en la zona urbana, Paraje Real de San Carlos 1a. Sección Judicial de Colonia, el que según plano levantado en marzo de 1991 por el Ing. Agrimensor Esther Esteban Collaza, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 1/4/91 con el Nº 10408, que consta de una superficie de 3.587 mts. 65 dem. y que linda al N.E. en 107 mts. 45 con calle Atanacio Sierra, al E. 67 mts. 70 con padrón 3166 y al S.E. en 117 mt. 20 con calle Ramón Ortiz, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, junio 13 de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 750,00 10/pub 28310 Jul 25- v Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "VIERA HERNANDEZ, Jorge Omar y JANAVEL PASTRE, Lilián Alejandrina. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 33/1994, SE HACE SABER: Que ante esta Sede se presentó Jorge Omar Viera Hernández y Lilián Alejandrina Janavel Pastre, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: un solar de terreno baldío, con sus mejoras y demás accesiones dominiales, ubicado en la tercera sección judicial de Colonia, zona suburbana de la ciudad de Rosario, empadronado actualmente con el Nº 3.385, antes mayor área con el Nº 1.335, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Bismark Perera Indurain, de abril de 1991, inscripto -previa aprobal- en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 7.587 el 10/12/91, individualizado como solar "tres B dos" y se deslinda así: diez metros al nornor-este de frente a la calle de Huertos (a Paso Quicho); veintitrés metros sesenta y dos centímetros al este-sureste, lindando con padrón Nº 3.364; diez metros al sur-suroeste, lindando con parte del padrón Nº 3.363; y veintitrés metros sesenta y cuatro centímetros al oeste-noroeste, lindando con la fracción "tres B uno" del mismo plano, resto del padrón Nº 1.335. El padrón Nº 3.385 a prescribir tiene una superficie de doscientos treinta y seis metros treinta decímetros. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Rosario, junio 24 de 1994. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.020,00 10/pub 26799 Jul 19- v Ago 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "GONZALEZ ESTRADA Ruben Darío y OLIVERA Gloria - Prescripción Adquisitiva Treintenaria -" Ficha A. 251/93, se EMPLAZA a Sabas PEREZ MUNILLA, a sus sucesores a título singular o universal y a todos los que se consideren con derechos, a estar a ellos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Durazno, 6 de junio de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

16) $ 450,00 10/pub 28426 Jul 26- v Ago 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante, de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "HUGO GODOY" Prescripción Adquisitiva (Ficha A 11/90). Se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 1444, ubicado en la primera sección judicial de Flores, que linda: Al Norte, con padrón 1445; al Este frente a calle Piedras; al Sur con padrones 5755 y 6170 y al Oeste con padrón 1449. En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a toda persona que se considere con derecho sobre dicho inmueble, en especial a los sucesores de ANTONIO CAMILO NUÑEZ para que concurran a deducir sus derechos, ls cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretención, bajo apercibimiento de desgnársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

16) $ 600,00 10/pub 28437 Jul 26- v Ago 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "MAIDANA Delio Ruben. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/115/94) se hace saber que en este Juzgado se presentó Delio Ruben Maidana promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien Padrón Nº 9.495, sito en la 1a. Sec. Judicial de Lavalleja que consta de una Sup. total de 558 mts2 34 dm2.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a: Miguel Ramón y Marta Isabel Villalba Guadalupe; Isabel Guadalupe de Villalba; Norma Ema y Selene Aída Paolillo Villalba y Vicente Jacinto Paolillo Catalano, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, junio 6 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 675,00 10/pub 27222 Jul 19- v Ago 01

PRESCRIPCION TREINTENARIA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera

Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "PEREZ DE DEL PINO Irene Natividad, DEL PINO PEREZ Arquímides, Arístides y Urióstedes. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/402/92) se hace saber que en este Juzgado se presentaron Irene Natividad Pérez de Del Pino, Arquímides Exequiel, Arístides Severiano y Urióstedes Isaías Del Pino Pérez promoviendo prescripción Treintenaria sobre los Padrones Nº 9.358 y 9.359 ubicados en la 4a. Sección Judicial de Lavalleja compuestos de la siguiente manera: Nº 9358 de una Superficie de 18 hás. 2.345 mts. y Nº 9359 de una Superficie de 33 hás. 5.171 mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, diciembre 1º de 1992. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 600,00 10/pub 28651 Jul 27- v Ago 09

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratuldos: "ALFARO BELLO, Marianella. Prescripción Adquisitiva Fa. C/106/94; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón 2.250 ubicado en la manzana catastral 51, según plano de Antonio Odizzio Revilla de Mayo de 1940, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado el día 30 de mayo del referido año, con el Nº 74, donde se señala con el Nº 4, consta de un área de 443 mts. 9.160 cms. y se deslinda así: al norte, frente a la calle 18 de Julio en 8 mts. 55 cms., al este,. 51 mts. 92 cms. con Gabino Amorín, al sur, 8 mts. 55 cmsPérez y Valerio Pérez Herrera y al oeste, 51 mts. 92 cms. con fracción cinco (Suc. Manuela Pérez) para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. San Carlos, 14 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Néstor Sosa, Juez de Paz.

16) $ 750,00 10/pub 27793 Jul 19- v Ago 01

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, en autos caratulados: "SOKOROV LITVINOV, DORA c/ LAZARGA, ANTONIO Y/O SUS SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. A/44/1994, se hace saber que ante esta Sede se presentó Dora Sokorov Litvinov solicitando la prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: inmueble Padrón No. 3338 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, manzana No. 235 de la planta urbana, que consta de un área de 273 mts. 5886 cms., que se deslinda: al Oeste, 9 mts. 30 cms. a calle Montevideo, entre calle General Artigas y Río Negro, al Norte, 29 mts. 7 cms. lindando con el inmueble padrón No. 3337 de Elida E. Moreira; al Este, sureste, 9 mts. 40 cms. con el padrón No. 1642 de Carlos Martín Broggi y otros y al Sur, 29 mts. 24 cms. con el padrón No. 1634 de Aldo Rubens Bayce y otros.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los Sucesores de Antonio Lazarga, linderos Elida E. Moreira, Carlos Martín Broggi y Aldo Rubens Bayce y demás interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 21 de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

16) $ 825,00 10/pub 28140 Jul 21- v Ago 03

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado:"VERA GARCIA, JULIAN Y OTRA - Prescripción Adquisitiva treintenaria Ficha A 153/94", iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 130 ubicado en la 9na. Sec. Judicial de Río Negro, zona urbana que posee una superficie de 2500 metros cuadrados con padrones linderos No. 121 propiedad de Cristina González de Mezquita; No. 62 propiedad de Ismael Correa. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos que se mencionan y a Ceferino Cardozo o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, junio 16 de 1994.

Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 525,00 10/pub 28129 Jul 21- v Ago 03

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: SEVERO MARTINEZ, Ficha A/199/93 a iniciar acción de Prescripción Treintenaria, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 781, solar Nº 7, manzana número 106, décima sección judicial de Rivera (hoy 1a. sección) según plano de mensura de la Ing. Agrim. Solange Viglione, inscripta en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de noviembre de 1991, se compone de una superficie de 922 metros cuadrados 14 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 21 m 47 cm de frente al noroeste sobre calle Juana de Ibarbourou; 42 m 95 cm al suroeste sobre calle Figueroa; 21 m 47 cm de fondo al sureste lindando con los padrones Nº 2045 y 780 y 42 m 95 cm al noreste lindando con padrón Nº 10928. En consecuencia se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a ELVIRA ARIAS DE ORIOL y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Rivera, siete de junio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera.

16) $ 975,00 10/pub 26312 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos "PEREZ CORBO DE MACHADO BLANCA ELVIRA Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fº 6/93; SE HACE SABER: Que en autos se ha presentado Blanca Elvira Pérez Corbo de Machado y Julio River Machado Pérez, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto al siguiente bien inmueble: Padrón Nº 9288, manzana 632 de la 1era. Sección judicial del departamento de Rocha, (Ciudad de Rocha), Barrio Jardín, señalado con el Nº 4 de la manzana Nº 3 del plano del Agrimensor Homero Cardoso, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 1173 el día 21 de Enero de 1957, según el cual se compone de una superficie de 350 metros y linda: al Noroeste, 10 mts. de frente a calle Pública (hoy Avda. Italia) al Sureste, igual extensión con parte del padrón 7587 (solar 10 del plano); y al Noreste, 35 mts, con padrón 9289 (Solar 5 del plano), y al Suroeste, igual extensión con los padrones 9262, 7076 y 9036 (Solares 1, 2 y 3 respectivamente, del plano). Por lo que se cita llama y emplaza, en especial a sucesores de Ramón Abreu y Carlos Longobardo Canavesi a título universal o particular a los linderos, y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho en el inmueble descripto, a deducir los mismos en el plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se ocedimientos. A los efectos legales se expiden estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

16) $ 1.125,00 10/pub 26993 Jul 19- v Ago 01

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto Interina, en autos "Castro Diego. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 643/93", se hace saber que se presentó Diego Castro promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble empadronado con el Nº 2099 ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, paraje "Colonia Lavalleja", con una superficie de 20 hás. 418 mts., señalada como la chacra Nº 163 en el plano Oficial, que linda: al Norte con padrón Nº 401, al Este con Padrón Nº 397, al Sur con Padrones 204 y 396 y al Oeste con Padrón No. 2484. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Juan Castro y Amelia Pereira, así como también a los linderos y todo aquel que se considere con derecho sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días perentorios a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 27 de mayo de 1994. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez Interina.

16) $ 750,00 10/pub 26600 Jul 19- v Ago 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º turno, en autos: "PARADISO BULLA Susana y DIAZ CARBALLO Nelson en representación de Milka Teresita SASTRE y Miguel Angel ARCE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, se hace saber que se promovió acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien: Solar de terreno y sus construcciones sito en la 1a. Sec. Jud. de San

José, zona urbana, padrón 2438, que según plano de mensura del Agr. Daniel Sierra Navia, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José con el Nº 7080 el 30/7/1993, consta de una sup. de 959 mts. 39 dms. cuad. que se deslindan así: 18 mts. 20 cms., de frente al sur oeste a la calle Gral. Manuel Oribe, puerta Nº 426, distando el punto medio de su frente 43 mts. 57 cms. de la esquina con la calle Larrañaga; al noroeste, línea quebrada compuesta de 2 tramos rectos que miden el primero 34 mts. 36 cms. que lindan con el padrón 5458 y el segundo 18 mts. 35 cms. que lindan con el padrón 2424, ambos tramos corren de suroeste a noreste; Al noreste 17 mts. 29 cms. lindando con el padrón 2431 y al Sureste línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 16 mts. 95 cms. el primero lindando con los padrones 2432 y 2433 y el segundo de 35 mts. 55 cms., lindando con el padrón 2437, corriendo ambos tramos de noreste a suroeste. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 26 de mayo de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.-

16) $ 1.125,00 10/pub 26687 Jul 19- v Ago 01

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BEDECARRATS y COMPAÑIA. PRESCRIPCION". Fa. A/65/94, se hace saber que ante esta Sede se inició acción de Prescripción, sobre el siguiente bien: Camión marca BEDFORD año 1968, modelo J 6 matrícula L 55.278, padrón 9/244 motor 5/J6- 25 4142.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, y especialmente a las personas que figuran como titulares del bien, Sres. Humberto Luis Zerpa Zerpa y Humberto Alcides Zerpa Ernst, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 20 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

16) $ 525,00 10/pub 26688 Jul 19- v Ago 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: FELIX VALOY ORTIZ GALVAN C/ PABLO FONTES.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 343/1994", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado FELIX VALOY ORTIZ GALVAN promoviendo acción de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble rural Padrón 2758 de la 5ta. Sección Judicial de Soriano, el cual tiene un área de 12 hectáreas 1179 metros cuadrados, que según plano del Agr. Guillermo Sánchez, de julio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, de Montevideo, con el Nº 4281 el 11/10/93 se deslinda así: al NORTE con el padrón 1789 en una extensión de 512 mts. 29 cm., al OESTE linda con el mismo padrón en una extensión de 241 mts. 22 cms., al ESTE linda con el Padrón Nº 7889 en una línea recta de 254 mts. 29 cm. teniendo su frente al Sur sobre camino vecinal deslindándose en dos líneas rectas, una de 18.63 mts. y la otra de 491.28 mts.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al lindero, Sr. PABLO FONTES a que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos se hacen estas publicaciones. Mercedes, 22 de junio de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

16) $ 975,00 10/pub 28596 Jul 27- v Ago 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "PIRIZ, OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha A/200/94, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre una fracción de campo, ubicada en la 7ma. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 6785, inscripta en Catastro el 17/5/56 según copia del Agrimensor Ildefonso Esteves, de una superficie de 35 hás. 3578 m2 con 68 dm2, que se deslinda: al Noreste, recta con las fracciones Nº 6 (Paulina y Celilina Fierro Hernández) y Nº 5 (propiedad del Sr. Omar Píriz); al Sureste, recta con fracción Nº 10 (Saturnina Hernández); al Suroeste, recta con Francisco P. de Freitas (actualmente Onorina de Freitas de Borba) y al Noroeste, recta con la fracción Nº 8 (Pedro Texidor). En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre la fracción de campo que se pretende prescribir y en especial a Sergia Méndez Rodríguez Violeta Correa de Hernández y/o sucesores, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 27 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

16) $ 825,00 10/pub 26971 Jul 19- v Ago 01

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Treinta y Tres, encargado del Despacho de la primera Sr. Eduardo Correa; dictada en autos: "PALACIO BIVIANO o BIVIANO CASTILLO. PRESCRIPCION TREINTENARIA". FICHA Nº 101/94; se hace saber que se ha presentado BIVIANO PALACIO o BIVIANO CASTILLO a los efectos de solicitar "PRESCRIPCION TREINTENARIA" sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con todas las mejoras que contiene Padrón Nº 1000 manzana Nº 139 de la 9a. Sección de Treinta y Tres (VERGARA), que según plano del Agrimensor César A. Vesperoni Vaco de noviembre de 1993 inscripto en la Oficina Local de Catastro con el Nº 7088 el 30.11.92 tiene una superficie total de 1.230 mc. 08 dc., se compone de dos (2) solares con frente a la calle Oxley (ex Nº 1) que se deslindan: Solar 1 (superficie 615 mc. 04 dc.) frente de 14 m. 32cm. al SUR ESTE, a la calle Oxley; 42,95 al NORESTE con solar 2; 14;32 al Noroeste lindando con Padrón 1293, y Sur Oeste con calle Independencia en 42,95; Solar 2 (SUPERFICIE 615 m. 04 dc.) frente de 14,95; a la calle Oxley al SUR ESTE; 42 m. 95 cm al NOR ESTE lindando con el Solar Padrón Nº 568; 42 m 95 al SUROESTE con el Solar 1 del mismo plano, y 14 m 32 al NOROESTE con el Solar Padrón Nº 1292.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a ésta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. TREINTA Y TRES, 17 DE JUNIO DE 1994.- EDUARDO CORREA. JUEZ DE PAZ ENCARGADO.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52247 Jul 19- v Ago 01

DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima sección del Departamento de Treinta y Tres dictada en autos: GUILLERMO Crossa Bolívar Cándido y otra. Prescripción treintenaria. Ficha 44C/93", se hace saber que ante esta Sede se han presentado don Bolívar Cándido Guillermo Crossa y Mariana Alvarez Acosta, iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: "inmueble Padrón Nº 180 (antes 49), de la Séptima sección de Treinta y Tres, paraje Villa Sara, Zona urbana, el que según plano del Agrimensor Daniel Núñez Fernández de enero de 1991, inscripto en la Oficina D. de Catastro de T. y Tres el 14 de junio de 1991, está señalado como solar Número 1 de la manzana 23, tiene una superficie de 635 mts. 64 dms. y linda: al Noroeste 12 mts. 05 cm. de frente a carretera a Treinta y Tres, Ruta 8; al Nor-este 52 mtr. 44 cms. con solar 2 del mismo plano; al Sureste 12 mts. con parte padrón 181 y al Suroeste 53 mts. 50 cm. con padrón 51. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en este bien, a que comparezcan a deducirlo ante esta Sede dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Olimar Grande, 30 de noviembre de 1993. A. Daoiz Rodríguez, Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 26896 Jul 19- v Ago 01



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALICIA ALONSO, BRENDA BON, MONICA DENDI, MARGARITA MUÑIZ, DANIEL NAHUM, TERESA RAMON, ELMA VIANA, CATALINA VOMERO y MARIA ISABEL DEL PRETE, solicitan la inscripción de la obra titulada "URUGUAY Y SUS LIBROS PARA NIÑOS", de la cual se declaran autores. Montevideo, 13 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 362,00 10/pub 27714 Jul 15- v Jul 29

Cámara Uruguaya de Software en representación de Computer Connection Soft S.A. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "VIP-TECHOLOGICAL HOTEL MANAGER" del cual se declara propietario.
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 28251 Jul 22- v Ago 04

Cándido Montes solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Libros & Revistas del mundo del Patito Gaby"; del cual se declara autor.
Montevideo, 20 de julio de 1994
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 28221 Jul 22- v Ago 04

Enrique icita la inscripción de la obra titulada "La Guerra de la Malvinas y la Epopeya Argentina"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 28605 Jul 27- v Ago 09

Eusebio Fabián Iturrioz Boer por Ginkgo & Saatchi & Saatchi solicita la inscripción del dibujo para logotipo denominado "BROU 1"; del cual se declara propietaria la mandante.
Montevideo, 25 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 28666 Jul 27- v Ago 09

Fernando Flores Morador solicita la inscripción de la obra titulada "EL ALGORITMO DE LA VIDA - TEORIAS MODERNAS SOBRE LA ESENCIA Y METODO DE LA BIOLOGIA"; de la cual se declara autor. Montevideo, 1 de julio de 1994. Eduardo Muguerza, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 27849 Jul 19- v Ago 01

GINKGO SAATCHI & SAATCHI solicita la inscripición del dibujo titulado "FRUTOS DE LA TIERRA", del cual se declara propietaria y del que es autor Alejandro Rodríguez.
Montevideo, 11 de julio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 27571 Jul 14- v Jul 28

Jorge Calvetti y Eduardo Méndez solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "SDA. EXE. OBRA. BPS. EXE.": del cual se declaran autores. Montevideo, 25 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 28649 Jul 27- v Ago 09

Josefina Petelin solicita la inscripción de la obra titulada: "...Y LA PERSONA. DOS VOLUMENES EN UNO/A"; de la cual se declara autora. Montevideo, 25 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 28665 Jul 27- v Ago 09

Juan Escanellas solicita la inscripción de: "LILIT" (obra), "DAVID HAR" (seudónimo) y "FANTASMAS" (obra); de las cuales se declara autor. Montevideo, 25 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 28646 Jul 27- v Ago 09

PFIZER INC., una corporación organizada bajo las leyes de Estado de Delaware - U.S.A., solicita la inscripción de la obra titulada "ESTUDIO SOBRE TENIDAP SODICO (80mg. y 120mg.)", de la cual se declara propietario y editor de la misma.
Montevideo, 12 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 27707 Jul 15- v Jul 29

Rosa Aguirre por Deanna Baeza solicita la inscripción de las siguientes obras: "EL SIDA NO PASARA POR MI" y "EL MEDICO GENERALISTA FRENTE A LA INFECCION POR EL VIH"; de las cuales se declara autora la mandante.
Montevideo, 29 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 28588 Jul 27- v Ago 09

Valentina Berrutti Fogale solicita la inscripción de la obra titulada "Nuececita" (texto e ilustraciones); de la cual se declara autora.
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 28357 Jul 25- v Ago 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "COSTA MARIÑO SEBASTIAN, RECTIFICACION DE PARTIDA, V/187/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sebastián Costa Mariño inscripto con el Nº 1299 el 30 de agosto de 1990 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "que es nieto por línea materna de Alejandro Mariño, fallecido y de María Palmira Rosendo, viuda, orientales", debe decir: "españoles".
Montevideo, 10 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52520 Jul 21- v Ago 03

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: "QUAGLIANO LEMA. HECTOR. AUXILIATORIA DE POBREZA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 477/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Héctor Quegliano Lema, Acta Nº 120 14a. sección del Dpto. de Montevideo, del 23 de marzo de 1936, en el sentido que donde dice nacido el 19 de marzo de 1936" debe decir "17 de abril de 1932" por así corresponder.
Se hace constar que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de abril de 1994. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52216 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "CHIAZZARO VULLIEN, Gladys Yanet. Rect. partida de nacimiento. Fa. 191/94", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 652 de GLADYS YANET CHIAZZARO VULLIEN nacida con fecha 24/10/63 e inscripta con fecha 28/10/63 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "CHIZZARO" debe decir "CHIAZZARO" por así corresponder. Montevideo, 27 de junio de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52543 Jul 25- v Ago 05

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos "ROLANDO GAMBA, GERARDO FRANCISCO por ROLANDO AMARELLE, MARIA MELANIA, RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA V 134 bis/ 94. Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Melania Rolando Amarelle. Acta Nº 778 inscripta el nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho en la 8va. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "el día 24 de febrero de 1988", debe decir: "24 de febrero de 1986", por así corente a efecto de las publicaciones por el término de 15 días. Montevideo, a los trece días del mes de junio de mil novecintos noventa y cuatro. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52262 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictado en autos: "DEMARCO, DOMINGO". RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA R-474/93, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la siguiente partida: de matrimonio, celebrado el día 26 de enero de 1944, Acta Nº 5 de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice fecha de de nacimiento 30 de marzo de 1907 debió decir 1º de abril de 1907, por así corresponder. Se expide el presente a los efectos de ampliar, las publicaciones por el término de cinco días. En Montevideo, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 5/pub 52555 Jul 26- v Ago 01

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LEDESMA, María Victoria", Rectificación de partida, Ficha A 538/93 de este Juzgado Letrado de Familia de 19º Turno, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Victoria, Acta Nº 1846 de fecha 23 de abril de 1982, extendida por la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto, donde dice: "casada", debe decir: "soltera", por así corresponder. Montevideo, 18 de febrero de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52484 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno; dictada en autos: "VIERA VALES, WILSON NESTOR. Rectificación de partida". Fa. V/123/94; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de NELSON NESTOR VIERA VALEZ, inscripta el 2 de diciembre de 1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 651, en el sentido que donde dice: "NELSON NESTOR VIERA VALEZ" - "cincuenta años" y "soltero" debe decir: "WILSON NESTOR VIERA VALES" - "cincuenta y dos años" y "casado" por así corresponder.
Se deja constancia que la publicación es gratuita de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 340 de la Ley 16.170. Montevideo, 21 de junio de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52261 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GATTI, JUAN PETER y AMARO GONZALEZ, LAURA GRISEL. Rectificación de Partida." Fa. V/375/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN PETER RODRIGUEZ y LAURA GRISEL GONZALEZ, celebrado el 7 de febrero de 1990, en la Oficina Nº 8 de Montevideo, Acta Nº 97, en el sentido que donde dice

LAURA GRISEL GONZALEZ, debe decir LAURA GRISEL AMARO GONZALEZ, por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 14 de octubre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52516 Jul26- v Ago 08

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LOPEZ DEAGOSTINO, RUBEN AMADO y YEMURENKO, SARA. Rectificación de partida". Fa. V/110/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RUBEN AMADO LOPEZ D'AGOSTINO y SARA YEMURENKO, inscripto el 15 de diciembre de 1969 ante el Oficial de Estado Civil de la 8a. Sección de Montevideo, Acta Nº 424; en el sentido que donde dice: "D'AGOSTINO" debe decir "DEAGOSTINO", por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 10 de junio de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52575 Jul26- v Ago 08

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: FONTICIELLA MOLINOLO, Carla. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/186/94), atento con lo dispuesto por auto Nro. 1428 del 2 de junio de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: Carla FONTICIELLA MOLINOLO, nacida el día 3 de octubre de 1964, en Montevideo, 7ma. Sec. Jud. Acta No. 597, e inscripta el día 16 de octubre de 1964, en el sentido que donde dice el día 7 de octubre de 1964, debe decir "el día 3 de octubre de 1964, así como también se ha omitido la sección judicial correspondiente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52292 Jul19- v Ago 01

EDICTOS.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: CASAVIEJA PARENTE, Fernando y María Cecilia. RECTIFICACION DE PARTIDA", (Fa. S/146/94), atento con lo dispuesto por auto Nº 1405 de fecha 31 de mayo de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita las Rectificaciones de las Partidas de nacimiento de Fernando Casavieja Parente, nacido el día 4 de junio de 1982 en Montevideo, inscripto en la Oficina Nº 3 Acta Nº 959, y de María Cecilia Casavieja Parente, nacida el día 11 de agosto de 1983 en Montevideo, Acta Nº 1190 de la Oficina Nº 3, en el sentido de que ambas partidas figuran como abuelos paternos "Ruben Tapia" y Dolores "Pereda", cuando en realidad sus abuelos son "Vicente Casavieja" y "Ramona Perera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52402 Jul19- v Ago 01

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letra29o. Turno, en autos caratulados: CASAVIEJA PARENTE, Fernando y María Cecilia. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/146/94), atento con lo dispuesto por auto Nro. 1405 de fecha 31 de mayo de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita las Rectificaciones de las Partidas de nacimiento de Fernando Casavieja Parente, nacido el día 4 de junio de 1982 en Montevideo, inscripto en la Oficina No. 3 Acta No. 959 y de María Cecilia Casavieja Parente, nacida el día 11 de agosto de 1983 en Montevideo. Acta No. 1190 de la Oficina No. 3, en el sentido de que ambas partidas figuran como abuelos paternos "Ruben Tapia" y Dolores "Pereda", cuando en realidad sus abuelos son "Vicente Casavieja" y "Ramona Perera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52492 Jul19- v Ago 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREA VERONICA DOS SANTOS IRIGARAY (Ficha "B" Nº 28/94), estableciéndose que donde dice "diciembre de 1979", debe decir "diciembre de 1978", por ser éste el verdadero. Bella Unión, junio 28 de 1994. Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52531 Jul22- v Ago 04

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "ALBORNOZ GALVAN, Nathaly Victoria" (Ficha B Nº 16/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Nathaly Victoria Albornoz Galván, estableciéndose que donde dice, al margen y en la línea 5-GOMEZ, debe decir ALBORNOZ.- Bella Unión, mayo 30 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52594 Jul27- v Ago 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "CERNADA PINTOS, SERGIO y MARTINEZ, LILIAN en representación de su menor hija: VERONICA S. CERNADA MARTINEZ - Rectificación de Partida de Nacimiento - F.C.V. 102/94", se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de VERONICA SILVANA, CERNADA MARTINEZ, en el sentido, donde dice: SERNADA, debió decir: CERNADA por así corresponder. Canelones, 27 de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52323 Jul19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

//TIFICO: que se han expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "SLEKIS UPERMAN ALBERTO JORGE Y SONIA GRACIELA FERREIRA MORATORIO DE SLEKIS. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B96/94", se hace saber que ante esta Sede se presentaron ALBERTO JORGE SLEKIS UPERMAN y SONIA GRACIELA FERREIRA MORATORIO DE SLEKIS, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija ANA LAURA (acaecida en la ciudad de Las Piedras el día 29 de junio de 1988, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Canelones del día 8 de julio de 1988, Acta Nº 512) en el sentido que donde dice como nombre de la criatura "ANA CLAUDIA" debe decir "ANA LAURA" por así corresponder. Las Piedras, 24 de junio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52599 Jul27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos: "Pizarro Audicio, Ruben Ernesto. Rectificación de partida". Ficha A/416/1994 se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Ruben Ernesto Pizarro Audicio en el sentido donde dice "Pizzarro" deberá decir "Pizarro". Pando, 25 de mayo de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52562 Jul26- v Ago 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JOSE LEANDRO LEMOS (Fa. 37/94), pues en la misma donde dice, el día veintiseis de noviembre, debe decir: "el día veintiseis de diciembre", por ser lo que corresponde. Melo, 25 de mayo de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52260 Jul19- v Ago 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de 1era. Instancia de Cerro Largo de 4to. turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de "OLIVERA COSTA CONTRERAS, HUGO RUDEN. FICHA 76/94", pués en la misma donde dice: "Darwin debe decir DARWIN DANIEL, donde dice: "Olivera Bejérez", debe decir OLIVERA COSTA BEJEREZ, donde dice: "Hugo Rudén Olivera, debe decir HUGO RUDEN OLIVERA COSTA, al margen, donde dice: "Olivera Bejérez", debe decir OLIVERA COSTA BEJEREZ por ser todo ello como corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52255 Jul19- v Ago 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Rosa Gladis Vieyto Iturburu (Ficha 67/94) pues en la misma donde dice: hija legítima de Celeste A.Iturburu y de Juan E. Vieito debe decir hija legítima de Celeste A.Iturburu y de Juan E. Vieyer todo ello como corresponde.
Melo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52504 Jul20- v Ago 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letra-

do de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GANDARIA, Lucas Mario. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha B Nº 40/94, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don Lucas Mario GANDARIA, iniciando los procedimientos de rectificación de su partida de Nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su apellido materno como "Kaidd" en lugar de "KIDD", que es lo que corresponde.
Rosario, 8 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52533 Jul 25- v Ago 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "SAID PEÑA Rodrigo - Rectificación de Partida-" Ficha B 239/93, se hace saber que se ha iniciado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Rodrigo SAID PEÑA, extendida el día 15 de noviembre de 1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, Acta Nº 827, en el sentido de establecer, donde dice: "sexo femenino" debe decir, por así corresponder: "sexo masculino".- Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 51728 Jul 25- v Ago 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BURGOS OLIVERA Dermidia Paula. RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. B/95/94), se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de doña Demidia Paula Burgos Olivera en el sentido que donde dice "CASADA" debe decir "SOLTERA" por así corresponder. Minas, 15 de junio de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52358 Jul 19- v Ago 01

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados "Fernández Zeballos María Emilia Dolores. Rectificación de partidas" Fa. B/93/94 se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de la dicente así como su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice Medina debió decir ZEBALLOS (en la de nacimiento) y donde dice Medina debe decir FERNANDEZ (en la partida de matrimonio). Minas, 3 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52359 Jul 19- v Ago 01

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "PEREYRA NELSON DOMINGO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJO NELSON RAUL CAMARGO. FICHA B Nº 50/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Nelson Raúl Camargo, en el sentido que en el cuerpo de la partida figura el nombre "Nelson Daniel" que no es el correcto, debiendo figurar el nombre Nelson Raúl, que es el correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, junio 10 de 1994. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el día diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Carmelo Salaberry Actuario.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52238 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE: MIRTA DENISSE DE ALMEIDA GOLLARDIA, en el siguiente sentido: en el margen del Acta donde dice: Almeida Gallordía debe decir: de Almeida Gollardía; en el cuerpo del Acta, donde dice: Wilson Jorge Almeida Gomez, debe decir: Wilson Jorge de Almeida Gomes, donde dice: Alcides P. de Almeida, debe decir: Alcides Pereira de Almeida, donde dice: Olga Gomez debe decir: Olga Gomes, donde dice: Nélida Mirta Gallordía, debe decir: Nélida Mirta Gollardía, y donde dice: Vicente Gallordía, debe decir: Vicente Gollardía. (Ficha B/82/94). Rivera, 21 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52327 Jul 19- v Ago 01

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "RIVERO, María Alejandra. Rectificación de partida", ficha: 72/94, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Alejandra Rivero, en el sentido que donde dice: "(Al margen) por Ema Emilia Rivero", debe decir: "por Ema Emilia Rivero Plá" y al margen donde dice: "María Alejandra", debe decir: "Rivero Plá, María Alejandra", por así corresponder. Se hace constar que por auto Nº 1.802 de fecha 21/4/94, se exoneró de las publicaciones en el diario local. Rocha, 23 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina. Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 19/pub 52297 Jul 19- v Ago 12

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO DE CHUY

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Chuy, en autos caratulados: "ACOSTA TECHERA, Jacqueline. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B/83/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nade Jacqueline Acosta Techera, de fecha 14 de diciembre de 1972, de la quinta sección del Dpto. de Rocha, (Acta Nº 133), en el sentido de que donde dice: "Jaldina Techera" debe decir: "María Jandira Teixeira".- A los efectos legales se hace la presente publicación.- Chuy, 21 de febrero de 1994. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52236 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "VELAZQUEZ UGARTEMENDIA, Luis Pablo y Diego Ignacio. Rectificaciones de Partidas. Fa. B/79/94, se presentaron Néstor Edgardo Velázquez y María Zulema Ugartemendía solicitando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: de Luis Pablo Velázquez Ugartemendía Acta Nº 1634 de fecha 17 de diciembre de mil novecientos ochenta, nacido el día 7 de diciembre de 1980, en la Primera Sección Judicial de Salto y Diego Ignacio Velázquez Ugartemendía Acta Nº 1209 de fecha 29 de agosto de mil novecientos ochenta y tres, nacido el 22 de agosto de 1983, en la Primera Sección Judicial de Salto en el sentido de que donde dice "comparece María Zulema Ugartemendía oriental", debe decir "comparece María Zulema Ugartemendía, argentina" por así corresponder respectivamente. Salto, 26 de abril de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52227 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primea Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BANDERA GULARTE, Victoria Celeste. Rectificación de partida. B/414/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Ramon Abgel Bandera solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Victoria Celeste Bandera Gularte acta Nº 747 del 11/5/90 de la primera sección de Salto, en el sentido de que donde dice: "GULARTE BANDERA, VICTORIA CELESTE" debe decir "BANDERA GULARTE, VICTORIA CELESTE".- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52228 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GUIMARAENS FERREIRA, Alfredo Ariel. Rectificación de partida. B/418/93", hace saber que se presentó ante este Juzgado Alfredo Ariel Guimaraens Ferreira solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Nº 1141 de fecha 6/7/62 de la primera sección de Salto, en el sentido de que donde dice "Guimaraens" de decir "FERREIRA". A los efectos se hacen estas publicaciones en Salto a veinte de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52229 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: LESCANO CHIRIFF, María Celeste. Rectificación de partida. B/142/94", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Luis Mario Lescano y Cecilia Isabel Chiriff solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 597 de la 2da. Sección de Salto, de fecha 3/10/86 en el sentido que en la línea 12 de dicho documento donde dice: "Cheriff" debe decir "Chiriff". A los efectos

legales se hacen estas publicaciones en Salto a 6/6/94. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52230 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CORREA, Washington Napoleón. Rectificación de partida.- B/122/94" se hace saber que se presentó ante este Juzgado Washington Napoleón Correa solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 31 de la cuarta sección de Salto de fecha 5/7/1936 en el sentido de que donde dice: "31 de Junio del año 1936" debe decir "30 de Junio de 1936". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a primero de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52419 Jul 19- v Ago 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "FRONES CURBELO GLORIA MARIA DEL HUERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/680/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de ADOLFO WALTER HOPPER DELGADO en el sentido que donde dice "HOPPE" debe decir HOPPER como también en la partida de matrimonio de ADOLFO HOPPER y de nacimiento de su hijo Walter Freddy en el mismo sentido. San José, 9 de noviembre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52265 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo.de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BARRETO CHAMORRO NELSON ARIEL EN REPRESENTACION DE SU HIJO RAMIRO SEBASTIAN BARRETO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/784/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve la rectificación de la partida de nacimiento de RAMIRO SEBASTIAN BARRETO, en el sentido que donde dice: sexo "femenino", debe decir: "MASCULINO". San José, 8 de diciembre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52266 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "RAMON MODESTO VIERA SANDOVADA" Fa. B/848/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de RAMON MODESTO VIERA SANDOVAL, en el sentido que donde dice en su partida de matrimonio la fecha de nacimiento: "15 de junio del año 1936", debe decir: "15 de junio del año 1934.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52267 Jul 19- v Ago 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: DIVER SILVA CHOVIATT, ELIO FONTES Y ALEJANDRO FONTES SILVA. Rectificación de Partida. Fa. 269/1994", se hace saber que ante esta Sede se han presentado Diver Filomena Silva Choviatt y Elio Renee Fontes iniciando tramite de rectificación de las partidas que se dirán: a) Acta de Nacimiento de Diver Filomena SILVA CHOVIATT, Acta No. 40 de fecha 12/12/1947, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8va. S. J. de Soriano, en el sentido que en el margen superior izquierdo de la misma donde dice "CHOVIATT SILVA", debe decir "SILVA CHOVIATT", por así corresponder; b) Partida de nacimiento de Alejandro Guillermo FONTES SILVA, Acta No. 26 de fecha 10/01/1969, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice, en el margen superior izquierdo de la misma, FONTES, Alejandro Guillermo, debe decir "FONTES SILVA Alejandro Guillermo", por así corresponder: A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 27 de junio de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52415 Jul 19- v Ago 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

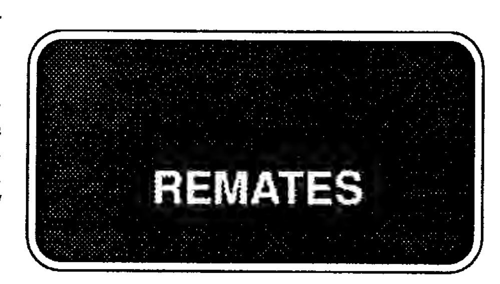
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "DA SILVA OLIVERA, Genaro" - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha No. B 142/93, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de Partida de Nacimiento de: GENARO DA SILVA OLIVERA, Acta No. 642, del 22 de noviembre de 1937 de la 1ra. sección de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "1937" DEBE DECIR: "1933", por ser lo correcto.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 20 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52322 Jul 19- v Ago 01

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Ustra, José G. y Nieves, Mary Yolanda por su hija: Dahiana Katherine Ustra - Rectificación de Partidas-" Fa. B 26/94, se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de la partida: de matrimonio de José G. Ustra y Mary Yolanda Nieves, acta Nº 20 del 8 de marzo de 1986 de la 2da. Sección del Departamento de Tacuarembó en el sentido de que al margen donde dice MARTINEZ, MARY YOLANDA, debe decir NIEVES MARY YOLANDA y en el cuerpo donde dice MARY YOLANDA MARTINEZ, debe decir MARY YOLANDA NIEVES y donde dice HIJA DE DESCONOCIDO, debe decir HIJA DE JOSE PREDISTERIO NIEVES y los espacios en blanco, deben expresar respectivamente: ORIENTAL, CASADO, AGRICULTOR, DOMICILIADO EN RINCO DE LA LAGUNA; y la Partida de Nacimiento de: Dahiana Katherine Ustra en el sentido de que al margen donde dice USTRA MARTINEZ, DAHIANA KATHERINE, debe decir USTRA NIEVES, DAHIANA KATHERINE y en el cuerpo del acta donde dice HIJA DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA MARY YOLANDA MARTINEZ, debe decir, MARY YOLANDA NIEVES y donde dice POR LINEA MATERNA (NIETA) de FELICIA MARTINEZ, debe decir de JOSE PREDISTERIO NIEVES y FELICIA MARTINEZ, acta Nº 58 del 12 de enero de 1989. Por ser lo correcto.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 31 de mayo de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52593 Jul 27- v Ago 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "GUTIERREZ DE RIOS, Ma. del Carmen. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 144/1994", se hace saber que se presentó doña María del Carmen GUTIERREZ DE RIOS, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del departamento de Treinta y Tres, el día 3 de setiembre de 1985, Acta No. 644, en el sentido de que: DONDE DICE: "sexo masculino", DEBE DECIR: "sexo femenino", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 22 de junio de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Act. Adj.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52248 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: LAUREIRO Amusen.- RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 180/94" se hace saber que se presentó don Amusen LAUREIRO, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE SU NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 28 de julio de 1937, Acta No. 340, en el sentido de que DONDE DICE: "Que en su domicilio el día veintidós del actual a las diez nació...", DEBE DECIR: Que en su domicilio el día diecisiete de noviembre de mil novecientos treinta y cinco a las diez nació...", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 31 de mayo de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Act. Adj.
19)(Cta.Cte.) 10/pub 52534 Jul 25- v Ago 05



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos "Hernandez Milton c/ Rodriguez Julio y ot." Ejecucion Hipotecaria ficha 278/92, el dia 16 de agosto de 1994 a las 15 horas en la calle Zabala 1328 (Asociacion Nacional de Rematadores) el martillero Alberto Torosian asistido por la Sra. Alguacil, rematará sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: 1)solar de terreno con las construcciones y demas mejoras, ubicado en la 10a. Seccion Judicial de Montevideo, padron Nº 62.433, el que segun plano del Agrimensor Oscar Weistal de junio de 1987, inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº 10.661 el 8 de junio de 1987, tiene una superficie de 755mts. 45 decimetros y 10 mts. 30 cms. de frente al Sur Este a la calle Spencer Nº 4527; 2) solar de terreno, construcciones y mejoras que le acceden, sito en la 10a. Seccion Judicial de Montevideo, padron Nº 63.858 indicado como solar 1 en el plano del Agrimensor Juan Mailhos del 2/1/

1939 inscripto en la Direccion General de Avaluos con el Nº 1782 el 7/1/1939, segun el cual tiene una superficie de 360 mts. con 20 mts. de frente al Noroeste a la calle Mariano Uriarte Nº 6306.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de garantía, el 3.99% de comision de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. b) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. c) Que será de cargo del expediente la comision de venta del Rematador mas impuestos (1.33%). d)Que se desconoce si el bien se encuentra ocupado asi como se desconoce la exitencia de deudas por impuestos municipales o aportes al B.P.S. .-e) Que no existe plano de construccion del padron Nº 63.858 y que los titulos y antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en esta Sede.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 29 de Agosto de 1994 .- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 675,00 5/pub 28222 Jul 22- v Jul 28

DE QUINTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos:"Pérez Caraballo, María Fanny c/ Pérez Casaña, Hugo Nery y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: A 1740/82), se hace saber que el próximo dia 4 de agosto a las 15 y 30 horas, en el local de calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de los bienes inmuebles siguientes: Fracciones de campo ubicadas en la Octava sección Judicial de Soriano paraje "El Tala" y "Las Isletas", -zona rural- y se describen:I) Padrón Nº 6747 que se compone de dos fracciones: a) señalada con la letra "A" en el plano del agrimensor Mario Bellini de enero de 1962, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 9/enero/62 con el Nº 2062 que tiene una superficie de 67 hectáreas 2.347 metros 9 dms. lindando: al NE. línea quebrada compuesta de tres rectas que corren de NO. a SE. y miden mts. 703.60, mts. 180.00 y mts. 281.10 de frente a Camino Departamental a Flores, que lo separa de propiedad de Pedro Rodríguez Bentancur y Sucesores de José Giglio; al S. mts. 1.042,90 lindando con fracción "B" del mismo plano padrón 4.587, servidumbre de paso por medio de mts. 10 de ancho; al O. mts. 1.075,60 lindando con padrón 3.956 y parte con Leonardo Jauregui y al N. mts. 280.40 lindando con la fraccióndesedescribe a continuación; y b) señalada con el Nº 6 en el plano del agrimensor Mario Bellini de noviembre de 1961, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 29/ diciembre/61 con el Nº 2046 que tiene una superficie de 5 hectáreas 4.834 metros, 59 dms. lindando: al NE. dos rectas de mts. 193.30 y mts. 223.- frente a Camino Vecinal a Flores que la separa de la fracción Nº 5 del mismo plano; al S. mts. 284.30 lindando con la fracción "A" antes descripta; y al O. mts. 303.40 lindando con bienes de alberto Albisu y hermanos; y
II) Padrón Nº 630, que según títulos tiene una superficie de 124 hectáreas 8.358 metros 300 dms. y según plano del agrimensor Mario Bellini de marzo de 1960, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 14/marzo/60 conel Nº 1.655 tiene una superficie de 125 hectáreas 2.813 metros 84 dms. y se deslinda: al N. mts. 393.10 con Leonardo Jauregui; al E. mts. 2.573,80 con propiedad de Britos Hermanos; al S. mts. 586.80 con propiedad de José Giglio; y al O. mts. 2.566,90 que la separa de Agustina Araujo de Bonjour, servidumbre de paso sin encallar en gran parte de este límite, la que afecta a esta fracción. SE PREVIENE: 1º- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo.- 2º-Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 3.99% y 2% respectivamente del precio de remate.-
3º)- Que el 3% de Impuesto Departamental que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.- 4º- Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, osea el 1.33% del precio de remate.- 5%-Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones,- Montevideo, junio 30 de 1994.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.237,50 5/pub 28212 Jul 22- v Jul 28

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7mo. Turno dictada en autos ROVIRA SIEIRA DE MANGARELLI, María c/ NADAL MAISTERRA DE FRICK, Lucía - Ejecución de Hipoteca Ficha 233/93 se hace saber que el próximo 9 de agosto de 1994 a las 16 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc. nro. 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en la 13era. Sección Judicial del Dpto. de Tacuarembó, zona rural, paraje Cuchilla de Caraguatá, empadronadas en conjunto con el nro. 4415 las que se describen así: A) Fracción nro. 7 del plano del Agrimensor Pascual Restuccia, del 2.12.1948 inscripto en la Dirección General de Catastro el 4.12.1948 según el cual tiene una superficie de 473 ha. 3819 mts. 40 dms. y linda: al Nor-este con la fracción 6; al Sureste la fracción 16, al Suroeste con la fracción 8 y al Nor-oeste con el Arroyo Caraguatá por medio con Francisco Tricot y B) fracción nro. 16 A del plano del Agrimensor Fructuoso Netto de diciembre de 1976 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 3042 el 7.1.1977 según el cual tiene una superficie de 447 ha. 6127 mts. y se deslinda así: 1608 mts 60 cms. al Nor-oeste lindando con padrón 4415, al Nor-este línea quebrada formada por 3 segmentos de recta, que miden:962 mts. 48 cms.; 743 mts. 33 cms; y 1534 mts. 22 cms. corriendo la primera y tercera de Nor-oeste a Sur-este y la segunda de sur-oeste a Nor-este y confinando las dos primeras con la fracción 16-B y la última con el padrón 436 parte; 1396 mts. 30 cms. al Sur-este lindando con el padrón 4537 y 3346 mts 95 cms. al Sur-oeste por donde linda con los padrones nros. 1737 y 9375.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en pesos uruguayos o cheque certificado a la orden del Banco Hipotecario del Uruguay. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del Rematador e Impuestos o sea el 3,99% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas e impuesto municipal, o sea el 2% y 3% respectivamente del precio de remate, todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que existe un contrato de arrendamiento inscripto anterior a la Escritura de partición por la que se le adjudicó el bien a María Cristina Rovira. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA

20) $ 630,00 3/pub 26643 Jul 26- v Jul 28

DE DECIMO TURNO

Eduardo Jauregulberry
Remate Judicial

EDICTO.Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno,dictada en autos caratulados AMERICAN EXPRESS BANK (URUGUAY) con LA MORADA S.A. - Ejecución de Hipoteca - Ficha C.1535/82,se hace saber que el próximo 29 de Julio de 1994,a las 16 y 30 horas,en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores,sito en Zabala 1328,por intermedio del Martillero EDUARDO JAUREGUIBERR, Matrícula 326, R.U.C. 210366750011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado,se procederá al remate público,sin base y al mejor postor,del siguiente bien inmueble:Solar de terreno con edificaciones y mejoras que le acceden,ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado,paraje Barrio Jardín Córdoba,zona suburbana,empadronado con el Nro.8.054,solar 3 "A" de la manzana 1225,con una superficie de 1017 mc.59 dms.,con frente de 29 mts.98 cms.a Avenida Nro.1,según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de agosto de 1960,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 17/7/62 con el Nro.-2884.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña,en efectivo y en dólares norteamericanos el 20% de su oferta al bajarse el Martillo.2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el Impuesto Municipal, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley Nro.16.320, o sea el 3%, 3,99% y 2% respectivamente del precio de remate.3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1.33% del precio de remate.4º) Que no se agregaron a estos autos,plano de fraccionamiento.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria,calle 25 de Mayo 523,Piso 1.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 19 de 1994.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 750,00 5/pub 28198 Jul 22- v Jul 28

DE DECIMOSEXTO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de 1º Instancia en lo Civil de 16ºTurno, dictada en autos: MAIZA S.A. C/ DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 55/88, se hace saber que el próximo 17 de agosto a las 15 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de: Solar de terreno, construcciones y mejoras que le acceden sito en la 1º Sección Judicial de Rocha, zona urbana, empadronado con el Nº 6966, señalado con el Nº 4 en el plano del Agr. José B. Correa de mayo de 1956, inscripto en Catastro el 16-7-56 con el Nº 38, con una superficie de 232 mts. 1.648 cms. con 12 mts. de frente al N.O. a calle 25 de Agosto.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.) y el impuesto departamental 3% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de mayo 523, piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 30 de 1994.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 600,00 5/pub 28583 Jul 27- v Ago 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 20mo. Turno dictada en autos VIÑAS, Luis c/ JESUS DE NAZARE PEREIRA LUCAS - Ejecución Hipotecaria Ficha 127/93 se hace saber que el próximo 10 de agosto de 1994 a las 14 y 30 horas se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 401 que integra el edificio denominado Maspons que se ubica en la 1era. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 4958, con frente a la Avenida Uruguay nro. 843 entre las calles Andes y Florida, la que según plano del Agrimensor Eduardo Alvarez inscripto en la Dirección de Catastro con el nro. 36.772 el 11.11.1958 se integra: Departamento cuatrocientos uno-a ubicado en el cuarto piso, a cota mas 12 metros 60 cms. con una superficie de 43 mts. 52 dms; departamento cuatrocientos uno-b ubicado en el cuarto piso y medio a cota mas 14 metros 5 centimetros con una superficie de 59 mts. 53 dms. y con dependencia en SS-cuatrocientos uno ubicado en el subsuelo a cota menos tres metros con una superficie de 2 mts. 89 dms. Superficie total: 105 mts. 94 dms. correspondiéndole el uso exclusivo del Balcón T-cuatro-a (bien común).SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en pesos uruguayos. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos y el impuesto a las ejecuciones forzadas, o sea el 3,99% y 2% respectivamente del precio de remate, lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo.
3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que no se agregaron planos de mensura y deslinde del padrón matriz. 5) Que según surge de un certificado expedido por la Intendencia Municipal de Montevideo se adeuda a marzo de 1994 la suma de $ 3.030. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 19 de julio de 1994.
MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO- Actuaria

20) $ 517,50 3/pub 28558 Jul 26- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

Jorge Bettega
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "AGUIRRE LARROSA Manuela y Selva c/ AGUIRRE Francisco Feliciano, Zully y Otro, Partición, (ficha Nº E/23/91) se hace saber que el próximo 8 de agosto, a las 14 horas en la ANRCI, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Jorge Bettega, matr. 2967, ruc 210 823 920 011, sacará a la venta en remate publico con la base de las 2/3 partes de su tasación($ 13.135.-) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 16ª Sec. Jud. de Montevideo, Padrón Nº 184 405, segregado del Nº 43544, señalado con el Nº 15 en el plano del Agrm. Felix Logaldo de dic/1933, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 4/9/1935, compuesto de una superficie de 2855,25 m2 con 25 m de frente al Nord Este a la Av. de Cuarenta Metros, hoy Av. Ideario Artiguista Nº 2277 (Barrio los Bulevares), al Sud Este en 109,75 m linda con solar 14; al Sur en 26.54 m con solar 54 y al Nord Oeste en 128,67 m con solar 16. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 5,99% del precio resultante. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede en Soriano Nº 1287, piso 2. Y a los efectos legales se hace esta publicación.- Montevideo 17 de junio de 1994. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

20) $ 750,00 5/pub 28296 Jul 25- v Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la señora Juez, del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "EDUARDO, SAEZ C/. NUBEL RUBEN, CHIODI ASTENGO" juic. ejec. ficha 3444/83, se hace saber que el dia 19 de agosto próximo de 1994 a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, con la presencia de la señorita Actuaria por la Sede Escribana Matilde Cairello, se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi, mat.546- C.I.854.981-8 R.U.C.210534800017 tél.712473 realizando a la venta de remate público del siguiente inmueble padrón No.160.940 Zona Urbana, solar 17 según planos Agr.FELIX LOGALDO 3/34 inscripto D.G.de Avaluos 6/6/34 con el número 351, terreno con una superficie de 331mts. 40dms.incluyendo todas las mejoras que le acceden compuesto de dos viviendas, ubicadas en la calle Felipe Sanguinetti 2141 Cuarta Sección Judicial de Montevideo antes 10ma.Se hace constar que no existen planos agregados al expediente y la propiedad se encuentra ocupada por sus dueños, todos los antecedentes se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay Fernandez Crespo 1508 ubicación de los antecedentes.Sección Procuración Clase 71- Serie 500/6156 del mismo Banco, saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de su tasación que figura en autos con una BASE de $63.000 pesos Uruguayos.
Se previene:-Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña en efectivo M/N.al bajarse el martillo.
1ro.)Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todos los impuetos que graban a la ley de los remates, comisión de compra al rematador 3,99% más - 2% venta forzada para el Poder Judicial.
2do.)Será de cargo del demandado al expediente la comisión 1,42% del precio total del remate.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo julio 25 de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

20) $ 637,50 5/pub 28657 Jul 27- v Ago 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO:- Por disposición del Señor Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, en autos caratulados "Industrias Harineras S.A. contra Rodríguez, Mayo Uruguay y otros, ejecución de hipoteca, Ficha B/71/93, se hace saber que el día 2 de agosto de 1994, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado Garibaldi 580, se procederá por el martillero Ruben benech, mat. 253 RUC 210295570016, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado quien presidirá, a la venta en remate público, al mejor postor sin base el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y mejoras que le acceden, zona urbana, de la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones, empadronado con el número quinientos noventa y cuatro, señalado con el Número dos en el plano del Agrimensor Jorge M. CHapuis, inscripto con el número ciento treinta y dos, el veinticuatro dejulio de mil novecientos treinta y cinco en la Dirección General de Avalúos segun el cual y su título, tiene una superficie de doscientos cuarenta metros ocho mil novecientos sesenta y dos milímetros que se delinda así: Doce metros setenta y cinco milímetros de frente al Oeste a calle Lavalleja, por diecinueve metros noventa y cinco centímetros de fondo confinado al Norte con solar uno, al Este con solar número tres, ambos del mismo plano y al Sur con Pablo bentancor. SE PREVIENE: i)Que el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 20% de su oferta en el acto, II)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de certificados, escrituracion, los impuestos y tasas nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo,III) Que el comprador deberá abonar al momento de serle aceptada su oferta, la comisión e impuestos del rematador así como el 2% por venta forzada (Ley 16230 Art.391) ydepositar el 3% por Impuesto Departamental IV) Será de cargo de los ejecutados los gastos de remate, publicación, etc, y la comisión e IVA correspondiente a la parte vendedora a favor del martillero. V) Los titulos de propiedad se encuentran a disposición de este Juzgado Calle Garibaldi 580 de Las Piedras bajo en Rubro de estos autos.- VI)

El plano de mensura y permiso de construcción de las edificaciones del inmueble no se encuentran agregadas.-
Las Piedras, 20 de julio de 1994.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
20) $ 787,50 5/pub 28282 Jul 22- v Jul 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
EDICTO

Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario,en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/SANCHEZ BALBUENA, ALFREDO IVAN.Juicio ejecutivo" (Fa.363/92 de 2do.Turno)se hace saber que el 3 agosto 1994 hora 14.30 en el local feria Zunin sito en Paraje Zunin(Ruta 53),el rematador Alfredo Tomás Alvarez Martens(Matr.1020 RUC 040082740010) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública,sin base y al mejor postor 17 (diecisiete) vacas holando.Se previene que el mejor postor deberá pagar en el acto la totalidad de su oferta al serle aceptada,más comisión del rematador,IVA e impuestos legales.-
Rosario,21 julio 1994.-
Esc.Rodolfo BENZANO, Actuario.
20) $ 157,50 3/pub 28591 Jul 27- v Jul 29

DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Banco República c/DELEON GUTIERREZ, FERNANDO DAMACIO. Ejecución prendaria" (Fa.432/92) se hace saber que el 3 agosto 1994 hora 14 en el Local Feria Zunín sito en Paraje Zunín (Ruta 53) el rematador Alfredo José Alvarez Bogliolo (Matr.3044 - RUC 040082740010) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:
26 (veintiseis)vacas holando y cruza holando.Un traxtor marca David Brown mod.990 chasis 990B/ 460646, motor 4 cil. No.AD4 47B 36980,levante hidraulico de enganche en tres puntos,toma de fuerza,rodado neumático.Seis cuerpos de rastra de dientes con balancera.Una pastera Ransomes de 6 pies de corte para enganche de tres puntos,tipo de cuchillas,accionada por toma de fuerza.Una disquera Massey Ferguson de 24 discos con cajón sembrador,para enganche en tres puntos. Un arado de tres rejas para enganche en tres puntos.Una fertilizadora centrífuga DYM de fabricación nacional,tolva de chapa,para enganche en tres puntos y toma de fuerza.Un arado Super Tatú de 3 discos para enganche de tres puntos. Se previene que el mejor postor deberá en el acto la totalidad de la oferta al serle aceptada más comisión de rematador IVA e impuestos legales.-
Rosario,21 de julio de 1994.- Esc.Rodolfo BENZANO, Actuario.
20) $ 292,50 3/pub 28590 Jul 27- v Jul 29

EDICTO

Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno,en autos "Banco de la República O.del Uruguay c/ SANCHEZ BALBUENA,ALFREDO IVAN. Ejecución de prenda"(Fa.275/92)se hace saber que el 3 agosto 1994 hora 14.30 en el Local Feria Zunín sito en Paraje Zunín(Ruta 53) el rematador Alfredo Tomás Alvarez Martens(Matr.1020 - RUC 040082740010)asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública,sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 22(veintidós) vacas holando. Un tractor International Farmall modelo H a nafta y kerosene,motor 4 cilindros serie No.FBH 264911 X 3,con polea y barra de tiro,rodado neumático 10-38 y 6.50-16.Un rastrojero Case 9 discos,de tiro,rodado hierro.Un arado Deering 4 rejas de tiro,rodado de hierro. Cuatro hojas de rastas de dientes con balancín.Una ordeñadora Westfalia 2 baldes con bomba sin No.visible,sin motor. Un tractor International modelo B450,serie No.4579, motor 4 cilindros diesel No.BD/264/31729,enganche tres puntos y control remoto rodado 14-30 y 6.50-16.Una rastra de 28 discos Deering de tiro.Una chirquera de 1,60m. de ancho de corte para enganche de 3 puntos y toma de fuerza,fabricación nacional.Un arado Cockshutt de 3 rejas,adaptado para enganche de tres puntos. Se previene que el mejor postor deberá pagar en el acto la totalidad de su oferta al serle aceptada más comisión de rematador,IVA e impuestos legales.-
Rosario 21 de julio de 1994.- Esc.Rodolfo BENZANO, Actuario.
20) $ 315,00 3/pub 28592 Jul 27- v Jul 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
PEDRO CACERES
Remate Judicial
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "DOMINGUEZ SOUZA, Carlos Heber contra " CURTIEMBRE EL AGUILA DE WALLERSTEIN HNOS. y TIBERIO MAI " - Juicio ejecutivo - F/A - 98/994"; se hace saber que el día 1o. de agosto a las 15 horas, en el local sito en calle Rodó No.621 de esta ciudad, el martillero don Pedro CACERES, R.U.C. 070023060019 Matrícula 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de 8000 (ocho mil) cueros lanares semiterminados.- BASE: $u 45.600,oo.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 16.50% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.-Florida, julio 20 de 1994.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-
20) $ 270,00 3/pub 28577 Jul 27- v Jul 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/RODOLFO CURCI FERNANDEZ. JUICIO EJECUTIVO" Ficha A/137/ 1992, se hace saber que el día 15 de agosto de 1994 a la hora 15.00 en la puerta del Centro de Justicia de Rivera sito en Avenida Sarandí Nº 528, el Rematador NEUMAR NOBLE (Matrícula Nº 887 RUC 140040040017) en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil y aistida por el Señor Actuario se procederá a la venta en remate público del bien inmueble siguiente: sin base y al mejor postor: una fracción de campo con sus construcciones ubicada en la 9º localidad catastral de Rivera, Paraje Sauzal, Padrón 1953 con un área de 150 hectáreas, 3591 metros, 69 decímetros según título , y 141 hás, 4020 metros según plano. SE PREVIENE QUE: 1) Los antecedentes dominiales se encuentran en la Sede del Juzgado a disposición de los interesados, 2) No surge información respecto de la contibución inmobiliaria y tributo de Educación Primaria, 3) Según Ley 16298 se prescindió de los Certificados expedidos por el BPS, 4) Actualmente se encuentran en el campo ovinos prendados y embargados en estos autos, viviendo allí un empleado del demandado de autos, 5) el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto del remate, 6) serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y/o nacionales., 7) el precio será integrable en dólares americanos. Rivera, 27 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
20) $ 525,00 5/pub 28417 Jul 26- v Ago 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALBERTO GUIGOU KLUVER C/ JULIO CESAR ROMERO BIANCHI.- Juicio Ejecutivo.-Fa. 31/1986", se hace saber que el día 1 de agosto de 1994 a las 15 horas y en puertas del Juzgado de Paz de la 9a. Sección Judicial de Soriano , Pueblo Risso, el Sr. Rematador JOSE M. CALLEROS, Matrícula 1049 RUC180029030018, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación, según cédula catastral agregada en autos a fs. 73 el siguiente inmueble: terreno y demás mejoras que le acceden ubicado, según títulos, en la 8va. Sección Judicial de Soriano, manzana 20 de la localidad de Egaña, Padrón Nº 186, lote 12 de la manzana 24 (parcela B) del Plano del Agrimensor Feliciano M. Alvariza, inscripto el 7/7/1928 en la Inspección Técnica Municipal de Colonia, segun el cual consta de una superficie de 1000 metros y se deslinda así: 20 metros al SURESTE de frente a calle Arroyo Grande, 50 metros al SUROESTE lindando con lote once; 20 metros al NOROESTE confinando con lote 19 y 50 metros al NORESTE lindando con lote 13.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma comisión del rematador, IVA, 2% impuesto de la Ley 16.320 art. 391 y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del expediente la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda; Que se encuentra agregado en autos, a disposición de los interesados el Título de Propiedad de dicho inmueble, no así Carpeta Municipal ni plano A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 30 de junio de 1994.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
20) $ 637,50 5/pub 28218 Jul 22- v Jul 28

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-Por disposición del Sr.Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tre-

intayTres, en autos: "CASARIEGO LARRAYA, Ma.Mercedes c/ AGROPECUARIA BUENA VISTA LTDA EJECUCION DE HIPOTECA"Fa.A 823/93,-se hace saber que el día 2 de setiembre de 1994 a la hora 14,en las puertas de este Juzgado,en Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero Pedro OXLEY PELLEJERO,asistido por el Sr.Actuario y la Sra.Alguacil,sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación,los siguientes bienes:Dos fracciones de campo ubicadas en el departamento de TREINTA Y TRES ZONA RURAL,de la tercera sección catastral,PADRONES 4804 y 4940,que se señalan como las FRACCIONES UNO Y DOS en el PLANO del Agrimensor Francisco Rodriguez Llano y Ramón Cabrera INSCRIPTO en la Oficina Depatal.De Catastro de Treinta y Tres con el No.928 el 4/8/956,y constan de una SUPERFICIE TOTAL de 343 Hectáreas 6766 mts las dos fracciones,que por ser contiguas en conjunto se DESLINDAN:-al NORESTE línea recta linda con campo de Alejandro Silvera;al igual que por el SURESTE al SUROESTE linda con cauce de arroyo Parao y al NOROESTE con la fracción tres.-SE PREVIENE:1) que el mejor postor deberá depositar como seña en el momento de ser aceptada la misma el 15 % de su oferta.2)Serán de cargo del comprador la comisión del remate,así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador,serán aportados por el adquirente,salvo aquellos que graven a los enajenantes.-3)Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.-4)Que los bienes se encuentran HIPOTECADOS a favor de las demandantes de este juicio.-5)Se desconoce la deuda de planilla de Contribución Inmobiliaria,así como la deuda del impuesto de Educación Primaria. 6)Y que el mejor postor podrá descontar lo adeudado por contribución inmobiliaria y el Impuesto a Educación Primaria.- Treinta y Tres,29 de JUNIO de 1994.-Dra.M.Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 637,50 5/pub 28318 Jul 25- v Jul 29



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 271.275. Montevideo, julio 6 1994. J W S.R.L. (UY), solicita marca: "MARIELLA MARANI". Clase 25.

23) $ 181,00 10/pub 27361 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.257. Montevideo, julio 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "KYTRIL". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 27366 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.259. Montevideo, julio 6 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por HELENA RUBINSTEIN S.A. (Francia), solicita marca: "SKIN LIFE A.C.E.". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 27368 Jul 14- v Jul 28

Acta Nº 271.186. Montevideo, 1 JUL. 1994, con esta fecha A. Sciarra por SsangYong Motor Company (KR), solicito la marca: "MUSSO", de la clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 362,00 10/pub 27532 Jul 14- v Jul 28

Acta Nº 271.222. Montevideo, 5 JUL. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (UY), solicito la marca: "SANITAS", de la clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 362,00 10/pub 27533 Jul 14- v Jul 28

Acta Nº 271.187. Montevideo, 1 JUL. 1994, con esta fecha LA ASOCIACION DE AMIGOS DEL JARDIN BOTANICO Y OTROS ESPACIOS VERDES, solicito la marca:



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.086,00 10/pub 27541 Jul 14- v Jul 28

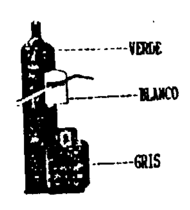
Acta 271.218. 4 JUL. 1994. Astur Melgar por EMME S.R.L. solicito marca: "EMME".



Clase Int. 16, 36, 42.

23) $ 724,00 10/pub 27557 Jul 14- v Jul 28

Acta 271.219. 4 JUL. 1994. Astur Melgar por María Olga Iriarte, solicito marca: "5 ESQUINAS"



Clase Int. 6, 7, 8, 11, 37, 42.

23) $ 905,00 10/pub 27560 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.209. 04 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por HECTOR MARIANO STAGNARI MOISE (Uruguay), solicita: "LUGAREÑA". Clase 32.

23) $ 181,00 10/pub 27574 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.208. 04 JUL. 1994. INDUSTRIA DE CONSERVAS LUCA LTDA. (BRASIL), solicita: "LUCA". CLASE 29, 30.

23) $ 181,00 10/pub 27575 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.207. 04 JUL. 1994. GONZALEZ por SIDCHEN COMERCIAL DE ALIMENTOS LTDA. (BRASIL), solicita: "DUFRANCE". Clase 29.

23) $ 181,00 10/pub 27576 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.237. 05 JUL. 1994. M.B.R. PRO INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL), solicita:

MBR MBR-PRO

Clase 12.

23) $ 543,00 10/pub 27577 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.238. 05 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por SHAR S.A. (ARGENTINA), solicita: "DIESEL WATCH". Clase 14.

23) $ 181,00 10/pub 27578 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.239. 05 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por LULICA S.A. (BRASIL), solicita:

Lulica

CLASE 25.
23) $ 543,00 10/pub 27579 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.261. Julio 6, 1994. THE QUAKER OATS COMPANY. Solicita: "QUAKER CUADRITOS DE AVENA". Clase 30
23) $ 181,00 10/pub 27580 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.262. Julio 6, 1994. THE QUAKER OATS COMPANY. Solicita: "QUAKER APPLE OH'S". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 27581 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.263. Julio 6, 1994. THE QUAKER OATS COMPANY. Solicita: "QUAKER NUTRI FLAKES". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 27582 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.264. Julio 6, 1994. THE QUAKER OATS COMPANY. Solicita: "QUAKER PERFECT BALANCE". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 27583 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.265. Julio 6, 1994. WAL-MART STORES INC. Solicita:

EQUITE

Clase 3, 5.
23) $ 181,00 10/pub 27584 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.266. Julio 6, 1994. GENERAL MOTORS DO BRASIL LTDA. Solicita: "CORSA WIND". Clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 27585 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.267. Julio 6, 1994. GENERAL MOTORS DO BRASIL LTDA. Solicita: "CORSA". Clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 27586 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.268. Julio 6, 1994. EDITORIAL EVEREST S.A. Solicita: "EVEREST". Clase 16 Detalle.
23) $ 181,00 10/pub 27587 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.269. Julio 6, 1994. JOHN WEST FOODS LIMITED. Solicita:

JOHN WEST

Clase 29.
23) $ 543,00 10/pub 27588 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.270. Julio 6, 1994. THE SERVICEMASTER COMPANY L.P. solicita:

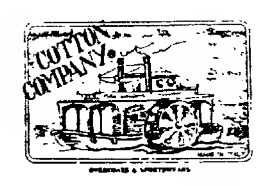
ServiceMASTER

Clase 37 Detalle.
23) $ 543,00 10/pub 27589 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.308. Julio 8, 1994. MAIZORO S.A. DE C.V. Solicita: "CHOCORROZ". Clase 30 Detalle.
23) $ 181,00 10/pub 27590 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.309. Julio 8, 1994. MAIZORO S.A. DE C.V. Solicita: "FIBRA UNO". Clase 30 Detalle.
23) $ 181,00 10/pub 27591 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.284. Montevideo, 7 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por RELOS S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 27592 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.285. Montevideo, julio 7 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ISCAR LTD. (Israel), solicita marca: "HELIGRIP". Clase Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 27593 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.286. Montevideo, 7 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALFREDO ETCHEGARAY CARVALLIDO (Uruguay), solicita marca: "PUEBLO GAUCHO CRIOLLO". Clase: Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27594 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.287. Montevideo, 7 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por YOSI LTDA. (Uruguay), solicita marca: "NAOT". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27595 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.301. Montevideo, julio 8 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO (Uruguay), solicita marca: "TAOS PUEBLO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27596 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.302. Montevideo, julio 8 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALFREDO BERTUCCI (Uruguay), solicita marca:

HELL

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27597 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.303. Montevideo, julio 8 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Impresora Milgraf Ltda. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27598 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.304. Montevideo, 8 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ISCAR LTD. (Israel), solicita marca:



Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27599 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.305. Montevideo, julio 8 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca:

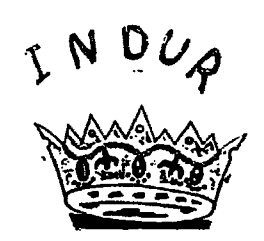


Clase: Int. 5, 8 y 21 s/d. Publíquese diez días

consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 27600 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.306. Montevideo, julio 8 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "TARAZ". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27601 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 271296. Montevideo, 7 de julio de 1994 con esta fecha José Luis Bentancor Mosca solicito la marca:



de la clase 30, 32 y 40. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 27656 Jul 15- v Jul 29

ACTA Nº 271295. Montevideo, 7 de julio de 1994 con esta fecha José Luis Bentancor Mosca solicito la marca:



de la clase 3 y 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 27657 Jul 15- v Jul 29

ACTA Nº 271297. Montevideo, 7 de julio de 1994 con esta fecha José Luis Bentancor Mosca solicito la marca:



de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.267,00 10/pub 27658 Jul 15- v Jul 29

Acta 271.316. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por VICTOR NANNARIELLO (Montevideo), solicita marca: "BEACON". Clase Int. 9.
23) $ 362,00 10/pub 27708 Jul 15- v Jul 29

Acta 271.317. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por VICTOR NANNARIELLO (Montevideo), solicita marca: "SAFECOM". Clase Int. 9 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 27709 Jul 15- v Jul 29

Acta 271.318. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por VICTOR NANNARIELLO (Montevideo), solicita marca: "FBII". Clase Int. 9.
23) $ 362,00 10/pub 27710 Jul 15- v Jul 29

Acta 271.319. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA), solicita marca: "SPROSCAN". Clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 27711 Jul 15- v Jul 29

Acta 271.320. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "SURREALIST". Clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 27712 Jul 15- v Jul 29

Acta 271.328. Julio 11 de 1994. NORMAN FOX por REEBOK INTERNATIONAL LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "REEBOK". Clase Int. 9, 28.
23) $ 362,00 10/pub 27713 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.223. 05 JUL. 1994. CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY), solicita: "CLOSAMISOL". Clase 5.
23) $ 181,00 10/pub 27807 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.246. CIKATO por PACU S.A. (UY), solicita: "VOYAGE FESTIVAL". Clase 22, 23, 24, 26.
23) $ 181,00 10/pub 27808 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.248. 6 JUL. 1994. CIKATO por PACU S.A. (UY), solicita: "VOYAGE MAGIC". Clase 22, 23, 24, 26.
23) $ 181,00 10/pub 27809 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.247. 6 JUL. 1994. CIKATO por PACU S.A. (UY), solicita: "VOYAGE PARIS". Clase 22, 23, 24, 26.
23) $ 181,00 10/pub 27810 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.282. 7 JUL. 1994. CIKATO por BRAMIR S.A. (UY), solicita:



CLASE 39.
23) $ 543,00 10/pub 27811 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.277. 7 JUL. 1994. CIKATO por INDúSTRIAS REUNIDAS DE BEBIDAS TATUZINHO - 3 FAZENDAS S.A. (BR), solicita:



Clase 33.
23) $ 543,00 10/pub 27812 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.279. 7 JUL. 1994. CIKATO por COTIPLAS INDúSTRIA E COMéRCIO DE ARTEFATOS PLáSTICOS LTDA. (BR), solicita:



Clase 28.
23) $ 543,00 10/pub 27813 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.276. 7 JUL. 1994. CIKATO por COTIPLAS INDúSTRIA E COMéRCIO DE ARTEFATOS PLáSTICOS LTDA. (BR), solicita:



Clase 28.
23) $ 724,00 10/pub 27814 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.278. 7 JUL. 1994. CIKATO por INDúSTRIAS REUNIDAS DE BEBIDAS TATUZINHO - 3 FAZENDAS S.A. (BR), solicita:



Clase 33.
23) $ 543,00 10/pub 27815 Jul 15- v Jul 29

Acta: 271.221. Julio 5, 1994. FERNANDEZ SECCO por CASMOR S.R.L. Solicita Marca:

YOLLIT

Clase Int.: 25 s/d.
23) $ 724,00 10/pub 27848 Jul 19- v Ago 01

Acta Nº 270.791. Montevideo, 15 JUN. 1994, con esta fecha JASPE LTDA. solicito la marca: "DOMINO", de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 27907 Jul 19- v Ago 01

Acta Nº 271.392. Montevideo, 14 JUL. 1994, con esta fecha Productos Eléctricos Covre S.A. solicito la marca: "COVRE ALPINA", de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 27908 Jul 19- v Ago 01

ACTA 271.289. 7 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por PATRICIA SCRO (Argentina), solicita: "NICK". Clase 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 27920 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.290. 7 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por THE BIG CHANNEL S.A. (Argentina), solicita: "THE BIG MAGAZINE". Clase 16.
23) $ 362,00 10/pub 27921 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.291. 7 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por THE BIG CHANNEL S.A. (Argentina), solicita: "THE BIG CHANNEL". Clase 38, 41.
23) $ 362,00 10/pub 27922 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.292. 07 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por CARTAN S.A. (Argentina), solicita: "CARTAN". Clase 28.
23) $ 181,00 10/pub 27923 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.313. 08 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por SANTA LUCIA CRISTAL SACIF (Argentina), solicita: "BLINDEX". Clase 19, 21.
23) $ 362,00 10/pub 27924 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.314. 08 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por MULTICANAL S.A. (Argentina), solicita: "MULTICANAL". Clase 16, 38 y 41.
23) $ 362,00 10/pub 27925 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.315. 08 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por HEINZ GEORG BAUS (Suiza), solicita: "SHOWERLUX". Clase 11.
23) $ 181,00 10/pub 27926 Jul 20- v Ago 02

Acta 271.298. Montevideo, julio 7 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por Sucesión Carlos Schneck S.A. solicita marca:

FRANKFURTERS

Clase: 29 y 30.
23) $ 905,00 10/pub 27927 Jul 20- v Ago 02

Acta: 271.288. Julio 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita marca:

LAQUENET
GOLD

Clase Int.: 3.
23) $ 543,00 10/pub 27939 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nro. 271.273. Julio 5/1994. ASISTENCIA INTEGRAL S.A. (Argentina), solicita marca: "ASIST - LEY". Clase 42.
23) $ 181,00 10/pub 27960 Jul 20- v Ago 02

Acta No. 271.280. Julio 7, 1994. TELEVISA S.A. de C.V., solicita marca: "EL CANAL DE LAS ESTRELLAS", clase 38.
23) $ 362,00 10/pub 27961 Jul 20- v Ago 02

Acta No. 271.281. Julio 7, 1994. ELF ATOCHEM NORTH AMERICA, INC. solicita marca: "FASCAT", clase 1 s/d.
23) $ 181,00 10/pub 27962 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.324. Montevideo, julio 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Fri-d'Or B.V. (HOLANDA), solicita marca: "FRI-D'OR". Clase Int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27969 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.325. Montevideo, 11 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Fri-d'Or B.V. (HOLANDA), solicita marca:



Clase: Int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27970 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 271.326. Montevideo, julio 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca:

Just
1ton

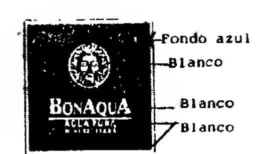
clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27971 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.327. Montevideo, 11 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CUBIERTOS DALIA S.L. (España), solicita marca:

DALIA

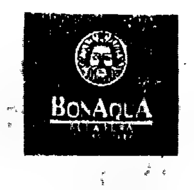
Clase: Int. 8 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27972 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.346. Montevideo, 12 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 27973 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.347. Montevideo, 12 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 27974 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.364. Montevideo, 13 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Horacio Briant Torcello Carballo (Uruguay), solicita marca: "GLOBO ROJO". Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27975 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.365. Julio 13 de 1994. DANIEL DI BELLO (Uruguay), solicita:



Clase: 35 y 38.
23) $ 905,00 10/pub 27976 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 271366. Montevideo, 13 de julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá) solicita marca: "TOA PLAN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27977 Jul 25- v Ago 05

Acta 271.361. Julio 13 de 1994. BILLY FOX por HERBALIFE INTERNATIONAL INC. (USA), solicita marca: "LIFE & VICTORY". Clase Int. 3, 5, 29, 30, 32 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 27978 Jul 20- v Ago 02

Acta 271.359. Julio 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MARRIOTT WORLDWIDE CORPORATION (USA), solicita marca:



Clase Int. 42 (detalle).

23) $ 905,00 10/pub 27979 Jul 20- v Ago 02

Acta 271.360. Julio 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MARRIOTT WORLDWIDE CORPORATION (USA), solicita marca:

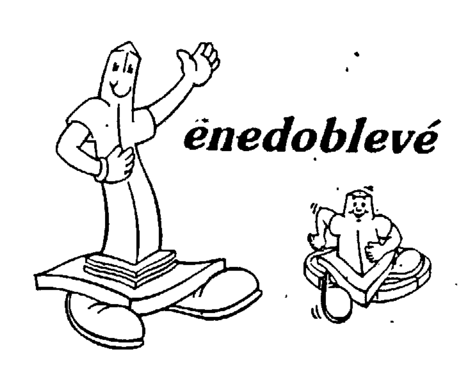


Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 724,00 10/pub 27980 Jul 20- v Ago 02

Acta 271.362. Julio 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MARRIOTT WORLDWIDE CORPORATION (USA), solicita marca: "MARRIOTT". Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 27981 Jul 20- v Ago 02

ACTA 270.551. Montevideo, mayo 31 1994. WALTER FERNANDEZ (UY), solicita marca: "CIRCUITO DE MONTAÑA". Clase 41.
23) $ 181,00 10/pub 28047 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.395. Montevideo, julio 14 1994. WASHINGTON NUÑEZ (UY), solicita marca:



Clase 35 y 41.
23) $ 724,00 10/pub 28048 Jul 20- v Ago 02

Acta 271.323. 11 JUL. 1994. PILAS POR S.I.A.M. LIMITADA (Uruguay), solicita marca:



Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 28054 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.341. JUL. 12, 1994. RICAFRUT S.R.L., solicita: "AYMORE". Clase Int. 30 (d).
23) $ 181,00 10/pub 28093 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 271.342. Montevideo, julio 12 de 1994. ALVARO CROCCO por GUERLAIN S.A. (Francia), solicita marca:

KISSKISS

denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94/ 501 673 de 13/1/94. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 28098 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 271.343. Montevideo, julio 12 de 1994. ALVARO CROCCO por OMAR NICOLINI (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 28099 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 271.357. Montevideo, julio 13 de 1994. ALVARO CROCCO por PRODUTOS ELETRICOS CORONA LTDA. (BRASIL), solicita marca: "CORONA". Clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28100 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 271.358. Montevideo, julio 13 de 1994. ALVARO CROCCO por SCAC DELMAS VIELJEUX - SDV, A Société Anonyme (Francia), solicita marca:



Clase Int. 39 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 28101 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 271.379. Montevideo, julio 14 de 1994. ALVARO CROCCO por PIAGGIO VEICOLI EUROPEI S.p.A. (Italia), solicita marca:



denunciando prioridad solicitud italiana Nº MI94 C 003448 de 12/4/94. Clase Int. 37 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 28102 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 271.380. Montevideo, julio 14 de 1994. ALVARO CROCCO por JHANE BARNES (Del.) INC. (E.U.A.), solicita marca: "JHANE BARNES". Clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28103 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 271.381. Montevideo, julio 14 de 1994. ALVARO CROCCO por JOUVEINAL S.A. (Francia), solicita marca: "RECTOVALONE". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28104 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 271.408. Montevideo, julio 15 de 1994. ALVARO CROCCO por SABAN INTERNATIONAL PARIS Société a Responsabilité Limitée (Francia), solicita marca: "DRAGONZORD", denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94/501.984 de 18/1/94. Clase Int. 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 28105 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 271.409. Montevideo, julio 15 de 1994. ALVARO CROCCO por SABAN INTERNATIONAL PARIS Societe a responsabilite limitee (Francia), solicita marca: "MEGAZORD", denunciando prioridad solicitud Francia Nº 94/501.988 de fecha 18/1/94. Clase Int. 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 28106 Jul 21- v Ago 03

ACTA 271.367. Julio 13, 1994. EPITOPE INC. Solicita: "ORASURE". Clase 10.
23) $ 181,00 10/pub 28142 Jul 21- v Ago 03

ACTA 271.374. Julio 13, 1994. ALVARO ENRIQUE TISCORNIA BESOZZI. Solicita: "DISTRIBUIDORA PIEDRA ALTA". Clase 39, 42.
23) $ 181,00 10/pub 28143 Jul 21- v Ago 03

ACTA 271.368. Julio 13, 1994. EPITOPE INC. Solicita: "EPITOPE". Clase 10.
23) $ 181,00 10/pub 28144 Jul 21- v Ago 03

ACTA 271.401. Julio 15, 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "MEGA". Clase 30 detalle.
23) $ 181,00 10/pub 28145 Jul 21- v Ago 03

ACTA 271.402. Julio 15, 1994. KENNETH E. FLICK. Solicita: "CRIME GUARD". Clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 28146 Jul 21- v Ago 03

ACTA 271.403. Julio 15, 1994. KENNETH E. FLICK. Solicita: "POLICE SECURITY". Clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 28147 Jul 21- v Ago 03

ACTA 271.400. Julio 15, 1994. KENNETH E. FLICK. Solicita: "M.A.T.". Clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 28148 Jul 21- v Ago 03

ACTA 271.369. Julio 13, 1994. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase 3 Detalle.
23) $ 724,00 10/pub 28149 Jul 21- v Ago 03

ACTA 271.370. Julio, 13 1994. GUCCIO GUCCI SpA. Solicita:

GUCCI ACCENTI

Clase 3 Detalle.
23) $ 543,00 10/pub 28150 Jul 21- v Ago 03

ACTA 271.373. Julio 13, 1994. LUNCHEON TICKETS S.R.L. Solicita:



Int. 36.
23) $ 543,00 10/pub 28151 Jul 21- v Ago 03

Acta 271.311. Montevideo, 08 julio 1994. Gustavo Martinoni por PINAKOL S.A. solicita:



Clases 35, 38, 41.

23) $ 543,00 10/pub 28176 Jul 21- v Ago 03

Acta 271.312. Montevideo, 08 julio 1994. PINAKOL S.A. Solicita: "LA PEGADA". Clases 30, 35, 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 28177 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 271329. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GMBH (Alemania) solicita: "BIODYNAMIC SERIES". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28223 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271331. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GMBH (Alemania) solicita: "SUNSHIMMER". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28224 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271332. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GmbH (Alemania) solicita: "COTY ULTRASUN". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28225 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271333. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GMBH (Alemania) solicita: "ADVENTURE". Clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 28226 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271334. 11 de julio de1994. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (Uruguay) solicita: "PLEGAMAS". Clase 19.
23) $ 181,00 10/pub 28227 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271335. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (Uruguay) solicita: "PLEGAMEJOR". Clase 19.
23) $ 181,00 10/pub 28228 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271348. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARQUITECTURA PROMOCIONAL S.R.L. (Uruguay) solicita: "CONSTRUCTA". Clases 41 y 42.
23) $ 362,00 10/pub 28229 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271349. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por FABRICA NACIONAL DE BEBIDAS LTDA. (Uruguay) solicita:

Gra miel
lla

Clase 33.
23) $ 543,00 10/pub 28230 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271350. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por L.A.C.A. LABORATORIO DE COSMETICA AVANZADA S.R.L. solicita: "NOVOCUTIS". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28231 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271351. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (Brasil) solicita: "KINOKO". Clase 29 y 30.
23) $ 362,00 10/pub 28232 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271352. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por RAPENOR S.A. (Uruguay) solicita:



Clase 30.
23) $ 1.086,00 10/pub 28233 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271376. 13 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por BARUCH BASHAN S.R.L. (Uruguay) solicita: "YONEY". Clases 3 y 42.
23) $ 362,00 10/pub 28234 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271377. 13 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por MANJAR S.R.L. (Argentina) solicita: "QUEMANJAR". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 28235 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271382. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por L.A.C.A. LABORATORIO DE COSMETICA AVANZADA S.R.L. (Argentina) solicita: "STENTOR". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28236 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271383. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por PUGGI LIMITADA (Uruguay) solicita: "BIAGINI". Clase 18 y 25.
23) $ 181,00 10/pub 28237 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271384. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por Q-ZAR TECHNOLOGY LIMITED (IRLANDA) solicita:



Clase 25.
23) $ 543,00 10/pub 28238 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271385. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por Q-ZAR TECHNOLOGY LIMITED (IRLANDA) solicita:

Q-ZAR

Clase 28 y 41.
23) $ 543,00 10/pub 28239 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271386. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita: "être belle". Clase 3 y 5.
23) $ 362,00 10/pub 28240 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 271387. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita "YOUNGIRL". Clase 3 y 5.
23) $ 362,00 10/pub 28241 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271388. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita: "CREATURE". Clases 3 y 5.
23) $ 362,00 10/pub 28242 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271418. 15 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO NICOLI (Argentina) solicita: "E T A G E" Clase 8.
23) $ 181,00 10/pub 28243 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271420. 15 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO NICOLI (Argentina) solicita: "NICOLI". Clase 8.
23) $ 181,00 10/pub 28244 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271443. 19 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARCO IRIS S.R.L. (Uruguay) solicita: "PLANETA AZUL". Clase 13.
23) $ 362,00 10/pub 28245 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271339. 12 de julio de 1994. CIKATO por ACTUAL FORM S.A. (UY) solicita: "CATERPILLAR". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 28283 Jul 22- v Ago 04

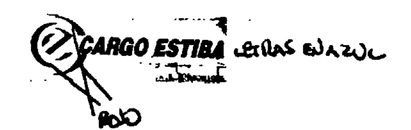
ACTA Nº 271340. 12 de julio de 1994. CIKATO por ACTUAL FORM S.A. (UY) solicita: "RIVER ISLAND". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 28284 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271354. 13 de julio de 1994. CIKATO por SOCIEDAD ANONIMA DIFUSORAS RADIOELECTRICAS DEL PLATA (S.A.D.R.E.P.) (UY) solicita:

NUEVOTIEMPO

Clase 16, 35, 38, 41.
23) $ 724,00 10/pub 28285 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271355. 13 de julio de 1994. CIKATO por AUDINCOR S.A. (UY) solicita:



Clase 39.
23) $ 724,00 10/pub 28286 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271353. 13 de julio de 1994. CIKATO por CARMA S.R.L. (UY) solicita: "ZAPPING". Clase 16.
23) $ 181,00 10/pub 28287 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271411. 15 de julio de 1994. CIKATO por CLEARING DE INFORMES S.A. (UY) solicita:



Clase 35.

23) $ 724,00 10/pub 28288 Jul 22- v Ago 04

Acta No. 271.344. Julio 12, 1994. KIRKBI A/S solicita marca:

FreeStyle

clase 28.
23) $ 543,00 10/pub 28341 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.345. Julio 12, 1994. BEST WESTERN INTERNATIONAL, INC. solicita marca:

Best Western

clase 42 s.d.
23) $ 724,00 10/pub 28342 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.363. 13 JUL. 1994. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - solicita marca: "CONAPROLISIMA". Clase 42.
23) $ 181,00 10/pub 28343 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.430. Julio 19, 1994. PARFUMS GIVENCHY, solicita marca: "FLEUR D'INTERDIT", clase 3 s.d.
23) $ 181,00 10/pub 28344 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.432. Julio 19, 1994. COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. solicita marca: "MASTER BEEF", clase 29.
23) $ 362,00 10/pub 28345 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.431. Julio 19, 1994. COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. solicita marca: "CEPA", clase 29 s.d.
23) $ 362,00 10/pub 28346 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.427. Julio 19, 1994. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE-CONAPROLE- solicita marca: "CHISKEY", clases 29 y 30.
23) $ 362,00 10/pub 28347 Jul 25- v Ago 05

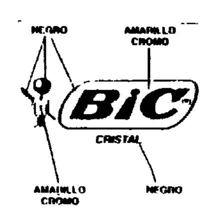
Acta No. 271.433. Julio 19, 1994. PARFUMS DANIEL AUBUSSON, solicita marca: "DESIRADE", clase 3 s.d.
23) $ 181,00 10/pub 28348 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 270.428. Julio 19, 1994. TOA MEDICAL ELECTRONICS CO. LTD. solicita marca:

Sysmex

Clases 5 total y 10 s.d.
23) $ 724,00 10/pub 28349 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.429. Julio 19, 1994. BIC URUGUAY S.A. solicita marca:



Clase 16.
23) $ 905,00 10/pub 28350 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.454. 20 JUL. 1994. LA SONRISA MALDONADO S.A. solicita marca: "LA SONRISA", clases 6, 19, 36, 37 y 42.
23) $ 362,00 10/pub 28351 Jul 25- v Ago 05

Acta Nº 271.490. Montevideo, 21 JUL. 1994, con esta fecha LUIS GARISTO PAN solicito la marca: "LA CASA DEL "BECHO" GERARDO MATOS RODRIGUEZ", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 28358 Jul 25- v Ago 05

Acta 271.447. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR JOSE BRUNI (URUGUAY), solicita marca:



Clase 36.
23) $ 543,00 10/pub 28374 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.404. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FROMAGERIES BEL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "BABYBEL". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28377 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.405. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ANHEUSER-BUSCH, INCORPORATED (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 28378 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.406. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por VONDERCO S.A. (Uruguay), solicita marca: "GALERIA DE LA MATRIZ". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28379 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.407. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por VIGAR S.A. (Uruguay), solicita marca: "CEMENTERIO PARQUE DEL ENCUENTRO". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28380 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.396. Julio 14, 1994. NUMEROSKY por DESPOL S.A., solicita: "CORONADO PAINT". Clase Int. 2.
23) $ 181,00 10/pub 28396 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.397. Julio 14, 1994. NUMEROSKY por DESPOL S.A. solicita: "SEAL KRETE". Clase Int. 2.
23) $ 181,00 10/pub 28397 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.398. Julio 14, 1994. NUMEROSKY por DESPOL S.A. solicita:



Clases Int. 2, 37.
23) $ 543,00 10/pub 28398 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.399. Julio 14, 1994. NUMEROSKY por DESPOL S.A. solicita:



Clases Int. 2, 37.
23) $ 543,00 10/pub 28399 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.444. 19 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por LULICA S.A. (Brasil), solicita: "LULICA". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 28449 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.419. 15 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO NICOLI (Argentina), solicita: "NICOLS". Clase 8.
23) $ 181,00 10/pub 28450 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.412. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por Warner Music Netherlands B.V. (Holanda), solicita marca:



Clase Int. 9, 41 (Detalle).
23) $ 905,00 10/pub 28497 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.413. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por MERCK & CO. INC. (USA), solicita marca: "TETRADUR". Clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 28498 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.414. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por American Cyanamid Company (USA), solicita marca: "AUREO". Clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 28499 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.415. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), solicita marca: "EXCELLE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28500 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.416. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por THE UPJOHN COMPANY (USA), solicita marca: "PAUSERA". Reivindicando prioridad solicitud en Benelux Acta No. 821250 de fecha 1 de febrero de 1994. Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28501 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.417. Julio 15 de 19. BILLY FOX por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (Francia), solicita marca: "PREMIS". Reivindicando prioridad Francesa Acta No. 94/512100 de fecha 22 de marzo de 1994. Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28502 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.440. Julio 19 de 1994. BILLY FOX por SHIVAKI (JAPAN) INDUSTRIES LIMITED (HONG KONG), solicita marca: "SHIVAKI". Clase Int. 7, 9, 11 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28503 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.441. Julio 19 de 1994. BILLY FOX por Lucky Ltd. (COREA), solicita marca:

EUTROPIN

Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 724,00 10/pub 28504 Jul26- vAgo08

Acta 271.442. Julio 19 de 1994. NORMAN FOX por MAKISUR S.A. solicita marca: "MUVIS". Clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 28505 Jul26- vAgo08

Acta 271.468. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "SULFACET-R". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28506 Jul26- vAgo08

Acta 271.469. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "PSORCON". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28507 Jul26- vAgo08

Acta 271.470. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "BENZAGEL". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28508 Jul26- vAgo08

Acta 271.471. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "BENZAMYCIN". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28509 Jul26- vAgo08

Acta 271.472. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por MERRELL DOW PHARMACEUTICALS INC. (USA), solicita marca: "CEPACAINA". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28510 Jul26- vAgo08

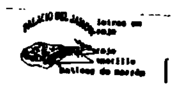
Acta 271.473. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por DuCoa L.P. (USA), solicita marca: "DUCOA". Clase Int. 1, 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28511 Jul26- vAgo08

Acta 271.474. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por NEUTROGENA CORPORATION (USA), solicita marca: "NEUTROGENA". Clase Int. 3, 5.
23) $ 362,00 10/pub 28512 Jul26- vAgo08

Acta 271.475. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX, por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "HYTONE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28513 Jul26- vAgo08

Acta 271.476. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "ZETAR". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28514 Jul26- vAgo08

ACTA 271.421. Montevideo, julio 15 1994. PORK S.R.L. (UY), solicita marca:



Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 28515 Jul26- vAgo08

ACTA 271.421. Montevideo, julio 15 1994. PORK S.R.L. (UY), solicita marca:



Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 28515 Jul27- vAgo09

ACTA 271.459. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "FLEUR DE LOULOU". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28516 Jul26- vAgo08

ACTA 271.458. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá), solicita marca: "APPE TRIM". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28517 Jul26- vAgo08

ACTA 271.457. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá), solicita marca: "TECNOFACTOR". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28518 Jul26- vAgo08

ACTA 271.456. Montevideo, julio 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por AIKEN S.A. (Uruguay), solicita marca: "DOÑATURA". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28519 Jul26- vAgo08

ACTA 271.455. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NORTHERN LABS, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 724,00 10/pub 28520 Jul26- vAgo08

ACTA 271.438. Montevideo, julio 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LANILAN S.A. (Uruguay), solicita marca: "GAVILAN". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28521 Jul26- vAgo08

ACTA 271.437. Montevideo, 19 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por EL PAIS S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 16 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 28522 Jul26- vAgo08

ACTA 271.460. Montevideo, julio 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Nippon Soda Co., Ltd. (Japón), solicita marca:

TOPSIN

Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 28523 Jul26- vAgo08

ACTA Nro. 271.390. Julio 14, 1994. PRESISER S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 9.
23) $ 543,00 10/pub 28524 Jul26- vAgo08

ACTA Nro. 271.389. Julio 14/1994. SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (Montevideo), solicita marca:



Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 28525 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nro. 271.391. Julio 14/1994. MARIA LARRACHARTE (Montevideo), solicita marca: "BELMAR". Clase Int. 3.
23) $ 181,00 10/pub 28526 Jul 26- v Ago 08

Acta: 271.410. Julio 15, 1994. FERNANDEZ SECCO por TERESA DEMURO. Solicita marca:



Clase Int.: 11.

23) $ 724,00 10/pub 28595 Jul 27- v Ago 09

Acta 271.378. Montevideo, 13 julio 1994. Gustavo Martinoni por INSTAPANEL CHILE S.A. solicita:



Clases 06, 42.
23) $ 543,00 10/pub 28645 Jul 27- v Ago 09

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23.803. Montevideo, julio 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS CHERRY S.A. (Uruguay), solicita patente de invención sobre: "SALCHICHA VEGETAL Y PROCEDIMIENTO PARA SU ELABORACION", de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 27362 Jul 14- v Jul 28

Acta Nº 2779. Montevideo, 28 de junio de 1994, con esta fecha, CARLOS JULIO FELIX CUMELLAS DE URUGUAY, solicita patente de Modelo Utilidad para: "MODULO DE QUIOSCO CILINDRICO POLIfuncional", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 27655 Jul 15- v Jul 29

ACTA Nº 23802. 4 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROWA S.A. (ARGENTINA) solicita Patente de Invención: "LLAVE DE FLUJO PARA UNA DISPOSICION REFORZADORA DE CAUDAL" declarando prioridad argentina Nº 326.282 del 14/10/93 según Ley 14.589.
24) $ 407,40 10/pub 28246 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 23.804. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por GRüNENTHAL GmbH. (ALEMANIA) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE MEDICAMENTOS EN FORMA DE COMPRIMIDOS CON LIBERACION RETARDADA DE SUSTANCIA ACTIVA". Prioridad alemana P 43 29 794.3 del 3.9.1993 según Ley 10.089.
24) $ 407,40 10/pub 28247 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 2.790. 4 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por AGUAS MINERALES S.A. (ARGENTINA) solicita Modelo Industrial: "UNA BOTELLA PARA EL ENVASADO DE BEBIDAS Y OTROS USOS" declarando prioridad argentina Nº 061307 del 17/6/94 según ley Nº 14.549.
24) $ 407,40 10/pub 28248 Jul 22- v Ago 04

ACTA 23.796. 24 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (SUECIA) solicita Patente de Invención: "UN PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSMISION DE SEÑALES DIGITALES A TRAVES DE UN CANAL PARA ESTIMAR EN UN RECEPTOR, SIMBOLOS TRANSMITIDOS DE UNA SEÑAL TRANSMITIDA EN RADIO". Prioridad sueca Nº 9302204/4 del 24.6.93 según Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 543,20 10/pub 28250 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 23769. Montevideo, 9 de mayo de 1994. ARMANDO SCIARRA por JOHN CUNNINGHAM (USA) solicita patente de invención para "SISTEMA ARQUITECTONICO RESISTENTE A TERREMOTOS", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 08/057.126 de fecha 3 de mayo de 1993, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 28291 Jul 25- v Ago 05

ACTA U-3275. 19 de julio de 1994. RODOLFO PILAS POR RIDAL LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad: "PORTADOR PARA TRASLADO PERSONAL DE ENVASES O SIMILARES".
24) $ 271,60 10/pub 28375 Jul 25- v Ago 05

ACTA Nº 23.805. Montevideo, julio 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COOPAR S.A. (Uruguay) solicita patente de invención sobre: "NUEVAS PASTAS" de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 271,60 10/pub 28376 Jul 25- v Ago 05



ACLA LTDA.

Carlos RONCHI y Silvia MOTTA prometieron en venta la Ferretería denominada "RONCHI", sito en Avda. Giannattasio, km. 21.200, esq. Manuel Varela - Lagomar, Acreedores presentarse en esa dirección.
25) $ 724,00 20/pub 26078 Jul 01- v Jul 29

Venta de Comercio - Ley 26/9/1904 prometí vender a ULISES TAYLER IRIGOYEN salón venta de golosinas y quinielas calle Santa Fe 1303, Acreedores al mismo. LILIANA IRENE GONZALEZ COSTANZO.
25) $ 724,00 20/pub 26542 Jul 01- v Jul 29

Ley 26 Setiembre 1904. MANUEL CANEDO VILLAR prometió vender a IMPERIAL LTDA. la carnicería sita en Carreras Nacionales No. 3964. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 26622 Jul 04- v Ago 01

Ley 1904. TILEN S.A. prometió vender a CAMPIL S.A. comercio de panadería sito en Avda. Artigas 555. Las Piedras. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 26760 Jul 05- v Ago 02

Ley 26 de Setiembre de 1904. Se convoca a los acreedores del comercio que gira en Leyenda Patria No. 3096 a presentarse con sus créditos allí. CONFITERIA Y PANIFICADORA MAJARK LTDA.
25) $ 724,00 20/pub 27132 Jul 08- v Ago 05

Ley 26/9/1904. Prometí vender Agencia de Publicidad Cadena de Oro de Radioemisoras del Interior situada en Ejido 1415 Escr. 704/05 a Galimor S.A. Acreedores en el mismo. Héctor O. Amengual.
25) $ 724,00 20/pub 27192 Jul 11- v Ago 08

Ley 26 Setiembre 1904. OLGA BERTON VILLARREAL prometió vender a María Rindzinski Gulla al almacén sito en 26 de Marzo No. 1399 donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 724,00 20/pub 27282 Jul 11- v Ago 08

Ley 26/9/904.
ELBIO DANIEL MODERNEL OLIVIERI, ADRIANA ETCHEVERRY MEDINA, MARIA VIRGINIA OLIVIERI COLLA y ELVIO FELIX MODERNEL FAGUNDEZ venden a JUAN HERNANDEZ LEGELEN, salón San Cono sito en Luis Batlle Berres 4089, acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 27395 Jul 12- v Ago 09

Ley 26 de Setiembre de 1904. JUAN PEDRO RODRIGUEZ y ROSA NAHIR CICIMBRA SALAZAR prometieron vender a Hilda Lorenzo García el quiosco sito en Melitón González No. 1345 de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse allí.

25) $ 724,00 20/pub 27703 Jul 15- v Ago 12

Ley 1904. MOLEJU LIMITADA prometió vender a César Armellini. Despensa Millán 4146 bis. Acreedores allí.
25) $ 362,00 20/pub 27803 Jul 15- v Ago 12

Ley 26/9/1904. Prometimos vender FARMACIA CONSTITUCION sita en Presidente Berro 2551 a SYRA S.R.L. Acreedores en Eduardo Acevedo 1369. Roberto Scasso, Mabel Suárez, Mónica y Gustavo Prunell.
25) $ 724,00 20/pub 27832 Jul 19- v Ago 15

Ley 26 de setiembre de 1904. LINO SOIDAN CORTIZO prometió vender a JUAN ALONZO salón, sito en Hocquart 1688. Acreedores al mismo.
25) $ 724,00 20/pub 27853 Jul 19- v Ago 15

Ley 26/9/1904.
HOTELES Y PENSIONES S.R.L. promete vender a HOTELES Y HOSPEDAJES S.R.L. sito en Maldonado 1828. Acreedores al mismo.
25) $ 724,00 20/pub 28049 Jul 20- v Ago 16

Ley 26/09/1904. José Luis Vázquez Sáenz y Mónica Andrea Gómez Terra prometieron vender a FERRO-LIMNOS S.R.L., Ferretería "Ferrosur" de Avda. Rivera 2661. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 28062 Jul 20- v Ago 16

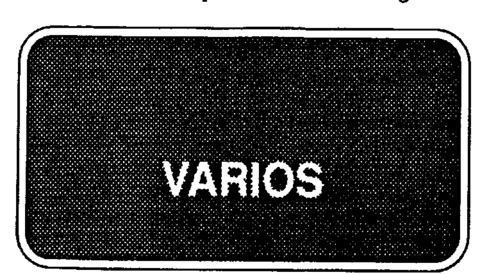
Ley 26/9/904. Remigio Fernández y otra prometimos vender a Roberto Cardeso, Café y Bar "Lister" en Ituzaingó 1427. Acreedores allí.
25) $ 750,00 20/pub 28115 Jul 21- v Ago 17

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a "VIA SACRA S.R.L." (en formación), Bar-Pub y restaurante "Lucifer" sito en Juan Benito Blanco 3398. Montevideo. Acreedores al mismo. MIGUEL ANGEL ZUBIETA. MONICA PEREZ.
25) $ 724,00 20/pub 28159 Jul 21- v Ago 17

Ley 26/9/1904. Prometimos vender carnicería sita en San Martín 2921. Acreedores en Paraguay 1547 entrepiso Esc. 03. JOSE VARGAS y DOLORES MENDEZ.
25) $ 724,00 20/pub 28175 Jul 22- v Ago 18

Ley 26.09.04. Prometí vender a PRODINCOR S.A. El "SALON PUNCHI", sito en Tomás Diago 889. Acreedores allí. MARIA DEL PILAR SANCHEZ y LUIS ALBERTO VILLANOVA.
25) $ 724,00 20/pub 28576 Jul 27- v Ago 23

Ley 26/9/1904.
DAMASO REINALDO PEREZ, prometió vender a "LA PRADERA S.R.L.", carnicería sito en Justo Maesso No. 3527. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 28661 Jul 27- v Ago 23



MONTEVIDEO
ENTES

"La Administración de Ferrocarriles del Estado notifica al Sr. Juan Carlos HORNES BARCELO que por intermedio de la RD. 170/94 del 6-4-94 fue declarada su cesantía del Organismo, por configurársele renuncia tácita al cargo."
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52554 Jul 26- v Jul 28

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

"Cítase a CROCI ROSSELLO, José Luis para que concurra, con Cédula de Identidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil (Edificio Libertad 1er. piso) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publiación, para prestar declaración en el sumario que se le instruye ante la Comisión Especial (Ley Nº 15.783 - art. 39) bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su pretensión".
Expediente Nº 1057/88.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52565 Jul 26- v Jul 28

"Cítase a RICARDI, César para que concurra, con Cédula de Identidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil (Edificio Libertad 1er. Piso) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación, para prestar declaración en el sumario que se le instruye ante la Comisión Especial (Ley Nº 15.783 - art. 39) bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su pretensión".
Expediente Nº 1453/90.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52566 Jul 26- v Jul 28

"Cítase a BADELL PEREZ, Ernesto para que concurra, con Cédula de Identidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil (Edificio Libertad 1er. piso) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación, para prestar declaración en el sumario que se le instruye ante la Comisión Especial (Ley Nº 15.783 - art. 39) bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su pretensión".
Expediente Nº 5094/88.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52567 Jul 26- v Jul 28

"Cítase a MARTINEZ, Judith para que concurra, con Cédula de Identidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil (Edificio Libertad 1er. piso) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación, para prestar declaración en el sumario que se le instruye ante la Comisión Especial (Ley Nº 15.783 - art. 39) bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su pretensión".
Expediente Nº 4216/87.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52568 Jul 26- v Jul 28

"Cítase a PEREZ MANSILLA, Pedro para que concurra, con Cédula de Identidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil (Edificio Libertad 1er. piso) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación, para prestar declaración en el sumario que se le instruye ante la Comisión Especial (Ley Nº 15.783 - art. 39) bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su pretensión".
Expediente Nº 3994/87.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52569 Jul 26- v Jul 28

"Cítase a SERRANO, Carlos para que concurra, con Cédula de Identidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil (Edificio Libertad 1er. piso) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación, para prestar declaración en el sumario que se le instruye ante la Comisión Especial (Ley Nº 15.783 - art. 39) bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su pretensión".
Expediente Nº 5563/87.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52570 Jul 26- v Jul 28

"Cítase a MELGAREJO, Washington para que concurra, con Cédula de Identidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil (Edificio Libertad 1er. piso) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación, para prestar declaración en el sumario que se le instruye ante la Comisión Especial (Ley Nro. 15.783 - art. 39) bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su pretensión".
Expediente Nro. 2684/87.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52571 Jul 26- v Jul 28

"Cítase a GIMENEZ, Danilo para que concurra, con Cédula de Identidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil (Edificio Libertad 1er. piso) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación, para prestar declaración en el sumario que se le instruye ante la Comisión Especial (Ley Nro. 15.783 - art. 39) bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su pretensión".
Expediente Nro. 7391/87.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52572 Jul 26- v Jul 28

"Cítase a MUÑOZ, Juan para que concurra, con Cédula de Identidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil (Edificio Libertad 1er. piso) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación, para prestar declaración en el sumario que se le instruye ante la Comisión Especial (Ley Nro. 15.783 - art. 39), bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su pretensión".
Expediente Nro. 2633/87.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52573 Jul 26- v Jul 28

MINISTERIOS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES
LLAMADO PUBLICO A INTERESADOS

Se llama a interesados en explotar las frecuencias que a continuación se detallan en las localidades que se indican:
FRECUENCIA, CANAL, LOCALIDAD, DEPARTAMENTO
1.570 Khz, —, TOMAS GOMENSORO, ARTIGAS
1.490 Khz, —, BALTASAR BRUM, ARTIGAS
1.020 Khz, —, ACEGUA, CERRO LARGO
940 Khz, —, ISIDORO NOBLIA, CERRO LARGO
90.3 Mhz, 212, SOLYMAR, CANELONES
95.3, Mhz, 237, PAYSANDU, PAYSANDU
Las Bases para la debida presentación de las solicitudes deberán ser retiradas en la Sede de la Dirección Nacional de Comunicaciones, Bvar. Artigas Nº 1520, otorgándose un plazo de 60 días hábiles a partir de la última publicación de este Comunicado en el Diario Oficial, para la presentación de las propuestas en la sede de la referida Dirección Nacional.
IMPORTANTE:
LOS INTERESADOS QUE HUBIERAN PRESENTADO SOLICITUDES CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA REFERIDA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL, DEBERAN EFECTUARLAS NUEVAMENTE YA QUE LAS MISMAS HAN PERDIDO VALIDEZ.
Montevideo, julio de 1994.
27) $ 434,40 3/pub 28594 Jul 27- v Jul 29

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Intímase al Sr. Carlos Forte el pago de U.R. 2.014 (unidades reajustables dos mil catorce) desde el 1º de diciembre de 1993, por concepto de guardería y amarras de la embarcación "ORITO" por incumplimiento del Reglamento para la utilización de servicios del Puerto de Punta del Este en sus artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 14º.
La cantidad mencionada podrá ser abonada dentro de los 10 (diez) días hábiles, si no fuera

satisfecho el importe en el plazo establecido, se elevará con destino a la División Asesoría Jurídica (Contencioso y Sumarios), a fin de que proceda al cobro de la suma adeudada, con sus recargos, costas y costos en la vía correspondiente.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52590 Jul 27- v Jul 29

A.N.E.P

EDICTO. En los autos "Tapia de Cortabarría, María Mercedes - Herencia Yacente. Ficha S/ 231/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de María Mercedes Tapia de Cortabarría (art. 429.2 del CGP).
Montevideo, veintitrés de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52406 Jul 19- v Ago 30

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA. OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica a la Funcionaria Graciela TELIS, el informe de acuerdo a lo previsto por el art. 212 Decto. 500/91 (Ord. Nº 10):
I - ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION
1.- Se cita a la funcionaria para el 20 de abril (Fjs. 14), 9 de mayo (Fjs. 16) por telegrama colacionado para el 23 de mayo (Fjs. 17) con resultados negativo.-
2.- A Fjs. 21 m consta Oficio 141/94 de la Dirección Liceal, Oficio 17/94 (Fjs. 22) y fotocopia de T.C.C. a Fjs. 23 y 24.
3.- Se resuelve citar finalmente por Edictos en el Diario Oficial (Fjs. 28)
II - CONCLUSIONES
1.- La funcionaria no ha concurrido a la oficina a pesar de los diversos intentos practicados para que así ocurriera.
2.- En el principio la Resolución de fecha 3-3-94 dispuso instrucción de sumario por omisión por inasistencias en el correr del año 1993 posteriormente la Dirección Liceal informa que la funcionaria no concurre al Liceo desde el 3 de febrero de 1994, no obstante haberla apercibido a presentarse mediante T.C.C.
3.- La situación de hecho planteada actualmente determina que en el cargo se ha configurado abandono de cargo por parte de la Funcionaria TELIS y que por la situación anterior la misma ameritaría la aplicación de una sanción acorde, solo que carece de sentido considerarla ya que la sumariada no pertenece más al Organismo.-
4.- Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirá con el art. Informe 215 Dcto. 500/91. Póngase de manifiesto este informe mediante publicación en el Diario Oficial.
Dra. Mariela Carrasco - Sumariante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52591 Jul 27- v Jul 29

"CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA. OFICINA DE SUMARIOS"

Se cita y emplaza, a la Funcionaria Sra. Nire D'AMBROSIO, a efectos de que comparezca a la brevedad en esta Oficina de Sumarios (Pza. Independencia Nº 749/302) a notificarse de una Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 10.2.94, por lo que se resuelve, Instruir sumario administrativo a fin de determinar si se ha configurado abandono de cargo por parte de la func. Nire D'AMBROSIO Aux. grado 1/2 del Liceo Nº 13. Quedando notificada de no comparecer por este solo medio. DRA. MARIELA CARRASCO. ABOGADA SUMARIANTE.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52592 Jul 27- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados "Casas Muñoz, Alvaro Guzmán con Leites, Luis Eduardo y Ministerio de Defensa, Daños y Perjuicios. Ficha 75/ 94", cita, llama y emplaza por el término de sesenta días al Sr. Luis Eduardo Leites para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.
27) $ 375,00 10/pub 27715 Jul 25- v Ago 05

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados: "RAMPONI DELBONO, JORGE GERARDO. CONCURSO VOLUNTARIO". FICHA: 8/28/1994, se CONVOCA a los ACREEDORES de JORGE GERARDO RAMPONI DELBONO para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 24 de agosto de 1994 a las 14 y 30 hs. en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4º de esta ciudad. SE PREVIENE: Que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle. (Art. 457 Nal. 2 del C.G.P.) Montevideo, 15 de junio de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO. ACTUARIA.
27) $ 450,00 10/pub 26079 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EDICTO: Moratoria. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 8º Turno, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "TASILCO S.A. MORATORIA" Fa. 117/94 por auto Nº 770 de fecha 30 de junio de 1994 se ha convocado a Junta de Acreedores para el día 24 de agosto de 1994 a las 16 y 30 horas, en San José 1132 Piso 4º, según lo dispuesto por el art. 1767 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de julio de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 450,00 10/pub 28467 Jul 26- v Ago 08

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º turno en autos: SIGMA S.A. Concordato Preventivo Judicial (Ficha 154/93), se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 15 de agosto de 1994 a las 13.30 a efectos de decidir sobre la aceptación o el rechazo de la propuesta concordataria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de julio de 1994. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
27) $ 375,00 10/pub 28556 Jul 26- v Ago 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "DAPUETTO, Flor y otros c/ Sucesores de E. BURGUES de CARRUCELLI.- Juicio Ejecutivo Ficha 18o./164/ 93", atento a lo dispuesto por auto No. 429 del 4 de abril de 1994, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los Sucesores a cualquier título de Eugenia Burgues de Carrucelli para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 2 de junio de 1994.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.
27) $ 450,00 10/pub 27302 Jul 22- v Ago 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "H. PEREZ NOBLE S.A. GESTION MORATORIA. Ficha 18o./76/ 94", se HACE SABER que por auto Nº 819 del 6 de junio de 1994 se le concedió moratoria provisional a la firma H. PEREZ NOBLE S.A., y por auto Nº 892 del 15.6.94 se señaló el día 29 de agosto de 1994 a las 14 horas, en San José Nº 1132 Piso 5 para la Junta de Acreedores, y a los efectos de lo dispuesto por art. 1774 del C. de Comercio se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 24 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 525,00 10/pub 27716 Jul 19- v Ago 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "LANCOL S.A. - Liquidación Judicial - Ficha 18o./15/90", se hace saber que por auto No. 624 del 27.04.94, se ha dispuesto la convocatoria de los señores Acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede - San José No. 1132 Piso 5, el día 12 de agosto de 1994 a las 14 horas.- Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico a la Cra. María Cristina Freire, con domicilio en Evaristo Ciganda 1080. Montevideo, junio 24 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 450,00 10/pub 28493 Jul 26- v Ago 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "INFANTE GLADYS - Posesión Notoria de Estado Civil" - Ficha S/190/94, se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 300,00 10/pub 27174 Jul 22- v Ago 04

DE SEPTIMO TURNO

DICTO: Por disposición de la
eñora Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HAGOP HOVAGHIMIAN C-SUCESORES DE SARKIS DIARBEKIARIAN. PARTICION", FICHA: S-13-88, se ha dispuesto por auto Nº 2835 de 28.04.94 la notificación y emplazamiento por el término de 90 días a SONIA V.TCHINNOSIAN DE KERLAKIAN, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición (art. 127.3 del C.G.P.), de las siguientes providencias: a) Sentencia Nº 3 de 10.02.93 y cuyo fallo dispone: "Amparando la demanda y disponiendo la subasta pública del bien referido en la misma. Desígnase rematadodonian (fs. 12) cometiéndose la aceptación del cargo y háganse las publicaciones legales. El bien deberá ser subastado por las 2/3 partes de su valor catastral (art. 59 ley 13.355) o en su defecto nómbrese peritos tasadores a tal fin. Respecto a los honorarios del Ing. Agrónomo Sr. Félix Zubillaga y a la forma de pago estese a lo pormenorizado en los considerandos IV y V de esta sentencia. Sin especiales sanciones procesales. Honorarios fictos - cinco salarios mínimos nacionales para cada parte. Y notifíquese además al Sr. Perito Dr. Juan C. Fernández Sosa. Juez. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria"; b) Providencia Nº 2815 de 15 de junio de 1992 que establece: Vistos y

considerando: 1) El recurso de aclaración y ampliación interpuesto a fs. 445 contra la sentencia No. 3 obrante de fs. 439 a 44 dictada por el anterior titular de esta sede. 2) Del estudio del hoy incorporando -S/12/91 y de lo que surge de fs. 249 y 271 del mismo: Aclárase que en relación a los honorarios del Ing. Agr. Félix Zubillaga, nada se adeudan al mismo los litigantes de autos. Notifíquese personalmente".; y c) Decreto Nº 4921 de 11.IX.92 que dispone: "Del recurso de apelación traslado. Notifíquese personalmente. "Todo lo dispuesto bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez - Actuaria.

27) $ 1.350,00 10/pub 27262 Jul 25- v Ago 05

DE DECIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "Suárez, Juan Carlos contra García, Sonia (Ficha E/200/94), se cita, llama y emplaza a la Sra. Sonia García Rivero, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 23 de junio de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 28625 Jul 27- v Ago 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: "DUARTE, Demetrio, Sucesión, Ficha A 498/90" se presentó la Sra. María Eugenia BATISTA ALMENARES auxiliada de pobreza según Resolución Nº 290 de 5/11/93 quien por el presente emplaza a Gladys Cristina; María Elizabeth; María Yolanda; Mario Enrique; Washington Alfredo; Lilian Susana y Mónica Yaveth Duarte Soria, a que COMPAREZCAN en el PLAZO de 40 DIAS a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento legal.
Montevideo, mayo 4/94. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51787 Jul 26- v Ago 08

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "SILVA, Carmela y LAGUNA, Carlos C/ BENTANCUR, María de Lourdes. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Ficha B/112/94/1/94, se notifica y emplaza a la Sra. María de Lourdes Bentancur, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, diecisiete de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52584 Jul 26- v Ago 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "PEREZ, ADRIANA C/ SEBE, ALVARO. DIS. Y LIQ. DE SOC. CONYUGAL. FICHA D 162/94", se cita, llama y emplaza al Sr. ALVARO GABRIEL SEBE CABRERA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 27847 Jul 19- v Ago 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: " LEJTREGER, Raquel C/ PEREZ, José María. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/ 75/91/1/94", se notifica y emplaza al Sr. José María Pérez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, treinta de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52470 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Aneval Teodule Catano de Brun (Ficha S 393/93) emplazándose especialmente a los Sres. Ana María Alvarez, Gerardo Ernesto y Patricia Graciela Martínez Alvarez, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, veinte de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 28664 Jul 27- v Ago 09

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º turno dispuso la apertura de la sucesión de Eustaquio Martínez Bonilla, fa. S 100/94, emplazándose a LUIS CESAR MARTINEZ CURBELO a comparecer y estar a derecho por un plazo de 90 días.
Montevideo, junio 22 de 1994. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 225,00 10/pub 28012 Jul 20- v Ago 02

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26o. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Walter Raúl Fernandez Araújo, fa. S 158/94, emplazándose a la heredera Lilian Loreley Fernandez Pérez a efectos de que repudie o acepte la herencia, y a Perla Esperanza Perez Fernández a que acepte o repudie los posibles derechos a la porción conyugal conforme al art. 1070 del C. Civil, y a todo aquel que se considere con interés en estos autos, por el término de 90 días.
Montevideo, junio 9 de 1994. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 375,00 10/pub 24656 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDI de PEREZ, Lidia - Herencia Yacente - Ficha S/617/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Lidia Figliola de Pérez (art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 900,00 30/pub 27637 Jul 19- v Ago 30

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Carlos A. Priore y Laura Cuneo c/ Shigeaki Fukushima y M. de los Angeles Ortiz. P.P.P. Ficha C/544/93 se cita, llama y emplaza : SHIGEAKI FUKUSHIMA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de diciembre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52336 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "LILIAN TERESA CURBELO c/ JULIO TORRES. Investigación de paternidad". Fa. c/400/92 se cita, llama y emplaza a: JULIO TORRES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 31 de mayo de 1994. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52517 Jul 21- v Ago 03

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, William Omar y LANGONE, Margarita Judith.- Pérdida de Patria Potestad". (Fa. D/151/94), atento con lo dispuesto por auto Nro. 1646 del 16 de junio de 1994, se cita, llama y emplaza a: NORMA AIDA MOLINA, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Montevideo, 24 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52409 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno dictada en los 4 autos caratulados "HARDOY Hernán c/ EL CIELO LIMITADA y otros. Juicio Ejecutivo", individualizados con las fichas Nos. 255/ 84, 1351/84, 1641/84 y 1949/84, se cita, llama y emplaza a los herederos de FRANCISCO MARIO SURROCA DELGADO para que comparezcan a estar a derecho en dichos juicios dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 30 de Mayo de 1994. Dra. Esc. Ana Ma. Arias Randán, Actuario Adjunto Suplente.

27) $ 375,00 10/pub 27691 Jul 19- v Ago 01

DE OCTAVO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Octavo Turno de la Capital, en los autos caratulados: "BENITEZ MAXIMO C/BENITEZ JOSE. Rescisión Contrato Comodato Precario y Emplazamiento, Ficha 1602/93", se cita y emplaza a herederos e interesados de José Benítez Pulles, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, debiendo seguirse en su caso adelante los procedimientos. El término del emplazamiento será de noventa días. Montevideo, 14 de junio de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 375,00 10/pub 26320 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de veintiseis turno; y en los autos rotulados: "ANTEL C/ELINA PAZ e INES LAURA SAMPOGNARO PINILLA. Juicio Ejecutivo", Ficha No. C/543/ 93, se cita, llama y emplaza a ELINA PAZ e INES LAURA SAMPOGNARO PINILLA, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, ocho de junio de 1994.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52218 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno, en

autos "Hugo Waldemar Esteban c/Pedro Latour y otros. Esc. Judicial (Ficha 267/91) se emplaza a los Sres.Pedro G. Latour, Angela Bruno de Latour, María Rosa Griego de Otegui, Margaret Senior, Ana Wrighton, Joan Grighton de Abbot, Paul Abbott y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de 90 días a deducir sus derechos con respecto a los padrones 3097, 3098 y 3099 en m/á, padrón actual 3097 de Canelones, solar 26 de manzana XVII, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada.
Montevideo, 20 de junio de 1994. Esc. Silvya Geovanesian, Actuaria.
27) $ 525,00 10/pub 27717 Jul 19- v Ago 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, en autos: "Graciela CUADRO c. Pedro J. Bayarres y otra y/o sucesores. Esc. Judicial" - Ficha 1102 año 1993, se notifica a la heredera de Pedro Bayarres: Lilián Mercedes Bayarres Souto y a su cónyuge supérstite Mercedes Souto de Bayarres, y a sus sucesores a cualquier título la escrituración judicial a favor de Graciela Cuadro Villarreal, respecto del padrón 85803/003 de la 7a. sección judicial de Montevideo, citándose y emplazándose por el término de 90 días a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, hasta la escrituración judicial. Montevideo, seis de junio de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 525,00 10/pub 28407 Jul 26- v Ago 08

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROBERTO CIRILO (Ficha 172/94), quien optando por el título de Apoderado de Despachante de Aduana ofreció la declaración de MARIA GOMEZ LASSAGA y TERESITA Y. RODRIGUEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de junio de 1994.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 27189 Jul 19- v Ago 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "CASTROMAN, Delfina. Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha F Nº 84/93), se emplaza y cita a quienes se consideren con derechos, para que los deduzcan dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, marzo 14 de 1994. Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52586 Jul 27- v Ago 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS c/ Alba Martínez y otros - Denuncia de obra nueva" Ficha C 238/93 se cita, llama y emplaza a los ocupantes de las viviendas emplazadas en la faja de uso público en el Km. 44/100 de la ruta Nacional No. 48 del Departamento de Canelones Localidad Los Cerrillos, paraje Las Brujas, 3ra. sección Judicial para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52329 Jul 19- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando y en los autos caratulados: "Lapetina, Silvia y Néstor Machado c/ Sandra Aristimuño. Pérdida de Patria Potestad" Ficha A/697/1994, se cita, llama y emplaza SANDRA ARISTIMUÑO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 30 de junio de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52579 Jul 26- v Ago 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la Sucesión de: HERNANDEZ TUNESSI, Lucía Isidora. (Ficha B-36/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) $ 300,00 10/pub 26289 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, dictada en autos: "ZANELLI, ECHAVE, ADRIANA C/ MARTELLO, ANGEL CARLOS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 35/94", se cita, llama y emplaza por el término de 60 días (sesenta), al Sr. Angel Carlos Martello, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Colonia, junio 27 de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52324 Jul 19- v Ago 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: El Señor juez letrado de 1ra. Inst. de Flores Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVAN MEDANICH LUKIN o JUAN IVAN MEDANICH LUKIN Ficha B Nº 51/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Trinidad, 31 de mayo de 1994. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
27) $ 840,00 30/pub 23717 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de Victoria Nodina FERNANDEZ FERNANDEZ de RODRIGUEZ (Fa. B/29/94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 13 de junio de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) $ 300,00 10/pub 27215 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA ANGELICA BONINO DE ARMENDARIZ. Fa. 207/92 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, agosto 20 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 27216 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de Florindo Antonio PEREIRA ACUÑA (Fa. B/124/94) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) $ 300,00 10/pub 27217 Jul 19- v Ago 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CORBO JOSE MARIA Y CORBO JUAN FRANCISCO C/ IGLESIA CA-

TOLICA Y RIVERO FIGOLI ELBIO. PARTICION FA. 499/93" dispuso citar a todos lo ausentes y presentes que tengan vocación hereditaria a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 (noventa) días, conforme a lo establecido en el art. 1070 y 1071 del Código Civil en el caso de que aún existiera algún heredero que no hubiera aceptado la herencia. Maldonado, 16 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 375,00 10/pub 28066 Jul 25- v Ago 05

DE TERCER TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Maldonado, en los autos caratulados "IRIGOYEN FERNANDEZ, Pedro; MOSTEIRO MONTERO, Justa e IRIGOYEN REYES, Zoila o Soila Ladislada. SUCESIONES", Ficha 176/93, dispuso que se cite y emplace a Victoria Irma IRIGOYEN REYES para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
Maldonado, 29 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 28073 Jul 21- v Ago 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MILESSI. Fa. B/65/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 22 de marzo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 26294 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA AGUILERA MADOERY. Fa. B/183/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de mayo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 26297 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA ELIDA SPERONI BASCANS. Fa. B/127/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 26298 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ELSA MAYANS BERTOLI DE ETCHECOPAR. Fa. B/145/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 26302 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ANA CHIALANZA FARINHA. Fa. B/97/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de abril de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 28131 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primera Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ESTER KOZLOWSKY SCHULER. Fa. B/69/1994 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 28132 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO FLORENCIO SALGADO LALINDE. Fa. B/165/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 28135 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDELMA BALDERRAMO o BALDERRAMOS y AGUSTIN HUMBERTO GOMEZ PESOA, Fa. B/473/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 28137 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ESTEBAN MALERVI ROLANDI. Fa. B/217/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 28139 Jul 21- v Ago 03

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Scognamiglio Barone, Edelma María. F: B/126/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de mayo de 1994. Dra. Criuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 26299 Jun 30- v Jún 30

Jul 19- v Jul 29

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PASCUAL MEDINA DUBOX y MARIA OBARNIO HADACOVA o MARIA OVARNIS GAYDUCOV o MARIA OBARNI, Fa. B/185/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 28138 Jul 21- v Ago 03

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: CATALINA PIZZICHILLO GIOSA o GIOSSA de MORAGA. Suc. F: B/134/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 26292 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 3er. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de "Vicente Florencio Cabillón Nan". Ficha B 150/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de mayo de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 26296 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARIA COLLAZO FACAL. F: B/158/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 3 de junio de 1994.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 26300 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS BENIGNO o BEGNINO ORONA WIGMAN o WAGMAN o VILMA. F:B/110/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 3 de junio de 1994. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 26301 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Tur-

no dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL ALFONSO PINTOS TOGNOLA. F. B/ 144/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 28134 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX CONRADO BOTTA GHENSI, F. B/78/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 28136 Jul 21- v Ago 03

RIO NEGRO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

NOTIFICACION e INTIMACION

La INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO notifica al Sr. Luis Eulalio DA COSTA YUVAR, propietrio del inmueble Padrón 5220, ubicado en la Manzana 283 de la ciudad de Fray Bentos, que por Resolución Nº 515 de fecha 19 de julio de 1994, recaída en Expediente 04, Folio 70, Libro 39, se le ha impuesto una Multa de diez (10) Unidades Reajustables por vertimiento de aguas servidas a la vía pública, y le intima la realización de las obras necesarias en el inmueble citado para impedir la subsistencia de la situación infraccional, acordándole a todos los efectos un plazo de diez (10) días siguientes a esta notificación, bajo apercibimiento de promover las acciones jurisdiccionales que correspondan. Por desconocerse su domicilio se hacen estas publicaciones, conforme a lo establecido en el Artículo 94 del Decreto 500/991.
FRAY BENTOS, 19 de Julio de 1994.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52583 Jul 26- v Jul 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la Sucesión de FLORABANTE NUÑEZ COTO O FLORAVANTE COUTO O FIORAVANTE NUÑEZ COUTO O FIORAVANTE COUTO O FIORABANTI COUTO O FIORAVANTE NUÑEZ COTO O FIORAVANTE NUÑEZ Y CORALINA VILLARINO BADARACO O CORALINA B. VILLARINO O CORALINA BADARACO VILLARINO, ficha B/83/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rivera, 16 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 375,00 10/pub 28416 Jul 26- v Ago 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"I.M.R. c/ Padrón 2720 - 5ta. sección de sucesores de José Fernández y otros. Servidumbre de acueducto", ficha: 363/93, se hace saber que se emplaza al demandado JOSE JULIO FERNANDEZ SOUZA para comparecer en estos autos en el plazo de sesenta días. Rocha, 17 de mayo de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina-Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52308 Jul 19- v Ago 01

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ OLIVERA, Atanasio. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 96/94, se cita y emplaza a Atanasio Olivera a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52300 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ TERRA ECHETO, Melba. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 98/ 94, se cita y emplaza a Melba Terra Echeto a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52301 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ RODANO SOCIEDAD ANONIMA. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 100/94, se cita y emplaza a Ródano Sociedad Anónima a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52303 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ INMOBILIARIA NACIONAL SOCIEDAD COMERCIAL. Proceso ejecutivo tributario", Ficha: 130/94, se cita y emplaza a la demandada (Inmobiliaria Nacional Sociedad Comercial), a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 17 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52306 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ PINTOS DE GOMEZ, Maura Hilda. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 108/94, se cita y emplaza a Maura Hilda Pintos de Gómez a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 17 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52307 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ GONZALEZ, Ramón. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 124/94, se cita y emplaza a Ramón González a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52298 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/MEDEIROS DE OTAMENDI, Joaquina. Proceso ejecutivo tributario", ficha. 104/94, se cita y emplaza por este medio a JOAQUINA MEDEIROS DE OTAMENDI a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha; 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52299 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: Intendencia Municipal de Rocha c/Olivera Bautista. Proceso Ejecutivo Tributario. Fa. 134/94, se cita y emplaza a Bautista Olivera a estar derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Rocha, 17 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52304 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: Intendencia Municipal de Rocha c/Zurdo Francisco. Proceso Ejecutivo Tributario. Fa. 132/ 94, cita y emplaza al Sr. Francisco Zurdo con domicilio desconocido a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Rocha, 17 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52305 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C/ SOCIEDAD BALNEARIO SANTA TERESA DE LA CORONILLA, PROCESO EJECUTIVO TRIBUTARIO". Ficha Nº 121/94, se cita, llama y emplaza a la parte demandada a estar a Derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Rocha, 10 de junio de 1994.
Dra. Laura Rosello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52302 Jul 19- v Ago 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, Segundo Turno, dispuso la apertura de la SUCESION DE: MARIA ASUNTA

ROSA SCHETTINI GIOIA y de MARIA JUANA SCHETTINI SCARPA. Fa. 304/1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro deducir en forma sus derechos. Se INSTA, además, a los herederos de las causantes a que en un plazo de CUARENTA días expresen si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de repudio de la misma. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 17 de junio de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 26418 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de TERESA FANTINI VARELA. HERENCIA YACENTE. Fa. 403/1993, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Mercedes, 3 de febrero de 1994. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 27436 Jul 19- v Ago 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ARTIGAS ALVEZ FIERRO, Ficha B/172/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de viente días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, junio 15 de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 26337 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MATILDE CUADRO ANTUNEZ, Ficha B/161/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 7 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 26338 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: IGNACIO ROBERTO BROCCO, Ficha B/104/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 21 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 26340 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: TORCUATO PEDROZO SUAREZ, Ficha B/180/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 14 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

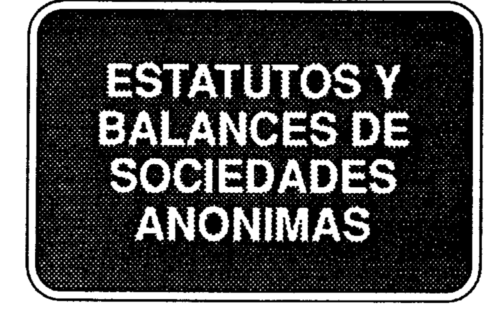
27) $ 300,00 10/pub 26342 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DA SILVA PEREIRA, ADELINA por la menor Marcela Daniela c/a SEMPER PEREZ, MIRIAM RAQUEL. RATIFICACION DE TENENCIA". Ficha 182/93, se cita y emplaza a Miriam Raquel Semper Pérez para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término legal, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, 6 de junio de 1994. Gregorio Ríos, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52233 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28



DEMPLATEX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años, $ 120.000. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación; constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. INSCRIPTA: 6.4.94; No. 580; Fo. 1155/6; Lo. 1; Legajo 11112/94.

28) $ 840,00 10/pub 27497 Jul 14- v Jul 28

CIRCULOS OCA S.A.
Aumento de Capital

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 288 Ley 16.060, se hace saber que el Capital Social se aumentó a la suma de $ 1.760.000 (un millón setecientos sesenta mil pesos uruguayos). Registro Público y General de Comercio Nº 1209, Fº 2986, Libro 2 de Comunicaciones. F. 11161/94, el 14 de junio de 1994.

28) $ 4.200,00 10/pub 27689 Jul 15- v Jul 29

GOLD EAGLE S.A.

Modificación de Estatutos
Art. 362 Ley 16060

Con fecha 28/12/93 en asamblea extraordinaria con la presencia de accionistas representando el 100% del capital integrado resolvió unánimemente transferir el domicilio societario a Barcelona España Gran Vía De Las Cortes Catalanas No. 702.

28) $ 3.150,00 10/pub 28411 Jul 26- v Ago 08

FE DE ERRATAS

BURTRES SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en el Diario Oficial del 13 de noviembre de 1992, se publicó en la página 431-C, el extracto del Estatuto de BURTRES SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose padecido omisión en los datos de inscripción en el Registro Público y General de Comercio que son los siguientes:

INSCRIPCION: 26 de octubre de 1992, No. 1243, Fo. 10688 al Fo. 10696v del Libro 3, Legajo 9168/92.

Queda hecha la salvedad.

CAXAMBU S.A.

Se hace saber que en el "Diario Oficial No. 24.075, del 24 de junio de 1994, Páginas 3866-C y 3867-C, Aviso No. 25497, se publicó un extracto de los Estatutos de CAXAMBU S.A., habiéndose padecido el siguiente error:

Donde dice: CASAMBU S.A.

Debe decir: CAXAMBU S.A.

En el Diario Oficial de fecha 14.7.94 en la página 360-C columna 2 se Público un resumen de los estatutos de SWANPORT S.A. bajo el título de SWANFORT S.A. El mismo corresponde al aviso contratado bajo el recibo No. 27481.

Entonces léase SWANPORT S.A. donde dice SWANFORT S.A. Queda hecha la aclaración.

En el Diario Oficial de fecha 23.08.93 en la página 3015-C, columna central se publicó el aumento de capital de la Compañía BAO S.A. En dicha publicación, se cometió un error en la fecha de inscripción en el Registro Público y General de Comercio, en donde dice 12 de agosto de 1992 debió decir 12 de agosto de 1993.





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

LORENZO MAMBRILLA PUJOL o LORENZO JUAN y DOMINGO MAMBRILLA PUJOL.
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28751 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIA GUILLERMINA MADRID SOTTO o MARIA GUILLERMINA MADRID SOTO o MARIA GUILLERMINA MADRID SOTTO o SOTO DE AZZI MARIA GUILLERMINA MADRID DE AZZI, (Ficha S 151/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28787 Jul 28- v Ago 10

SEGUNDO TURNO

NICOLAS ACOSTA BRIOSO, (Ficha S/260/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28797 Jul 28- v Ago 10

TERCER TURNO

MERCEDES RODRIGUEZ, (Ficha 254/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28761 Jul 28- v Ago 10

FORTUNATA IZQUIERDO DE CILLERUELO, (Ficha 201/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28894 Jul 28- v Ago 10

CUARTO TURNO

VALLANO VIGNOLA ROQUE, (Ficha 196/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28788 Jul 28- v Ago 10

SEXTO TURNO

JULIO MONTEVERDE BALMACEDA, (Ficha 226/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28898 Jul 28- v Ago 10

SEPTIMO TURNO

BELKY SONIA BO FONTAN, (Ficha S 228/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28749 Jul 28- v Ago 10

EMILIA GALEANO ALVAREZ, (Ficha S/188/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28826 Jul 28- v Ago 10

DECIMOTERCER TURNO

NICOMEDES SILVA, (Ficha 418/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28902 Jul 28- v Ago 10

DECIMOCUARTO TURNO

GREGORIA ESTELA SOSA TECHERA, (Ficha S 89/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28796 Jul 28- v Ago 10

ENRIQUE ACOSTA ECHEVERRIA, (Ficha S 195/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28824 Jul 28- v Ago 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CRISTINA GRANERO LANFRANCO, (Ficha A 162/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28901 Jul 28- v Ago 10

DECIMOCTAVO TURNO

VICTORIO HUGO VELAZCO MORALES, (Ficha A 70/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28900 Jul 28- v Ago 10

DECIMONOVENO TURNO

ERNESTINA POLLAK JUDOVITS, (Ficha A 244/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28752 Jul 28- v Ago 10

RICARDO MUIÑOS NOGUEIRAS, (Ficha A 256/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28789 Jul 28- v Ago 10

AURORA PALADINO SARRO, (Ficha A 146/91).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28899 Jul 28- v Ago 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ANTONIA BELLINI CAPPUCCIO, (Ficha S 285/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28795 Jul 28- v Ago 10

PIO ALTOBELLI GABRIELE, (Ficha S 295/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28825 Jul 28- v Ago 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

FLORINDO NEME NEME y ELENA IRENE BELO o BELHOT o BERLHOT o BULOT NAREZ o ABRAHAM, (Ficha S 205/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28790 Jul 28- v Ago 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

PAULINA PADULA LAVIANO o PADULO LAVIAN, (Ficha S/199/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26531 Jul 28- v Ago 10

LUIS EDUARDO BONINO DE IRAURGUI, (Ficha S/214/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28747 Jul 28- v Ago 10

CELICA JULIANA BERETERVIDE o BETERVIDE LAVIE, (Ficha S/231/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28753 Jul 28- v Ago 10

NELSON ARCANGEL FERNANDEZ JARA, (Ficha S/96/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28903 Jul 28- v Ago 10

VIGESIMONOVENO TURNO

CARLOS MORGANTTI BONINO, (Ficha S/238/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28798 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARIA LIDIA REIG PAVIA y ARMANDO ROGELIO RENNELLA MORONI, (Ficha F 235/94).
Montevideo, 29 de junio de 194.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28750 Jul 28- v Ago 10

BERNABE JUAN NOBLIA LATORRE, (Ficha 55/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28822 Jul 28- v Ago 10

DE OCTAVO TURNO

JOSE SCHERSCHENER KOHN, (Ficha S-151/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28748 Jul 28- v Ago 10

DE DECIMO TURNO

HILDA FLORA GONELLA, (Ficha 202/94).

Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28823 Jul 28- v Ago 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

LUIS SIMON FAGUNDEZ, (Ficha B/56/94).
Artigas, 24 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28866 Jul 28- v Ago 10

HILDA TOMAS SILVEIRA o DE CUADRO o de CUADRO o de DE CUADRO, (Ficha B/50/94).
Artigas, 13 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28867 Jul 28- v Ago 10

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANTONIO CAMBIO CHARRUTTI o CERRUTTI DE PEREYRA (Ficha V 127/91).
- Canelones, 13 de agosto de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28840 Jul 28- v Ago 10

CARLOS MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha Civil V 107/1994).
- Canelones, 21 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28841 Jul 28- v Ago 10

NESTOR OMAR NORIA FURQUERE (Ficha Civil V 111/1994).
- Canelones, 28 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28842 Jul 28- v Ago 10

JUAN FRANCISCO ABATE FEO (Ficha Civil V 86/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28843 Jul 28- v Ago 10

FELIX ANTONIO PERILLO BEATRIZ (Ficha Civil V 128/1994).
- Canelones, 29 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28844 Jul 28- v Ago 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

BLAS RUSSO o BLAS RUSSO MOLITERNI o MOLITTER o MOLETIERNE, (Ficha 358/90).
Melo, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28859 Jul 28- v Ago 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ZELIDE NORMA TREGARTHEN ALLIO, (Ficha 163/B/94).
Carmelo, 17 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28769 Jul 28- v Ago 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RAMON PERALTA ROMERO, (Ficha B 127/94).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28765 Jul 28- v Ago 10

MARCELO FULGENCIO RODRIGUEZ MARQUEZ, (Ficha B 105/94).
Durazno, 29 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28776 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO BARLOCO DE SOSA LEITES, (Ficha B/104/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28777 Jul 28- v Ago 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JULIAN RODRIGUEZ SOCA, (Ficha: B 181/1994).
Florida, 20 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28767 Jul 28- v Ago 10

MAITIA FLEITAS ANTONIO.
Florida, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28768 Jul 28- v Ago 10

AMERICO WALDEMAR MENDIVERRY MARTINEZ, (Ficha B 230/1994).
Florida, 23 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28819 Jul 28- v Ago 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SILVANA DIAZ MARTINEZ DE MARTINEZ y MARIA EUSEBIA MARTINEZ DIAZ o MARTINEZ DIAZ DE SANTOS, (Ficha B/155/94).
Minas, 22 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 375,00 10/pub 28808 Jul 28- v Ago 10

AMBROSIO ERNESTO GADEA MARTINEZ, (Ficha 54/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28809 Jul 28- v Ago 10

PEDRO ALEJO RAZQUIN BENAVENTE y BLANCA NIEVES GOMEZ GARCIA DE RAZQUIN, (Ficha B/133/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28810 Jul 28- v Ago 10

MARIA ROSA TOLOSA DE BENITEZ, (Ficha B/157/94).
Minas, 20 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28811 Jul 28- v Ago 10

VALENTIN FROILAN BASERGA ESPOSITO, (Ficha B/160/94).
Minas, 29 de junio de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28812 Jul 28- v Ago 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE EUSTAQUIO ALVAREZ MENDOZA, (Ficha 302/94).
Maldonado, 22 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28778 Jul 28- v Ago 10

ROCHA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

OSANO u OSANO OSANO MIRTA, (Ficha 137/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
01) $ 300,00 10/pub 28895 Jul 28- v Ago 10

MARIA GENOVEVA ESTHER IZAGUIRRE DE ABDO, (Ficha 119/94).
Rocha, 16 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28896 Jul 28- v Ago 10

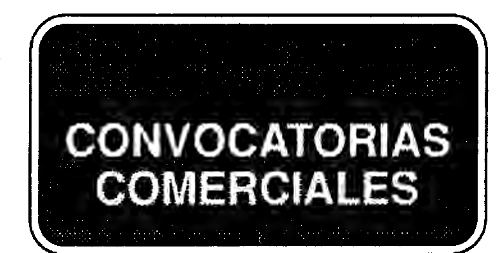
RAUL SOLANA PIRIZ, (Ficha 77/94).
Rocha, 27 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28897 Jul 28- v Ago 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RODRIGUEZ MALVAREZ RESTITUTO y ELENA GRASSI, (Ficha A/64/94).
Paso de los Toros, 22 de julio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28870 Jul 28- v Ago 10

RIELLA BUSTELO JUAN PEDRO, (Ficha A/30/94).
Paso de los Toros, 29 de junio de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28871 Jul 28- v Ago 10

GARAY ARBIZA WALTER DANILO, (Ficha A/45/94).
Paso de los Toros, 23 de junio de 1994.
Esc. Mariela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28872 Jul 28- v Ago 10



ANDERSON LEVANTI & CIA. S.A.
Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 5-8-

94 hora 13 primera convocatoria y 14, segunda, tema adecuación estatuto a disposiciones de ley de Sociedades comerciales de 1989, 16060. El Directorio.
03) $ 162,90 3/pub 28791 Jul 28- v Ago 01

C.O.F.A.
COOPERATIVA OMNIBUS FUNCIONARIOS ANCAP

Se convoca a los socios de C.O.F.A.; para el acto eleccionario a realizarse el próximo 15 de agosto de 1994.
Habrá de elegirse tres titulares y tres suplentes para el Consejo Directivo por el período 1994-1996.
Fecha de presentación de listas hasta el 30 de julio de 1994 en nuestro local hasta las 11 horas.
03) $ 362,00 5/pub 28813 Jul 28- v Ago 03

S.A.I.D.A.T.
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 1994 y a partir del 1º de Agosto de 1994 se procederá al pago del dividendo No. 45 en efectivo por el ejercicio 1993 contra la presentación de las acciones, en nuestras oficinas, Avda. Gral. Rondeau 1950, de lunes a viernes de 14 a 17 horas. El Directorio.
03) $ 72,40 1/pub 28914 Jul 28- v Jul 28

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: TERESA ROMEO, FRANCISCO MARENCO, LUCIO MARIO MARENCO, LINA INES MARENCO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 5286 del Cementerio del Norte cuyos primitivos titulares eran Teresa Romeo Riente y Antonio Marenco Davo, cónyuges y Yolanda Josefina Romeo Riente y Vicente Apa Minervini, cónyuges.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 271,50 3/pub 28864 Jul 28- v Ago 01

Se presentaron: RAQUEL MARGARITA GARBARINO BLANCO y MARTHA o MARTA GARBARINO BLANCO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 291 del Cementerio del Buceo cuyos primitivos titulares eran Gumersindo Amílcar y Horacio Alberto Blanco Ferro, Natividad María, Matilde, Angélica, Aurora y José Luis Blanco Macedo.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.
04) $ 271,50 3/pub 28904 Jul 28- v Ago 01

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Aurora y María Luisa BENTANCOR CALANDRIA; Ana María y Selva Raquel BENTANCOR HAPPEL, solicitan regularización de título del Panteón Nº 29 Sector D del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Basilio CASAS y Sra. por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. B 82579/93.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 724,00 5/pub 28847 Jul 28- v Ago 03

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

JOSE ENRIQUE MARTINEZ SALGADO y ANA MARIA PINTOS. (Ficha: 208/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28633 Jul 28- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

HOWARD JAY JURBURG GRUSKIN y BEATRIZ JENNY MELNIK TODRESAS (Ficha: 159/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28905 Jul 28- v Ago 24

DECIMOPRIMER TURNO

NESTOR RODRIGUEZ y SILVIA MUNHO (Ficha: E/548/93).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28763 Jul 28- v Ago 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

LARROSA CASTIGLIONI, LILYAN ESTELA y SAN MARTIN CALIGARI, MIGUEL ANGEL (Ficha: E 129/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28758 Jul 28- v Ago 24

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE ALBERTO ROMERO y MIRTHA SUSANA MOTALDO (Ficha: D/253/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28848 Jul 28- v Ago 24

DECIMONOVENO TURNO

MARIA VICENTA MEGA y JULIO CESAR CARDOZO (Ficha: D/30/91/1/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28216 Jul 28- v Ago 24

WALTER PABLO KEHLERT y MARIA LUISA DEMARCO (Ficha: D/222/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28756 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

ABEL MARCOS PICON NAVARRO y GRACIELA ANA TORRESANI NOLI (Ficha: D/ 171/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28793 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMONOVENO TURNO

DANIEL ALBERTO CABRERA y ROSA MARGARITA RODRIGUEZ (Ficha: D/480/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28757 Jul 28- v Ago 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NOEMI CATALINA SAMPAYO y OMAR BENINCA DA COL (Ficha: F Nº 4C/94).
Bella Unión, 30 de junio de 1994.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28869 Jul 28- v Ago 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

UBERFIL JOSE VISCAZO o BISCAZO FRA-

CHIA y SILVIA JACQUELINE FERREIRA DIAZ (Ficha: B/137 Año 1994).
Minas, 14 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 28815 Jul 28- v Ago 24

JULIO CESAR PREGO QUINTEROS y ADRIANA LIZET PEREIRA OLIVERA (Ficha: B/ 110 Año 1994).
Minas, 14 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 28816 Jul 28- v Ago 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "GOMEZ ROSALES, SILVIA RITA C/ BARROS, EDUARDO ALCIDES - DIVORCIO" D 426/93, se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO ALCIDES BARROS a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxilatoria de Pobreza. Montevideo, 30 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52615 Jul 28- v Ago 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MOREIRA, Brenda Mireya c/ José Walter ROSSI. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 234/1993", se cita, llama y emplaza al Sr. José Walter ROSSI VILAR para que comparezca ante este Juzgado, dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 4 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52611 Jul 28- v Ago 10



MONTEVIDEO

"UNIDAD DE ATENCION MEDICO AMBULATORIA EXTRA HOSPITALARIA - Dirección".
Emplázase a la Especialista V Servicios Asistenciales REINA LILIANA PEREZ COLLAZO cédula de identidad Nº 3.224.036-9 a presentarse al desempeño de sus tareas dentro del tercer día hábil a partir de las presentes publicaciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo. Dr. Fernando Esoin, Director.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 52603 Jul 28- v Ago 01

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números: 91.04.84 y 90.60.80 habilitados en: Canelones 1015. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por su actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 28738 Jul 28- v Ago 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

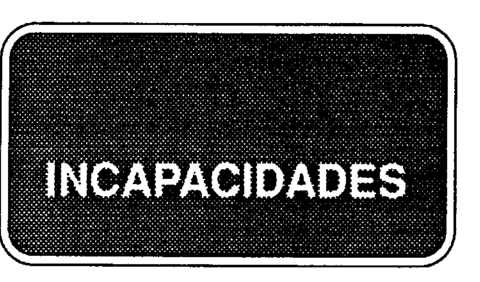
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número: 90.46.83 habilitado en: Canelones 1011. Deberá presentarse en: Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario
08) $ 108,60 3/pub 28746 Jul 28- v Ago 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 922360 habilitado en Zelmar Michelini 1311. Debe presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 28760 Jul 28- v Ago 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95 00 01 habilitado en Juan Lindolfo Cuestas Nº 1464 Ap. 10. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 28906 Jul 28- v Ago 01



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "ROJAS CARDOZO, LUCIO" Incapacidad. Ficha I/94/92, se hace saber que por Sentencia Nº 8142, de fecha 7 de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Lucio Rojas Cardozo, designándose curador propietario a Haydée Teresa Acosta Rojas. Tiene beneficio auxiliatoria de pobreza. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52620 Jul 28- v Ago 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Sanes Carlos. Sol. De Olivera Eva Delia. Incapacidad. Ficha C-464/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1439 de fecha 2/6/94 se declaró en estado de incapacidad a Carlos Sanes designándose Curador Propietario a Eva Delia de Olivera quien aceptó el cargo el día 21/junio/94. Montevideo, junio 30/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52607 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Pedreira Walter Alcides. Sol. Pedreira Iris. Incapacidad. Ficha C-379/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1359 de fecha 27/5/94 se declaró en estado de incapacidad a Walter Alcides Pedreira designándose Curador Propietario a Iris Ivonne Pedreira Zerpa quien aceptó el cargo el día 13/junio/94. Montevideo, junio 23/994. Se deja constancia de que se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52613 Jul 28- v Ago 10

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: Martínez Kennedy. Incapacidad. Ficha C-18bis/ 1/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 351 de fecha 28/2/94 se declaró en estado de incapacidad a Kennedy Martínez designándose Curador Propietario a Santa Teresa Pérez, quien aceptó el cargo el día 8/marzo/94. Montevideo, junio 30/994. Se deja constancia de que se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52625 Jul 28- v Ago 10

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "BARCELO MARMOL, MARIA BEATRIZ - Incapacidad - F.C.V. 260/91" y por resolución Nº 643 de fecha 25 de marzo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a María Beatriz, Barceló Marmol designándose curador de la misma a su padre legítimo Gregorio G. Barceló, quién quedó discernido del cargo con fecha 25 de marzo de 1993 cargo que aceptó con fecha 13 de abril de 1994. Canelones, 6 de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 375,00 10/pub 28845 Jul 28- v Ago 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos: Alem Ferreira Sergio.- Incapacidad. Fa. 212/92 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 29 de noviembre de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Sergio Ramón Alem Ferreira designándose curadora del mismo a María Isabel Ferreira. Minas, abril 7 de

1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 300,00 10/pub 28814 Jul 28- v Ago 10

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE VIGESIMONOVENO TURNO

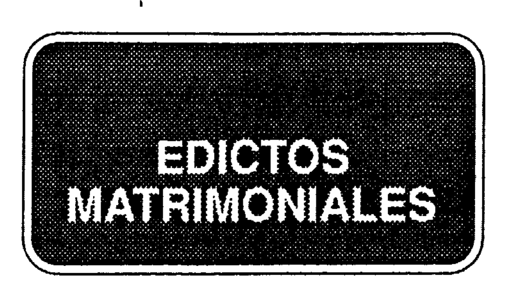
Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 29o. Turno se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó ROSINA CELIA PEDEMONTE PENELA, ficha 403/94, quien optando por el título de Procuradora, ofrece la información de María Luisa Lerma Tejería y Margarita Emilia Martirena Cal sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 de Junio de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 28563 Jul 28- v Ago 10

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - MERCEDES

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Dptal. de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "Grisi Warren Matilde Sara-Información de Vida y Costumbres" (Fa. 238/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Matilde Sara Grisi Warren optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ana Inés Reyes Rivarola y Nadine Doubourdieu Britos sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, nueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Hugo Vico Barbosa, Juez de Paz.

11) $ 375,00 10/pub 28601 Jul 28- v Ago 10



Montevideo, Julio 28 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JULIO CESAR ARRUDA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 7360 y SANDRA ISABEL SANCHEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7360.

CLAUDIO MARTIN AMORIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asencio 1361 y SANDRA PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4454.

GONZALO DANIEL ALVAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mones Roses 6410 y CECILIA ANDREA SOSA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emancipación 3982.

OFICINA No. 2

DIEGO ALBERTO BUENO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Da Vinci 3531/304 y LOURDES ALEJANDRA LOPEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mangangá 7663

ANDRES BENZANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 878/2 y MIRTA INES ARBELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Manuel M. Flores 7624.

JORGE BARTESAGHI, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en M. Tajes 7076 y MATILDE MAGDALENA BOUTMY, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Blanes Viale 5920.

OFICINA No. 3

RUBEN ANDRES CANDIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 6105 F/209 Complejo América y CARINA GISSELLE HERNANDEZ, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Cno. Durán 6105/Block Z 4/116 C. América.

JUAN JOSE CASTRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 115 y LAURA GABRIELA PEDRIDO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 115.

VICTOR MANUEL CORREA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdún 2073 y CLAUDIA JACQUELINE BUENO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Citty 2529.

OFICINA No. 4

MIGUEL FERNANDO LIZARAZU, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Humbolt 4247 y GRACIELA JOSEFINA CESTAU, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Rivera 5826.

ERNESTO FARIAS, 24 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado en Sgo. de Chile 1143 y JACQUELINE ISABEL NAYA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2103/401.

OFICINA No. 5

MARCO ALBERTO GOFFI, 29 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado en Millán 4255-101 y STELLA MARY DE CASTELLET, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Comercio 2183 B.

RODOLFO ARIEL INTROINI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Uspallata 1375 y MARIA VIRGINIA NEGRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2128.

OFICINA No. 6

CARLOS MICHELOTTI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 2825 y ANDREA GABRIELA ECHAVARRIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1320.

GUSTAVO FABIAN MAHIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutenberg 6262 y MERCEDES LOURDES VIZCAINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6458 bis.

"IN EXTREMIS"
PEDRO MARTINEZ, 60 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Marte y Mercurio Manz. 211 solar 2 Solymar y MABEL FERNANDEZ, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Marte y Mercurio Manz. 211 Solar 2 Solymar.

OFICINA No. 7

DIONISIO PEREYRA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2690 y LUCIA CRISTINA CANTERO, 24 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2690.

OFICINA No. 8

JUAN CARLOS RAMUÑAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 2059 y MONICA CAL, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Suecia 2324/2.

NICOLAS ROISECCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blanes Viale 6222 y MACARENA MARIA ZALDUONDO, 26 años, secretaria, oriental, domiciliada en Santa Mónica 1793.

OFICINA No. 9

RICARDO GUALBERTO SILVA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Venecia 3514 y ALICIA MARIA CARRIZO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Simón 2240.

JUAN CARLOS SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuba 4383 y ROSANA ELENA RIJO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuba 4215.

OFICINA No. 10

ROBERTO VAZQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1571 y LARA CECILIA CIRIO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4774 A.

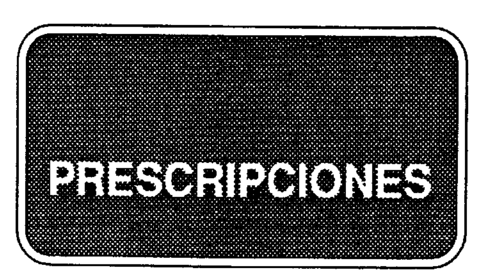
WALTER GUSTAVO ORTEGA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Francia 1923 y ALEJANDRA NOEMI LEDESMA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Real 4789

ROBERT FERNANDO OLIVERA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Roque Viera 1724 y SUSANA ISABEL BARTTE, 30 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Avda. Garzón 1346.

ALFONSO YAMANDU TISSONI, 28 años, soltero, tec. en electrónica, oriental, domiciliada en Colegiales 1955 y GLADYS SANDRA HALEGUA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Mones Roses 6214.

VICTOR ARIEL VILLAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pestalozzi 3913 y LUCIA ALEJANDRA ALSINA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 3992.

14) $ 53,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: "Barrera Gonzalez, Valentín y otros. Acción de Prescripción treintenal", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 190.202 (antes 39081 y 143.112 m/á) ubicado en la 16a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Carlos María de Pena, entre Oficial 10 y Avenida Costanera, el que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak, identificado como solar 5, se compone de una superficie de 851m. 63 dcmts. el cual se deslinda: 15 m. de frente al NE a la calle Carlos María de Pena, entre Oficial 10 y Avenida Costanera, distando el punto medio 39 m. 17 cm. del comienzo de la ochava curva formada en la esquina con la primera de las citadas; 61 m. 28 al SE lindando con el solar 6 y solar 10; 17 m. 50 al O. lindando al fondo con el solar 21; y 52 m. 27 cm. al NO lindando con el solar 4. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Miguel Brassesco Etchevarne y a sus sucesores, para que comparezcan a deduci, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de junio de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

16) $ 975,00 10/pub 28839 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. turno en autos caratulados INOCENCIO ECHEVERRIA / PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL y auxiliatoria de pobreza, ficha 267/92, se hace saber que se presentó ante esta sede Inocencio Echeverría promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: respecto al plano de 1940, un solar sito en la 11ra. sección judicial del dpto. de Montevideo padrón No. 175.186, señalado con el No. 87 según plano del Agrimensor José Meier de diciembre de 1940, inscripto en Avalúos con el No. 5587 el 2 de mayo de 1941 y tiene una superficie de 705 m. 44 dm. que se deslinda así: 25 m. 10 cm al S.E. frente a calle N. 7, 25 m. 10 cm. al S.O. frente a calle N. 6, 15 m. al S ochava a calles 6 y 7, 18 m. 97 cm. al N.E. y 18 m. 97 cm. al N.O.
Respecto al plano de 1993, un solar sito en la 16ta. sección judicial del depto. de Montevideo, padrón No. 175.186, según plano de la Ing. Agrimensora Blanca Inthamoussu, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N. 23.193 el 4 de octubre de 1993; con una superficie de /05 metros 44 dm y se deslinda así: 25 m 10 al S.E. sobre clale Copérnico, 25 m al S.O. sobre calle Florencia, 15 m al S. ochava, a las calles 6 y 7, 18 m y 97 cm al N.O. y 18 m 97 cm al N.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a los sres. Alberto Francisco Lada, Meyer Schnilberg, argentinos, Robert Carlos José Strona, italiano, todos residentes en la ciudad de Buenos Aires, a sus herederos a cualquier título y a los propietarios de los bienes linderos para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Por resolución No. 951 del 22 de marzo de 1994 Inocencio Echeverría esta auxiliado de pobreza. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52617 Jul 28- v Ago 10

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, Dra. Adriana de los Santos, en los autos caratulados: MAGUNA TECHERA, José Ramón, Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha 75 bis/94, se hace saber que se ha iniciado acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del bien inmueble Padrón No. 7149, con superficie de 465 mts., deslinde 21 mts., al S.O. lindando con Padrón No. 7148, al E. con frente a calle 22, con 22,16 mts. de frente a la misma, al O. con Padrón 7151 (en parte), y al N. con Padrón 7150, solar 12, Manzana 519, localidad Parque del Plata, de la 18a. Sección Judicial del Departamento de Canelones por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho bien inmueble, en especial a los linderos a que comparezcan por sí o por apoderado a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 30 de junio de 1994. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.

16) $ 750,00 10/pub 28745 Jul 28- v Ago 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Treinta y Tres, encargado del Despacho de la Primera Sección, dictada en autos: "LAIN EGUREN ARIDIS ROMEO C/ SUCESORES DE LISANDRO SUAREZ "PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 195/94; se hace saber que se ha presentado ARIDIS ROMEO LAIN EGUREN, a los efectos de solicitar "PRESCRIPCION TREINTENARIA" sobre el siguiente bien inmueble: un solar y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento, Manzana 439 de esta ciudad, empadronado con el Nº 6034, antes 3502 en mayor área que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi, de fecha 13 de diciembre de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 14 de diciembre de 1956 con el Nº 989, se señala con el Nº 50 y se compone de una superficie de 543 mts.2, 4932 cms. cuadrados y se deslinda así: al Este, 12 mts. 52 cmts., frente a calle Marcelo Barreto; al Sur, 43 mts. 41 cmts. con solar 51; al Oeste, 12 mts. 52 cmts. con solar 48; y al Norte 43 mts. 41 cmts. con solar 49.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se litiga con auxiliatoria de pobreza. Treinta y Tres, 25 de julio de 1994. Eduardo Correa, Juez de Paz Encargado.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52623 Jul 28- v Ago 10



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Myriam Rossi Granja solicita la inscripción del álbum de letras y canciones titulado: "EZEQUIEL"; del cual se declara autora. Montevideo, 13 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 28779 Jul 28- v Ago 10



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "María de los Annso; Rectificación de Partidas. Ficha 38/94" se hace saber que se solicitó la

rectificación de la partida de María de los Angeles Alonso Lionardi de 1939 Acta Nº 120 de fecha 2 de agosto de la 2da. sección del depto. de San José, en el sentido que donde dice "Lionardi" debe decir "Leonardi" por así corresponder. Montevideo, 21 de julio 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52618 Jul 28- v Ago 10

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CABALEIRO MARIN, María Leonor. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/156/94", se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCION de CHURI MARIN de BARRIOS, María Leonor, extendida el día 9 de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, Acta Nº 1485, en la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "CHURI MARIN de BARRIOS, María Leonor" debe decir CABALEIRO MARIN, María Leonor" por así corresponder. Montevideo, 19 de julio de 1994. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52616 Jul 28- v Ago 10

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "LARROSA, LUIS BELTRAN SOL: LARROSA RODRIGUEZ GUSTAVO FRANCISCO - RECT. DE PARTIDA". Ficha: V 81/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de LUIS BELTRAN LARROSA - Acta Nº 1401 de fecha: 30 de noviembre de 1992, Oficina Nº 2 de Montevideo, en el sentido que donde dice como nombre LUIS debe decir: LUIS BELTRAN y donde dice como apellido BELTRAN debe decir LARROSA, por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52624 Jul 28- v Ago 10

TRIGESIMO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: GARCIA DELORIO, Manuel Gustavo.- Rectificación de Partida con Auxiliatoria de Pobreza. (Fa. S/351/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 1280 del 25/5/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de: Manuel Gustavo García Delorrio, nacido el día 31/5/74, en "Sarandí del Yí", Depto. de Durazno, Acta No. 105, en el sentido que donde el apellido materno figura anotado como Delorio, debe decir "Delorrio, por así corresponder.- Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de julio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

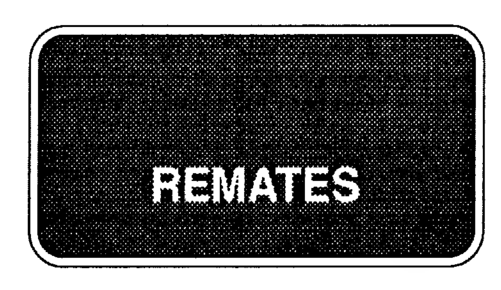
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52606 Jul 28- v Ago 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado en autos caratulados: "OLIVERI CISNERO, Julio César - Mirtha Nair RAMON de OLIVERI. RECTIFICACION DE PARTIDA. F.B. 192/1994", solicitando la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de su hija menor María Luciana OLIVERI RAMON, en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "OLIVIERI", debe decir: "OLIVERI", (apellido paterno); que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de junio de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52605 Jul 28- v Ago 10



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

DANTE IOCCO

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to Turno, dictada enh autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ KENY S.A "- EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA B/M9/556/85, se hace saber que el próximo 24 de AGOSTO a las 14 y 30 horas en el local sede de Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula No. 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad ciento uno y la cuota de dominio correspondiente en los bienes comunes determinados en el Reglamento de Coopropiedad, del edificio regido por las disposiciones de la Ley 10.751 de propiedad horizontal y decreto reglamentario, construído en un terreno ubicado en la 15a sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, paraje Pocitos, empadronado con el No.78.975, el que según plano del Agrimensor Ernesto L. Spinak de enero de 1972, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 71.035, el 17 de enero de 1973, tiene una superficie de 424 mts 89 dm que se deslindan así: 10 mts de frente al SE a la Rambla República del Perú puerta No. 835, y por el NE, 4 mts 25 cm de frente a la calle Dr. José Scosería. La unidad 101 está empadronada con el No. 78975/101, según el referido plano, se ubica en el 1er Piso a cota vertical más 3 mts 90 cm y tiene una superficie de 179 mts 3643 cm. Le corresponde la utilización exclusiva de las Terrazaas "O uno" y "S uno"y un lugar en el Garage C señalado con el No. 3 (bien común). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 25% de su oferta al bajarse el martilo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuesto , más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, -o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematdor, e Impuestos -o sea- el 1,33% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 1994.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 750,00 5/pub 28764 Jul 28- v Ago 03

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "Cardozo, Miguel Angel c/JORGE ANTON LESPARRE BELL- Ejecución de Prenda" Ficha 15/49/94, se hace saber que el día 2 de agosto del corriente a las 15 horas, en el local de la calle San Martín Nº 2568, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Automóvil marca Mercedes Benz, modelo 300 SL-24, tipo coupe, año 1990, padrón Nº 379.515, matrícula Nº 875.739.-

SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II) Que será de cargo del comprador, la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.4% y el impuesto a las ejecuciones del 2% . III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 2.76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veinticinco de julio de 1994.- Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.

20) $ 225,00 3/pub 28792 Jul 28- v Ago 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 22do. Turno dictada en autos BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ URCION CASTRO, Walter y otro - Ejecución de Hipoteca Ficha 44/93 se hace saber que el próximo 9 de agosto de 1994 a las 14 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad ciento dos que forma parte del edificio sito en la 8va. sección Judicial de Montevideo (edificio de propiedad horizontal) padrón matriz nro. 54.513 y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Hugo A. Lluveras de fecha abril de 1980 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 20 de mayo de 1980 con el nro. 91.920, tiene una superficie de 765 mts. 98 dms. con 16 mts. 44 cms. de frente al Sur a la calle Tapes por donde sus puertas de entrada están señaladas con los nros.969 al 981 entre las calles San Juan y Jujuy, distando en vértice mas próximo 28 mts. 75 cms. de la esquina formada con la primera de las nombradas. La unidad nro. 102 está empadronada con el nro. 54.513/102 se ubica en el primer piso a cota vertical mas tres metros sesenta centímetros y según el referido plano tiene un area de 35 mts. 66 cms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en pesos uruguayos.2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos y el impuesto a las ejecuciones forzadas, o sea el 3,99% y 2% respectivamente del precio de remate, lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de julio de 1994.- Esc.MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA

20) $ 495,00 3/pub 28860 Jul 28- v Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 18ºTurno, dictada en autos "HOROWIZT Mauricio c/ Juan E PIRIZ FICHA 477/93, se hace saber que elpróximo 8 de agosto de 1994 a las 14 horas en el local de la calle Tacuarembó 1629 el rematador Luis Alberto Cal, Mat 181 R.U.C. 211601920013, sacar'a la venta en remate público sobre las 2/3 partes de su tasación los bienes embargados: 7 Stove Top Grill, 3 Componts Massasalada, 3 EspinheraMak Inox,3 Sartenes Longa-vida,10 Relojes HighQualit, 7 relojes de pared Quartz Clok,17 Relojes de pared Quartz Wall, 34 Pares de champines Rock Star, 16 Pares de championes Skate Gps, 6 Relojes Quartz, 12 Llaves de luz Titano, 2 Llaves de luz Luzor, 4 Llaves de luz Gorgia, 4 Llaves de luz General Electric, SE PREVIENE: 1) Que será de cargo de los compradores la comisión impuestos e I.V.A. el 15.66% más el 2% a las ventas forzadas 2) Que será de cargo del expediente la comisión impuestos e I.V.A. del rematadoe el 3.66%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día 25 de julio de 1994.-

Dra. EMA PAZOS, ACTUARIA

20) $ 82,50 1/pub 28907 Jul 28- v Jul 28

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ZULIANI PIVETTA,Briomar Antonio -Kuicio Ejecutivo" (Ficha D-No.5/92), se hace saber que, por intermedio del rematador señor Jorge FELIX, el día 19 de agosto de 1994, a partir de la hora 13, en el lugar de depósito, Establecimiento del Señor Osvaldo Yamandú FERNANDEZ, ubicado sobre la ruta de Tomás Gomensoro a Bella Unión, kil-ómetro 4, se procederá a la venta, en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes, cuyo estado surge del informe de fs. 82 y 83 de autos:- un tractor CASE,modelo 930,Confort King, incompleto, faltan brazos del levante hidráulico de tres puntos, alternador, una cubierta trasera y las dos delanteras; un tractor John Deere, totalmente desarmado; motor desarmado, están las piezas fundamentales; un tractor Massey Ferguson modelo 295, completo; un motor estacionario Scania modelo 110,6 cilindros No.15798; una bomba centrífuga Mernak, modelo BCB 300;una bomba KSB, modelo 300/ 35; una bomba marca Barros No.6151;una bomba centrífuga de 40 cms.de diámetro; una cosechado Massey Ferguson, modelo 5650; una cosechadora automotriz modelo Internacional-Ideal, modelo 1175; una arado cincel Super Tatú, modelo AFCR 11; un arado Internacional, incompleto; un nivel marca topcon AT-F6; una sembradora Oliver Cantábrica, modelo 305; una sembradora fertilizado centrífuga;marca Sembra 1000; dos sembradoras de taipas,marca Abicht, con tolva metálica para 100 kilogramos;dos taiperas marca IMASA,tipo 030; una retorexcavadora Massey Ferguson 55X, con pala delantera y retro, falta bomba inyectora, alternador, motor de aranque y bomba de suministro; un tractor VALMET, modelo ID 110, motor MWM de 6 cilindros,totalmente desarmado, falta:motor de arranque, bomba de inyección, hay que cambiar camisas y pistones, cubiertas en mal estado, falta un disco de embriague y brazos del levante hidráulico de 3 puntos; un tractor CASE 2470, faltan las cuatro cubiertas, motor totalmente desarmado; le falta:tapa de cilindros, dos pistones, cigüeñal, alternador y motor de arranque; una disquera MASSEY FERGUSON de 40 discos, faltan las dos ruedas, discos medio uso; tanque de chapa con abolladuras varias; tolva granelera,tipo BLUE LINE, para tres toneladas; una tolva granelera GOMEZ HNOS. faltan cadenas; un elevador de granos, en buen estado; una carreta granelera ALGERIS, buen estado;-200 metros de cañería de 60 centímetros de diámetro; 400 metros de cañería de 40 centímetros de diámetro.-SE PREVIENE QUE: 1)-El mejor postor deberá abonar el importe de la oferta, en el momento de serle aceptada; 2)-Será de cargo del comprador la comisión del rematador, más los impuestos de la misma; 3)-deberá abonar, además, el 3% del impuesto municipal, y el 2% del impuesto a las ejecuciones forzadas; 4)-será de cargo del expediente la comisión del ejecutado, más los impuestos de la misma.- Y a los efectos legales se efectúan las presentes publicaciones.- Juan M.SARASUA-Actuario.-

20) $ 937,50 5/pub 28865 Jul 28- v Ago 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er., dictada en autos:"ZEBALLOS DE GOMEZ Inocencia.-HERENCIA YACENTE" (Fa.B/305/86), se hace saber que el día 11 de agosto próximo a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Julio César Melgar, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia la Sra.Alguacil, asistida del Sr.Actuario del siguiente bien: Una fracción de terreno con construcciones y cuantas mejoras contiene, situada en La Plata, planta sub-urbana de esta ciudad de Minas, primera sección judicial de Lavalleja, empadronada con el Nº 4851 y compuesta de una Sup. de 444 mts2.-

SE PREVIENE:que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.-

Minas, junio 15 de 1994.-

Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO

20) $ 375,00 5/pub 28817 Jul 28- v Ago 03

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FICASA LTDA.

Contrato: 16.6.94.
Registro: Nº 1304 Fº 1956 Lº 2.
Socios: Aníbal y Fabián Barrios.
Objeto: Importación de casas prefabricadas.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 4.136 dividido en 94 cuotas de $ 44, por mitades.
Administración: Aníbal Barrios.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 315,00 1/pub 28754 Jul 28- v Jul 28

"PALBOT S.R.L." CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 15/4/1994.
Inscripción: Nº 962 Fº 1473 Lº 2 Legajo 4503/91.
NOEMIA LEMOS GONZALEZ cedió 15 cuotas a JORGE LUIS BOTEJARA LEMOS.
Modificación: Plazo: 30 años.

22) $ 315,00 1/pub 28755 Jul 28- v Jul 28

"MAVI LIMITADA" CESION DE CUOTAS

Contrato: 24 de febrero de 1989.
Inscripción: Nº 1376 Fº 2060 Lº 2 año 1994.
Cedente: Guillermo Carámbula Barreiro.
Cesionarios: María Dolores Castro García y Fernando Samartín Castro.
Cuotas cedidas: 176 a María Castro y 24 a Fernando Samartín.

22) $ 315,00 1/pub 28762 Jul 28- v Jul 28

"MORENA HERMANOS S.R.L."

Contrato y protocolización: 22/06/1994.
Inscripción: Colonia Nº 96 Folios 179/184.
Socios: Luis Gregorio MORENA CASSARETTO (72 cuotas) y Elia Susana MORENA CASSARETTO (24 cuotas).
Capital: $ 4.800,oo divididos en 96 cuotas de $ 50.oo cada una.
Objeto: Distribución y venta de bienes y/o productos de cualquier clase y naturaleza, compras, ventas, representacions, consignaciones.
Domicilio: Ciudad de Carmelo.
Plazo: 30 años.
Administración: Ambos socios, indistintamente.

22) $ 420,00 1/pub 28770 Jul 28- v Jul 28

LA SALCEDA S.R.L.

Contrato: 30.5.1994.
Inscripción: Nº 1284 Fº 1931 a 1931v Lº 2 Legajo 1543/94.
Socios: Gloria García Fernández, Flavio M. Rodríguez García.
Capital: $U 20.000 (50% cada socio).
Administración: indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización, importación y exportación de materias primas y productos elaborados en especial frutas y verduras. Toda actividad comercial.

22) $ 420,00 1/pub 28794 Jul 28- v Jul 28

LA QUERENCIA S.R.L.

Contrato: 25/03/1994.
Inscripción: Nº 79 Fº 291 al Fº 294 Año 1994 el 13/04/94.
Socios: Gilberto Daniel Viñoles Ferrari y Oscar Daniel Luchinetti Rossi.
Domicilio: Santa Lucía.
Objeto: La explotación, elaboración, industrialización, fabricación, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, así como la prestación de toda clase de servicios, especialmente en el ramo de panadería, confite-

ría y afines.
Administrador: Gilberto Daniel Viñoles Ferrari.
Capital: $ 16.000 - dividido en 160 cuotas de $ 100 cada una, correspondiendo 158 a Gilberto Daniel Viñoles y 2 a Oscar Daniel Luchinetti.
22) $ 630,00 1/pub 28818 Jul 28- v Jul 28

FEMAR S.R.L.
Modificación

Contrato: 14 Junio 1994.
Inscripción: Nº 1316 Fº 1974v Lº 2.
Plazo: 30 años desde 1 Abril 1990.
22) $ 210,00 1/pub 28820 Jul 28- v Jul 28

RESIDENCIAL GERIATRICO S.R.L.
Cesión

Contrato: 8 Junio 1993.
Inscripción: Nº 1531 Fº 2801 Lº 3.
Cedente: JOSE Ma. CHACON NOBLE (40 cuotas).
Cesionarias: Alida Chiodoni Dentone y Virginia García Dentone (20 cuotas cada una).
22) $ 210,00 1/pub 28821 Jul 28- v Jul 28

"TAIS S.R.L."
Cesión de cuotas

Cendentes: Gustavo Germán Barú Sena y Daniel Carlos Mantiñan Caravatti; 100 cuotas.
Cesionarios: Armando Roberto Cornu Buchio y Lilián Lourdes Bardesio Bengoa; 50 cuotas cada uno.
Otorgamiento: 19/7/94.
Inscripción: Nº 1049 Fº 1697 Lº 3 Legajo 743/94.
22) $ 315,00 1/pub 28827 Jul 28- v Jul 28

LAS COPITAS LTDA.

Contrato: 18.4.94.
Registro: Nº 873 Fº 1430 Lº 3 (Legajo 1463/94).
Socios: JESUS ROCHA y ARTIN ALABACIAN (50 cuotas c/u).
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44).
Objeto: bar, restaurante, rotisería y afines.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 315,00 1/pub 28828 Jul 28- v Jul 28

LIDER PLAST S.R.L.

Contrato: 29 Junio 1994.
Inscripción: Nº 1317 Fº 1976v Lº 2 Legajo 1587/94.
Socios: MARTA ZAPATER PIACENZA (10 cuotas), LUIS CUBRIA CRESPI (90 cuotas).
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44).
Objeto: Impermeabilizaciones, colocación de membranas asfálticas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Luis Cubría Crespi.
22) $ 315,00 1/pub 28829 Jul 28- v Jul 28

MARISCAL LTDA.

Contrato: 9 Junio 1994.
Inscripción: Nº 1036 Fº 1676 Lº 3 Legajo 1700/94.
Socios: ALFREDO BENNO KAPLAN KATZ (90 cuotas), MIRYAM STEIN LEV (10 cuotas).
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44).
Objeto: Compra, venta, administración, comercialización, intermediación, arrendamiento y toda otra clase de operaciones relativas a inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alfredo Benno Kaplan Katz.
22) $ 420,00 1/pub 28830 Jul 28- v Jul 28

VERTICES S.R.L.

Contrato: 1º de junio de 1994.
Registro: Nº 984, Fº 1601/1601v Lº 3, Ljo.: 1637/94.
Socios: José Luis PRADA DEL PUERTO y Mario Delfor VIDART SARDO.
Capital: $ 4.136 (94 cuotas de $ 44) correspondiendo 47 a cada socio.
Objeto: Construcción, reforma, reciclaje o demolición de edificaciones.
Administración: José Luis PRADA DEL PUERTO.
Domicilio: 18 de Julio 1318 oficina 103, Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) $ 420,00 1/pub 28832 Jul 28- v Jul 28

GAMMA SRL

Contrato: 9 setiembre 1993.
Inscripción: Nº 2003 Fº 3567/68 Lº 3 Legajo 6358/93.
Socios: PEDRO SANTIAGO ANTUNEZ IBAÑEZ (5 cuotas), MARIA INES NAYRO RITTA (5 cuotas).
Capital: $ 2.500 (10 cuotas de $ 250).
Objeto: Importación, exportación, compra, venta, comercialización e industrialización de mercaderías y materias primas en general; herramientas, maquinaria industrial, agrícola. Representaciones, comisiones, consignaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Inés Nayro Ritta.
22) $ 420,00 1/pub 28833 Jul 28- v Jul 28

OSCAR ALONSO LIMITADA

Contrato: 12 julio de 1994.
Inscripción: Nº 1060 Fº 1710 Lº 3 Legajo 1712/94.
Socios: OSCAR DANIEL ALONSO MOSCARDI (90 cuotas), DOMINGO MARIA ALONSO MOSCARDI (10 cuotas).
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44).
Objeto: Fabricación y venta de artículos de mueblería en general, comercialización de electrodomésticos, artículos de bazar, decoración y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Oscar Daniel Alonso Moscardi.
22) $ 420,00 1/pub 28835 Jul 28- v Jul 28

LOS PINOS S.R.L.

Contrato: 5 julio de 1994.
Inscripción: Nº 1059 Fº 1709 Lº 3 Leg. 1711/94.
Socios: MANUEL RIAL PEREZ (250 cuotas), ALBERTO CONSUELO RIAL ALONSO (250 cuotas).
Capital: $ 22.000 (500 cuotas de $ 44).
Objeto: explotación de estación de servicio para el automóvil, venta de combustibles, lubricantes y demás servicios anexos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alberto Consuelo Rial Alonso.
22) $ 420,00 1/pub 28836 Jul 28- v Jul 28

"M Y M S.R.L."

Contrato: 9.3.1994.
Inscripción: Nº 77 Fº 284 - 286, Lº 94 de contratos.
Socios: Gladys RAMOS RAYMOND y Carlos Aníbal MONTESDEOCA RAMOS.
Objeto: Acto de comercio e industria en general involucrando todo tipo de bienes y prestaciones sin distinción alguna en particular los que a continuación se pormenorizan: producción, elaboración, fabricación, adquisición, enajenación, importación, exportación y representación tanto al por mayor como por menor.
Capital: $ 4.400 dividido en 100 cuotas de $ 44 cada una, 50 cada socio.
Plazo: 30 años a contar de hoy.
Administración: Carlos Aníbal MONTESDEOCA RAMOS.
Domicilio: Ciudad de Canelones.
22) $ 525,00 1/pub 28846 Jul 28- v Jul 28

AGROGRANJA LTDA.

Contrato: 30/05/94.
Inscripción: Nº 1186 Fº 1785 Lº 2.
Socios: Enriqueta GARCIA y Marcel ROBERTO, 30 cuotas c/u.
Objeto: Insumos Agropecuarios, importación, exportación, servicios.
Capital: $ 6.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Marcel Robert.
Plazo: 30 años.
22) $ 315,00 1/pub 28863 Jul 28- v Jul 28

"A. y T. S.R.L."

Fecha de contrato: Artigas, 7 de mayo de 1994.
Denominación: "A. y T. S.R.L."
Socios: Hugo Ariel Lucas Coelho y Miguel Angel Suárez.
Capital: $ 32.000,oo.
Administración: Hugo Ariel Lucas Coelho.
Domicilio: Ciudad de Artigas.
Inscripción: Nº 22 Fº 82 Lº 1, 23/5/94.
22) $ 315,00 1/pub 28868 Jul 28- v Jul 28

LAS HERAS SRL
CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO

04.04.94. Inscrip. Nº 928 Fº 1505, Lº 2.
Cedentes: Juan José Portela, Alvaro Portela.
Cesionarios: Alfredo Forjan, Freda Webster.
Plazo: 30 años.
Adm.: indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 28908 Jul 28- v Jul 28

ANTARES S.R.L.

Contrato: 27/06/94.
Inscripción: Nº 956 Fº 1557-1558v Lº 3 Leg. 1597/94.
Socios: Rodolfo Menédez Arce - Graciela Irene Fervenza Cagnoli.
Objeto: Juguetería, papelería, regalos.
Capital: $ 5.000, 50 cuotas c/u de $ 50.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 315,00 1/pub 28909 Jul 28- v Jul 28

"PUERTO DE PALOS LIMITADA"

Denominación: "PUERTO DE PALOS LIMITADA"
Contrato: 15 de junio de 1994.
Inscripción: Nº 1395 Fº 2083 Lº 2 el 12/07/1994.
Socios: VIVIAN LUBINSKI KRAVCHINSKI y ROSA KRAVCHINSKI KRUCHINSKI.
Capital: $ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: VIVIAN LUBINSKI KRAVCHINSKI.
Objeto: A) prestación de servicios de estacionamiento, lavadero, y parking de vehículos, y B) Industrialización, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas,

mercaderías, bienes -ya sean muebles o inmuebles- y servicios.
Plazo: 30 años.
22) $ 420,00 1/pub 28910 Jul 28- v Jul 28

RADIO TAXI COLON S.R.L.

Cesión 7/6/94.
Inscripción: Nº 1327 Fº 1987/1988 Lº 2.
Cedentes: MANUEL ANTONIO PEREZ BRAVO, ANTONIO LOPEZ BARCIA y KARABET SHAHNAZARIAN 82 cuotas c/uno).
Cesionarios: Restantes socios de RADIO-TAXI. COLON S.R.L.
22) $ 315,00 1/pub 28913 Jul 28- v Jul 28



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 270764. Montevideo, 14 de junio de 1994 con esta fecha AZAMBUJA BILBAO CARLOS JAVIER Y URIARTE MA. DEL ROSARIO solicito la marca:



de la clase 5 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 24554 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.493. Julio 22, 1994. JEAN-LOIS SCHERRER S.A. Solicita: "INDIAN NIGHTS". Clase 3 detalle.
23) $ 181,00 10/pub 26772 Jul 28- v Ago 10

Acta 271.448. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIA DE LA KERATINA AEROSOLES S.A. (ESPAÑA), solicita marca:



LETRAS BLANCAS
FONDO VERDE

Clases 3 - 5.
23) $ 724,00 10/pub 28739 Jul 28- v Ago 10

Acta 271.446. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR COSMO COSMETICS, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:

FERITY

Clase 3.
23) $ 543,00 10/pub 28742 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.453. Julio 20, 1994. MAIZORO, S.A. DE C.V. Solicita: "AZUCARADAS". Clase 30 Detalle.
23) $ 181,00 10/pub 28771 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.492. Julio 22, 1994. JEAN-LOIS SCHERRER S.A. Solicita: "NUITS INDIENNES". Clase 3 detalle.
23) $ 181,00 10/pub 28773 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.494. Julio 22, 1994. CHOCOLATES TORRAS, S.A. Solicita:



Clase 30 Detalle.
23) $ 543,00 10/pub 28774 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.452. Julio 20, 1994. REEFER INVESTMENT S.A. Solicita:



Clase 30.
23) $ 543,00 10/pub 28775 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.434. Montevideo, julio 19 de 1994. ALVARO CROCCO por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "RISPERIX". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28799 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.435. Montevideo, julio 19 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CRACKINETTES". Clase Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28800 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.436. Montevideo, julio 19 de 1994. ALVARO CROCCO por SWIFT ARMOUR S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL), solicita marca: "UNITY". Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28801 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.477. Montevideo, julio 21 de 1994. ALVARO CROCCO por SYNTHELABO (FRANCIA), solicita marca: "STILNOX". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28803 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.478. Montevideo, julio 21 de 1994. ALVARO CROCCO por SYNTHELABO (Francia), solicita marca: "XATRAL". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28804 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.479. Montevideo, julio 21 de 1994. ALVARO CROCCO por EBROMAR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "INTERQUIMIA". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28805 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.480. Montevideo, julio 21 de 1994. ALVARO CROCCO por EBROMAR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "EBROMAR". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28806 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.495. Montevideo, julio 22 de 1994. ALVARO CROCCO por ALLIED-SIGNAL INC. (EUA), solicita marca: "AIRESEARCH". Clase Int. 9, 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28807 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.422. 19 JUL. 1994. CIKATO por MICHAEL CARUSO & CO., INC. solicita: "BONGO". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 28852 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.424. 19 JUL. 1994. CIKATO por CR. HERBERTO SAUCEDO (UY), solicita:



Clase 35.
23) $ 543,00 10/pub 28853 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.423. 19 JUL. 1994. CIKATO por GIMAR S.A. (ES), solicita:

AIRPLUS

Clases 7 y 18.
23) $ 543,00 10/pub 28854 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.496. 22 JUL. 1994. CIKATO por REFRIGERANTES DO OESTE S.A. (BR), solicita:

TIMBAY

Clase 32.
23) $ 543,00 10/pub 28855 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.483. 21 JUL. 1994. CIKATO por HEINRICH EIBACH GMBH (DE), solicita:

Eibach

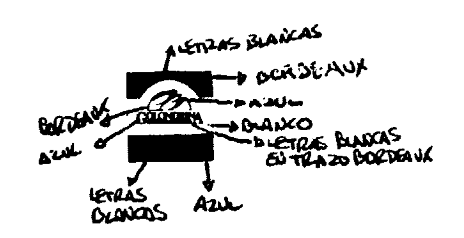
Clase 12.
23) $ 543,00 10/pub 28856 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.426. 19 JUL. 1994. CIKATO por ALIMENTOS LA GOLONDRINA S.A. (CL), solicita:



Clase 30.
23) $ 905,00 10/pub 28857 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.425. 19 JUL. 1994. CIKATO por ALIMENTOS LA GOLONDRINA S.A. (CL), solicita:



Clase 30.
23) $ 905,00 10/pub 28858 Jul 28- v Ago 10

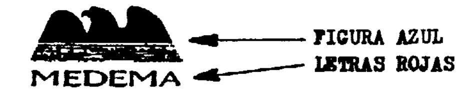
Acta Nº 271.393. Montevideo, 14 JUL. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR FOR LADY S.A. solicito la marca:



de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 28892 Jul 28- v Ago 10

Acta Nº 271.394. Montevideo, 14 JUL. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR FOR LADY S.A. solicito la marca: "AVELLANA", de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 28893 Jul 28- v Ago 10

Acta 271.450. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR CALÇADOS RUBELO LIMITADA (BRASIL), solicita marca:



Clase 25.
23) $ 543,00 10/pub 28936 Jul 28- v Ago 10

Acta 271.449. 19 JUL. 1994. INDUSTRIA DE LA KERATINA AEROSOLES S.A. (ESPAÑA), solicita marca:

Miroll

Clase 3.
23) $ 543,00 10/pub 28937 Jul 28- v Ago 10



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-3265. 22 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (URUGUAY), solicita: Modelo de Utilidad "PERFIL ESCURRIDOR". Según Ley 14.549.
24) $ 271,60 10/pub 28249 Jul 28- v Ago 10

Acta U-3273. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR ELDER TAVARES (URUGUAY), solicita modelo utilidad: "INDICADOR LUMINICO DE FUSIBLE ABIERTO PARA CORTOCIRCUITO".
24) $ 271,50 10/pub 28740 Jul 28- v Ago 10

Acta U-3274. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR ARLINDO BILIBIO (BRASIL), solicita modelo utilidad: "PERFECCIONAMIENTO EN EL SISTEMA DE COBERTURA HORIZONTAL".
24) $ 271,50 10/pub 28741 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 23.807. Montevideo, Julio 19 de 1994. ALVARO CROCCO por BASF Corporation (E.U.A.) solicita patente de invención para "PRODUCTOS DE CLORURO DE MEPIQUAT Y DE CLORURO DEL CHLORMEQUAT SOLIDOS, ALTAMENTE CONCENTRADOS" denunciando proridad solicitud E.U.A. Nº 08/095.122 de fecha 20/7/93. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 543,00 10/pub 28802 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº U 3263. Montevideo, 21 de junio, 1994. MANFREDO A. CIKATO por DELIC S.A. (UY) solicita Modelo Utilidad: "DISPOSITIVO DE ARMADO DE MODULOS ESTRUCTURALES". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 271,60 10/pub 28850 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 2781. Montevideo, 5 de julio, 1994. MANFREDO CIKATO por TEC-METAL SAIC (AR) solicita Patente Modelo Industrial: "UN TRAVESAÑO PARA ALAMBRADOS". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 271,60 10/pub 28851 Jul 28- v Ago 10

ACTA U 3276. Montevideo, Julio 25, 1994. MEDINA - JUAN JOSE TIZON (Montevideo) Solicita Modelo Utilidad "VALVULA-GRIFO PARA GARRAFITA". Ley 14.549.

24) $ 271,60 10/pub 28862 Jul 28- v Ago 10



Ley 26/9/904.
MARIA LORENZO prometió vender a ALVARO RIZZOLO comercio de Arrieta 3.200. Acreedores allí.

25) $ 362,00 20/pub 28911 Jul 28- v Ago 24



MONTEVIDEO

ENTES

15 JUN. 1994.
311/5
R Nº 1022/94 (ACTA 1587)
VISTO: la situación de los funcionarios de la clase C.27.1 "Ayudante Especializado".
CONSIDERANDO: I) que por R. 1846/92, se procedió a la adecuación de la situación de los funcionarios que revistaban en la clase C.27.1 "Ayudante Especializado".
II) que la C.27.1. es una clase de ingreso con baja especialización que permite a los funcionarios incorporarse paulatinamente a distintas series de Explotación según el lugar en que desempeñan las tareas; III) que desde hace mucho tiempo no se producen ingresos en esa clase, por lo que sus actuales ocupantes ya están desempeñando tareas de otras series en las que se han especializado; IV) que existen cargos vacantes que posibilitan completar la adecuación del resto de los funcionarios pertenecientes a dicha serie; V) que por proceder todos los aspirantes de una misma clase resulta conveniente utilizar un procedimiento ágil de designación, sin perjuicio de respetar las normas vigentes relativas al concurso de ascenso.
ATENTO: a lo informado por los Gerentes de Explotación de Montevideo, de Explotación del Interior y Recursos Materiales, en cuanto a las funciones que vienen cumpliendo los actuales ocupantes de dicha clase, en acuerdo con la Gerencia General.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1º) Designar provisoriamente en los cargos enumerados en el Anexo a los funcionarios que allí se indican.
2º) Mantener la asignación de funciones dispuesta por R.1158/90, 340/93 y 114/94 a los funcionarios Ricardo FERNANDEZ SCHUTZE (N.U. 471844), Ruben PENA GIL (N.U. 379824) y Ruben BONOMI (N.U. 508438).
3º) Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante (3) tres días y su colocación en carteleras en todas las Unidades y Gerencias.
4º) Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial para que los que se consideren perjudicados por las designaciones provisorias efectuadas, manifiesten su voluntad de concursar mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
5º) Disponer que en caso de no presentarse solicitudes de concurso las designaciones provisorias se considerarán definitivas.
6º) Suprimir los cargos que actualmente ocupan los funcionarios que resulten designados definivitamente.
Pase a la Gerencia General.
Dr. Juan de la Cruz Silveira Zavala, Vicepresidente. Cr. Lic. Daniel Santisteban, Gerente de División Recursos Humanos. Agustín Ezquerra, Pro-Secretario General.

ANEXO R. 1022/94

N. UNICO, NOMBRE, CLASE
221279, FORMICA LEONEL, F.03.1
271179, SANTANA JOSE, C.28.1
281697, OTERO CARLOS, F.02.1
283479, BANUCHI WALTER ERNESTO, F.02.1
286818, GREZZI DA ROSA RAUL OMAR, C.34.1
300462, DA CONCEICAO PEDRO, D.01.1
305677, BENTANCOUR CIPRIANO, F.03.1
355631, ALOY JUAN, F.01.1
374555, VIALE ARMANDO, F.02.1
374636, CONDE MARIO, D.13.1
379824, PENA GIL RUBEN WALTER, F.01.1
382868, DOS SANTOS ROBERTO, D.02.1
387681, RIVERO ALTAMIRANDA MARIANO, C.34.1
466255, GONZALEZ MARTINI RODOLFO, C.28.1
467154, FARRE ECHENIQUE CARLOS A., C.28.1
468789, CAMANO FERNANDEZ ALFREDO, F.03.1
471844, FERNANDEZ SCHUTZE RICARDO, C.28.1
472700, TOLEDO MORALES NELSON JUAN, C.28.1
477877, ESTOYANOFF MOURE ROBERTO, F.03.1
482536, ALANIZ ANIBAL EDUARDO, C.28.1
483133, DARNECHE ALDO GABRIEL, C.28.1
485977, FERREIRA BONILLA WALTER J., C.28.1
487031, DOMINGUEZ SERGIO LUIS, C.28.1
487104, TELIS OLIVERA MIGUEL A., C.19.1
487708, NUÑEZ SOCA FERNANDO FAUSTO, F.03.1
492221, RODRIGUEZ LARRAZABA JOSE, F.03.1
497134, MESPOLET CRIGINEE MARTIN, C.28.1
503363, GADEA WASHINGTON, F.02.1
503584, IBARRA CARLOS, C.28.1
503924, SICA GUSTAVO, F.02.1
503983, PLACERES JULIO, C.28.1
504378, ROCHA JORGE, C.28.1
508438, BONOMI RUBEN, C.28.1
509876, DE LEON LUIS, C.28.1
510815, FERNANDEZ JUAN JOSE, C.28.1
511110, SIERRA JORGE, C.28.1
513660, CAL JAVIER, F.02.1
520802, MONZON RUIZ MAURO RAUL, C.28.1

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52367 Jul 28- v Ago 01

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Intímase al Profesor Sr. Eduardo Bouzas a presentarse en el Departamento de Personal dentro del tercer día hábil posterior a esta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52621 Jul 28- v Ago 01

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por As. 33/94, C. 607/93, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre el padrón número 6.811 de la 5a. Sección Judicial de Lavalleja. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería. Dése vista a los superficiarios del referido bien por el término de 30 días hábiles e improrrogables.

27) $ 271,50 3/pub 28861 Jul 28- v Ago 01

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA en la fecha dictó la siguiente resolución:
VISTO: La Resolución 25 del Acta Nº 82 del Consejo Directivo Central de fecha 1/12/93 por la que dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por las Sras. Estela TAGLIAFERRO y María del Luján RAMOS contra la resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 22 de octubre de 1992, por la que se dispuso la aplicación de una sanción consistente en una observación con anotación en el legajo funcional, en su carácter de Directora y Sub-Directora respectivamente del Liceo Nº 29 "Alicia Goyena", de Montevideo;
RESUELVE:

Tomar conocimiento de la citada Resolución del Organo Rector e incluir fotocopia de la misma en el Acta de Seción del día de la fecha.
Notifíquese a las interesadas.
Comuníquese a División Inspección, Departamento Docente y División Jurídica.
Cumplido, archívese.
Lic. Daniel J. Corbo Longueira, Presidente.
Prof. Raúl Maglione Garibaldi, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52612 Jul 28- v Ago 01

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS

Modificación al Reglamento para la provisión en efectividad de cargos de Gdo. 1 de la Facultad de Ciencias, en lo que se refiere al Capítulo 3 del puntaje, en el sentido que donde dice: "Art. 7.- El concursante para grado 1 que obtuviera en las pruebas un puntaje menor que el 60% del total de puntos posibles de las mismas, será eliminado", debe decir: "Art. 7.- El concursante para grado 1 que obtuviera un puntaje menor que el 60% del puntaje establecido para cada una de las pruebas será eliminado".
(Aprobado por el Consejo Directivo Central en sesión del 12 de julio de 1994).
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52619 Jul 28- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21o. Turno, en autos caratulados: CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - INDUSTRIA DE LA MADERA S.C., Ficha: 74/94, se hace saber que por auto No. 962 del 23 de junio de 1994, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 23 de Agosto de 1994, a las 14 horas, a los fines dispuestos por el art. 1532 del C. de Comercio Numeral 3ero.- Montevideo, 27 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 450,00 10/pub 28912 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HAGOP HOVAGHIMIAN C-SUCESORES DE SARKIS DIARBEKIARIAN. PARTICION", FICHA: S-13-88, se ha dispuesto por auto Nº 2835 de 28.04.94 la notificación y emplazamiento por el término de 90 días a SONIA V.TCHINNOSIAN DE KERLAKIAN, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición (art. 127.3 del C.G.P.), de las siguientes providencias: a) Sentencia Nº 3 de 10.02.93 y cuyo fallo dispone: "Amparando la demanda y disponiendo la subasta pública del bien referido en la misma. Desígnase rematador a Haig Andonian (fs. 12) cometiéndose la aceptación del cargo y hágase las publicaciones legales. El bien deberá ser subastado por las 2/3 partes de su valor catastral (art. 59 ley 13.355) o en su defecto nómbrese peritos tasadores a tal fin. Respecto a los honorarios del Ing. Agrónomo Sr. Félix Zubillaga y a la forma de pago estese a lo pormenorizado en los considerandos IV y V de esta sentencia. Sin especiales sanciones procesales. Honorarios fictos - cinco salarios mínimos nacionales para cada parte. Y notifíquese además al Sr. Perito Dr. Juan C. Fernández Sosa. Juez. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria"; b) Providencia Nº 2815 de 15 de junio de 1992 que establece: Vistos y considerando: 1) El recurso de aclaración y ampliación interpuesto a fs. 445 contra la sentencia No. 3 obrante de fs. 439 a 44 dictada por el anterior titular de esta sede. 2) Del estudio del hoy incorporando -S/12/91 y de lo que surge de fs. 249 y 271 del mismo: Aclárase que en relación a los honorarios del Ing. Agr. Félix Zubillaga, nada se adeudan al mismo los litigantes de autos. Notifíquese personalmente".; y c) Decreto Nº 4921 de 11.IX.92 que dispone: "Del recurso de apelación traslado. Notifíquese personalmente. "Todo lo dispuesto bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez - Actuaria.
27) $ 1350,00 10/pub 27262 Jul 28- v Ago 10

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratuladosa: "Artigas Denis, César y Pertuso Bentancor, María Irene c/ Pérez, Roberto Gabriel y Umpiérrez Elena Teresa. Pérdida de Patria Potestad. Ficha B-163/91, se notifica y emplaza a la Sra. Elena Teresa Umpiérrez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, treinta de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52622 Jul 28- v Ago 10

VARIOS

Profesional que busca a Milka Sessa Sosa de Pereyra, llamar al teléfono 410357.
27) $ 181,00 10/pub 28786 Jul 28- v Ago 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

CANCELACION DE DOCUMENTO

En autos "SICA GOMEZ, Antonio Oribe contra BENEDETTI, Rudemar - Cancelación de Título de Crédito - Ficha 132/93" del Juzgado de Paz Departamental de 2do. Turno de Florida, se dispuso la cancelación del conforme suscripto por Rudemar Benedetti como librador, domiciliado en Figueroa 712, el 19 de julio de 1991 en Florida por N$ 500.000 (hoy $ 500) y fecha de veincimiento 19 de agosto de 1991, transcurridos que sean 60 días de la última publicación. Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal, Florida, 2do. Turno.
27) $ 271,50 3/pub 28766 Jul 28- v Ago 01

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MARCELAND SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 500.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCIONES: 14.7.1994 Nº 1126 Fº 2069 Libro 2.
28) $ 945,00 1/pub 28679 Jul 28- v Jul 28

COMPAÑIA LEFERSON SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 500.000.
INSCRIPCION: 14.7.1994 Nº 624 Fº 4504 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 28681 Jul 28- v Jul 28

LEMIPLAN POINT SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 500.000.
INSCRIPCION: 14.7.1994 Nº 625 Fº 4511 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 28682 Jul 28- v Jul 28

PERFISTAR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, ext ractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 1.000.000.
INSCRIPCION: 14.7.1994 Nº 626 Fº 4518 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 28683 Jul 28- v Jul 28

PONTIPLAT GROUP SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 1.000.000.
INSCRIPCION: 14.7.1994 Nº 627 Fº 4525 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 28684 Jul 28- v Jul 28

ZACHEC S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: celebrada el 28/12/92: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1092 del folio 2028 al folio 2028, del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 813/91.-

28) $ 315,00 1/pub 28726 Jul 28- v Jul 28

TITULOS Y SERVICIOS CONTINENTALES S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: celebrada el 25/3/993: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Inscripción: Registro Público y General de comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1093 del folio 2029 al folio 2029, del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 12805/94.-

28) $ 420,00 1/pub 28727 Jul 28- v Jul 28

TITULOS Y SERVICIOS EXTERIORES S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: celebrada el 30/4/993: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Inscripción: Registro Público y General de comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1094 del folio 2030 al folio 2030, del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 8180/92.-

28) $ 420,00 1/pub 28728 Jul 28- v Jul 28

CISNEIROS S.A.

Val. nom. actual de acción: CR$ 1.- c/u.
Aumento de Capital. Capital Actual: CR$ 1.000:250.000.- (cruzeiros reales mil millones doscientos cincuenta mil).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1098, del folio 2034 al folio 2034, del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 4599/92.-

28) $ 315,00 1/pub 28729 Jul 28- v Jul 28

CREDITOFICE CORPORATION S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: Cr$ 558.525:892.000 (cruzeiros quinientos cincuenta y ocho mil quinientos veinticinco millones ochocientos noventa y dos mil).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1099, del folio 2035 al folio 2035 del libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 1029.

28) $ 315,00 1/pub 28730 Jul 28- v Jul 28

FOUR WORLDS S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: Cr$ 50.000:000.000 (cruzeiros cincuenta mil millones).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1096 del folio 2032 al folio 2032 del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 6424/91.

28) $ 315,00 1/pub 28731 Jul 28- v Jul 28

FOUR WORLDS S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: Cr$ 12.000:000.000 (cruzeiros doce mil millones).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 13 de julio de 1994, con el Nº 1096 del folio 2032 al folio 2032 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 6424/91.

28) $ 315,00 1/pub 28732 Jul 28- v Jul 28

RIO DOS BOIS S.A.

Val. nom. actual de acción: CR$ 1. c/u.
Aumento de Capital. Capital Actual: CR$ 3.655:600.000 (cruzeiros reales tres mil seiscientos cincuenta y cinco millones seiscientos mil).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1097 del folio 2033 al folio 2033 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 4910/92.

28) $ 420,00 1/pub 28733 Jul 28- v Jul 28

SAINT LEO COMPANY S.A.

Val. nom. actual de acción: CR$ 1. c/u.
Aumento de Capital. Capital Actual: CR$ 35:000.000 (cruzeiros reales treinta y cinco millones).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1095 del folio 2031 al folio 2031 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 6284/91.

28) $ 420,00 1/pub 28734 Jul 28- v Jul 28

SAINT LEO COMPANY S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: Cr$ 20.000:000.000 (cruzeiros veinte mil millones).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1095 del folio 2031 al folio 2031 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 6284/91.

28) $ 315,00 1/pub 28735 Jul 28- v Jul 28

SAINT LEO COMPANY S.A.

Aumento de Capital: Capital Actual: Cr$ 5.500:000.000 (cruzeiros cinco mil quinientos millones).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1095 del folio 2031 al folio 2031 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 6284/91.

28) $ 315,00 1/pub 28736 Jul 28- v Jul 28

TABOCA S.A.

Val. nom. actual de acción: CR$ 1.- c/u.
Aumento de Capital. Capital Actual: CR$ 30.000:000.000 (cruzeiros reales treinta mil millones).

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1100, del folio 2036 al folio 2036 del libro Nº 2 de Estatutos, legajo Nº 2137/92.
28) $ 315,00 1/pub 28737 Jul 28- v Jul 28

CENTURY RIVER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: CR$ 85.000.000.
ARTICULO 4o. OBJETO. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, marítimo, medicina y salud, metalúrgico, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, intermediación, comisiones, representaciones y mandatos, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso, C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
REGISTRO: 05/07/94, Nº 1196, Fº 2172 a 2173, Lº 1, LEGAJO 12678/94.
28) $ 1.365,00 1/pub 28743 Jul 28- v Jul 28

FEDERAL EATON SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: CR$ 85.000.000.
ARTICULO 4o. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, marítimo, medicina y salud, metalúrgico, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, intermediación, comisiones, representaciones y mandatos, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso, C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículos 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 05.07.94, Nº 1198, Fº 2176 a 2177, Lº 1, Legajo 12680/94.
28) $ 1.365,00 1/pub 28744 Jul 28- v Jul 28

SURGRAF SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comestibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicas, y administrativas, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 14/7/94, Nº 1107 del Fº 2045 al Fº 2046, del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 12826/94.
28) $ 1.260,00 1/pub 28759 Jul 28- v Jul 28

PILOTES FRANKI URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA AUMENTO DE CAPITAL Art. 288 - Ley 16.060

CAPITAL: $ 730.000.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio; 14 de julio de 1994, No. 1457, Fo. 3589 Lo. 2 de Comunicaciones F. 2964/91.
28) $ 315,00 1/pub 28780 Jul 28- v Jul 28

LONTACOR FINANCE SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 500.000.
INSCRIPCION: 15.7.1994 Nº 632 Fº 4560 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 28781 Jul 28- v Jul 28

LACOLMENA TRADING SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 500.000.
INSCRIPCION: 15.7.1994 Nº 635 Fº 4581 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 28782 Jul 28- v Jul 28

RADIOGOLD FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyerúia, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de

operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 1.000.000.
INSCRIPCION: 15.7.1994 Nº 636 Fº 4588 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 28783 Jul 28- v Jul 28

INVERSORA ROBERPLAT SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 1.000.000.
INSCRIPCION: 15.7.1994 NºFº 4616 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 28784 Jul 28- v Jul 28

FINANCIERA TERFOX SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 1.000.000.
INSCRIPCION: 15.7.1994 Nº 639 Fº 4609 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 28785 Jul 28- v Jul 28

VISTA-BOA LTDA.

Contrato: 9 junio 1994.
Inscripción: No. 1037 Fo. 1677 Lo. 3 Legajo 1701/94.
Socios: ALFREDO BENNO KAPLAN KATZ (95 cuotas), MIRYAM STEIN LEV (5 cuotas).
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44).
Objeto: Compra, venta, administración, comercialización, intermediación, arrendamiento y toda otra clase de operaciones relativas a inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alfredo Benno Kaplan Katz.
28) $ 420,00 1/pub 28831 Jul 28- v Jul 28

COASIN URUGUAYA S.A.
Aumento de Capital
(Art. 288 Ley 16.060)

El Directorio en sesión del 2 marzo 1994 resolvió capitalizar reservas quedando el Capital Integrado en $ 924.732 lo que aprobado por la Inspección General de Hacienda el 8 julio 1994 fue comunicado al Registro Público y General de Comercio el 15 Julio 1994 No. 1458 Fo. 3593 Lo. 2 de Comunicaciones F. 12878/94.
28) $ 420,00 1/pub 28834 Jul 28- v Jul 28

DAWELL S.A.

Denominación: DAWELL S.A.
Capital: $ 114.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, comunicaciones, consultorías, construcción y subsidiarios, cosmética, electrodomésticos, enseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, óptica, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, conforme a las normas vigentes, D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 14 JUL 1994 con el Nº 1105 al Fº 2043 del Libro Nº 2 de estatutos, Legajo Nº 12825/94.
28) $ 840,00 1/pub 28837 Jul 28- v Jul 28

FORTEX S.A.

Denominación: FORTEX S.A.
Capital: $ 114.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, comunicaciones, consultorías, construcción, y subsidiarios, cosmética, electrodomésticos, enseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, óptica, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con inmuebles, permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, conforme a las normas vigentes. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 14 JUL 1994 con el Nº 1104 al Fº 2041 del Libro 2 de estatutos, Legajo Nº 12824/94.
28) $ 840,00 1/pub 28838 Jul 28- v Jul 28

ESTADOS CONTABLES UNIFORMES

DENOMINACION DE LA EMPRESA: FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 30 DE JUNIO DE 1992
FORMA JURIDICA: SOCIEDAD ANONIMA
RUC 21.000315.0011

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1992

CAPITAL SOCIAL
Acciones en circulación N$ 4.856.857.881
Acciones a distribuir N$ 143.142.119
N$ 5.000.000.000
A C T I V O
Disponibilidades N$ 3.143.457.868
Inversiones Temporarias N$ 674.981.416
Créditos por Ventas N$ 19.911.035.588
Otros Créditos N$ 3.511.341.372
Bienes de Cambio N$ 39.876.046.158
Otros créditos L. plazo N$ 527.973.333
Inversiones a Largo Plazo N$ 4.794.589.376
Bienes de Uso N$ 51.359.238.428
TOTAL DEL ACTIVO N$ 123.798.663.539
CUENTAS DE ORDEN y CONTINGENCIAS N$ 10.840.260.042
P A S I V O
Deudas Comerciales N$ 11.387.171.555
Deudas Financieras N$ 29.802.057.116
Deudas Diversas N$ 13.692.245.449
Deudas a Largo Plazo N$ 7.062.372.568
Capital Social N$ 5.000.000.000
Ajustes al Patrimonio N$ 53.772.879.188
Reservas N$ 3.156.800.019
Resultados Acumulados N$ (74.862.356)
TOTAL DEL PASIVO N$ 123.798.66 3.539
CUENTAS DE ORDEN y CONTINGENCIAS N$ 10.840.260.042

ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1992

INGRESOS OPERATIVOS N$ 129.355.927.756
Desc. Bonific. Imptos. etc. N$ (35.985.207.070)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS N$ 93.370.720.686
Costo de los Bienes Vendidos N$ (59.607.947.524)
RESULTADO BRUTO N$ 33.762.773.162
Gastos de Administr. y Ventas N$ (13.988.852.575)
RESULTADO OPERATIVO N$ 19.773.920.587
RESULTADOS DIVERSOS
Ingresos por Representac. y otros N$ 382.125.441
RESULTADOS FINANCIEROS N$ (18.902.669.762)
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS N$ (1.328.673.739)
RESULTADO NETO N$ (75.297.473)

R E S U L T A D O S A C U M U L A D O S

RESULTADOS DEL EJERCICIO N$ (75.297.473)
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES N$ 435.117
N$ (74.862.356)
Aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 6 de noviembre de 1992.
Certifico que los datos del precedente balance

corresponden a los Registros Contables de FUNSA debidamente llevados de conformidad con las disposicones legales.
Cr. Edgar de Lima, Gerente Contable.
Inspección General de Hacienda, División Contralor Contable - Dpto. Estudios Contbales. Visación para publicación. Fecha: 15/07/94, Cr. Julio Vicario, Subdirector de División.
28) $ 2.013,00 1/pub 28849 Jul 28- v Jul 28

NOBLELUZ S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 28/6/94 Nº 993 Fº 1885 Lº 2 Legajo 12596/94.
28) $ 630,00 1/pub 28873 Jul 28- v Jul 28

NOBLESTAR S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 28/6/94 Nº 994 Fº 1886 Lº 2 Legajo 12597/94.
28) $ 630,00 1/pub 28874 Jul 28- v Jul 28

MEDILUX S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 28/6/94 Nº 995 Fº 1887 Lº 2 Legajo 12598/94.
28) $ 630,00 1/pub 28875 Jul 28- v Jul 28

DOVELAND S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 5/7/94 Nº 1194 Fº 2170 Lº 1 Legajo 12676/94.
28) $ 630,00 1/pub 28876 Jul 28- v Jul 28

SIDELAND S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, jug librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 27/6/94 Nº 1167 Fº 2128 Lº 1, Legajo 12567/94.
28) $ 630,00 1/pub 28877 Jul 28- v Jul 28

MADEZUL S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 27/6/94 Nº 1168, Fº 2129 Lº 1 Legajo 12568/94.
28) $ 630,00 1/pub 28878 Jul 28- v Jul 28

RONYSEL S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 27/6/94 Nº 1169 Fº 2130 Lº 1 Legajo 12569/94.
28) $ 630,00 1/pub 28879 Jul 28- v Jul 28

SEDILEN S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 27/6/94 Nº 1170 Fº 2131 Lº 1 Legajo 12570/94.
28) $ 630,00 1/pub 28880 Jul 28- v Jul 28